



CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD) tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros (LSF) y sus disposiciones reglamentarias.

Número de Inscripción como Emisor en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-EM-CRE-006/2019 otorgado mediante Resolución ASFI N°914/2019 de fecha 23 de octubre de 2019
Resolución que aprueba y autoriza el Programa de Emisiones de Bonos: ASFI/266/2020 de fecha 28 de abril de 2020
Número de Registro del Programa de Emisiones de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-CRE-005/2020

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

"El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas"

Denominación del Programa de Emisiones de Bonos:

"BONOS CRECER I"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos:

USD 150.000.000.-

(Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses)

Principales características del Programa de Emisiones de Bonos:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES	USD 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses).
MONEDA EN QUE SE EXPRESARAN LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE EMISIONES	Dólares Estadounidenses (USD) o Bolivianos (Bs).
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
FECHA DE EMISION Y FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA UNA DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser definidas para cada Emisión, conforme el numeral 2.2 del presente Prospecto Marco.
MONTO, DENOMINACION, VALOR NOMINAL, MONEDA, CANTIDAD DE VALORES DE CADA EMISION, SERIES EN QUE SE DIVIDIRÁ LAS EMISIONES, PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL, MODALIDAD DE COLOCACIÓN Y TIPO DE INTERÉS	A ser determinado para cada Emisión por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
TASA DE INTERÉS PARA CADA EMISIÓN QUE CONFORME EL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser definidos para cada Emisión conforme al punto 2.2 del presente Prospecto Marco.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
CALIFICACIÓN DE RIESGO	Cada una de las Emisiones contará con la correspondiente Calificación de Riesgo otorgada por cualesquiera de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI.
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACION DE CAPITAL DE CADA EMISIÓN QUE CONFORME EL PROGRAMA DE EMISIONES	Será efectuada de la siguiente manera: a) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la EDV, misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece b) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizarán contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA PARA CADA EMISIÓN QUE CONFORME EL PROGRAMA DE EMISIONES	Hasta 180 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión respectiva y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACION PRIMARIA Y REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La Regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada para cada Emisión conforme lo establecido en el numeral 2.2 del presente Prospecto Marco. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA	En efectivo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la EDV.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS DEL PROGRAMA DE EMISIONES	A la Orden.
PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos de CRECER IFD, al plazo de duración de La Institución.
LUGAR DE AMORTIZACION O PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRAN LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA	Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")
GARANTIA	Las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

"Véase la Sección "Factores de Riesgo" en la página 32, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los Valores ofrecidos"

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIARÁ SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Bonos es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y CRECER IFD.

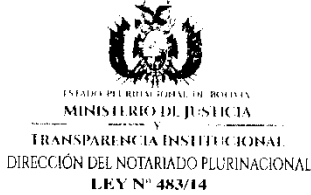
**Elaboración del Prospecto Marco, Diseño,
Estructuración y Colocación:**

PANAMERICAN SECURITIES S.A.
Agencia de Bolsa

Marzo de 2020



Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto



Serie: A DIRNOPLU-FN-2019

N° 5096322

VALOR BS 3...

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU-FN-2019-01

N° 0054/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y treinta del día treinta del mes de enero del año dos mil veinte, Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, se hizo presente la señora **CAROLA BLANCO MORALES con C.I. No. 4326800 LP.**, boliviana, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder N° 103/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 78 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Carola Blanco Morales**, declaro que:

AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "**BONOS CRECER I**" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "**BONOS CRECER I**", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

CAROLA BLANCO MORALES
C.I. No. 4326800/LP.
EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA
SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
DECLARANTE



Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 50
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Declaración Jurada del Representante Legal de CRECER IFD



Serie: A DIRNOPLU-FN-2019

N° 5187206

VALOR Bs 3

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas **QUINCE** con **TRECE** minutos del día **TREINTA** del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTE**, ante mí abogada Mariana Iby Avendaño Farfán, Notaria de Fe Pública N° 5 del Municipio de La Paz, se presentó voluntariamente, el señor **JOSÉ AUAD LEMA** boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, con **Cédula de Identidad N° 1649411-1Q Tarija**, divorciado, economista, domiciliado en calle 35 N° 10 Edif. Las Flores zona Achumani de esta ciudad, en sus condición de **GERENTE GENERAL**, en representación legal de **CREDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD)**, en virtud al Testimonio de Poder N° 677/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 42 de este Distrito Judicial, a quien de haber identificado mediante su cédula de identidad doy fe, quien concurre en uso de sus propios derechos, asegura hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y tener, como a mi juicio tiene, la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste lo contrario, con la finalidad de prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando los siguientes extremos que transcribo fielmente: -----

“ES CIERTO Y EVIDENTE QUE: -----

PRIMERO.- **CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD)**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la **Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)** una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado **“BONOS CRECER I” objeto de la presente oferta pública.**-----

SEGUNDO.- manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna

que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS CRECER I", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).---
Con lo que terminó el acto, leída que le fue la presente acta, persistieron en su tenor, ratificando y firmando conjuntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública, de todo lo que DOY FE.-----

JOSE AUAD LEMA

Cédula de Identidad N° 1649411-1Q Tarija

GERENTE GENERAL

**EN REPRESENTACION LEGAL DE CREDITO CON EDUCACIÓN RURAL
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD)**



**NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 5
25042018
LA PAZ - BOLIVIA**



AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

- José Auad Lema
Gerente General de CRECER IFD
- Isaac Anton Gorená Espinoza
Gerente Nacional de Finanzas y Captaciones de CRECER IFD
- Carola Blanco Morales
Presidenta Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
- Ángela Torrico Méndez
Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES EJECUTIVOS DE CRECER IFD

JOSE AUAD LEMA	Gerente General
ISAAC ANTON GORNA ESPINOZA	Gerente Nacional de Finanzas y Captaciones
JULIO JOHNNY ILLANES RIVEROS	Gerente Nacional de Negocios
ISABEL RUEDA FERNANDEZ	Gerente Nacional de Servicios de Desarrollo
JACQUELINE MARISOL ZAPATA IRAHOLA	Gerente Nacional de Riesgos
MARCELO EDMUNDO ESPINOZA VALDIVIA	Gerente Nacional de Tecnología de Información
BENJAMIN CESAR MASSUD RODRIGUEZ	Gerente Nacional de Recursos Humanos
GERMAN NELSON LOPEZ ARRAYA	Gerente Nacional de Auditoría
EDUARDO JAVIER FERNANDEZ GALLEGU	Gerente Nacional de Operaciones
RAQUEL AMALIA GALARZA ANZE	Gerente Nacional Legal
HUGO BELLOTT ARNEZ	Gerente Nacional de Planificación

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Av. Arce esquina Plaza Isabel La Católica
Torre del Poeta , Torre A - Piso 6,
La Paz – Bolivia

Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso 3 of. 324, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nº 2333
Edificio Bolsa Boliviana de Valores
La Paz - Bolivia

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD

Calle Demetrio Canelas Nº 27, Zona Obrajes
La Paz - Bolivia



Contenido

1	RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO	1
1.1	Antecedentes Legales del Emisor.....	1
1.2	Antecedentes del Programa de Emisiones de Bonos	1
1.3	Resumen de las Características del Programa de Emisiones.....	2
1.4	Delegación de Definiciones.....	5
1.5	Compromisos, Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará CRECER IFD durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones	5
1.6	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	6
1.7	Posibilidad de que la Emisión sea limitada o afectada por otra clase de Valores	6
1.8	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.....	6
1.9	Protección de Derechos	6
1.10	Arbitraje.....	6
1.11	Tribunales Competentes.....	7
1.12	Factores de Riesgo	7
1.13	Resumen financiero	7
1.14	Principales Indicadores Financieros	8
1.15	Cálculo de los Compromisos Financieros	9
2	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	10
2.1	Antecedentes legales del Programa de Emisiones.....	10
2.2	Delegación de definiciones	10
2.3	Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman.....	10
2.3.1	Denominación del Programa de Emisiones	10
2.3.2	Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI	11
2.3.3	Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	11
2.3.4	Tipo de bonos a Emitirse	11
2.3.5	Monto total del Programa y monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	11
2.3.6	Moneda en las que se expresarán las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones	11
2.3.7	Series en que se divide cada Emisión y valor nominal de los bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones.....	11
2.3.8	Forma de representación de los valores del Programa de Emisiones de Bonos.....	11
2.3.9	Forma de pago de intereses y amortización o pago de capital de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones	12
2.3.10	Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	12
2.3.11	Precio de colocación primaria	12
2.3.12	Forma de circulación de los bonos del Programa de Emisiones.....	12
2.3.13	Cantidad de Bonos que comprende cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones	12
2.3.14	Forma de pago en colocación primaria	12
2.3.15	Plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones	12
2.3.16	Reajustabilidad del Empréstito	13
2.3.17	Redención Anticipada	13
2.3.18	Agente Colocador y Pagador	14



2.3.19	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conformen	14
2.3.20	Garantía	14
2.3.21	Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones.....	14
2.3.22	Modalidad de Colocación.....	14
2.3.23	Posibilidad de que Bonos dentro del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra clase de valores	15
2.3.24	Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones.....	15
2.4	Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital.....	15
2.4.1	Tipo y tasa de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones de Bonos	15
2.4.2	Fórmula para el cálculo de los intereses	15
2.4.3	Fórmula para la amortización o pago de capital	15
2.4.4	Fecha desde la cual los Bonos que conformen el Programa de Emisiones comienzan a devengar intereses.....	16
2.4.5	Periodicidad de pago de intereses y amortizaciones o pago de capital	16
2.4.6	Lugar de amortización o pago de capital y pago de intereses.....	16
2.4.7	Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses	16
2.5	Compromisos, Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará CRECER IFD durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones	16
2.5.1	Compromisos y restricciones	17
2.5.2	Compromisos financieros.....	19
2.6	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	21
2.6.1	Definiciones.....	21
2.6.2	Hechos Potenciales de Incumplimiento	21
2.6.3	Hechos de Incumplimiento	22
2.6.4	Incumplimiento de Pago	22
2.6.5	Aceleración de Plazos.....	22
2.7	Asamblea General de Tenedores de Bonos	23
2.7.1	Convocatoria a Asamblea General de Tenedores.....	23
2.7.2	Segunda Convocatoria	23
2.7.3	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria	24
2.7.4	Quórum y votos necesarios.....	24
2.7.5	Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Generales de Tenedores	24
2.7.6	Aplazamiento de la votación	24
2.8	Representante Común de Tenedores de Bonos y nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio.....	25
2.8.1	Deberes y Facultades	25
2.8.2	Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos	26
2.9	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	27
2.10	Protección de Derechos	27
2.11	Tribunales Competentes.....	27
2.12	Arbitraje.....	27
2.13	Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman.....	28
2.14	Normas de Seguridad de los Valores.....	28
2.15	Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos	28



2.16	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	28
2.17	Tratamiento Tributario	29
3	CALIFICACIÓN DE RIESGO	30
4	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	31
4.1	Razones del Programa de Emisiones.....	31
4.2	Destino de los Fondos.....	31
4.3	Plazo de utilización de los fondos que componen las diferentes Emisiones el Programa de Emisiones	31
5	FACTORES DE RIESGO	32
5.1	Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera	32
5.2	Riesgo Crediticio	34
5.3	Riesgo de Mercado	34
5.4	Riesgo de Liquidez	35
5.5	Riesgo Operativo.....	35
5.6	Riesgo de cumplimiento (lavado de dinero y financiamiento al terrorismo)	36
6	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	37
6.1	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria.....	37
6.2	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta.....	37
6.3	Tipo De Oferta	37
6.4	Estructuración del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conformen.....	37
6.5	Procedimiento de colocación primaria	37
6.6	Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.....	37
6.7	Modalidad de colocación y plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones.....	37
6.8	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique.....	38
6.9	Precio de colocación primaria	38
6.10	Forma de pago en colocación primaria	38
6.11	Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones	38
7	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA	39
7.1	Identificación Básica al 31 de diciembre de 2019	39
7.2	Antecedentes Legales del Emisor -Documentos de Constitución y Modificaciones.....	40
7.3	Dirección de las oficinas de CRECER IFD.....	41
7.4	Asamblea de Asociados	41
7.5	Directores de CRECER IFD y Ejecutivos Principales	42
7.5.1	Perfil Profesional de los principales Ejecutivos.....	43
7.6	Administración y Organización	45
7.6.1	Puntos de Atención financiera	46
7.6.1	Red de Agencias	47
7.6.2	Inversiones en otras sociedades, vinculaciones y relación con otras empresas con participación societaria mayor al 10%.....	47



7.7	Redes a las que pertenece CRECER IFD	47
7.7.1	Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL).....	47
7.7.2	Programa de Coordinación en Salud Integral PROCOSI.....	48
7.7.3	Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo ÁPICE	48
7.8	Descripción de las Actividades y Negocios de CRECER IFD.....	48
7.8.1	Breve reseña histórica.....	48
7.8.2	Filosofía Institucional	49
7.8.3	Estrategia corporativa	49
7.8.4	Principales Productos Financieros y Servicios	50
7.8.5	Productos de mayor incidencia, clasificación de cartera por destino de créditos, por sector económico y mercados	53
7.8.6	Políticas de Gestión de Desempeño Social.....	53
7.8.7	Responsabilidad Social Empresarial y Medio Ambiente.....	54
7.9	Políticas de Créditos, Inversiones Financieras y Tesorería	55
7.9.1	Políticas de créditos	55
7.9.2	Políticas de inversiones	55
7.10	Procesos Judiciales Existentes.....	56
7.11	Principales Activos del Emisor.....	57
7.12	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	57
7.13	Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones	57
7.14	Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de CRECER IFD.	58
7.15	Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento	58
7.16	Hechos Relevantes.....	59
8	DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR QUE SE ENCUENTRA CRECER IFD Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO	61
8.1	CRECER IFD y las Instituciones Financieras de Desarrollo	61
8.2	FINRURAL y las microfinanzas en Bolivia.....	61
8.3	Cartera CRECER IFD y Cartera FINRURAL	62
8.3.1	Cartera en Mora CRECER IFD y FINRURAL	63
8.3.2	Previsión para Cartera Incobrable CRECER IFD y FINRURAL.....	64
8.4	Número de Clientes CRECER IFD y FINRURAL	64
8.5	CRECER IFD y su gestión en servicios financieros.....	65
8.5.1	Cartera de CRECER IFD por área geográfica	65
8.5.2	Promedio de Crédito	65
9	ANÁLISIS FINANCIERO	67
9.1	Balance General	67
9.1.1	Activo	67
9.1.2	Pasivo.....	69
9.1.3	Patrimonio	70
9.2	Estado de Resultados.....	73
9.2.1	Ingresos Financieros.....	73



9.2.2	Gastos Financieros	74
9.2.3	Resultado Financiero Bruto	74
9.2.4	Gastos Administrativos	74
9.2.5	Resultado Neto de la Gestión	74
9.3	Indicadores Financieros	76
9.3.1	Liquidez	76
9.3.2	Calidad de Cartera	77
9.3.3	Solvencia	78
9.3.4	Endeudamiento	79
9.3.5	Rentabilidad	79
9.3.6	Eficiencia	80
9.4	Cálculo de Compromisos Financieros de CRECER IFD	81
9.4.1	Suficiencia Patrimonial	81
9.4.2	Indicador de Liquidez para Obligaciones	82
9.4.3	Indicador de Cobertura	82
9.5	Responsables de la Información Financiera	83

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO Nº 1 RESUMEN DE CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	2
CUADRO Nº 2 RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CRECER IFD (EN MM DE Bs)	7
CUADRO Nº 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE CRECER IFD	9
CUADRO Nº 4 ASOCIADOS DE CRECER IFD (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	42
CUADRO Nº 5 DIRECTORES DE CRECER IFD (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	42
CUADRO Nº 6 EJECUTIVOS DE CRECER IFD (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	43
CUADRO Nº 7 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	45
CUADRO Nº 8 RED DE AGENCIAS (AL 31 DICIEMBRE DE 2019)	47
CUADRO Nº 9 PERIODICIDAD DE RECUPERACIÓN DEL CAPITAL E INTERESES	51
CUADRO Nº 10 INTEGRACIÓN DEL CRÉDITO CON EDUCACIÓN	52
CUADRO Nº 11 CLASIFICACIÓN DE CARTERA POR DESTINO DE CRÉDITO	53
CUADRO Nº 11 PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES (AL 31 DE DICIEMBRE 2019)	56
CUADRO Nº 13 PRINCIPALES ACTIVOS DE CRECER IFD EN MILLONES DE Bs (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	57
CUADRO Nº 14 DETALLE DE DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO EN MILES DE Bs (AL 31 DE DIC. DE 2019)	58
CUADRO Nº 15 PRINCIPALES CIFRAS FINRURAL (DICIEMBRE 2019)	62
CUADRO Nº 15 CARTERA BRUTA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO	62
CUADRO Nº 17 CARTERA EN MORA	63
CUADRO Nº 18 PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE	64
CUADRO Nº 19 NÚMERO DE CLIENTES	64
CUADRO Nº 19 CARTERA DE CRECER IFD POR ÁREA GEOGRÁFICA	65
CUADRO Nº 21 PROMEDIO DE CRÉDITO (EN Bs)	66
CUADRO Nº 17 CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS (EXPRESADO EN MM DE Bs)	68
CUADRO Nº 23 OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (EN MILES DE Bs)	70
CUADRO Nº 19 BALANCE GENERAL EVOLUTIVO DE CRECER IFD (EXPRESADO EN MM DE Bs)	72
CUADRO Nº 20 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL DE CRECER IFD	73
CUADRO Nº 26 ESTADO DE RESULTADOS EVOLUTIVO DE CRECER IFD (EN MM DE Bs)	75
CUADRO Nº 27 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE CRECER IFD	76
CUADRO Nº 28 INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE CRECER IFD	81
CUADRO Nº 24 COMPROMISOS FINANCIEROS	83



ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	46
GRÁFICO Nº 2 MODELO DE NEGOCIO.....	49
GRÁFICO Nº 3 PORTAFOLIO DE PRODUCTOS DE CRECER IFD	50
GRÁFICO Nº 4 EVOLUCIÓN DE PORCENTAJE DE MORA - CRECER IFD Y FINRURAL (EN PORCENTAJE)	63
GRÁFICO Nº 5 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO Y SU EVOLUCIÓN (EN MM DE Bs)	67
GRÁFICO Nº 6 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO Y SU EVOLUCIÓN (EN MM DE Bs)	69
GRÁFICO Nº 7 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO (EN MM DE Bs).....	71
GRÁFICO Nº 8 INDICADOR DE LIQUIDEZ	77
GRÁFICO Nº 9 CALIDAD DE CARTERA.....	77
GRÁFICO Nº 10 PRINCIPALES INDICADORES DE SOLVENCIA.....	78
GRÁFICO Nº 11 PRINCIPALES INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO.....	79
GRÁFICO Nº 12 PRINCIPALES INDICADORES DE RENTABILIDAD.....	80
GRÁFICO Nº 13 PRINCIPALES INDICADORES DE EFICIENCIA	80

ANEXO I: Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2017

ANEXO II: Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2018

ANEXO III: Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2019

ANEXO IV: Detalle de deudas con entidades de financiamiento al 31 de diciembre de 2019



DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

“Asamblea General de Tenedores de Bonos”	Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente
“ASFI”	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
“BBV”	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
“BCB”	Banco Central de Bolivia.
“Bono”	“Bono CRECER I” comprendido dentro del Programa de Emisiones.
“CAT”	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“CRECER IFD”	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo
“DPF”	Depósito a Plazo Fijo
“EDV”	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“Emisión”	Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos CRECER I”
“Emisor”	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD.
“Entidad”	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD.
“Entidad emisora”	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD.
“FINRURAL”	Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo
“IFD”	Institución Financiera de Desarrollo
“Institución”	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD
“IFD”	Institución Financiera de Desarrollo
“LSF”	Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
“Programa”	Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos CRECER I”
“Programa de Emisiones”	Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos CRECER I”
“Presente Prospecto”	Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos CRECER I”
“Prospecto”	Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos CRECER I”
“Prospecto Complementario”	Prospecto Complementario de las Emisiones que conformen el Programa de Emisión de Bonos “Bonos CRECER I”.
“RMV”	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
“TPP”	Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano.
“TRE”	Tasa de Interés de Referencia
“UFV”	Unidad de Fomento a la Vivienda
“USD”	Dólares Estadounidenses



1 RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1 Antecedentes Legales del Emisor

- CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL – “CRECER”, se fundó y constituyó como una asociación civil sin fines de lucro, en la ciudad de La Paz en fecha 30 de octubre de 1999, tal como consta en la escritura pública sobre protocolización de documentos relativos a reconocimiento de personalidad jurídica, Acta de Fundación, Estatutos y Reglamento, Poder Especial, Inventario de Activos Fijos, Memoriales, Dictamen Fiscal, Resolución Prefectural RAP N° 418 y otros, correspondiente al Instrumento N° 18 de fecha 30 de enero de 2001, otorgado ante Notario de Gobierno del Distrito de la ciudad de La Paz, Dr. José Antonio Ochoa Pantoja y obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídica mediante Resolución Prefectural RAP Nro. 418 de fecha 14 de noviembre de 2000, emitida por la ex – Prefectura del Departamento de La Paz, con plazo de duración indefinido.
- Dado que el objetivo primordial de “CRECER” es la provisión de servicios financieros integrados a servicios de desarrollo, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 y sus disposiciones reglamentarias, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados reunida en fecha 30 de noviembre de 2015, resolvió de manera unánime la aprobación de la reforma total de su Estatuto con la finalidad de adecuar a la entidad como Institución Financiera de Desarrollo y dotar a “CRECER” de una nueva estructura constitutiva, organizativa y funcional ajustada a dicha norma legal.
- Mediante Testimonio N°365/2016 de fecha 16 de agosto de 2016, otorgado ante Notaria de Fe Pública N°42 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Notario Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán, se protocolizó el Estatuto de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”.
- Mediante Resolución Ministerial N° 758 del 1 de septiembre de 2016, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se otorga el reconocimiento de la Personalidad Jurídica y la aprobación del Estatuto y del Reglamento Interno de Funcionamiento (Código de Gobierno Corporativo) de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”.
- La institución está inscrita en el registro de Personalidad Jurídica de Entidades Financieras Especiales a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas bajo la matrícula “RPJ-EFIE-004-TP05” y cuenta con la Licencia de Funcionamiento N° 022/2016 del 9 de septiembre de 2016, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
- Mediante Testimonio N°322/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, otorgado ante Notaria de Fe Pública N°5 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Notario Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán, se protocolizó la Modificación del Estatuto de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”.
- Mediante Resolución Ministerial N° 1424 de 31 de diciembre de 2018, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se aprueban las modificaciones del Estatuto de CRECER IFD aprobado mediante Resolución Ministerial N° 758.
- CRECER IFD tiene el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1017083029 y cuenta con Licencia de funcionamiento de la actividad económica, otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Padrón Nro. CRE423C40145 de fecha 14/12/2017 con validez al 14/12/2019.

1.2 Antecedentes del Programa de Emisiones de Bonos

- Mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo “CRECER IFD”, celebrada en fecha 23 de febrero de 2019, se aprobó el



Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos CRECER I”, según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Asociados protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 5 a cargo de la Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz, en fecha 27 de marzo de 2019.

- Mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo “CRECER IFD” celebrada en fecha 30 de noviembre de 2019, se aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos CRECER I”, según consta en el Testimonio N°177/2019 correspondiente a la copia legalizada de las partes pertinentes del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Asociados, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 50 a cargo de la Abog. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz, en fecha 10 de diciembre de 2019.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/266/2020 de fecha 28 de abril de 2020, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-CRE-005/2020.

1.3 Resumen de las Características del Programa de Emisiones

El Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos CRECER I**” por el monto autorizado de USD 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses), tiene las siguientes características comunes:

Cuadro N° 1 Resumen de Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos

Denominación del Programa de Emisiones	“Bonos CRECER I”
Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se identificará como <i>Bonos CRECER I – Emisión</i> , seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Plazo del Programa de Emisiones	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Tipo de Bonos a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto total del Programa de Emisiones	USD150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses).
Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	A ser determinado para cada Emisión por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones	Dólares Estadounidenses (USD) o Bolivianos (Bs). La moneda para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, será determinada por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
Series en que se divide cada Emisión y valor nominal de los bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones	A ser determinadas por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.



Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones	Estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos del Programa de Emisiones	A la Orden.
Cantidad de Bonos que comprende cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones	La cantidad de Bonos que comprende cada Emisión (y sus Series cuando corresponda) serán determinadas por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
Tipo de interés	El tipo de interés para cada Emisión será determinado la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
Tasa de interés	La tasa de interés para cada Emisión (y sus Series cuando corresponda) será determinada conforme lo establecido en el numeral 2.2 siguiente referido a Delegación de Definiciones.
Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones	La fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones (y de las Series cuando corresponda), serán determinadas conforme lo establecido en el numeral 2.2 siguiente referido a Delegación de Definiciones, y estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la Inscripción en el RMV de ASFI de la correspondiente Emisión y en el Prospecto Complementario.
Plazo de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones	El plazo de cada una de las Emisiones (y sus Series cuando corresponda) que conformen el Programa de Emisiones será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos de CRECER IFD, al plazo de duración de La Institución.
Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital	La periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital, para cada Emisión (y sus Series cuando corresponda) que conformen el Programa de Emisiones, serán determinados por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
Forma de pago de intereses y amortización o pago de capital de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones	La forma de pago de intereses y amortización o pago de capital será efectuada conforme se señala en el numeral 2.3.8 siguiente.
Fórmula para el cálculo de los intereses y Fórmula para la amortización o pago de capital	Para Emisiones denominadas en bolivianos (Bs) o en Dólares Estadounidenses (USD), el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Las fórmulas para dicho cálculo se detallan en los numerales 2.4.2 y 2.4.3 siguientes, respectivamente.
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
Procedimiento de colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones	Bolsa Boliviana de Valores S.A.



Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	La Regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada para cada Emisión conforme lo establecido en el numeral 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Modalidad de Colocación	La modalidad de colocación será determinada para cada Emisión por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones	Será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión respectiva definida por la Institución y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	La oferta pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o institucionales.
Garantía	Las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos de la colocación de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones serán destinados de acuerdo a lo siguiente: a) Colocación de cartera de créditos y/o b) Recambio de pasivos y/o c) Una combinación de las dos anteriores. Para cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, aspectos que serán determinados por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.
Redención Anticipada	CRECER IFD se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones que conformen el Programa de Emisiones parcial o totalmente, (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme a los siguientes procedimientos descritos en el numeral 2.3.17 siguiente.
Calificación de Riesgo	Cada una de las Emisiones que conforme el Programa de Emisiones contará con la correspondiente Calificación de Riesgo otorgada por cualesquiera de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI. La contratación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo y/o su sustitución, cuando corresponda, será efectuada conforme se establece en el numeral 2.2 siguiente referido a Delegación de Definiciones.
Fecha desde la cual los Bonos que conformen el Programa de Emisiones comienzan a devengar intereses	Los bonos que conformen el Programa de Emisiones devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada por la Institución y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI. Dicho aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.4.4 siguiente.



Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI mediante nota acompañada del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario correspondiente.
Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses	CRECER IFD es responsable exclusiva de la provisión de fondos para las amortizaciones o pago de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.4.7 siguiente.
Agente Colocador y Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Lugar de amortización o pago de capital y pago de intereses	Las amortizaciones o pago de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conformen	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.4 Delegación de Definiciones

La ejecución del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro de éste, requieren la delegación de algunas facultades específicas a favor de los miembros del equipo gerencial, en consecuencia los Asociados en Asamblea General Extraordinaria, delegaron al Gerente General y uno de los Gerentes Nacionales con Poder General de Administración Clase "A", las siguientes facultades:

1. Fijar la fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada Emisión (y sus Series cuando corresponda).
2. Determinar la tasa de interés para cada Emisión (y sus Series cuando corresponda).
3. Establecer la Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en Colocación Primaria para cada Emisión.
4. Contratar o sustituir a la(s) empresa(s) calificador(a) de riesgo, que deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
5. Determinar la redención anticipada, la cantidad de Bonos a ser redimidos, la modalidad y el procedimiento correspondiente.

1.5 Compromisos, Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará CRECER IFD durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones

CRECER IFD en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de bonos de las emisiones que conformen el Programa de Emisiones, se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos y restricciones, así como a los compromisos financieros detallados en el numeral 2.5 siguiente.



1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Hechos Potenciales de Incumplimiento son todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.6.2 del presente Prospecto Marco que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables al presente Programa de Emisiones de Bonos y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo descrito en el numeral 2.6.3 siguiente.

Hechos de Incumplimiento son todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.6.3 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables al presente Programa de Emisiones de Bonos no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección, conforme a lo descrito en el numeral 2.6 del presente Prospecto Marco.

1.7 Posibilidad de que la Emisión sea limitada o afectada por otra clase de Valores

El detalle de pasivos de CRECER IFD 31 de diciembre de 2019 se presenta en el numeral 2.3.23 del presente Prospecto Marco.

1.8 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

CRECER IFD no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

Los procedimientos en casos fortuitos, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritos en el numeral 2.9 del presente Prospecto Marco.

1.9 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea General de los Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación del Representante de Tenedores respecto a dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no afectará ni eliminará ningún derecho, facultad o recurso del Representante de Tenedores o de la Asamblea General de los Tenedores de Bonos respecto a cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

1.10 Arbitraje

Para resolver las controversias entre CRECER IFD y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos se aplicará el arbitraje, en caso de discrepancia respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones relacionados a los documentos que conforman el presente Programa de Emisiones y a los documentos aplicables a cada una de las Emisiones de Bonos que conformen dicho Programa, que no hubieran podido ser resueltas amigablemente. En tal circunstancia, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia, de conformidad con su reglamento.

No obstante, lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 2.6.3 del presente Prospecto.



1.11 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia como instancias competentes para que la Institución sea requerida judicialmente para el pago de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones.

1.12 Factores de Riesgo

CRECER IFD ha implementado una estructura estratégica para mitigar los riesgos inherentes al negocio y los controles internos.

Bajo ese contexto, CRECER IFD ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- ✓ Riesgo Crediticio
- ✓ Riesgo Operativo
- ✓ Riesgo de Liquidez
- ✓ Riesgo de Cumplimiento (lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo)
- ✓ Riesgo de Mercado

Los riesgos mencionados anteriormente se encuentran detallados en el capítulo 5 del presente Prospecto Marco.

1.13 Resumen financiero

El cuadro que se presenta a continuación resume la evolución de los estados financieros de CRECER IFD:

Cuadro Nº 2 Resumen de la Evolución de los Estados Financieros de CRECER IFD (en MM de Bs)

(en millones de Bs)	2017	2018	2019
ACTIVO	1.787,2	2.093,1	2.304,7
DISPONIBILIDADES	24,9	28,9	31,5
INVERSIONES TEMPORARIAS	33,8	85,2	57,9
CARTERA	1.656,1	1.898,3	2.093,3
OTROS ACTIVOS *	72,5	80,7	121,9
PASIVO	1.477,5	1.747,6	1.913,9
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.366,1	1.628,5	1.758,8
OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PREVISIONES	111,3	119,1	155,2
PATRIMONIO	309,8	345,5	390,7
CAPITAL Y RESERVAS	279,0	309,8	345,5
RESULTADOS ACUMULADOS	30,7	35,7	45,3
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	309,1	342,3	377,2
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	304,8	338,5	368,2
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	277,7	305,7	344,8
RESULTADO DE OPERACION NETO	60,9	64,8	101,8
RESULTADO NETO DE LA GESTION	30,7	35,7	45,3

(* En **Otros Activos** se suman las siguientes cuentas: Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes y Bienes de Uso
Fuente: Estados Financieros de CRECER IFD



El **Activo** de CRECER IFD está compuesto por Disponibilidades, Inversiones Temporarias, Cartera, Otras Cuentas por Cobrar, Inversiones Permanentes, Bienes de Uso y Otros Activos.

El Activo ha registrado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas, alcanzando niveles de Bs1.787,2 millones a diciembre 2017, a diciembre de 2018 alcanza los Bs2.093,1 millones y a diciembre de 2019 alcanza a Bs 2.304,7 millones.

El crecimiento del Activo en 17.11% (Bs305,8 millones) entre el 2017 y 2018 y de 10.11% (Bs211,6 millones) entre las gestiones 2018 y 2019, obedecen principalmente al incremento de la Cartera de Créditos en las gestiones analizadas y en las Inversiones Temporarias, principales cuentas del Activo.

El **Pasivo** total de CRECER IFD está compuesto por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, Otras Cuentas por Pagar y Previsiones.

El Pasivo total de CRECER IFD también ha presentado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas, con el fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando la suma de Bs1.477,5 millones para diciembre de 2017, la suma de Bs1.747,6 millones a diciembre de 2018 y la suma de Bs1.913,9 millones a cierre de diciembre de 2019.

El crecimiento registrando de 18.28% (Bs270,1 millones) entre las gestiones 2017 y 2018 y de 9.52% (Bs166,3 millones) entre las gestiones 2018 y 2019, obedece en gran parte al incremento en las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, principal fuente de fondeo de la Institución para encarar el crecimiento de la cartera crediticia.

El **Patrimonio** de CRECER IFD está compuesto por las cuentas: Capital Social, Reservas y Resultados Acumulados. El Patrimonio de la Institución se ha venido fortaleciendo, aumentando de Bs309,8 millones al cierre de 2017, a Bs345,5 millones al cierre de 2018 (11.52%), debido principalmente al incremento en el Capital Social.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el Patrimonio aumentó en 13,10% equivalente a Bs45,3 millones, y alcanzó al 31 de diciembre de 2019 la suma de Bs390,7 millones.

El **Resultado Neto** de la gestión de CRECER IFD a diciembre de 2018 alcanzó un total de Bs35,7 millones, monto superior en 16.04% (Bs4,9 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2017, cuando se registró en Bs30,7 millones, debido principalmente a los mayores ingresos financieros de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2019 el Resultado Neto del Ejercicio alcanza la suma de Bs45,3 millones, monto superior en 26.86% (Bs9,6 millones) con respecto a diciembre 2018.

1.14 Principales Indicadores Financieros

A continuación se resume los principales indicadores financieros de CRECER IFD en las gestiones analizadas:



CUADRO Nº 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE CRECER IFD

Indicadores	2017	2018	2019
LIQUIDEZ			
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	3,28%	5,45%	3,88%
Disponibilidades + Inversiones Temp/Oblig.con Bancos y Entidades de Fin.	4,30%	7,01%	5,09%
CALIDAD DE CARTERA			
Cartera Bruta / Total Activos	94,89%	93,23%	93,31%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	99,18%	99,33%	99,21%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0,82%	0,67%	0,79%
Previsión para incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora	458,46%	608,62%	500,02%
SOLVENCIA			
Previsión constituida (*) / Cartera en Mora	691,32%	922,55%	783,18%
Patrimonio / Activo	17,33%	16,51%	16,95%
Cartera en Mora / Patrimonio	4,50%	3,76%	4,37%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial**	16,76%	16,08%	16,19%
ENDEUDAMIENTO			
Pasivo / Activo	82,67%	83,49%	83,05%
Pasivo / Patrimonio	476,94%	505,87%	489,84%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	76,44%	77,80%	76,31%
RENTABILIDAD			
Resultado Financiero Bruto / Activo	17,29%	16,35%	16,37%
Resultado de Operación Bruto / Activo	17,06%	16,17%	15,98%
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA ***	1,81%	1,84%	2,06%
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE ****	10,44%	10,89%	12,30%
EFICIENCIA			
Gastos Financieros /Oblig.con Bancos y Ent.de Fin.	5,11%	4,72%	5,09%
Gastos Financieros / Cartera Bruta	4,12%	3,94%	4,16%
Gastos de Administración/Ingresos Totales	48,70%	47,85%	45,50%
Gastos de Administración / Activo	12,13%	11,51%	10,55%
Gastos de Administración/Cartera Bruta	12,78%	12,34%	11,30%

(*) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

(**) Según calculo ASFI con datos acumulados de la gestión

(***) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(****) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Fuente: Estados Financieros de CRECER IFD

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de CRECER IFD se encuentran detallados en el capítulo 9 del presente Prospecto Marco.

1.15 Cálculo de los Compromisos Financieros

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por CRECER IFD.

Suficiencia Patrimonial

(Capital regulatorio / Valor Total de Activos Ponderados por riesgo) \geq 12%

Indicador de Liquidez para Obligaciones

(Disponibilidades + inversiones temporarias / Obligaciones Financieras) \geq 2.50%

Indicador de cobertura

(Previsión de Cartera / Cartera en mora) \geq 150%

El detalle del cálculo de compromisos financieros y detalle de las cuentas utilizadas del Balance General, se encuentran en el numeral 9.4 del presente Prospecto Marco.



2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones

- Mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo “CRECER IFD”, celebrada en fecha 23 de febrero de 2019, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos CRECER I”, según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Asociados protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 5 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz, en fecha 27 de marzo de 2019.
- Mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo “CRECER IFD” celebrada en fecha 30 de noviembre de 2019, se aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos CRECER I”, según consta en el Testimonio N°177/2019 correspondiente a la copia legalizada de las partes pertinentes del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Asociados, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 50 a cargo de la Abog. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz, en fecha 10 de diciembre de 2019.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/266/2020 de fecha 28 de abril de 2020 de 2020 autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-CRE-005/2020.

2.2 Delegación de definiciones

La ejecución del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro del éste, requieren la delegación de algunas facultades específicas a favor de los miembros del equipo gerencial, en consecuencia los Asociados en Asamblea General Extraordinaria, delegaron al Gerente General y uno de los Gerentes Nacionales con Poder General de Administración Clase “A”, las siguientes facultades:

1. Fijar la fecha emisión y fecha de vencimiento de cada Emisión (y sus Series cuando corresponda).
2. Determinar la tasa de interés para cada Emisión (y sus Series cuando corresponda).
3. Establecer la Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en Colocación Primaria para cada Emisión.
4. Contratar o sustituir a la(s) empresa(s) calificadora(s) de riesgo, que deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
5. Determinar la redención anticipada, la cantidad de Bonos a ser redimidos, la modalidad y el procedimiento correspondiente.

2.3 Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman

2.3.1 Denominación del Programa de Emisiones

El presente Programa de Emisiones de Bonos se denomina “**Bonos CRECER I**”.



2.3.2 Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI

Mediante Resolución ASFI /266/2020 de fecha 28 de abril de 2020, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos CRECER I**” en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de ASFI, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-PEB-CRE-005/2020.

2.3.3 Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se identificará como *Bonos CRECER I – Emisión*, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

2.3.4 Tipo de bonos a Emitirse

Bonos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.5 Monto total del Programa y monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

El monto del presente Programa de Emisiones de Bonos alcanza hasta la suma de USD150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses).

El monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

2.3.6 Moneda en las que se expresarán las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones

Las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones se expresarán en Dólares Estadounidenses (USD) o Bolivianos (Bs).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa de Emisiones por la presente Asamblea y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra del Dólar Estadounidense establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”), vigente al día de la fecha de autorización de Oferta Pública de la Emisión respectiva que conforme el Programa de Emisiones.

La moneda para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, será determinada por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

2.3.7 Series en que se divide cada Emisión y valor nominal de los bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones

Las series en que se divide cada Emisión y valor nominal de los bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones serán determinadas por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

2.3.8 Forma de representación de los valores del Programa de Emisiones de Bonos

Los “**Bonos CRECER I**” estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez N°2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.



2.3.9 Forma de pago de intereses y amortización o pago de capital de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones

La forma de pago de intereses y amortización o pago de capital será efectuada de la siguiente manera:

- a) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- b) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.10 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI mediante nota acompañada del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario.

2.3.11 Precio de colocación primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.12 Forma de circulación de los bonos del Programa de Emisiones

Los "Bonos CRECER I" correspondientes al presente Programa de Emisiones de Bonos serán emitidos a la Orden.

CRECER IFD reputará como titular de un bono perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.13 Cantidad de Bonos que comprende cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones

La cantidad de Bonos que comprende cada Emisión (y sus Series cuando corresponda) serán determinadas por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

2.3.14 Forma de pago en colocación primaria

La forma de pago será en efectivo.

2.3.15 Plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión respectiva definida por la Institución y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.



2.3.16 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.17 Redención Anticipada

CRECER IFD se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones que conformen el Programa de Emisiones parcial o totalmente, (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

<i>Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días</i>	<i>Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido</i>
1-360	1.00%
361 -720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 - 1.440	2.10%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 o mayor	4.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de CRECER IFD y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

CRECER IFD depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que CRECER IFD comunique su eventual



decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 anterior, CRECER IFD podrá determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Institución, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que conformen el Programa, el procedimiento de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos u otro aspecto aplicable a la redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir los bonos a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.3.18 Agente Colocador y Pagador

El Agente Colocador y Pagador es Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa, con domicilio en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 (Calacoto) Torre Ketal Piso 3 of. 324, La Paz – Bolivia.

2.3.19 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conformen

La Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de cada Emisión dentro del mismo, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene vinculación alguna con el emisor.

2.3.20 Garantía

El Programa de Emisiones y las Emisiones dentro del mismo, estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

2.3.21 Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones

La fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones (y de las Series cuando corresponda), que conformen el Programa de Emisiones, serán determinadas conforme lo establecido en el numeral 2.2 anterior referido a Delegación de Definiciones, y estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la Inscripción en el RMV de ASFI de la correspondiente Emisión y en el Prospecto Complementario.

2.3.22 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será determinada para cada Emisión por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.



2.3.23 Posibilidad de que Bonos dentro del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra clase de valores

A la fecha, CRECER IFD es originador de Emisiones de Valores de Titularización de Oferta Pública en circulación debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI y de valores sin oferta pública a través de Fondos de inversión Cerrados.

El detalle de pasivos de CRECER IFD y las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta en el numeral 7.15 del presente Prospecto Marco.

2.3.24 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos de CRECER IFD, al plazo de duración de la Institución.

2.4 Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital

2.4.1 Tipo y tasa de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones de Bonos

El tipo de interés para cada Emisión será determinado la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

La tasa de interés para cada Emisión (y sus Series cuando corresponda) será determinada conforme lo establecido en el numeral 2.2 anterior referido a Delegación de Definiciones.

La tasa de interés de cada Emisión (y si corresponde de cada Serie) estará señalada en la correspondiente Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario aplicable a cada Emisión.

2.4.2 Fórmula para el cálculo de los intereses

Para Emisiones denominadas en Bolivianos (Bs.) o en Dólares Estadounidenses (US\$), el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

V_{Ci} = Valor de cupón en el período i

VN = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde "i" representa el período

2.4.3 Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto para amortizaciones o pagos de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP= Monto a pagar en la moneda de la Emisión

VN= Valor nominal en la moneda de la Emisión.

PA= Porcentaje de Amortización.



2.4.4 Fecha desde la cual los Bonos que conformen el Programa de Emisiones comienzan a devengar intereses

Los bonos que conformen el Programa de Emisiones devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada por la Institución y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del interés y/o en la fecha establecida para la amortización o pago de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.4.5 Periodicidad de pago de intereses y amortizaciones o pago de capital

La periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital, para cada Emisión (y sus Series cuando corresponda) que conformen el Programa de Emisiones, serán determinados por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

2.4.6 Lugar de amortización o pago de capital y pago de intereses

Las amortizaciones o pago de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.4.7 Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses

CRECER IFD es responsable exclusiva de la provisión de fondos para las amortizaciones o pago de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

La Institución deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital y pago de intereses (según corresponda) en una cuenta bancaria local designada para este efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de acuerdo al cronograma de pagos que derive de las aprobaciones de la correspondiente Asamblea General Extraordinaria de Asociados y que estará establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de la Emisión respectiva.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, CRECER IFD podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro del Programa no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.5 Compromisos, Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará CRECER IFD durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones

La Institución en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de bonos de las emisiones que conformen el Programa de Emisiones, se sujetará, para efectos del cumplimiento de las



obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos y restricciones, así como a los compromisos financieros siguientes:

2.5.1 Compromisos y restricciones

1. De acuerdo a lo establecido por el Art. 648 del Código de Comercio, CRECER IFD no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.
2. Asimismo, y de acuerdo a lo establecido por el Art. 648 del Código de Comercio, CRECER IFD no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de cada una de las Asambleas General de Tenedores que correspondan dentro del presente Programa de Emisiones.
3. En caso de fusión de CRECER IFD, los Bonos que formen parte de cada una de las Emisiones del presente Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Institución conforme al presente Programa de Emisiones y las que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores que corresponda a cada Emisión. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en los artículos 398 y siguientes del Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.

Los balances especiales de una eventual fusión de CRECER IFD con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de cada Emisión.

4. CRECER IFD mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
5. CRECER IFD obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
6. CRECER IFD efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por un auditor independiente que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
7. CRECER IFD convocará al Representante de Tenedores a las Asambleas de Asociados de la Institución, notificando a éste por escrito la fecha y el lugar donde se celebrará la misma, con por lo menos dos (2) días hábiles de anticipación.
8. CRECER IFD publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo a lo establecido por el artículo 649 del Código de Comercio.
9. CRECER IFD se compromete a convocar a las Asambleas Generales de Tenedores que considere necesarias, pero cuando menos lo hará una (1) vez por año, cubriendo los gastos en los que se incurran, hasta el vencimiento de la última Emisión dentro del Programa de Emisiones. Asimismo, convocará a su costo a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, modificación de las características y condiciones del Programa de Emisiones o la respectiva Emisión dentro del mismo, cuando la modificación sea motivada por iniciativa de la Institución.
10. CRECER IFD pagará los honorarios del Representante de Tenedores por un monto máximo de Bs18.000,00 (Dieciocho mil 00/100 Bolivianos) anuales durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones. En el caso de que los Tenedores de Bonos designen a Representantes Comunes de Tenedores por cada Emisión que impliquen en conjunto un costo superior al que se menciona anteriormente, la diferencia deberá ser cubierta por los Tenedores de Bonos.



11. CRECER IFD permitirá al Representante de Tenedores, acceso directo a los Auditores Externos designados por la Institución, solamente en los siguientes casos:
 - a. Cuando el Representante de Tenedores desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
 - b. Cuando existiese una controversia relacionada con los Compromisos Financieros.
 - c. Todos los aspectos vinculados al suministro de información por parte del auditor externo estarán única y exclusivamente vinculados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones
 - d. Cuando el Representante de Tenedores considere necesario intercambiar ideas e información con los Auditores Externos de la Institución en la medida que dicho intercambio no suponga un costo adicional para CRECER IFD.

12. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, CRECER IFD suministrará al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto. Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante de Tenedores, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, CRECER IFD deberá: (1) proporcionar información adicional razonable sobre la Institución; y (2) permitir el acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Institución que maneje dicha información, no pudiendo exceder de diez (10) días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante de Tenedores, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores, a costo de los Tenedores de Bonos.

CRECER IFD podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante de Tenedores el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre CRECER IFD y el Representante de Tenedores, se remitirá el caso al Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.
13. El Representante de Tenedores es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos.
14. CRECER IFD notificará por escrito al Representante de Tenedores cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones.
15. CRECER IFD no podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquel establecidos en el presente Programa de Emisiones y al destino específico a ser determinado para cada Emisión, conforme lo establecido en los documentos legales de las Emisiones.
16. Durante el período de colocación de cada Emisión, CRECER IFD a través del Agente Colocador, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, el Agente Colocador,



deberá remitir a la ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.

17. CRECER IFD defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Institución.
18. CRECER IFD cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la Institución dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de CRECER IFD, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a la Institución o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de la CRECER IFD, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
19. CRECER IFD no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido a través de las Emisiones de Bonos colocadas y comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente a cada una de las Emisiones.
20. CRECER IFD se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el país o el exterior, activos por encima del veinte por ciento (20%) de su capital regulatorio, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores correspondiente a cada una de las Emisiones.

2.5.2 Compromisos financieros

Durante la vigencia de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, CRECER IFD se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

1. Suficiencia Patrimonial

CRECER IFD se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al doce por ciento (12%), sin perjuicio de la obligación de la Institución de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la normativa legal vigente

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos (contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros).

2. Indicador de Liquidez para Obligaciones

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin mes, correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Institución: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre obligaciones con bancos y entidades de financiamiento; debe ser igual o superior al dos punto cincuenta por ciento (2.50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la CRECER IFD de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones financieras}} \geq 2.50\%$$

Donde:

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, (Grupo 110.00 – Disponibilidades) representa el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia



de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en este grupo (120.00) se registran las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones financieras: Son las obligaciones registradas según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en el grupo 230.00 – Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.

3. Indicador de Cobertura

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Institución: Previsión para incobrabilidad de cartera, Previsión Genérica Cíclica y la Previsión Genérica Voluntaria entre cartera en mora debe ser igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la CRECER IFD de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Prevision de cartera}}{\text{Cartera en Mora}} \geq 150\%$$

Donde:

Previsión de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en estas cuentas se registran el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera. Incluye la cuenta 139.00 – Previsión para incobrabilidad de cartera, 253.00 – Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas y 255.00 – Previsión Genérica Cíclica.

Cartera en mora: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la cartera en mora está registrada en las cuentas 133.00 – Cartera vencida, 134.00 – Cartera en ejecución, 136-00 – Cartera reprogramada o reestructurada vencida y 137.00- Cartera reprogramada o reestructura en ejecución.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A.(BBV) y al Representante de Tenedores, dentro de un período de treinta (30) días calendario posteriores a la finalización de cada trimestre.

A excepción de las restricciones, obligaciones y compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos, restricciones, y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Institución previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de cada una de las Emisiones correspondientes, por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas y contando con la aceptación de CRECER IFD.

La Asamblea General de Tenedores de cada Emisión correspondiente, no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Institución, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de CRECER IFD, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de CRECER IFD, o (iv) reduzca el riesgo de la Institución y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.



2.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.6.1 Definiciones

Con carácter previo al desarrollo del presente punto, se debe tomar en cuenta las siguientes definiciones:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el numeral 2.6.2 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por CRECER IFD aplicables al Programa de Emisiones y por consiguiente a cada una de las Emisiones que lo conformen, y que, de no ser corregidos durante el Período de Corrección, se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.6.3 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a CRECER IFD por escrito en su domicilio legal, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante de Tenedores, efectúe a CRECER IFD por escrito en su domicilio legal, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con el que cuenta la Institución, a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables hasta dos (2) veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de cada Emisión.

Durante el Periodo de Corrección y su Prórroga, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente y el Representante de Tenedores de Bonos, no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra CRECER IFD a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante de Tenedores, efectúe a CRECER IFD por escrito en su domicilio legal, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.6.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por CRECER IFD aplicables al Programa de Emisiones y por consiguiente a cada una de las Emisiones que lo conformen no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de CRECER IFD durante la vigencia del Período de Corrección y sus prórrogas, si hubiere.

2.6.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Será considerado un Hecho Potencial de Incumplimiento cuando CRECER IFD no cumpla con cualquiera de los compromisos y restricciones, así como con los compromisos financieros establecidos en el numeral 2.5 precedente.

En caso de que ocurriera(n) uno o más Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento, el Representante de Tenedores deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de dicha notificación comenzará a correr el Periodo de Corrección.

En caso de que ocurriera(n) uno o más de los hechos especificado(s) en el presente numeral y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas si las hubiere, sin necesidad de previa aprobación por parte de la Asamblea General de Tenedores, la situación constituirá un Hecho de Incumplimiento.



2.6.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, y no pudiendo ser motivo de controversia, judicial o arbitral por parte de CRECER IFD:

- a. Si CRECER IFD no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro de la(s) Emisión(es) que conformen el Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento.
- b. Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por CRECER IFD dentro del Periodo de Corrección y sus prórrogas (si las hubiere), conforme a lo determinado en los incisos anteriores.
- c. Si por disposición de ASFI, CRECER IFD fuera intervenida para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que hiciera necesaria la liquidación de las operaciones de CRECER IFD, de modo que esta determinación impida la prosecución de sus actividades de servicios financieros e implique que la institución no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos de las Emisiones que conformen el presente Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento.
- d. Si la instancia judicial competente determinara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por CRECER IFD en el Acta de Asamblea Extraordinaria de Asociados, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en el Prospecto Marco y/o Complementarios de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones, fuese falsa y tal hecho deviniera en un efecto fundamental adverso para el Emisor o para los Tenedores de Bonos y, los Tenedores de Bonos de las Emisiones correspondientes hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriera un Hecho de Incumplimiento, el Representante de Tenedores deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

2.6.4 Incumplimiento de Pago

El alcance de lo establecido por el inciso a) del artículo 511 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros, y, por tanto, las consecuencias del incumplimiento de pago de capital o intereses de los Bonos que conforman el Programa de Emisiones, hecho que constituiría una causal de intervención por parte de ASFI conforme a Ley.

2.6.5 Aceleración de Plazos

En el caso que ocurriera uno o más de los Hechos de Incumplimiento antes descritos, con sujeción a las estipulaciones que anteceden. Ante tal eventualidad, los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

De otra parte, si la Asamblea General de Tenedores de Bonos adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los tenedores de bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.



2.7 Asamblea General de Tenedores de Bonos

En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante “Asamblea General de Tenedores”), por lo que es necesario fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías para la toma de decisiones. Al efecto, aclaro que, para todos los fines consiguientes, existirá una Asamblea General de Tenedores de Bonos para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones. Nuestra propuesta es que la Asamblea General de Tenedores funcione bajo las siguientes normas:

2.7.1 Convocatoria a Asamblea General de Tenedores

Los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores cuando sean convocadas por CRECER IFD, por el Representante de Tenedores o, cuando lo solicite un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de tenedores de Bonos de la Emisión, computados por capitales remanentes en circulación de esa Emisión, a la fecha de realización de la Asamblea convocada.

En caso de que exista una solicitud de convocatoria a Asamblea General de Tenedores que cumpla con los requisitos antes previstos, y CRECER IFD no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de treinta (30) días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante de Tenedores procederá a emitir la convocatoria respectiva.

Las Asambleas Generales de Tenedores, se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar adecuado que CRECER IFD designe al efecto.

CRECER IFD convocará anualmente al menos a una (1) Asamblea General de Tenedores. Adicionalmente, a solicitud de CRECER IFD, del Representante de Tenedores o de al menos el veinticinco por ciento (25%) de los Tenedores de Bonos, computados por capitales remanentes en circulación de esa Emisión, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores.

Cada Asamblea General de Tenedores se instalará, previa convocatoria, indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará mediante una publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos cinco (5) días hábiles antes y no más de treinta (30) días antes de la Asamblea.

El orden del día en la convocatoria deberá consignar los asuntos concretos a considerar y no podrá contener expresiones en términos generales, implícitos o que induzca a confusión a la Institución, al Representante de Tenedores o a los propios tenedores.

Asimismo, CRECER IFD se compromete a asumir el costo de no más de tres (3) convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores, independientemente si la convocatoria es realizada por la Institución, por el Representante de Tenedores o por los Tenedores de Bonos.

En caso de que dicho número de reuniones sea insuficiente debido a la necesidad de realizar más Asambleas Generales de Tenedores como efecto de algún incumplimiento de CRECER IFD a los compromisos asumidos en el Programa y en las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Institución.

2.7.2 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de la Emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores, cualquiera que fuese, con excepción a lo previsto en el numeral 2.13 siguiente, referido a Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conformen.



Si ningún Tenedor de Bonos de la Emisión correspondiente asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores convocadas en segunda convocatoria.

La Asamblea General de Tenedores en segunda convocatoria, deberá llevarse a cabo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el señalado plazo de quince (15) días hábiles a partir de la última fecha convocada.

2.7.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de la Emisión correspondiente, podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión.

Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos de la Emisión que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes y/o representados en la Asamblea General de Tenedores.

2.7.4 Quórum y votos necesarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores será de cincuenta y uno por ciento (51%), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos de cada Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores, en primera, segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de la Emisión respectiva, con excepción a lo previsto en las Asambleas Generales de Tenedores sin necesidad de convocatoria y lo previsto en el numeral 2.13 siguiente referido a la Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo conformen.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de la Emisión correspondiente tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto por el artículo 660 del Código de Comercio.

2.7.5 Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Generales de Tenedores

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono, con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV. Los Tenedores de Bonos deberán acreditar su derecho propietario exhibiendo el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada Emisión, representará el cien por cien (100%) de la Asamblea General de Tenedores. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de la Emisión correspondiente.

2.7.6 Aplazamiento de la votación

Por voto de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del capital pendiente de pago de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de la Emisión correspondiente, se podrá determinar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto en una Asamblea General de Tenedores hasta por treinta (30)



días, sin necesidad de efectuar una nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse solo una vez sobre el mismo asunto.

La postergación descrita en el párrafo anterior podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores.

2.8 Representante Común de Tenedores de Bonos y nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

La ejecución del Programa y las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, requieren también el cumplimiento del artículo 654 del Código de Comercio, en cuanto a la designación del Representante Común de Tenedores, en consecuencia, , corresponde a la Asamblea establecer las normas que regirán su designación, así como los deberes, facultades y obligaciones que le competen:

Designación: Los Tenedores de Bonos podrán designar, en la correspondiente Asamblea General de Tenedores, a un Representante Común de Tenedores para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.8.1 Deberes y Facultades

Además de lo establecido por los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores podrá otorgar al Representante de Tenedores las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones del Representante de Tenedores de Bonos:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2. Solicitar y recibir idéntica información que la Institución deba presentar a la ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.
3. De acuerdo con lo establecido por el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por CRECER IFD.
4. De acuerdo con lo establecido por el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a CRECER IFD y, cuando corresponda, frente a terceros.
5. De acuerdo con lo establecido por el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6. De acuerdo con lo establecido por el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas Generales de Asociados de CRECER IFD y deberá ser convocado a ellas.
7. Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por CRECER IFD.
El Representante de Tenedores podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Institución y a CRECER IFD cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de



Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

2.8.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos

En tanto se instale la Asamblea General de Tenedores, existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos (en adelante “Representante Provisorio”), el cual, una vez finalizada la colocación de la Emisión respectiva, podrá ser ratificado o sustituido por la correspondiente Asamblea General de Tenedores, debidamente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la respectiva Emisión.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de cada Emisión se podrá designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

En tal sentido, proponemos se designe a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores SRL (PROFIT CONSULTORES SRL) como Representante Provisorio, de todas las emisiones que forman parte del Programa, cuyos datos son los siguientes:

RAZON SOCIAL:	PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN:	La Paz, 5 de febrero de 2003
TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN:	032/2003 ante notaria de Fe Publica No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A., inscrita en SENAREC en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el No. 00052066
REPRESENTANTES LEGALES:	MARCELA ANSLINGER AMBONI CON PODER NOTARIAL No. 190/2010 OTORGADO ANTE NOTARIA A CARGO DEL DR: JUAN CARLOS RIVERA ALDAZOSA EN FECHA 05 DE MARZO DE 2010; RAINIER ANSLINGER AMBONI CON PODER NOTARIAL No. 187/2010 OTORGADO ANTE NOTARIA A CARGO DEL DR: JUAN CARLOS RIVERA ALDAZOSA EN FECHA 03 DE MARZO DE 2010
DOMICILIO LEGAL:	Calle Fernando Guachalla No. 339 Esq. Psje Jáuregui (Altos Café Urbano), La Paz – Bolivia
TELÉFONO/ Fax	(5912) 2442215
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT):	1018497028
MATRÍCULA EN FUNDEMPRESA	00103495

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme lo señalado anteriormente.



2.9 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

CRECER IFD no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas, actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por CRECER IFD, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones y en las Emisiones que conformen el mismo; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Institución que no sea atribuible a ésta y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones.

En tal caso, CRECER IFD deberá comunicar al Representante de Tenedores, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, y en caso de que la imposibilidad sea temporal se establecerá un plazo para subsanar el incumplimiento de la respectiva Emisión que será acordado entre CRECER IFD y la Asamblea General de Tenedores de la correspondiente Emisión, de conformidad a las mayorías establecidas para el efecto.

2.10 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea General de los Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación del Representante de Tenedores respecto a dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no afectará ni eliminará ningún derecho, facultad o recurso del Representante de Tenedores o de la Asamblea General de los Tenedores de Bonos respecto a cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

2.11 Tribunales Competentes

Son designados los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia como instancias competentes para que la Institución sea requerida judicialmente para el pago de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones.

2.12 Arbitraje

Para resolver las controversias entre CRECER IFD y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos se aplicará el arbitraje, en caso de discrepancia respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones relacionados a los documentos que conforman el presente Programa de Emisiones y a los documentos aplicables a cada una de las Emisiones de Bonos que conformen dicho Programa, que no hubieran podido ser resueltas amigablemente. En tal circunstancia, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia, de conformidad con su reglamento.

No obstante, lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 2.6.3 del presente Prospecto.



2.13 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman

CRECER IFD tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de la respectiva Emisión, conforme lo establece el numeral 2.7 anterior, en lo aplicable.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, CRECER IFD no podrá realizar cambios.

CRECER IFD tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores, conforme lo definido en el numeral 2.7 anterior, en lo aplicable.

La Asamblea General de Tenedores que apruebe las modificaciones antes referidas, requerirán un quorum en primera convocatoria de al menos setenta y cinco por ciento (75%) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y, del sesenta y siete por ciento (67%) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

Se aclara que no podrán ser sujetos a modificación el Destino de los Fondos establecidos para el Programa de Emisiones y el Destino Específico de los Fondos establecidos para cada Emisión que conforme el presente Programa de Emisiones.

2.14 Normas de Seguridad de los Valores

Los Valores que formen parte del presente Programa de Emisiones de Bonos serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitidos por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos del presente Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.15 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos

CRECER IFD enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, la misma información que se encuentra obligado a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la BBV con la misma periodicidad y el mismo formato.

2.16 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.



2.17 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE-BE 12,5%
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento



3 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Cada una de las Emisiones que conforme el Programa de Emisiones contará con la correspondiente Calificación de Riesgo otorgada por cualesquiera de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI.

La contratación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo y/o su sustitución, cuando corresponda, será efectuada conforme se establece en el numeral 2.2 anterior referido a Delegación de Definiciones.



4 RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

4.1 Razones del Programa de Emisiones

Las principales razones del presente Programa de Emisiones de Bonos son principalmente:

- Optimización de la estructura y el costo financiero de sus pasivos.
- Diversificación y generación de nuevas fuentes de financiamiento para CRECER IFD a través del Mercado de Valores, contribuyendo de esta manera a su desarrollo.
- El fortalecimiento de su imagen institucional al participar como emisor de valores, consolidando su posición como una institución de intermediación financiera transparente.

4.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones serán destinados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos y/o
- Recambio de pasivos y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Para cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos aspecto que será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

4.3 Plazo de utilización de los fondos que componen las diferentes Emisiones el Programa de Emisiones

Para cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, se establecerá el plazo de utilización, aspecto que será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

5 FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “Bonos CRECER IFD I” deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones y en el (los) Prospecto(s) Complementario(s) aplicable(s) a cada Emisión, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los “Bonos CRECER IFD I” implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos de CRECER IFD que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

5.1 Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

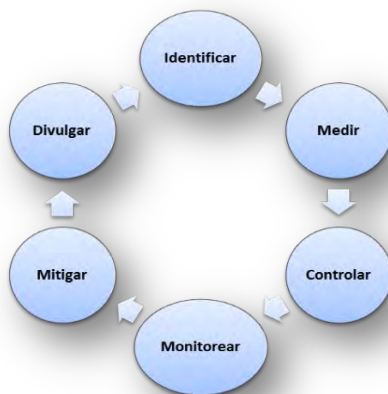
La gestión de riesgos que realiza CRECER IFD, se encuentra enmarcada en la normativa regulatoria, reconociendo que los riesgos financieros y no financieros a los que la Institución está expuesta se encuentran interrelacionados entre sí, por este motivo su administración se efectúa de manera integral y ha ido evolucionando conforme el crecimiento de la estructura organizacional, el volumen y complejidad de las operaciones.

La Gerencia Nacional de Riesgos desarrolló e implementó herramientas y metodologías que permiten gestionar los diferentes tipos de riesgos y definir su nivel de exposición, cuyos resultados se informan y reportan al Comité de Riesgos, y por este intermedio, al Directorio y Asamblea de Asociados.

En este marco, CRECER IFD ha enfocado la administración principalmente de los siguientes riesgos, de manera enunciativa más no limitativa:



Siguiendo el proceso de gestión de riesgos que instruye la normativa regulatoria, se han utilizado los siguientes componentes:

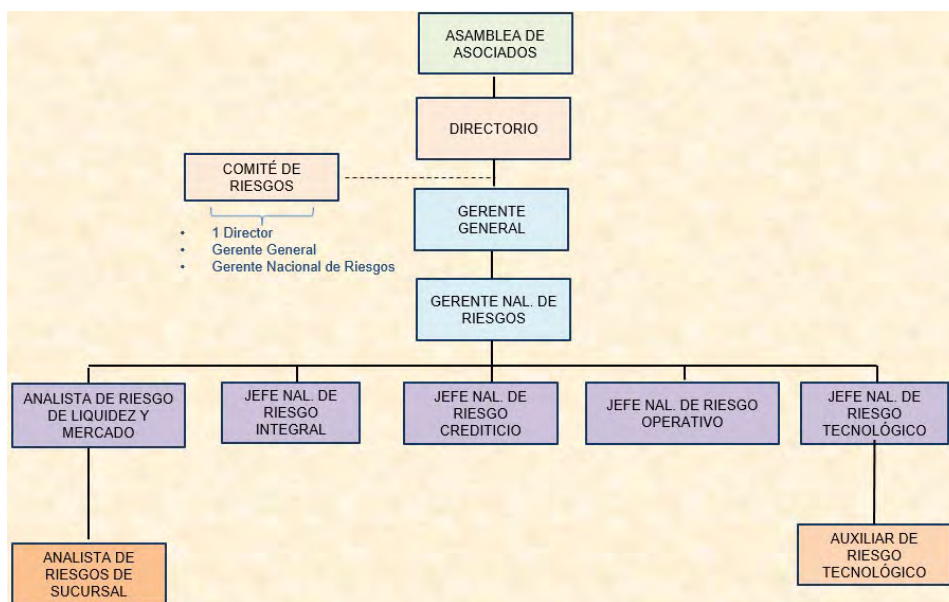


CRECER IFD cuenta con un Comité de Gestión Integral de Riesgos nombrado por el Directorio, que se encuentra conformado por los siguientes integrantes cumpliendo la normativa vigente de ASFI:

- Al menos un miembro del Directorio
- Gerente General
- Gerente Nacional de Riesgos

El Comité cumple sus funciones como instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos.

CRECER IFD ha definido dentro de sus objetivos optimizar la eficiencia financiera, operativa y administrativa y con ello mantener la sostenibilidad de la institución. Para asegurar estos objetivos y para cumplir con la normativa en vigencia la institución ha implementado una estructura estratégica para mitigar los riesgos inherentes al negocio y los controles internos. La Gerencia Nacional de Riesgos (GNR) se encuentra estructurada en función a los riesgos que gestiona. A continuación, se presenta la estructura organizacional del área:



Fuente: CRECER IFD



Como se puede observar, la independencia de la Gerencia Nacional de Riesgos se encuentra acorde a los lineamientos establecidos en la Normativa vigente para Entidades Financieras, ya que tiene dependencia directa de la Gerencia General.

La estructura estratégica para el manejo del riesgo institucional definió diferentes objetivos estratégicos que buscan la mitigación de los riesgos inherentes de negocio. Entre las estrategias a seguir se tiene:

- Asegurar que los riesgos en los que incurre el modelo de negocio y actividades de CRECER IFD sean debidamente identificados, medidos, monitoreados, controlados, mitigados y divulgados, a fin de evitar pérdidas que pongan en riesgo la solvencia de CRECER IFD y la continuidad del negocio.
- Mantener actualizado el sistema de Administración Integral de Riesgo con incorporación de las disposiciones emanadas del ente regulador, acuerdo de Basilea y mejores prácticas sobre la materia.

Bajo ese contexto, CRECER IFD ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Cumplimiento (lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo)

5.2 Riesgo Crediticio

El *Riesgo de Crédito* se origina por la probabilidad de que un deudor incumpla, en cualquier grado, con el repago de su(s) obligación(es) con la institución de modo tal que se genere pérdidas.

El riesgo de crédito es evaluado a partir de once factores principales que originan el mismo, de los que se evalúan los parámetros que permiten identificar y medir aquellos componentes que envuelven un mayor Riesgo Residual, es decir el riesgo que CRECER IFD está dispuesta a asumir y sobre los cuales basó su planificación y toma de decisiones respecto al control y mitigación de riesgos.

La definición de las políticas de crédito de CRECER IFD tiene por objeto establecer los lineamientos a seguir en la administración del activo más importante de la Institución, en observancia a la Ley de Servicios Financieros, Ley del Banco Central de Bolivia, disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Estatuto Orgánico de la institución y estableciendo criterios prudenciales de sanas prácticas de gestión de riesgos.

Adicionalmente, CRECER IFD ha definido límites de concentración de riesgo por tipo de crédito, área geográfica y sector económico, incluyendo límites de morosidad para cada una de estas variables, los mismos que han sido establecidos en base a los datos históricos de cartera, el comportamiento y tendencia de la misma y a los objetivos institucionales de CRECER IFD.

5.3 Riesgo de Mercado

El *Riesgo de Mercado* se origina en CRECER IFD por dos factores principales: tasas de interés y tipo de cambio. En cuanto refiere al Riesgo de tasa de interés, es la contingencia de que cambios inesperados en las tasas de interés, afecten el valor del Patrimonio. En lo que refiere al Riesgo Cambiario, es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas en sus operaciones activas, pasivas o fuera de balance, debido a variaciones en la cotización del dólar estadounidense.

Con el propósito de realizar una adecuada gestión de riesgo de mercado, la identificación del riesgo por tipo de cambio es un proceso de frecuencia diaria, semanal y mensual. La metodología utilizada por CRECER IFD para la gestión del riesgo por tipo de cambio está basada en la normativa ASFI, contando con las siguientes



herramientas: El control de la posición cambiaria con sus respectivos límites máximos definidos y el monitoreo permanente de los ratios de sensibilidad al riesgo por tipo de cambio.

A través de la metodología y la evaluación de factores de riesgo identificados, se priorizan en la Institución aquellos componentes que generan un mayor Riesgo Neto que CRECER IFD asumió y sobre la cual establece planes de control y mitigación. Los principales riesgos de mercado que está expuesta la entidad tiene origen en los siguientes aspectos:

- Establecimiento de Tasas de Interés (Implementación de tasas reguladas, (mínimas o máximas) por disposiciones gubernamentales.
- Riesgo Cambiario/Brecha Negativa en Posición Cambiaria.
- Variación de las Tasas Activas de Mercado.

Estos riesgos fueron asumidos por CRECER IFD debido a su baja probabilidad de ocurrencia; a que se tiene una posición estructural en la que la Institución se ve obligada a contraer obligaciones en dólares americanos, dado que aún no contamos con la autorización para captar depósitos del público en bolivianos; a que históricamente no se presentaron movimientos significativos en las tasas de interés activas o pasivas en el sistema financiero que hubieran afectado de manera importante en el margen financiero; que no se prevén movimientos en el tipo de cambio en el corto plazo en el país.

Es importante destacar lo siguiente:

- CRECER IFD mantiene una moderada exposición al riesgo de mercado en función de los límites establecidos de manera interna.
- Se asume el riesgo por tipo de cambio existente dada la estructura del pasivo. Para cubrir este riesgo CRECER IFD ha constituido provisiones voluntarias para coberturar este posible riesgo, por un importe de US\$ 2.3 millones de dólares estadounidenses. En el corto plazo CRECER IFD podrá captar recursos a través de cuentas de caja de ahorro y de depósitos a plazo fijo, priorizando la captación en moneda nacional situación que permitirá controlar este riesgo y tener una menor posición corta.

5.4 Riesgo de Liquidez

El *Riesgo de Liquidez* se origina en la posibilidad de no contar con los fondos disponibles que aseguren la continuidad de las operaciones, incurriendo por ello en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

CRECER IFD presenta una muy baja exposición al riesgo de liquidez debido a que no capta recursos a través de cuentas de caja de ahorro y, por lo tanto, no existe incertidumbre respecto a los flujos de salida de efectivo. Sin embargo, para mitigar este riesgo, la Institución ha desarrollado un plan de contingencia que contempla entre las estrategias y medidas por orden de prelación: Liquidación de inversiones temporarias y permanentes, solicitud de préstamo y/o desembolsos de sus líneas de créditos ya contratadas, tanto del país como del exterior.

5.5 Riesgo Operativo

El *Riesgo Operativo* se origina por la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos; se encuentra asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas o deficiencias originadas en los sistemas de información, por deficiencias en los controles internos, por falta de claridad en cuanto a las funciones y líneas de responsabilidad en las operaciones, por errores u omisiones durante el



procesamiento y registro de las transacciones, por fraude o por la imposibilidad de entregar productos y servicios manteniendo una posición competitiva.

Con el objeto de mitigar futuras pérdidas económicas y prevenir que los eventos se materialicen, CRECER IFD mantiene la gestión de riesgo operativo siguiendo su esquema de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, referente a sus procesos, personas, sistemas, eventos externos e infraestructura; en primera instancia de carácter cualitativo, asimismo, se continua alimentando la base de datos de eventos de Riesgo Operativo, a objeto de contar con información histórica suficiente para una gestión integral que permita su medición de una forma cuantitativa en un mediano plazo a objeto de poder cuantificar los eventos de pérdida y asignar los recursos de la forma más adecuada.

Las distintas áreas son responsables de identificar y reportar a la Unidad de Riesgo los eventos que se produzcan asegurando la integridad de la información presentada para analizar las causas que generaron las mismas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Para la recolección y almacenamiento de eventos por concepto de riesgo operativo CRECER IFD ha construido una base de datos, lo que posibilitará calcular el número de ocurrencias de eventos de pérdida por factores de riesgo operativo, líneas de negocio, procesos, tipos de eventos de riesgo operativo y grado de criticidad. Con la finalidad de controlar la probabilidad de ocurrencia de un evento, CRECER IFD ha establecido controles tales como: Niveles de autorización, montos mínimos o máximos de efectivo, mecanismos de validación automática, segregación de funciones y otros.

5.6 Riesgo de cumplimiento (lavado de dinero y financiamiento al terrorismo)

CRECER IFD, siendo una entidad financiera regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), debe realizar acciones contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI/FT y/o DP). Para ello ha diseñado e implementado políticas, reglamentos y procedimientos operativos para detectar, prevenir, controlar y reportar operaciones presuntamente vinculadas a la LGI/FT y/o DP con enfoque basado en Gestión de Riesgos, y así evitar que sus servicios y productos sean mal utilizados para encubrir dinero producto de actividades ilícitas.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, CRECER IFD cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo. Posee una estructura de control, prevención y cumplimiento, la misma que está compuesta por el Comité Ejecutivo de Cumplimiento y Riesgo de LGI/FT y/o DP.

La Unidad de Control y Prevención de CRECER IFD están a cargo del Funcionario Responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), y tiene dependencia del Directorio. Adicionalmente, CRECER IFD es sujeto a dos tipos de auditorías:

- Auditoría interna: semestrales a fin de garantizar la revisión independiente del cumplimiento, efectividad y eficacia de la gestión de riesgo de LGI/FT y/o DP y el cumplimiento de las obligaciones respecto a los sistemas de detección, prevención y control, en todas sus áreas de operación.
- Auditoría externa: realizada bajo estándares internacionales formalmente establecidos que tiene la función de evaluar los sistemas de prevención de LGI/FT y/o DP.

Con los mecanismos antes señalados CRECER IFD gestiona el riesgo de LGI/FT y/o DP de manera de que se minimiza adicionalmente el riesgo reputacional.



6 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

6.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o institucionales.

6.2 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta

Las condiciones principales de la Oferta Pública de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos se darán a conocer a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

6.3 Tipo De Oferta

La Oferta Pública de las Emisiones de Bonos a realizarse dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos CRECER I” será bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.4 Estructuración del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conformen

El diseño, la estructuración y la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

6.5 Procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.6 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

La Regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada para cada Emisión conforme lo establecido en el numeral 2.2 anterior referido a Delegación de Definiciones.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en la Declaración Unilateral de Voluntad, y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

6.7 Modalidad de colocación y plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones

La modalidad de colocación será determinada para cada Emisión por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CRECER IFD.

El plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión respectiva definida por la Institución



y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

6.8 Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique

En caso de que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

6.9 Precio de colocación primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

6.10 Forma de pago en colocación primaria

El importe correspondiente al valor de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones “**Bonos CRECER I**” adquiridos en colocación primaria, será cancelado en efectivo.

6.11 Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones

Los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se inscribirán a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.



7 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

7.1 Identificación Básica al 31 de diciembre de 2019

Nombre o Razón Social:	CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
Rotulo Comercial:	CRECER IFD
Objeto :	CRECER IFD tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros (LSF) y sus disposiciones reglamentarias.
Giro del negocio	Microcrédito
Representantes Legales	José Auad Lema – Gerente General Isaac Anton Gorena Espinoza – Gerente Nacional de Finanzas y Captaciones Julio Johnny Illanes Riveros - Gerente Nacional de Negocios
Capital Social	Bs 316,711,374.- (Trescientos dieciséis millones setecientos once mil trescientos setenta y cuatro 00/100 Bolivianos)
Número de Identificación Tributaria (NIT):	1017083029
Domicilio Legal	Calle Demetrio Canelas N° 27 (entre calles 16 y 17) Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Documentos Constitutivos y de registro:	Escritura Pública de Protocolización de la Modificación del Estatuto de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo “CRECER IFD” No. 0322/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, aprobada mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N° 1424 de 31 de diciembre de 2018.
Reconocimiento y Otorgación de Personería Jurídica y registro.	Resolución Ministerial N° 758 del 1 de septiembre de 2016, dictada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que reconoce y otorga personalidad jurídica a CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO, CRECER IFD, disponiendo su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica de Entidades Financieras Especiales, bajo la matrícula “RPJ-EFIE-004-TP05”. Resolución Prefectural del Departamento de La Paz RAP Nro. 418 de fecha 14 de noviembre de 2000, que reconoce la personalidad jurídica de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL, CRECER, que dispone la protocolización de los documentos constitutivos ante la Notaría de Gobierno.
Licencia de Funcionamiento otorgada por ASFI:	N° 022/2016 del 9 de septiembre de 2016.
Registro Gobierno Municipal	Licencia de funcionamiento de la actividad económica, otorgada por el Gobierno Municipal de La Paz, Padrón Nro. CRE423C40145 de fecha 14/12/2017 con validez al 14/12/2019.
N° de Registro en el RMV de ASFI	ASFI/DSVSC-EM-CRE-006/2019 otorgado mediante Resolución ASFI/914/2019 de fecha 23 de octubre de 2019.



CIUU:	6590 - Otro tipo de intermediación financiera
Teléfono/ Fax:	(591-2) 2114040 / (591-2) 2419253
Correo Electrónico:	jauad@crecerifd.bo ; igorena@crecerifd.bo ; jillanes@crecerifd.bo
Página web:	www.crecer.org.bo

7.2 Antecedentes Legales del Emisor -Documentos de Constitución y Modificaciones

- CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL – “CRECER”, se fundó y constituyó como una asociación civil sin fines de lucro, en la ciudad de La Paz en fecha 30 de octubre de 1999, tal como consta en la escritura pública sobre protocolización de documentos relativos a reconocimiento de personalidad jurídica, Acta de Fundación, Estatutos y Reglamento, Poder Especial, Inventario de Activos Fijos, Memoriales, Dictamen Fiscal, Resolución Prefectural RAP N° 418 y otros, correspondiente al Instrumento N° 18 de fecha 30 de enero de 2001, otorgado ante Notario de Gobierno del Distrito de la ciudad de La Paz, Dr. José Antonio Ochoa Pantoja y obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídica mediante Resolución Prefectural RAP Nro. 418 de fecha 14 de noviembre de 2000, emitida por la ex – Prefectura del Departamento de La Paz, con plazo de duración indefinido.
- Dado que el objetivo primordial de “CRECER” es la provisión de servicios financieros integrados a servicios de desarrollo, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 y sus disposiciones reglamentarias, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados reunida en fecha 30 de noviembre de 2015, resolvió de manera unánime la aprobación de la reforma total de su Estatuto con la finalidad de adecuar a la entidad como Institución Financiera de Desarrollo y dotar a “CRECER” de una nueva estructura constitutiva, organizativa y funcional ajustada a dicha norma legal.
- Mediante Testimonio N°365/2016 de fecha 16 de agosto de 2016, otorgado ante Notaría de Fe Pública N°42 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Notario Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán, se protocoliza el Estatuto de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”.
- Mediante Resolución Ministerial N° 758 de 1 de septiembre de 2016, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por medio de la cual se reconoce y otorga la personalidad jurídica a Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRECER IFD) y, dispone su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica de Entidades Financieras Especiales, bajo la matrícula “RPJ-EFIE-004-TP05”.
- Asimismo, se aprueba el Reglamento Interno (Código de Gobierno Corporativo) de CRECER IFD, de acuerdo a la Escrituras Pública N° 366/2016 de 16 de agosto de 2016, otorgada por ante Notaría de Fe Pública N° 42 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán.
- La institución está inscrita en el registro de Personalidad Jurídica de Entidades Financieras Especiales a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas bajo la matrícula “RPJ-EFIE-004-TP05” y cuenta con la Licencia de Funcionamiento N°022/2016 del 9 de septiembre de 2016, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
- Mediante Testimonio N°322/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, otorgado ante Notaría de Fe Pública N°5 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Notario Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán, se protocoliza la Modificación del Estatuto de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”.
- Resolución Ministerial N° 1424 de 31 de diciembre de 2018, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por medio de la cual se aprueban las modificaciones del Estatuto Orgánico instrumentada mediante Escritura Pública N° 0322/2018 de 16 de noviembre de 2018, otorgada por



ante Notaría de Fe Pública N° 5 del Municipio de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán.

- CRECER IFD tiene el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1017083029 y cuenta con Licencia de funcionamiento de la actividad económica, otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Padrón Nro. CRE423C40145 de fecha 14/12/2017 con validez al 14/12/2019.

7.3 Dirección de las oficinas de CRECER IFD

El domicilio legal de CRECER IFD es en la ciudad de La Paz - Bolivia, de acuerdo a lo siguiente:

Dirección:	Calle Demetrio Canelas – Calle 16, Edificio: CRECER, Piso 5, Departamento/Local/Oficina 5, NRO. 27, Zona obrajes, entre calles 16 y 17.
Teléfono:	(591-2) 2114040
Correo electrónico:	jauad@crecerifd.bo

7.4 Asamblea de Asociados

La Asamblea General de Asociados es el máximo órgano de gobierno de CRECER IFD, representa la voluntad social de la entidad y tiene competencia exclusiva para tratar los asuntos de mayor importancia institucional en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros, sus disposiciones reglamentarias, el Código de Comercio y el Estatuto de la institución. La Asamblea General de Asociados está conformada por los asociados de capital fundacional y por los asociados de capital ordinario, si los hubiere.

Los asociados de capital fundacional pueden ser:

- a) **Fundadores.** Son los existentes a la fecha de obtención de la licencia de funcionamiento como IFD. A los asociados fundadores no se les emiten certificados de capital fundacional, sin embargo, cada uno de ellos tiene derecho a un voto en las Asambleas Generales de Asociados. Son 10 los asociados fundadores de CRECER IFD.
- b) **Nuevos.** Son los incorporados con posterioridad a la fecha de obtención de la licencia de funcionamiento como IFD. Desde febrero de 2017 se incorporaron ocho nuevos asociados de capital fundacional. Cada nuevo asociado tiene derecho a un voto en las Asambleas Generales de Asociados, independientemente del monto aportado.

A la fecha, CRECER IFD no tiene asociados de capital ordinario.

Las Asambleas Generales de Asociados pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias de Asociados se realizarán al menos dos veces al año. Las Asambleas Generales Extraordinarias de Asociados serán convocadas cuantas veces sea necesario para considerar y resolver todos los asuntos que no sean de competencia de las Asambleas Generales Ordinarias.

El Presidente y el Secretario del Directorio asumirán las funciones de Presidente y Secretario de la Asamblea General de Asociados.



Cuadro Nº 4 Asociados de CRECER IFD (al 31 de diciembre de 2019)

Nombre	Nacionalidad	C.I.	Cargo	Profesión	Domicilio	Fecha de ingreso o designación	Porcentaje de participación en el Capital Fundacional
Nathan Robison Carttar	Boliviana	2343789 LP.	Asociado Fundador	Economista	Av. Busch No. 1929, Zona Miraflores	1/9/2016	Fundador
Vivianne Elizabeth Romero Castellanos	Boliviana	1782422 TJA.	Asociado Fundador	Auditora Financiera	Condominio los Olivos C-7, Zona Achumani	1/9/2016	Fundador
Jaime Eduardo Burgoa Zalles	Boliviana	394878 LP.	Asociado Fundador	Economista	Calle Benito Juarez Nro 48 Casa 6, Zona La Florida	1/9/2016	Fundador
Queen Soraya Elizabeth Quiroga Berazain	Boliviana	1081268 CH.	Asociado Fundador	Economista / Abogada	Calle 32 Nro. 55, Zona Achumani	1/9/2016	Fundador
Beth Porter	Estados Unidos	422097342	Asociado Fundador	Economista	Davis, CA. 95616 USA	1/9/2016	Fundador
Marco Lazo De La Vega	Boliviana	2367577 LP.	Asociado Fundador	Abogado	Edf. Terranova, Piso 2, San Miguel	1/9/2016	Fundador
Teresa Ruth Loza Ballester	Boliviana	313388 LP.	Asociado Fundador	Auditora	Alto Obrajes, Sector B, Calle Nestor Peñaranda 1404	1/9/2016	Fundador
Hugo Rivas Guerra	Boliviana	5990626 LP.	Asociado Fundador	Economista	Av. 6 de Agosto 2549, Ed. El Carmen, Depto 18-B	1/9/2016	Fundador
Jaime Julio Cusicanqui Velasco	Boliviana	216004 LP.	Asociado Fundador	Abogado	Comunidad Taipichullo-Rio Abajo	1/9/2016	Fundador
Gilda Dáttoli De Cevalco	Boliviana	467493 LP.	Asociado Fundador	Administradora de Empresas	Barrio Huantaqui, calle 2 - Av. B. Edif. Meridiano Piso 3 Depto 6	1/9/2016	Fundador
Silvia Azul Palacios Antezana	Boliviana	2056790 LP.	Asociado Capital Fundacional	Auditora Financiera	Avenida 3 Nro. 12, Zona Auquisamaña	24/2/2017	Bs. 1.000
Carlos Daniel Arteaga Rivero	Boliviana	2314989 LP.	Asociado Capital Fundacional	Analista de Sistema	Calle 2 Nro. 4B, Zona Bolognia	24/2/2017	Bs. 1.000
Maria Cecilia Campero Iturralde	Boliviana	2020561 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Urb. Umamanta II C/Los Sauces Nro. 27, Zona Jupapina	24/2/2017	Bs. 1.000
Franz Marcelo Gomez Soto	Boliviana	2363138 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Calle B Nro. 9, Zona Mallasilla	24/2/2017	Bs. 1.000
Luis Gustavo Birbuet Diaz	Boliviana	2215941 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Calle 1 No. 575, Alto Seguencoma	8/6/2018	Bs. 1.000
Jhonny López Gallardo	Boliviana	1071777 LP.	Asociado Capital Fundacional	Medico Cirujano	Obrajes, calle 6 no. 614	24/2/2017	Bs. 1.000
Federico Ivan Escobar Loza	Boliviana	2209671 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Av, Sucre 948, Piso 4to.	24/2/2017	Bs. 1.000
Marcela Maria del Carmen Velasco de Torres Goitia	Boliviana	338856 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Calle 6 No. 713 Z/Obrajes	24/2/2017	Bs. 1.000

Fuente: CRECER IFD

7.5 Directores de CRECER IFD y Ejecutivos Principales

Cuadro Nº 5 Directores de CRECER IFD (al 31 de diciembre de 2019)

Nombre	Nacionalidad	C.I.	Cargo	Profesión	Domicilio	Fecha de ingreso o designación	Antigüedad (en años)
Nathan Robison Carttar	Boliviana	2343789 LP.	Presidente	Economista	Av. Busch No. 1929, Zona Miraflores	23/2/2019	0,5
Vivianne Elizabeth Romero Castellanos	Boliviana	1782422 TJA.	Vicepresidente	Auditora Financiera	Condominio los Olivos C-7, Zona Achumani	23/2/2019	0,5
Silvia Azul Palacios Antezana	Boliviana	2056790 LP.	Secretaria	Auditora Financiera	Avenida 3 Nro. 12, Zona Auquisamaña	23/2/2019	0,5
Jaime Eduardo Burgoa Zalles	Boliviana	394878 LP.	Vocal	Economista	Calle Benito Juarez Nro 48 Casa 6, Zona La Florida	23/2/2019	0,5
Carlos Daniel Arteaga Rivero	Boliviana	2314989 LP.	Vocal	Analista de Sistema	Calle 2 Nro. 4B, Zona Bolognia	23/2/2019	0,5
Maria Cecilia Campero Iturralde	Boliviana	2020561 LP.	Directora Suplente	Economista	Urb. Umamanta II C/Los Sauces Nro. 27, Zona Jupapina	23/2/2019	0,5
Franz Marcelo Gomez Soto	Boliviana	2363138 LP.	Director Suplente	Economista	Calle B Nro. 9, Zona Mallasilla	23/2/2019	0,5
Queen Soraya Elizabeth Quiroga Berazain	Boliviana	1081268 CH.	Órgano De Control Y Fiscalización (Titular)	Economista / Abogada	Calle 32 Nro. 55, Zona Achumani	23/2/2019	0,5
Hugo Rivas Guerra	Boliviana	5990626 LP.	Órgano De Control Y Fiscalización (Suplente)	Economista	Av. 6 de Agosto 2549, Ed. El Carmen, Depto 18-B	23/2/2019	0,5

Fuente: CRECER IFD

Los ejecutivos de CRECER IFD al 31 de diciembre de 2019 son:



Cuadro N° 6 Ejecutivos de CRECER IFD (al 31 de diciembre de 2019)

Nombre	Nacionalidad	C.I.	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso o designación
Jose Auad Lema	Boliviana	1649411-1Q TJ	Gerente General	Economista	21/1/2008
Isaac Anton Gorena Espinoza	Boliviana	2789126 OR	Gerente Nacional de Finanzas Y Captaciones	Ingeniero Financiero	3/1/2005
Julio Johnny Illanes Riveros	Boliviana	2329460 LP	Gerente Nacional de Negocios	Economista	10/3/2008
Isabel Rueda Fernandez	Boliviana	2443114 LP	Gerente Nacional de Servicios de desarrollo	Psicóloga / Comunicador Social	1/7/2001
Jacqueline Marisol Zapata Irahola	Boliviana	2465075 LP	Gerente Nacional de Riesgos	Administrador de Empresas	9/2/2009
Eduardo Javier Fernandez Gallego	Boliviana	2301186 LP	Gerente Nacional de Operaciones	Administrador de Empresas	6/4/2009
Raquel Amalia Galarza Anze	Boliviana	1780270 TJ	Gerente Nacional Legal	Abogada	3/11/2009
German Nelson Lopez Arraya	Boliviana	2443843 LP	Gerente Nacional de Auditoria Interna	Auditor Financiero	1/4/2009
Hugo Bellott Arnez	Boliviana	2525484 LP	Gerente Nacional de Planificación E Innovación	Administrador de Empresas	1/2/2011
Marcelo Edmundo Espinoza Valdivia	Boliviana	3582048 CB	Gerente Nacional de Tecnología de Información	Ingeniero Electronico	13/9/2004
Benjamin Cesar Massud Rodriguez	Boliviana	3113907 OR	Gerente Nacional de Recursos Humanos	Administrador de Empresas	23/6/2004

Fuente: CRECER IFD

7.5.1 Perfil Profesional de los principales Ejecutivos

Gerente General - José Auad Lema

Graduado en Economía en la Universidad Juan Misael Saracho con Maestría en Ciencias del Desarrollo, Mención Desarrollo Agrario y Post Grados en Planificación Agrícola, Desarrollo Económico Local, Diplomado en Gestión de Entidades de Microfinanciamiento y de Gerencia de Coach. Cuenta con experiencia de más de 15 años de trabajo en entidades financieras y cooperación internacional: 6 años en FADES, 6 años como Director Adjunto y Ejecutivo de PROFIN-COSUDE y desde enero 2008 se desempeña como Gerente General de CRECER IFD. Anteriormente tuvo la oportunidad de trabajar durante 15 años en instituciones estatales: Oficial de Programas Tarija del Fondo de Desarrollo Campesino por el lapso de 2 años y diversos cargos en la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) por el lapso de 13 años.

Gerente Nacional de Servicios de Desarrollo - Isabel Rueda Fernández

Psicóloga con Maestría y Especialidad en psicopedagogía y educación de adultos; Diplomados en Microfinanzas y Aprendizaje Colaborativo y Psicopedagogía. Actual Gerente de Servicios de Desarrollo de CRECER IFD. Con 14 años de experiencia en el área de educación y capacitación ligados a las microfinanzas. Especialista en diseño curricular, planificación educativa; elaboración de material educativo, de promoción y facilitadora de talleres de capacitación. Fue Gerente de Recursos Humanos focalizando su trabajo en la gestión participativa. Docente universitaria (9 años) de las carreras de Ciencias de la Educación, Comunicación Social y Enfermería y asesora /jurado de tesis, proyectos de grado de las Universidades Católica Boliviana, Mayor de San Andrés y Salesiana de Bolivia. Fue periodista y editora (5 años) de los matutinos PRESENCIA y Radiodifusoras CRISTAL con reportajes en el área investigativa y social. Psicóloga de internado de jóvenes universitarios. Miembro fundador de Grupos de Auto-ayuda (Penal San Pedro y Jóvenes en recuperación).

Gerente Nacional de Negocios - Johnny Illanes Riveros

Graduado en Economía en la Universidad Mayor de San Andrés, con Maestría en Gerencia de Proyectos para el Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar y Post Grados en Gestión y Dirección de Entidades de Microfinanciamiento, Gerencia Estratégica, Gerencia de Contabilidad y Finanzas y Operaciones Bancarias en Comercio Exterior. Experiencia de más de 20 años de trabajo en entidades financieras, de los cuales 10 fueron realizados en entidades bancarias y más de 10 en entidades microfinancieras. Entre estas últimas, fue Gerente de Créditos de FADES por el lapso de 7 años, Gerente de Negocios en ANED por 1 año, Gerente de Operaciones y Riesgos en PROMUJER Perú por 2 años y, desde marzo de 2008 hasta el presente, como Gerente de Negocios en CRECER IFD.



Gerente Nacional de Finanzas y Captaciones - Isaac Gorena Espinoza

Ingeniero Financiero de profesión, Pos Graduado en Administración Financiera, Planificación Estratégica y Formación Bursátil con experiencia de 28 años en microfinanzas. Ex Gerente de Finanzas e Inversiones de FADES (Fundación para Alternativas de Desarrollo) con 9 años de trabajo continuo. Consultor internacional y Especialista Financiero en programas microfinancieros del Fondo Latinoamericano de Desarrollo (FOLADE, Costa Rica) realizando evaluaciones de riesgo crediticio y monitoreo financiero de IMF's en 5 países latinoamericanos. Ex Gerente General de Wánigu S.A. Honduras y a partir del 2005 desempeña las funciones de Gerente Nacional de Finanzas en CRECER IFD-Bolivia, donde es responsable de la administración y gestión financiera y captaciones.

Gerente Nacional de Riesgos - Jacqueline Zapata De La Faye

Es licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Con Maestría en Administración y Dirección de Empresas (Especialidad en Finanzas) en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México)-EMI (Bolivia). Participó en diversos seminarios y cursos a nivel internacional sobre la gestión y supervisión de riesgos para bancos e instituciones microfinancieras, (1996-2008). Realizó consultorías internacionales en las áreas de microfinanzas y de gestión y supervisión con enfoque de riesgos. Durante 16 años desempeñó labores en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, tanto en el área de estudios y de emisión de normativa financiera aplicable en Bolivia, como en el área de Supervisión a bancos, mutuales, cooperativas y fondos financieros privados, los dos últimos con mercados orientados a las micro, pequeña y mediana empresa. Esta experiencia, le permitió un amplio conocimiento sobre las mejores prácticas, nacionales e internacionales, en cuanto al manejo operativo, el funcionamiento de los sistemas contables y de control interno, así como la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativas, de las diferentes entidades financieras.

Gerente Nacional Legal - Raquel Galarza Anze

Abogada titulada de la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz. Posee postgrado en Ciencias Sociales, con mención en Relaciones Económicas Internacionales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y una Maestría en Auditoría y Control Financiero de la Universidad Católica Boliviana, MpD en colaboración con Harvard Institute for International Development. Participó en más de 30 seminarios sobre Derecho Penal, Derecho Financiero, Derecho Bancario, Gestión Pública, Mercado de Valores, entre otros. Tiene más de 26 años de experiencia profesional, en diversos campos de la abogacía: Corporación de Desarrollo de Tarija (1986 - 1988), Ministerio del Interior, Migración, Justicia y Defensa Social (1989 -,1991) Banco Central de Bolivia (1992 - 2003), BID (2006), ANED (2007 -2008). Docente de importantes universidades como la Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Católica San Pablo, UNIVALLE.

Gerente Nacional de Recursos Humanos - Benjamin Massud Rodriguez

Administrador de Empresas de profesión con Maestría en Gerencia y Gestión Empresarial otorgado por la Facultad de Economía en convenio con la Universidad Católica Boliviana. Actualmente desempeña funciones como Gerente de Recursos Humanos en CRECER IFD por cinco años. Anteriormente fue consultor del BID para IDEPRO (Instituto Para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva) durante cuatro años, desarrollando funciones de capacitación y asesoría empresarial a microempresarios, paralelamente fue docente en la Facultad de Economía - Carrera de Administración de Empresas en las materias de Marketing de Servicios e Investigación Operativa (Modelos cuantitativos para la toma de decisiones). Realizó varias consultorías en temas relacionados a O&M y Sistemas de Servicio y Atención al Cliente principalmente.

Gerente Nacional de Tecnología - Marcelo Espinoza Valdivia

Ingeniero Electrónico de profesión con Diplomado en Microfinanzas (Centro AFIN-Bolivia) y Certificado en Coaching Gerencial. Participación en varios cursos de especialización de Microsoft, Cisco Networking y Seguridad de la Información. Realizó consultorías para diseño y desarrollo de sistemas de Gestión de Pensiones para empresas de Seguros y Reaseguros, para el Seguro Social Obligatorio de Bolivia (SSO). Tiene experiencia en diseño y desarrollo de módulos de apoyo al área financiera y Mesa de Dinero en entidades Bancarias; diseño y



gestión del proyecto de desarrollo del Sistema de Información Gerencial de CRECER IFD. Tiene nueve años de experiencia en el rubro tecnológico e informático, de los cuales cinco años corresponden a experiencia en Microfinanzas.

Gerente Nacional de Operaciones - Eduardo Fernández Gallego

Es licenciado en Administración de Empresas. Su trayectoria profesional se circunscribe al sector financiero. Durante 5 años y 8 meses trabajo en la Mutual La Paz, siendo los últimos cargos: Jefe de Finanzas a.i y Jefe de Operaciones. Ingreso a CRECER IFD como Subgerente de Finanzas en abril del 2009 y partir de 2010 es Gerente de Operaciones.

Gerente Nacional de Auditoría - Germán López Arraya

De profesión Auditor Financiero - CPA, tiene maestrías en Banca-Finanzas y en Administración de Empresas, además de diplomados en microfinanzas, auditoría, sistemas, gestión crediticia, gobernabilidad, educación superior y docencia universitaria; varios cursos de Postgrado y 2 Pasantías en el exterior sobre Fideicomisos-Nafin México y Banca de Desarrollo-KFW en Alemania. Tiene 26 años de experiencia profesional, de las cuales 20 son en el área de Auditoría Interna. Fue Gerente General en el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. - Banco de Segundo Piso, Gerente en NAFIBO S.A.M. - Banco de Segundo Piso; Gerente de Auditoría en Citibank por más de 8 años; Auditor Regional en Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Inspector de Auditoría Interna en el Banco Central de Bolivia por 4 años. Es actual Vicepresidente del Instituto de Auditores Internos de Bolivia y miembro del Colegio de Auditores de Bolivia. Es Director de la Fundación PROFIN. Fue miembro del Directorio del Banco Unión S.A y de la Entidad de Depósito de Valores S.A (2007 - 2009). Fue docente en varias Universidades de Bolivia.

Gerente Nacional de Planificación - Hugo Bellott Arnéz

Administrador de Empresas ha adquirido amplio conocimiento, experiencia del sistema microfinanciero y bancario en el ámbito de la regulación. Tiene una amplia experiencia en la elaboración de modelos para Planificación de Negocios y elaboración de Planes Operativos Anuales que se realicen desde la perspectiva de los operadores de los servicios y canalizados a través de mandos medios y administrados por las Gerencias de alto nivel con el objetivo de que la planificación sea de abajo hacia arriba. Ha participado del curso de Formación de profesionales en microfinanzas en el Instituto Boulder, donde se tiene un objetivo de crear una plataforma de dialogo y pensamiento crítico en el tema de las microfinanzas. Ha participado del Diplomado en Dirección y Gestión de Entidades de Microfinanciamiento realizado por el Instituto Boliviano de Estudios Empresariales & Universidad Católica Boliviana "San Pablo" y el Programa de Formación de Recursos Humanos en Entidades de Microfinanciamiento (PRE).

7.6 Administración y Organización

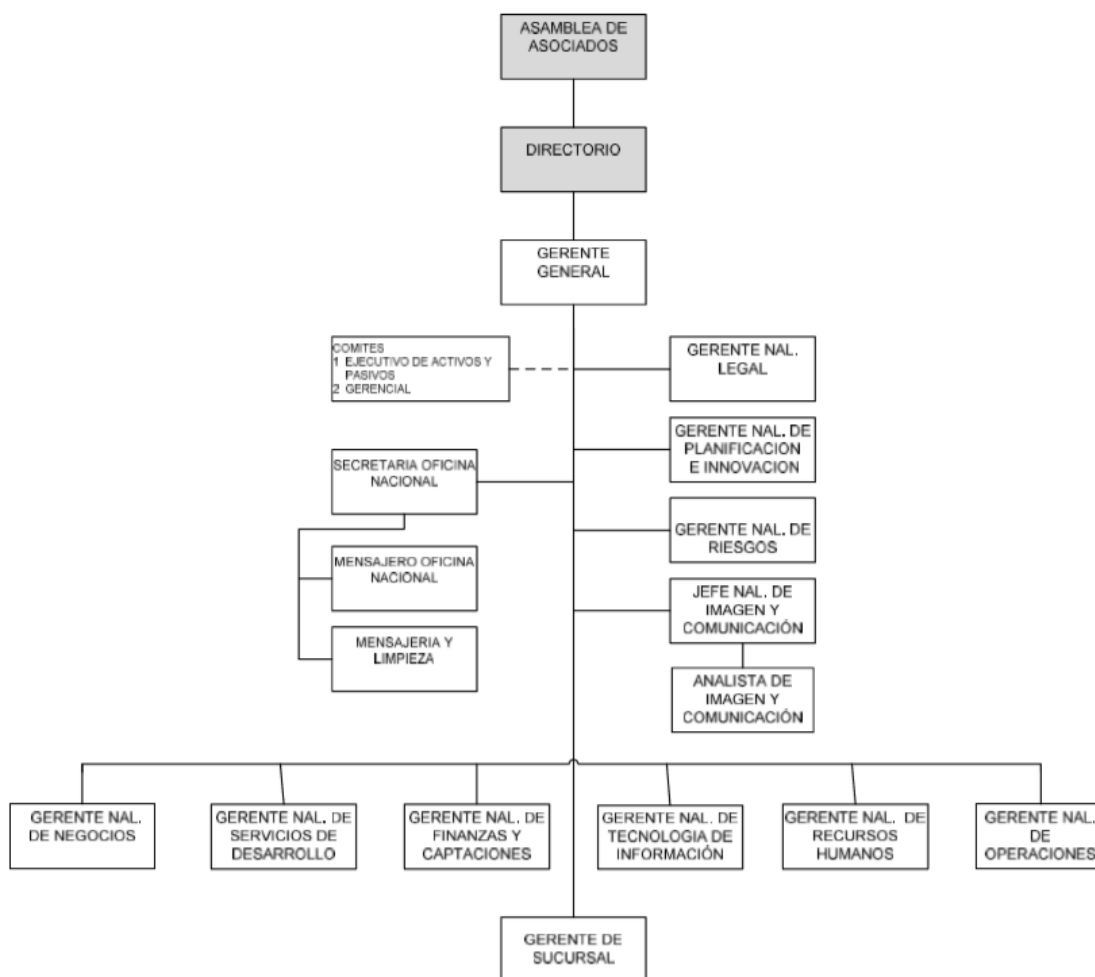
Cuadro Nº 7 Evolución del número de personal (al 31 de diciembre de 2019)

Personal	2017	2018	2019
Ejecutivo	24	24	24
Administrativos	724	747	777
Operativos	538	581	612
Total Personal	1.286	1.352	1.413

Fuente: CRECER IFD

El organigrama de CRECER IFD al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Gráfico N° 1 Estructura de la Organización



Fuente: CRECER IFD

7.6.1 Puntos de Atención financiera

CRECER IFD cuenta con 12 sucursales en toda Bolivia, y 73 agencias que atienden 267 municipios en los nueve departamentos del país.





7.6.1 Red de Agencias

CRECER IFD tiene cobertura en los 9 departamentos de Bolivia. El detalle de Agencias de CRECER IFD al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

Cuadro Nº 8 Red de Agencias (al 31 diciembre de 2019)

Ciudad / Departamento	Cantidad de Agencias
Santa Cruz	15
La Paz	20
Beni	6
Cochabamba	9
Tarija	6
Chuquisaca	6
Pando	1
Potosí	6
Oruro	4

Fuente: CRECER IFD

7.6.2 Inversiones en otras sociedades, vinculaciones y relación con otras empresas con participación societaria mayor al 10%

CRECER IFD no tiene relaciones de vinculación con otras entidades, ni relación con otras empresas con participación en el capital y/o en la administración.

7.7 Redes a las que pertenece CRECER IFD

CRECER IFD forma parte de la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL), la red PROCOSI y la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo ÁPICE.

7.7.1 Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

FINRURAL es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas que fueron incorporadas al ámbito de la Regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras el año 2008.

El trabajo de FINRURAL se enfoca en facilitar y potenciar el acceso a financiamiento con el fin de trabajar por el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana de Bolivia, como una alternativa sostenible de lucha contra la pobreza y buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país.

Son afiliadas y/o asociadas a FINRURAL las siguientes Instituciones:

- CIDRE
- CRECER
- DIACONIA – FRIF
- EMPRENDER
- FONDECO
- FUBODE
- IDEPRO
- IMPRO
- PRO MUJER
- SEMBRAR SARTAWI



7.7.2 Programa de Coordinación en Salud Integral PROCOSI

El Programa de Coordinación en Salud Integral PROCOSI es una red en Bolivia de organizaciones privadas de desarrollo social sin ánimo de lucro que trabaja en salud integral y sus determinantes, con un enfoque en derechos.

PROCOSI fue fundado en 1988 con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el objetivo de coordinar y lograr un mayor impacto en acciones de supervivencia infantil. La Red tiene presencia en los nueve departamentos de Bolivia, a través de 24 organizaciones sin fines de lucro comprometidas con el derecho a la salud en Bolivia, que establecen un vínculo importante a nivel nacional, departamental y municipal.

7.7.3 Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo ÁPICE

APICE es una organización internacional sin fines de lucro, integrado por 42 afiliados en 14 países de América, con el fin de asociar instituciones y programas de crédito educativo y procurar su perfeccionamiento y expansión mediante el estudio, la investigación, la difusión, el fomento, la promoción, la evaluación y el desarrollo de sistemas de financiación de la educación, y de apoyo a los estudiantes con alto rendimiento académico y menores recursos económicos, contribuyendo al desarrollo integral de las diferentes comunidades a las cuales pertenecen.

7.8 Descripción de las Actividades y Negocios de CRECER IFD

7.8.1 Breve reseña histórica

El origen de CRECER IFD se remonta al año 1990, a partir de una experiencia desarrollada por la Organización No Gubernamental “Freedom From Hunger” (FFH) que planteaba una nueva filosofía de manejo financiero: “CRÉDITO CON EDUCACIÓN”. Esta iniciativa suponía una diferencia sustancial respecto a la forma de entender la relación con sus clientas, ya que, por un lado desmitifica al capital como una solución de sí mismo y lo planteaba como un estímulo para promover la actividad económica, y por el otro, incluía a la educación como un componente indisoluble de su gestión financiera.

A estos aspectos se añadían dos elementos fundamentales en su estrategia institucional: Dirigir su trabajo a las mujeres en situación de pobreza y operar exclusivamente en las áreas rurales.

Tras 9 años de trabajo sostenido, FFH había alcanzado una notable presencia y aceptación en la región lacustre del departamento de La Paz, Oruro y en el Valle Alto de Cochabamba. Hasta entonces, operaba en base a financiamiento de organismos internacionales de crédito que le permitían sostener su estructura y proyectar un crecimiento moderado.

Gracias a los satisfactorios resultados obtenidos, en octubre de 1999, se decide proyectar la continuidad del proyecto y CRECER IFD se transforma en una Organización No Gubernamental (ONG) con personalidad jurídica propia. Sus objetivos la definen como una institución destinada a proporcionar servicios financieros y educativos integrados a mujeres de escasos recursos económicos, buscando mejorar la salud y la economía familiar.

A partir de allí, inicia un proceso de expansión en todo el país, abre oficinas regionales en Sucre, la región del Chaco, Potosí, Trinidad y Santa Cruz y consolida su presencia en el área peri urbana.

Paralelamente diversifica sus servicios financieros y desarrolla una estrategia integral en el área educativa. Paulatinamente y gracias al incremento en su cartera de clientas, va logrando su autosostenibilidad financiera hasta consolidarla totalmente.



7.8.2 Filosofía Institucional

La filosofía institucional de CRECER IFD tiene una explícita orientación social, aspecto que se traduce en las características de sus productos y servicios, siendo el fin el logro de su misión a través de la sostenibilidad financiera. Por esto, CRECER IFD se considera una empresa social; ya que los objetivos que persigue y las estrategias trazadas son socialmente responsables.

Su principal finalidad se concentra en el empoderamiento de las mujeres y sus familias mediante la otorgación de créditos que las beneficien, integrados a servicios de desarrollo, orientados principalmente a la educación. Los servicios están pensados para personas de escasos recursos económicos, de áreas rurales, zonas periurbanas y urbanas que requieran financiamiento para sus diversas actividades económicas, por tanto, la misión y visión institucionales explicitan.

7.8.3 Estrategia corporativa

MISIÓN

Brindar con excelencia y calidez productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

VISIÓN

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias oportunidades para una vida mejor.

VALORES

- Los distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas sus relaciones entre personas.
- Los une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la inclusión social y la equidad de género.
- Actuar con perseverancia, apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores

CRECER IFD ha desarrollado un modelo específico de negocio, basado en la mujer, como pilar de su familia y en las necesidades que conlleva el sacarla adelante.

Gráfico Nº 2 Modelo de Negocio



Fuente: CRECER IFD

7.8.4 Principales Productos Financieros y Servicios

El resumen del portafolio de productos es el que se resume a continuación:

Gráfico Nº 3 Portafolio de Productos de CRECER IFD

OFERTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS				
TIPO DE CRÉDITO	TECNOLOGÍA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	DESTINO
MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO BANCA COMUNAL	Banca Comunal	<ul style="list-style-type: none"> Productivo Comercio Servicios 	Capital de Operación Capital de Inversión
	MICROCRÉDITO INDIVIDUAL	Individual Comercial	<ul style="list-style-type: none"> Comercio Servicios 	Capital de Inversión Capital de Operación Capital Mixto
		Individual Productivo	Productivo	Capital de Inversión Capital de Operación Capital Mixto
CONSUMO	CRÉDITO DE CONSUMO A PERSONAS DEPENDIENTES O INDEPENDIENTES	Crédito Individual para Salud	Servicios	Cirugías por accidente o enfermedad Tratamientos Especializados Tratamientos de ginecología, embarazo y parto. Exámenes de laboratorio Compra de medicamentos. Salud oral Salud Oftalmológica.
		Crédito Individual de Consumo	Bienes y servicios	Libre disponibilidad
VIVIENDA	CRÉDITO DE VIVIENDA CON Y SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	Crédito Individual de Vivienda	Bienes y servicios	Construcción y Mejoramiento de Vivienda

Fuente: CRECER IFD

Los créditos ofrecidos se dividen principalmente en el crédito para Banca Comunal, metodología de crédito grupal con garantía solidaria, mancomunada e indivisible; y los créditos individuales pensados para diferentes públicos, ya sea que lo necesiten para su actividad productiva, mejoramiento de su vivienda, emergencias de salud, para actividades comerciales, el estudio, o de libre disponibilidad para el consumo.

Como parte del modelo de CRECER IFD, se tienen a la vez los servicios educativos que componen el servicio integrado que se ofrece. Dentro de estos productos se encuentran capacitaciones en la metodología de Banca Comunal, educación financiera variada, y un tema que es considerado prioritario para CRECER IFD, la prevención de cáncer cérvico uterino, aspecto en el cual además de educación en el tema, se brinda el acceso a las clientas a servicios médicos, donde puedan realizarse este tipo de exámenes.



7.8.4.1 Productos de Créditos

CRECER IFD es una institución especializada en servicios de crédito con educación, orientados claramente hacia los segmentos de población de mujeres trabajadoras vulnerables y de escasos recursos. Aplica tecnologías basadas en la creación de asociaciones comunales (Bancos Comunales) que operan con garantía solidaria y mancomunada, en un marco que genera cultura del ahorro. Para el desarrollo de sus actividades, la institución aplica una estrategia financiera de subsidio cruzado, que se traduce en la transferencia de beneficios generados en economías de escala de las áreas periurbanas para subsidiar parcialmente el servicio en segmentos de la población más excluida de las áreas rurales.

Las asociaciones comunales, funcionan bajo la modalidad autogestionaria de ahorro y crédito (con educación). Se organizan en grupos de 8 personas como mínimo y 30 personas como máximo. A su vez, en ese grupo, se conforma entre 3 y 8 subgrupos solidarios internos, cada uno constituido de 3 a 6 personas. Cada socia recibe un préstamo externo (de CRECER IFD) con la garantía mancomunada y solidaria de todas las socias que conforman la asociación.

La metodología crediticia propicia una cultura del ahorro, porque al contratar el crédito, el grupo solidario realiza un ahorro obligatorio del 10% sobre el monto total del crédito, el mismo que permanece en el grupo solidario y da inicio a una dinámica de préstamos internos, posibilitando que las socias tengan liquidez quincenalmente o mensualmente, mediante préstamos internos muy ágiles para movilizar sus pequeños negocios. En las reuniones quincenales o mensuales que realizan, las socias también deciden hacer ahorros voluntarios que fortalecen el crédito interno y permiten que se capitalicen paulatinamente. El fondo interno generado con los ahorros, es administrado por la directiva de cada asociación y, el mismo, es capitalizado con los intereses y multas que determinan las propias socias. Las ganancias que se acumulan son retornadas a la conclusión del cierre del ciclo en forma proporcional.

La garantía solidaria, facilita el acceso a recursos, sin la exigencia de garantías reales, muy difíciles de proporcionar sobre todo en las áreas rurales.

La periodicidad de recuperación del capital e intereses de CRECER IFD, favorece la dinámica de liquidez de los préstamos internos. En la actualidad las asociaciones comunales tienen la posibilidad de elegir tres diferentes plazos y periodos de amortización de los créditos que están vigentes, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro Nº 9 Periodicidad de recuperación del capital e intereses

Plazos y Reuniones	Amortización e Intereses
Créditos de 6 meses, con 6 reuniones mensuales	Recuperaciones en cada reunión, sobre saldos.
Créditos de 8 meses, con reuniones mensuales	Recuperaciones en cada reunión, sobre saldos.
Créditos de 10 meses, con reuniones mensuales	Recuperaciones en cada reunión, sobre saldos.
Créditos de 12 meses, con reuniones mensuales	Recuperaciones en cada reunión, sobre saldos.

Fuente: CRECER IFD

Los créditos y las recuperaciones con las asociaciones comunales son realizados en moneda local, sin recargar a las socias los efectos de la devaluación e inflación.

La atención personalizada y “puerta a puerta” que la entidad ha desarrollado, evita a las socias salir de sus lugares de residencia para acceder a créditos. Los asesores de crédito de CRECER IFD van hacia las comunidades rurales, lo que permite el acceso al crédito a segmentos de poblaciones alejadas, dispersas y, por ello, habitualmente discriminados.

La integración del crédito con educación, se realiza durante las reuniones periódicas de las asociaciones comunales. En ese ámbito, se fortalecen los lazos de solidaridad entre las socias. En cada reunión, CRECER IFD imparte sesiones educativas que permiten una dinámica de intercambio abierto de ideas, problemas y alternativas de solución. Las socias reciben de CRECER IFD, varias sesiones educativas en un marco de respeto de las características culturales de las socias. El Servicio Educativo es flexible, las socias pueden elegir en cada ciclo crediticio el módulo y los temas que desean trabajar de acuerdo a sus necesidades. La tabla que se presenta a continuación resume la malla curricular de los módulos educativos:



Cuadro N° 10 Integración del crédito con educación

Módulo	Objetivo Final	Temas	Proceso
Módulo de Vivienda	Las y los clientes de CRECER IFD han compartido, ampliado y aplicado conocimientos y prácticas básicas que permiten apoyar el mejoramiento de su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad económica • Alimentación • Salud • Educación • Vivienda • Seguridad social 	Cada tema tiene, a su vez, sesiones educativas que responden al objetivo final del módulo.
Promoción de Servicios	Las y los clientes de CRECER IFD amplían y fortalecen sus conocimientos, actitudes y prácticas que necesitan para administrar mejor su dinero, controlar sus riesgos y tomar decisiones informadas sobre sus opciones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de la deuda • Ahorros • Presupuesto • Servicios Bancarios • Negociación • Protección al cliente 	Este módulo tiene sesiones educativas transversales. Están diseñadas para ser empleadas de acuerdo con las necesidades de capacitación de las/os clientas/es.
Mesas (Directivas)	Los y las clientes de CRECER IFD han ampliado y aplicado nuevos conocimientos y prácticas sobre Gestión de la Mesa Directiva y liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Valores • Funciones de la Presidenta y Tesorera. • Funciones de la Secretaria y Responsable de Educación. 	En cada sesión educativa, se motiva a la reflexión de las socias sobre su papel dentro la banca comunal y los compromisos que asumen. Todas responden al objetivo final del módulo.
Por una Vida Mejor	Las y los clientes de CRECER IFD han compartido, ampliado y aplicado conocimientos y prácticas básicas que permiten apoyar el mejoramiento de su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad económica • Alimentación • Salud • Educación • Vivienda • Seguridad Social 	Cada tema tiene, a su vez, sesiones educativas que responden al objetivo final del módulo.
Educación Financiera	Las y los clientes de CRECER IFD amplían y fortalecen sus conocimientos, actitudes y prácticas que necesitan para administrar mejor su dinero, controlar sus riesgos y tomar decisiones informadas sobre sus opciones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de la deuda • Ahorros • Presupuesto • Servicios Bancarios • Negociación • Protección al cliente 	Este módulo tiene sesiones educativas transversales. Están diseñadas para ser empleadas de acuerdo con las necesidades de capacitación de las/os clientas/es.
Administración de Bancas Comunales	Las y los clientes de CRECER IFD desarrollan la autogestión y liderazgo en el manejo y gestión transparente de las ACs, generando una cultura del ahorro y solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y administración de Asociaciones Comunales • Capacitación a líderes de las bancas comunales 	Toda Banca Comunal, podrá ser capacitada en el Manejo y Administración de BC cuando lo requiera. La pertinencia de la aplicación de las sesiones educativas de este módulo, será definida por el área de capacitación. Las sesiones educativas de este módulo podrán ser ejecutadas durante las reuniones de las BC, en combinación con otros temas o en forma paralela (fuera de las reuniones de las BC, en talleres especializados). La capacitación a las líderes de las BC estará sujeta a la programación del sistema modular vigente y de acuerdo con las necesidades de los grupos. Todas las líderes de las bancas comunales deben recibir capacitación para el ejercicio de sus funciones.

Fuente: CRECER IFD

✓ **CRÉDITO INDIVIDUAL**

Créditos a otorgarse a prestatarias/os que no han tenido relación previa con CRECER IFD, destinados a financiar actividades en pequeña escala del sector comercial, artesanal y de servicios, localizados en áreas rurales y peri urbanas, cuya fuente de repago son los ingresos generados por este tipo de actividades.



✓ **CREDITO PRODUCTIVO**

Créditos a otorgarse para el financiamiento de actividades productivas desarrolladas por micro y pequeñas unidades productivas. Orientadas a dar apoyo crediticio y de educación en condiciones favorables para lograr mejorar sus ingresos y su calidad de vida.

✓ **CREDITO DE SALUD**

Créditos a otorgarse para financiar gastos de salud de los clientes de CRECER IFD o de sus familiares hasta el segundo grado de parentesco de consanguinidad o afinidad

✓ **CREDITO PARA VIVIENDA**

Créditos a otorgarse a personas naturales para financiar adquisición de terreno para la construcción de vivienda, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda individual o de propiedad horizontal, que sean de su propiedad o habiten de manera permanente.

✓ **CREDITO EDUCATIVO**

Créditos a otorgarse a personas naturales, para cubrir gastos relacionados con educación, tales como matrículas, pensiones, útiles, uniformes, derechos educativos, elaboración de tesis y pagos por derechos de grado, tanto de las o los solicitantes, como de su grupo familiar.

7.8.5 Productos de mayor incidencia, clasificación de cartera por destino de créditos, por sector económico y mercados

Cuadro N° 11 Clasificación de cartera por destino de crédito

DESTINO DEL CRÉDITO	2017		2018		2019	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Agricultura y ganadería, caza y pesca	22.938.302	211.405.809	30.711.233	291.952.968	33.626.123	362.626.907
Manufactura	41.716.375	17.212.695	53.987.498	20.449.065	62.958.632	23.756.888
Construcción	85.223.537	41.122.671	101.189.579	41.139.401	103.694.682	42.171.051
Comercio	613.407.768	328.884.922	165.025.309	72.653.622	174.109.396	83.582.910
Hotelería y restaurantes	36.854.284	15.570.399	40.274.935	16.114.151	40.365.500	17.803.878
Transporte, almacenamiento y comunicación	162.156.489	33.693.005	213.872.851	44.978.007	224.354.023	52.179.562
Intermediación financiera	-	-	487.822.678	274.492.820	524.725.327	300.635.783
Servicios, educación y otros*	71.546.935	14.131.893	80.517.414	16.107.505	84.744.363	19.097.829
TOTAL	1.033.843.690	662.021.394	1.173.401.497	777.887.539	1.248.578.046	901.854.808

*incluye minería

Fuente: FINRURAL

La competencia que enfrenta CRECER IFD frente a otras Instituciones Financieras de Desarrollo, y su posicionamiento comparado con éstas en el sistema de intermediación financiera, se encuentra detallado en el capítulo 8 del presente Prospecto Marco.

7.8.6 Políticas de Gestión de Desempeño Social

La gestión de Desempeño Social empleada por CRECER IFD permite la retroalimentación de resultados en el ámbito socio económico y de desarrollo humano de su clientela, y se constituye en el mecanismo de monitoreo del cumplimiento de la misión como empresa social. Se sustenta en los esfuerzos del personal para ejecutar todas las acciones en coherencia con las orientaciones estratégicas, ello gracias al alto compromiso de los funcionarios con el modelo de negocios.



7.8.7 Responsabilidad Social Empresarial y Medio Ambiente

Al ser CRECER IFD una entidad con misión social, prácticamente todas sus operaciones están de alguna manera relacionadas al desempeño social, sin embargo algunas que podrían mencionarse puntualmente son:

- ❖ Brindar sesiones educativas en diversas temáticas a la clientela de Banca Comunal, incluyendo educación financiera y no financiera, esta última principalmente referida a la prevención de cáncer cérvico uterino.
- ❖ Brindar talleres especializados, adicionales a las sesiones educativas para la clientela de Banca Comunal.
- ❖ Brindar sesiones de aprendizaje previas al desembolso del crédito en la tecnología de Crédito Individual referidas a varias temáticas como sobreendeudamiento, inversión, central de riesgos, etc.
- ❖ Organizar jornadas de salud en convenio con centros de salud privados y públicos para realizar exámenes de prevención de cáncer a la clientela, habiendo logrado que más del 35% de la clientela mujer menos a 60 años se realicen el examen en la gestión 2018.
- ❖ En medio ambiente, se ha implementado un proyecto piloto en la oficina nacional con el objetivo de reducir, reutilizar y reciclar el papel generado en las operaciones. El mismo se encuentra en implementación.

CRECER IFD a su vez busca dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo segundo y décimo segundo del Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para las Entidades de intermediación financiera. Al ser una entidad regulada, CRECER IFD busca siempre el cumplimiento de la normativa aplicable en su campo. En este sentido, se encuentra regida por los reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en materia de RSE. En esta normativa se contienen los lineamientos de RSE, el esquema siguiente busca relacionar el contenido de este informe con estos lineamientos especificando en qué parte del mismo se encuentra la información relativa a cada temática.

El mismo se concentra en los principales grupos de interés definidos que se presentan a continuación:



Fuente: Memoria RSE – CRECER IFD



7.9 Políticas de Créditos, Inversiones Financieras y Tesorería

CRECER IFD ha emitido un marco formal, debidamente aprobado por Directorio, en el cual se han incorporado los lineamientos para realizar la gestión crediticia y financiera de la Institución, estableciendo las directrices del negocio y equilibrando en todos los aspectos con sanas prácticas de gestión de riesgos.

7.9.1 Políticas de créditos

El objetivo de la Política de créditos es otorgar al personal de la Institución una herramienta de consulta que facilite y guíe la administración de las operaciones de Créditos y Servicios de Desarrollo en todas sus etapas y uniformar y estandarizar los procedimientos operativos basados en buenas y prudentes prácticas. Las Políticas generales se establecen a continuación:

- Los servicios de crédito y de desarrollo deben estar relacionados al cumplimiento de la Misión, Visión y Valores Institucionales. Asimismo, deben responder a resultados e impactos determinados por la Institución.
- En todo momento, el personal que otorga los servicios de crédito y de desarrollo, debe tomar en cuenta los derechos del consumidor que son los siguientes: i) derecho a elegir, ii) derecho a recibir servicios de calidad y iii) derecho a reclamar.
- El desarrollo, aplicación y resultado de toda operación de Crédito y/o Servicios de Desarrollo es de exclusiva competencia y responsabilidad del Directorio en la parte normativa, de la Gerencia General y Gerencias en la parte directiva y de control, y del personal operativo en la parte de ejecución.
- El personal operativo que se encuentra directamente relacionado con la clientela, es responsable de entregar los servicios de crédito y de desarrollo con responsabilidad y transparencia, respetando las costumbres y valores de la clientela.
- Los servicios de crédito y desarrollo serán evaluados y monitoreados periódicamente, a través de estudios internos y externos, con el propósito de evaluar el cumplimiento de sus objetivos y la satisfacción de la clientela.
- La realización, desarrollo y resultado de cada una de las etapas de una operación de crédito y servicios de desarrollo es responsabilidad de la instancia correspondiente que aprobó la misma. Sin embargo, los Asesores de Crédito son responsables de la evaluación del préstamo, de la veracidad de los datos de los o las clientes y de la calidad del servicio integrado.
- El personal que aprueba los créditos es corresponsable de la revisión y verificación del cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos crediticios en caso de errores detectables en la evaluación.

7.9.2 Políticas de inversiones

La Política de Inversión de CRECER IFD tiene como objetivo establecer los lineamientos para:

- Maximizar el rendimiento de la liquidez que CRECER IFD no ha colocado en operaciones de crédito y/o que mantiene como parte de su capital de trabajo;
- Establecer criterios de inversión y venta de activos financieros manteniendo un adecuado equilibrio entre grado de liquidez / rendimiento / riesgo (de crédito, liquidez, mercado y legal), dentro de los límites regulatorios y los aprobados por Directorio y eliminando la exposición a riesgos no deseados y
- Gestionar un portafolio inversiones diversificado.

7.10 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de diciembre de 2019, CRECER IFD no está involucrado ni amenazado por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones.

De esta manera, al 31 de diciembre de 2019, CRECER IFD registra procesos judiciales de recuperación de cartera que presenta una suma demandada de Bs 70.48 MM. Adicionalmente la Institución tiene los siguientes procesos judiciales:

Cuadro Nº 12 Procesos Judiciales existentes (al 31 de diciembre 2019)

Demandante	Causa	Estado	Monto Implicado Bs
Elena Marine Montaña	Laboral	En fecha 27 de agosto de 2019, se dictó el Auto de Vista que confirma la Sentencia que declaró improbadada la demanda. En fecha 9 de octubre de 2019, la demanda presentó Recurso de Casación CRECER IFD, contestó el Recurso de Casación.	75,692.00
Yenny Zorrilla Romero	Laboral	CRECER IFD, canceló el monto determinado en sentencia por concepto de beneficios sociales. En fecha 12/06/2019, se solicitó el levantamiento de la Retención Judicial sobre las cuentas de CRECER IFD, el juez de la causa dispuso que se corra en traslado a la parte contraria. El abogado de la parte demandante solicitó que se regularicen sus honorarios profesionales.	No hay saldo pendiente
Daniel Flores	Laboral	Al contar el proceso con Sentencia, la misma ha sido apelada por la entidad y se espera el Auto de Vista.	40,641.64
INTELINET S.R.L.	Civil	Se interpuso Recurso de Apelación y se encuentra para Auto de Vista.	10,000.00
Lucía Mamani	Laboral	En fecha 1 de marzo se llevó a cabo la audiencia de Reincorporación por estabilidad laboral. CRECER IFD se apersonó y presentó los descargos correspondientes al Proceso Interno seguido en contra de la exfuncionaria. En fecha 8 de abril de 2019, CRECER IFD fue notificada con la Conminatoria J.D.T.L.P./ D.S. No. 0495/ No.055/2019 de fecha 22 de marzo de 2019, que instruye la Reincorporación de la exfuncionaria. En fecha 22 de abril de 2019, CRECER IFD interpuso Recurso de Revocatoria contra la Conminatoria J.D.T.L.P./ D.S. No. 0495/ No.055/2019 de fecha 22 de marzo de 2019. Mediante Resolución Administrativa 318-19, se Ratificó la Conminatoria de Reincorporación. En fecha 16 de octubre de 2019, CRECER IFD, interpuso Recurso Jerárquico. Mediante Resolución Ministerial 1025/19 de fecha 18 de octubre de 2019, se revocó la Conminatoria de Reincorporación y se declinó competencia. En fecha 31 de octubre, se notificó a CRECER IFD con el Amparo Constitucional presentado por la señora Lucía Mamani. En audiencia la exfuncionaria anunció la intención de retirar el Amparo Constitucional, sin embargo, en fecha 8 de noviembre se presentó memorial ratificando el memorial de Amparo. se fijó fecha de audiencia para el día 29 de noviembre. CRECER IFD, solicitó que la misma sea suspendida. Se llevó a cabo la audiencia de Amparo Constitucional, en la que se declaró improcedente.	169,425.72

Fuente: CRECER IFD



7.11 Principales Activos del Emisor

Al estar el objeto de CRECER IFD relacionado a desarrollar las actividades de intermediación financiera y de los servicios financieros, su principal activo está conformado por la cartera de créditos.

Los indicadores de calidad de dicha cartera así como la evolución de la misma se presentan en el numeral 9.1.1.1 del presente Prospecto.

Cuadro N° 13 Principales Activos de CRECER IFD en millones de Bs (al 31 de diciembre de 2019)

(en millones de Bs)	2017	2018	2019
ACTIVO	1.787,2	2.093,1	2.304,7
DISPONIBILIDADES	24,9	28,9	31,5
INVERSIONES TEMPORARIAS	33,8	85,2	57,9
CARTERA	1.656,1	1.898,3	2.093,3
OTROS ACTIVOS *	72,5	80,7	121,9

(*) En **Otros Activos** se suman las siguientes cuentas: Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes y Bienes de Uso
Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

7.12 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

CRECER IFD es una entidad de intermediación financiera regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), institución técnica, de derecho público y con jurisdicción, competencia y estructura de alcance en todo el territorio nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y sujeta a control social.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), tiene por objeto regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley de Servicios Financieros y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y entidades auxiliares del mismo.

7.13 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones

CRECER IFD, tiene registrado en el SENAPI su nombre, lema comercial y sus marcas, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Resolución N° 2950/2017, de fecha 30/06/2017, de concesión de registro de la marca de servicio CRECER IFD Crédito con Educación Rural (Mixta). Clase 36. Con vigencia de 10 años, hasta el 30/06/2027.
2. Resolución N° 1262/2018, de fecha 23/04/2018, de concesión de registro de la marca de servicio CRECER IFD Crédito con Educación Rural (Mixta). Clase 41. Con vigencia de 10 años, hasta el 23/04/2028.
3. Resolución N° 2948/2017, de fecha 30/06/2017 de concesión de registro de la marca de servicio Crecer Educa Pro, Crédito para Educación (mixta). Clase 36. Con vigencia de 10 años, hasta el 30/06/2027.
4. Resolución N° 4906/2013, de fecha 01/10/2013, de concesión de registro de Lema Comercial de “por una vida mejor...” y Resolución N° PI-CN-173/2017, de fecha 6/04/2017 de registro del cambio de titular de dicho Lema Comercial de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 01/10/2023.



5. Resolución N° 4450/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Productivo Crédito para la Producción y Resolución N° PI-CN-172/2017, de fecha 6/4/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.
6. Resolución N° 4451/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Juntas Banca Comunal y Resolución N° PI-CN-175/2017, de fecha 6/4/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.
7. Resolución N° 4452/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Protegido Crédito para tu Vivienda y Resolución N° PI-CN-178/2017 de 06/04/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.
8. Resolución N° 4453/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Contigo Crédito para tu Negocio (denominación y diseño) y Resolución N° PI-CN-176/2017, de fecha 6/04/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.
9. Resolución N° 4454/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Responsable Crédito de Libre Disponibilidad y Resolución N° PI-CN-174/2017, de fecha 6/4/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.

7.14 Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de CRECER IFD.

CRECER IFD no mantiene ninguna relación económica con otras empresas, que comprometa más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

7.15 Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento

El resumen de deudas existentes con entidades de financiamiento se presenta a continuación:

Cuadro N° 14 Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento en miles de Bs (al 31 de dic. de 2019)

Tipo de Entidad	2017	2018	2019
Otras Instituciones Locales	151.103	303.784	155.150
Bancos Locales (Múltiples y Pyme)	252.606	308.189	437.945
Entidades Externas	238.294	241.763	166.527
Fondos de Inversión Cerrados	109.120	100.851	232.620
Valores de Titularización	563.972	616.661	695.862
*Total	1.315.095	1.571.248	1.688.104

**No incluye cargos devengados por pagar
Fuente: Estados financieros CRECER*

En el *Anexo IV* se incluye información de todos los financiamientos que CRECER IFD mantiene al 31 de diciembre de 2019, incluyendo el monto original, el saldo actual, la tasa de interés, la garantía, la fecha de obtención y de vencimiento.



7.16 Hechos Relevantes

A continuación, se detallan los hechos relevantes ocurridos en la gestión 2019:

Convocatorias a reuniones de Directorio

- En reunión de Directorio de 24/6/2019 se aprobó por unanimidad, el Informe de Balance Social de la gestión 2018.
- En reunión de Directorio de 23/7/2019 se conformaron los comités de Auditoría, Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Seguridad Física, Tecnología de Información, Servicios de Desarrollo y Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT) y/o Delitos Precedentes (DP).

Convocatorias a Asambleas de Asociados y decisiones adoptadas

- En Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019 se aprobó por unanimidad:
 - Los Estados Financiero de CRECER IFD con dictamen de la firma de auditoría independiente KPMG S.R.L. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
 - Distribución de los resultados de la gestión 2018.
- En las Asambleas Ordinarias se aprobaron la memoria institucional Gestión 2018, modificaciones al PEI 2018-2020, el POA y Presupuesto de la gestión 2019.
- Se ratificó por unanimidad a la Empresa Auditora KPMG
- En Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 28/06/2019 se aprobó por unanimidad:
 - Modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020
 - Modificación del Plan Operativo Anual (POA) 2019
- En Asamblea Extraordinaria de Asociados de fecha 28/06/2019 se aprobó por unanimidad:
 - Aprobar, por unanimidad, la emisión de 46 pagarés sin oferta pública por un monto a capital de Bs. 169.999.000, con fines de un proceso de Titularización, a cargo del BDP ST.
 - Aprobar, por unanimidad, la emisión de 2 pagares sin oferta pública por un monto de USD 2.000.000, a favor de la Fundación para la Producción (FUNDA-PRO).
- En Asamblea Extraordinaria de Asociados de fecha 30/11/2019 se aprobó por unanimidad:
 - La reformulación del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de la gestión 2019.
 - El Plan Operativo Anual y el Presupuesto para la gestión 2020.
- En Asamblea Extraordinaria de Asociados de fecha 30/11/2019 se aprobó:
 - Se modificó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de 23/02/2019, respecto del Programa de Emisiones de Bonos “Bonos CRECER I” y la Primera Emisión dentro de dicho Programa.
 - Se ratificó la contratación realizada por los ejecutivos de la institución de Valores Unión para los servicios de colocación de valores de titularización, incluyendo underwriting.
 - Se aprobó la emisión de pagarés sin oferta pública a favor de Capital + SAFI S.A., para SEMBRAR MICRO CAPITAL FIC.
 - Se ratificaron las modificaciones aprobadas por el Directorio al Reglamento Interno de Funcionamiento (Código de Gobierno Corporativo).
 - Se postergó el tratamiento y aprobación del Reglamento Electoral para la próxima Asamblea General Extraordinaria de Asociados.



Cambios de directores, principales ejecutivos, síndicos y liquidadores

- En Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019 se designó como miembros del Directorio y del Órgano de Control y Fiscalización Interna (OCFI) de CRECER IFD por el periodo 2019-2021, a los siguientes asambleístas:
 - **Titulares:** Nathan Robison Carttar, Jaime Eduardo Burgoa Zalles, Vivianne Romero Castellanos, Silvia Azul Palacios Antezana, Carlos Daniel Arteaga Rivero
 - **Suplentes:** María Cecilia Campero Iturralde, Franz Marcelo Gómez Soto
 - **Fiscalizador interno titular:** Soraya Quiroga Berazaín
 - **Fiscalizador suplente:** Hugo Rivas Guerra

ASPECTOS GERENCIALES Y ADMINISTRATIVOS

- En fecha 23/10/2019, la ASFI mediante Resolución ASFI/914/2019 autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI a Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD, como Emisor de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-CRE-006/2019

Compra de Inmuebles

- Se realizó la compra de un inmueble ubicado en la Calle México Nro. 134, en la ciudad de La Paz.
- Se realizó la compra de un inmueble ubicado en la esquina Av. "Irala" y "Velarde", en la ciudad de Santa Cruz.

Apertura o cierre de sucursales u otras similares

- En fecha 4/2/2019 se abrió la Agencia ferial de Cotagaita dependiente de la Sucursal Potosí.
- En fecha 9/7/2019 se abrió la Agencia ferial de Colquiri dependiente de la Sucursal Oruro.

ASPECTOS FINANCIEROS

Aprobación de estados financieros y memorias.

- El 23 febrero 2019 se realizó la Asamblea de Asociados para la aprobación de los Estados Financieros Auditados y la Memoria de la gestión 2018. A partir del mes de abril 2019 se distribuirá la Memoria Anual 2018

Endeudamiento por montos significativos, cualquiera sea su origen

Se contrataron durante la gestión 2019 los siguientes financiamientos:

FINANCIADOR	Moneda	Monto Desembolso Bs.
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	72,030,000
Banco Bisa S.A.	BS	127,760,000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	47,334,000
Banco Fortaleza S.A.	BS	20,580,000
Banco Ganadero S.A.	BS	39,985,000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	41,160,000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	47,945,833
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	90,123,250
Banco Union S.A.	BS	152,866,300
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	45,000,000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	54,880,000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	80,000,000
FUNDA - PRO	USD	13,720,000
Microcredito IFD - BDP ST 045	BS	169,000,000
Microcredito IFD - BDP ST 047	BS	169,000,000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	81,634,000
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20,580,000
ARBOR FS LTD	USD	6,860,000
Responsability	USD	16,292,500



8 DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR QUE SE ENCUENTRA CRECER IFD Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

8.1 CRECER IFD y las Instituciones Financieras de Desarrollo

Las Instituciones Financieras de Desarrollo o IFD, son entidades de intermediación financiera no bancaria incorporadas al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras N° SB 034/2008 y que están organizadas como Asociaciones o fundaciones civiles sin fines de lucro.

Las IFD, trabajan principalmente en el área urbana, peri-urbana y rural de Bolivia, operando con tecnologías financieras acordes a las condiciones económicas de los usuarios, articulando servicios financieros, de desarrollo humano y empresarial (asistencia técnica, salud, educación).

Su fondeo o financiamiento al no ser entidades autorizadas para captar recursos del público, se realiza, a través de mecanismos de financiamiento reembolsable privado nacional e internacional.

Las IFD tienen en común la misión general de apoyar el desarrollo de la población menos favorecida o vulnerable de Bolivia, con la cual han trabajado por más de 20 años adaptando la tecnología crediticia a las condiciones de este tipo de cliente. Las IFD, promueven el financiamiento a sectores vulnerables de la población buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país, aunque también a otros sectores de la economía.

La integración de los servicios crediticios con los educativos, que ofrece CRECER tiene la ventaja de su dinamismo y flexibilidad. Los productos de la oferta financiera y educativa, nacen de las demandas de las socias, a partir de estudios permanentes sobre la eficiencia y receptividad de los servicios. Aunque la base de la estrategia de CRECER es la integración de ambos componentes como unidad indisoluble.

8.2 FINRURAL y las microfinanzas en Bolivia

La Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL) es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas que fueron incorporadas al ámbito de la Regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras el año 2008.

Las diez instituciones miembros de FINRURAL incrementan año tras año sus operaciones crediticias al igual que los clientes atendidos y su cobertura a nivel nacional, siendo una verdadera opción para el financiamiento y apoyo a las iniciativas microempresariales.

Las entidades miembros de FINRURAL son las siguientes:

- Crecer IFD
- Cidre IFD
- Diakonia – FRIF IFD
- Emprender IFD
- Fondecó IFD
- Fubode IFD
- Idepro IFD
- Impro IFD
- Pro Mujer IFD
- Sembrar Sartawi IFD

Cuadro N° 15 Principales cifras FINRURAL (diciembre 2019)

Cifras al 31 de diciembre de 2019	
Cartera Bruta (en millones de Bs.)	5.783
% de Cartera Bruta Urbana	65%
% de Cartera Bruta Rural	35%
Total Prestatarios	512.455
% de Prestatarios Urbanos	72%
% de Prestatarios Rurales	28%
% de Mujeres Prestatarias	69%
% de Mora	1,72%
% de Cobertura de Previsiones	288,90%
Nº de Puntos de Atención	344
Nº Puntos de Atención Rurales	103
Nº de Funcionarios	4.234

Fuente: FINRURAL

El trabajo de FINRURAL se enfoca en facilitar y potenciar el acceso a financiamiento con el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana de Bolivia, priorizando el financiamiento al sector productivo del país.

Se presenta a continuación unos cuadros comparativos que muestran la participación de CRECER IFD comparada con las entidades miembros de FINRURAL, tanto en cartera, número de clientes, mora y previsión para cartera incobrable.

8.3 Cartera CRECER IFD y Cartera FINRURAL

Al 31 de diciembre de 2017, la Cartera Bruta de CRECER IFD representó el 33% del total de cartera de FINRURAL. Dicha participación aumentó a diciembre de 2018, llegando a registrar el 36% del total de cartera de FINRURAL. Al 31 de diciembre de 2019, la Cartera Bruta de CRECER IFD alcanza a Bs2.150,4 millones, y representa el 37% del total de la Cartera Bruta de las Instituciones miembros de FINRURAL, la cual en su totalidad alcanza Bs5.783,2 millones.

Cuadro N° 16 Cartera Bruta de las Instituciones Financieras de Desarrollo

ENTIDAD	CARTERA BRUTA (en Bs)			PARTICIPACIÓN PORCENTUAL			VARIACIÓN ABSOLUTA (en Bs)		VARIACIÓN PORCENTUAL	
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-17	dic-18	dic-19	Dic - 17 Dic - 18	Dic -18 Dic -19	Dic - 17 Dic - 18	Dic - 17 Dic - 18
CRECER	1.695.865.083	1.951.289.036	2.150.432.854	33%	36%	37%	255.423.953	199.143.818	15%	10%
PRO MUJER	573.266.419	609.008.159	729.679.155	11%	11%	13%	35.741.740	120.670.996	6%	20%
DIACONIA	1.045.624.390	1.078.411.392	1.225.454.222	21%	20%	21%	32.787.002	147.042.830	3%	14%
IDEPRO	362.299.207	306.715.432	247.326.937	7%	6%	4%	-55.583.775	-59.388.495	-15%	-19%
IMPRO	29.070.789	30.854.301	32.550.653	1%	1%	1%	1.783.512	1.696.352	6%	5%
SARTAWI	378.579.582	382.261.752	327.313.810	7%	7%	6%	3.682.170	-54.947.942	1%	-14%
CIDRE	652.923.385	688.032.211	729.548.067	13%	13%	13%	35.108.826	41.515.856	5%	6%
FONDECO	99.248.017	70.036.839	43.377.083	2%	1%	1%	-29.211.178	-26.659.756	-29%	-38%
FUBODE	259.759.590	270.938.524	297.576.679	5%	5%	5%	11.178.934	26.638.155	4%	10%
FINRURAL	5.096.636.462	5.387.547.646	5.783.259.459	100%	100%	100%	290.911.184	395.711.813	5,71%	7,34%

Fuente: FINRURAL



8.3.1 Cartera en Mora CRECER IFD y FINRURAL

Al 31 de diciembre de 2017, la Cartera en Mora de CRECER IFD alcanzó a representar el 0,82% de su Cartera Bruta. Dicho indicador decreció a diciembre de 2018, llegando a registrar el 0,67%. Al 31 de diciembre de 2019, la Cartera en Mora representó el 0,79% de la Cartera Bruta de la Institución.

La mora promedio de las entidades partícipes de FINRURAL al cierre de la gestión 2019 asciende a 1,72%. Es importante resaltar que el Índice de Mora de CRECER IFD es el más bajo entre las entidades de FINRURAL, como se puede observar en el cuadro siguiente:

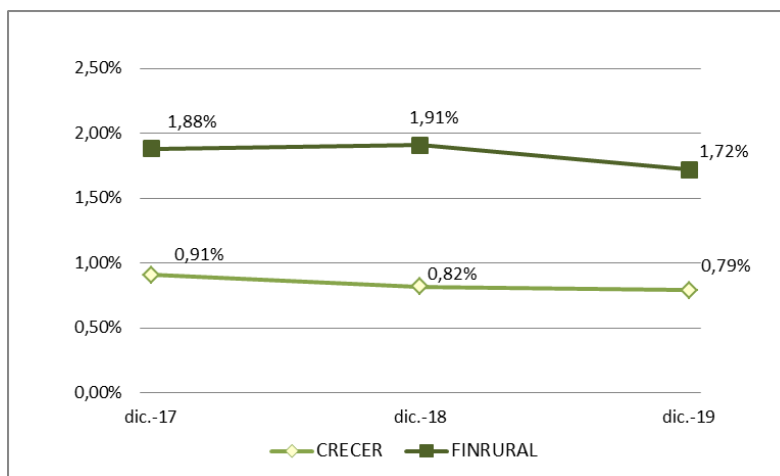
Cuadro Nº 17 Cartera en Mora

ENTIDAD	CARTERA EN MORA			CARTERA EN MORA / CARTERA BRUTA		
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-17	dic-18	dic-19
CRECER	13.928.519	12.994.544	17.086.803	0,82%	0,67%	0,79%
PRO MUJER	10.912.271	11.393.885	9.388.226	1,90%	1,87%	1,29%
DIACONIA	17.470.387	23.794.060	25.403.282	1,67%	2,21%	2,07%
IDEPRO	11.510.820	12.939.049	5.246.965	3,18%	4,22%	2,12%
IMPRO	672.282	286.689	546.667	2,31%	0,93%	1,68%
SARTAWI	13.388.266	15.967.417	12.936.607	3,54%	4,18%	3,95%
CIDRE	18.384.833	19.134.332	19.944.990	2,82%	2,78%	2,73%
FONDECO	3.391.719	5.610.049	1.869.885	3,42%	8,01%	4,31%
FUBODE	7.816.552	8.211.931	6.971.443	3,01%	3,03%	2,34%
FINRURAL	97.475.649	110.331.956	99.394.868	1,91%	2,05%	1,72%

Fuente: FINRURAL

Es importante mencionar que el 99% de la cartera de CRECER IFD se encuentra colocada en créditos Categoría A, la mejor calificación crediticia de acuerdo a normativa ASFI y el restante 1 % se encuentra en otras categorías que descienden desde B hasta F.

Gráfico Nº 4 Evolución de Porcentaje de Mora - CRECER IFD y FINRURAL (en porcentaje)



Fuente: FINRURAL

Como se puede observar en el gráfico anterior el porcentaje de Cartera en Mora de CRECER IFD mantiene un rango estable por debajo de FINRURAL dentro del periodo 2017-2019, y su tendencia ha sido a disminuir por el contrario al promedio presentado de las entidades de FINRURAL.



8.3.2 Previsión para Cartera Incobrable CRECER IFD y FINRURAL

A diciembre de 2017, la Previsión para Cartera Incobrable sobre Cartera en Mora de CRECER IFD llegó al 458%, a diciembre de 2018 fue de 609%, y al 31 de diciembre de 2019 al 500%. En otras palabras, el monto de la Previsión podía soportar por encima de 4,5 veces la mora registrada en las gestiones analizadas. El monto de la Previsión para Cartera Incobrable de CRECER IFD fue equivalente al 3,77% de la Cartera Bruta a diciembre de 2017, el 4.057% a diciembre de 2018, y 3.97% a diciembre de 2019.

A continuación se detalla la Previsión para Cartera Incobrable sobre la Cartera en Mora y sobre la Cartera Bruta de las entidades de FINRURAL:

Cuadro Nº 18 Previsión para Cartera Incobrable

ENTIDAD	PREVISIÓN (en Bs)			PREVISIÓN / CARTERA EN MORA			PREVISIÓN / CARTERA BRUTA		
	dic-17	dic-18	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-17	dic-18	dic-19
CRECER	63.857.032	79.086.794	85.436.782	458%	609%	500%	3,77%	4,05%	3,97%
PRO MUJER	31.924.815	37.922.544	39.185.927	293%	333%	417%	5,57%	6,23%	5,37%
DIACONIA	65.065.090	67.011.010	69.850.997	372%	282%	275%	6,22%	6,21%	5,70%
IDEPRO	10.512.705	14.957.503	11.077.399	91%	116%	211%	2,90%	4,88%	4,48%
IMPRO	1.384.133	2.191.625	2.346.210	206%	764%	429%	4,76%	7,10%	7,21%
SARTAWI	12.214.758	13.721.527	11.954.859	91%	86%	92%	3,23%	3,59%	3,65%
CIDRE	29.516.264	30.767.800	29.351.982	161%	161%	147%	4,52%	4,47%	4,02%
FONDECO	5.139.319	7.333.029	1.947.082	152%	131%	104%	5,18%	10,47%	4,49%
FUBODE	15.982.289	16.460.715	15.436.100	204%	200%	221%	6,15%	6,08%	5,19%
FINRURAL	235.596.405	269.452.547	266.587.338	225%	298%	268%	4,70%	5,90%	4,61%

Fuente: FINRURAL

8.4 Número de Clientes CRECER IFD y FINRURAL

A diciembre de 2017, el número de clientes de CRECER IFD ha representado el 38.00% del total de clientes de FINRURAL, a diciembre de 2018 y diciembre 2019 representaron el 40.30% y el 41.99% del total de clientes de FINRURAL, respectivamente; contando CRECER IFD con la suma total de 215.196 clientes entre urbanos y rurales. Cabe mencionar que CRECER IFD es la Institución con mayor número de clientes comparada con las instituciones afiliadas a FINRURAL, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 19 Número de Clientes

ENTIDAD	NÚMERO DE CLIENTES			PARTICIPACIÓN PORCENTUAL			VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN PORCENTUAL	
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-17	dic-18	dic-19	Dic - 17 Dic - 18	Dic - 18 Dic - 19	Dic - 17 Dic - 18	Dic - 18 Dic - 19
CRECER	184.892	200.409	215.196	38,00%	40,30%	41,99%	15.517	14.787	8,40%	7,38%
PRO MUJER	125.717	123.394	119.900	25,80%	24,80%	23,40%	-2.323	-3.494	-1,80%	-2,83%
DIACONIA	67.745	66.514	70.146	13,90%	13,40%	13,69%	-1.231	3.632	-1,80%	5,46%
IDEPRO	12.160	10.666	9.001	2,50%	2,10%	1,76%	-1.494	-1.665	-12,30%	-15,61%
IMPRO	2.127	2.336	2.571	0,40%	0,50%	0,50%	209	235	9,80%	10,06%
SARTAWI	29.200	30.721	28.529	6,00%	6,20%	5,57%	1.521	-2.192	5,20%	-7,14%
CIDRE	18.255	19.176	20.024	3,70%	3,90%	3,91%	921	848	5,00%	4,42%
FONDECO	5.224	2.163	1.351	1,10%	0,40%	0,26%	-3.061	-812	-58,60%	-37,54%
FUBODE	41.841	42.266	45.737	8,60%	8,50%	8,93%	425	3471	1,00%	8,21%
FINRURAL	487.161	497.645	512.455	100%	100%	100%	10.484	14.810	2,20%	2,98%

Fuente: FINRURAL

8.5 CRECER IFD y su gestión en servicios financieros

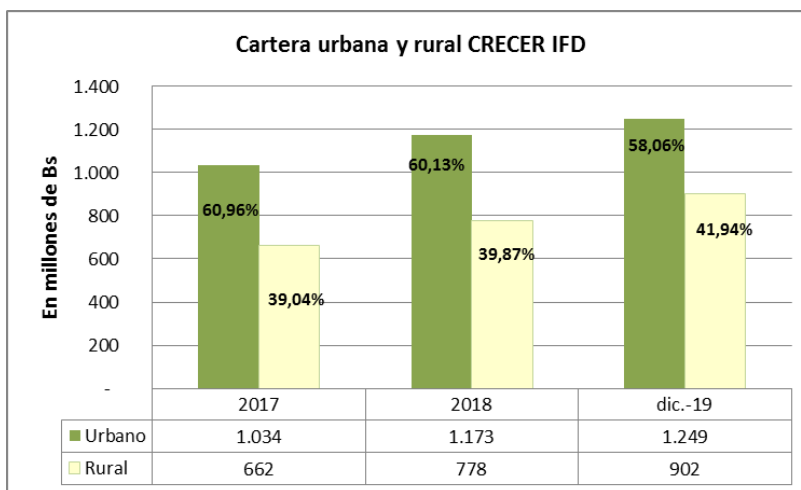
Desde que CRECER IFD consiguió la licencia como Institución Financiera de Desarrollo, asumió el compromiso y deber de cumplir la Ley de Servicios Financieros N° 393 y lo que reglamenta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con relación a lo que es la función social que, entre otros aspectos, regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros a sectores productivos y financiamiento para vivienda social, protegiendo al consumidor y esforzándose porque los servicios financieros lleguen a todos los bolivianos y especialmente a la población que vive en las zonas deprimidas social y económicamente.

8.5.1 Cartera de CRECER IFD por área geográfica

CRECER IFD ha alcanzado una penetración de mercado que se muestra en la estratificación de cartera por área geográfica. Al cierre de la gestión 2018 el 39.89% de la cartera de créditos¹ se encuentra en las diferentes zonas rurales del país, con un equivalente a Bs 778 millones, y en áreas periurbanas y urbanas hay colocados Bs 1.173 millones de bolivianos, es decir 60.13%. A diciembre de 2019, el 58.06% (Bs1.249 millones) de la cartera de créditos se encuentra en el área urbano y el 41.94% (Bs902 millones) en el área rural.

Es importante mencionar que a finales del 2016 existe un cambio en el criterio de zonas rurales y urbanas; se hacía uso el criterio FINRURAL que decía que todas las capitales de departamento más El Alto eran urbanas, pero, a partir de la gestión 2017, se usa el criterio ASFI que determina cuales son las localidades y municipios definidos como rurales y urbanos.

Cuadro N° 20 Cartera de CRECER IFD por área geográfica



Fuente: FINRURAL

8.5.2 Promedio de Crédito

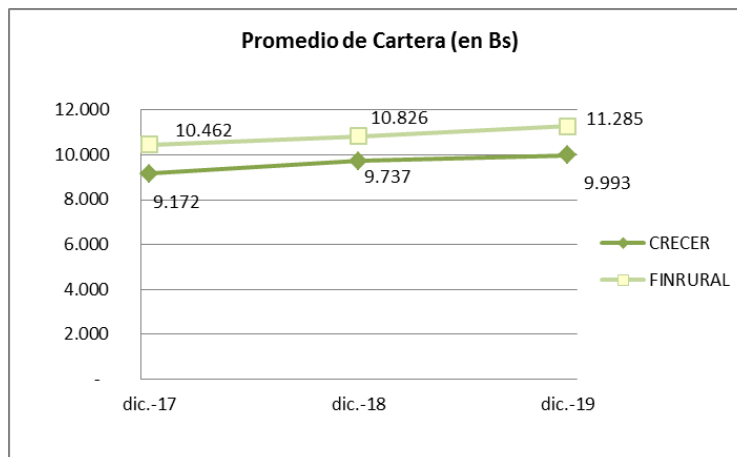
El promedio del monto de crédito otorgado por CRECER IFD se ha incrementado gradualmente en las gestiones analizadas, presentando en la gestión 2017 a 2018 un incremento en 6.15% y el 2019 un incremento en 2.63% con relación a la gestión 2018, como se puede ver en el gráfico siguiente. Esto se debe a que la demanda de préstamos por parte de los clientes ha sido mayor; especialmente en los créditos individuales para el sector productivo, agropecuario, mejoramiento de vivienda y para educación.

¹ Considera la Cartera Bruta



Al 30 de diciembre de 2019, el promedio de crédito de CRECER IFD asciende a Bs9,993 y el promedio de las entidades de FINRURAL alcanza a Bs11,285.

Cuadro Nº 21 Promedio de Crédito (en Bs)



Fuente: FINRURAL

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de CRECER IFD al 31 de diciembre de 2017 auditados por la firma Ernst & Young Ltda., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por la firma KPMG S.R.L.

Dichos estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrido durante el ejercicio, siguiendo de esta manera los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras y sus modificaciones de circular SB/585/2008 donde dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

El presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones 2017, 2018 y 2019, con datos históricos presentados en millones (MM) de bolivianos.

9.1 Balance General

9.1.1 Activo

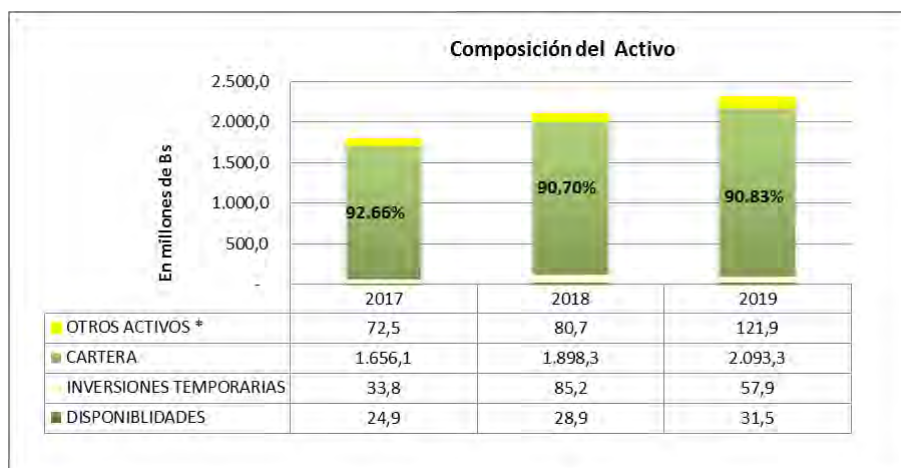
El Activo de CRECER IFD está compuesto por Disponibilidades, Inversiones Temporarias, Cartera, Otras Cuentas por Cobrar, Inversiones Permanentes, Bienes de Uso y Otros Activos.

El Activo ha registrado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas, alcanzando niveles de Bs1.787,2 millones a diciembre 2017, a diciembre de 2018 alcanzó a Bs2.093,1 millones y a diciembre de 2019 alcanza a Bs 2.304,7 millones.

El crecimiento del Activo en 17.11% (Bs305,8 millones) entre el 2017 y 2018 y de 10.11% (Bs211,6 millones) entre las gestiones 2018 y 2019. Dichas variaciones obedecen principalmente al incremento de la Cartera de Créditos en las gestiones analizadas y en las Inversiones Temporarias, principales cuentas del Activo.

A continuación se presenta un gráfico que resume las principales cuentas que conforman el Activo, así como la evolución del mismo en las gestiones analizadas:

Gráfico Nº 5 Principales cuentas del Activo y su evolución (en MM de Bs)



(* En Otros Activos se suman las siguientes cuentas: Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes y Bienes de Uso

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

Como se observa en la gráfica anterior durante las últimas tres gestiones, más del 90% del Activo total de CRECER ha estado conformado por la cartera de créditos, obedeciendo estrictamente al giro de su negocio y los objetivos de la Institución.



9.1.1.1 Cartera

La Cartera de Créditos de CRECER IFD ha incrementado en Bs242,2 millones (14.63%) entre las gestiones 2017 y 2018, y de igual forma registra un importante crecimiento en Bs195,0 millones (10,27%) entre las gestiones 2018 y 2019.

Este crecimiento se sustenta en el esfuerzo que CRECER IFD ha realizado promoviendo la colocación de cartera de créditos. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones.

A diciembre de 2017 la Cartera de Créditos de CRECER IFD alcanzó a Bs1.656,1 millones, a diciembre 2018 a Bs1.898,3 millones y a diciembre de 2019 a Bs2.0963,3 millones, representando el 92.66%, el 90.70% y el 90.83% del Activo Total, respectivamente.

Cuadro N° 22 Calidad de la Cartera de Créditos (expresado en MM de Bs)

(En millones de Bs)	2017	2018	2019
CARTERA BRUTA(1)	1.695,9	1.951,3	2.150,4
CARTERA VIGENTE TOTAL(2)	1.681,9	1.938,3	2.133,3
CARTERA VENCIDA TOTAL(3)	7,2	6,6	9,5
CARTERA EN EJECUCIÓN TOTAL(4)	6,7	6,4	7,6
CARTERA EN MORA(5)	13,9	13,0	17,1
CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA	0,82%	0,67%	0,79%
PREVISIONES	63,9	79,1	85,4
PREVISIONES / CARTERA EN MORA	458,46%	608,62%	500,02%
PREVISIONES / CARTERA BRUTA	3,77%	4,05%	3,97%

(1) No incluye productos devengados por cobrar ni previsión para incobrabilidad de cartera

(2) Corresponde a la suma de Cartera Vigente + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente

(3) Corresponde a la suma de Cartera Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida

(4) Corresponde a la suma de Cartera en ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

(5) Corresponde a la suma de Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

En cuanto a la calidad de la cartera, la mora se ha mantenido en niveles por entre 0.82%, 0.67% y 0.79% de la cartera bruta- durante las últimas tres gestiones analizadas.

Asimismo, el nivel de provisiones se ha incrementado sostenidamente en relación a la cartera bruta, mostrado una política conservadora de la Institución y el cumplimiento de la normativa emitida por el ente regulador.

9.1.1.2 Disponibilidades e inversiones temporarias

La liquidez de CRECER IFD está reflejada por la suma de Disponibilidades e Inversiones Temporarias. En la cuenta de Disponibilidades representa el efectivo que tiene la Institución y en la cuenta de Inversiones Temporarias, se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de Intermediación Financiera, Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) y Participación en Fondos de Inversión, y que puede ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

En la gestión 2017, la liquidez de CRECER IFD llegó a registrar Bs58,7 millones. Para la gestión 2018, la liquidez incrementó en 94.41% (Bs 55,4 millones), llegando a registrar la suma de Bs114,1 millones. A diciembre de 2019, CRECER IFD registró una liquidez de Bs89,4 millones, monto inferior en Bs24,7 millones (21.61%) respecto a la gestión previa.

La liquidez (vale decir, la suma de ambas cuentas) respecto al Activo total fue de 3.28%, 5.45% y 3.88% para las gestiones 2017 al 2019, respectivamente.



9.1.2 Pasivo

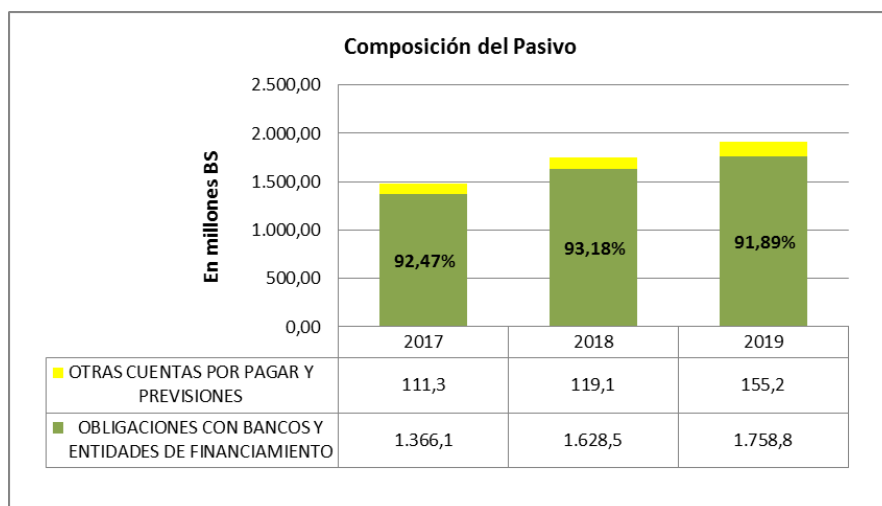
El Pasivo Total de CRECER IFD está compuesto por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, Otras Cuentas por Pagar y Previsiones.

El Pasivo total de CRECER IFD también ha presentado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas, con el fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando la suma de Bs1.477,5 millones para diciembre de 2017, la suma de Bs1.747,6 millones a diciembre de 2018 y la suma de Bs1.913,9 millones a cierre de diciembre de 2019.

El crecimiento registrando de 18.28% (Bs270,1 millones) entre las gestiones 2017 y 2018 y de 9.52% (Bs166,3 millones) entre las gestiones 2018 y 2019, obedece en gran parte al incremento en las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, principal fuente de fondeo de la Institución para encarar el crecimiento de la cartera crediticia.

En promedio, el Pasivo representa el 83,07% del Total de Activos durante las gestiones 2017, 2018 y 2019.

Gráfico N° 6 Principales cuentas del Pasivo y su evolución (en MM de Bs)



Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

9.1.2.1 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La cuenta más importante en el Pasivo de CRECER IFD son las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento. Dichas obligaciones han incrementado en 19.20%, equivalente a Bs262,3 millones en la gestión 2017 a 2018 y en 8.00% (Bs130,3 millones) entre 2018 y 2019.

En la gestión 2017 las obligaciones financieras de CRECER IFD alcanzaron la suma de Bs 1.366,1 millones, para la gestión 2018 esta cuenta ascendió a Bs1.628,5 millones y finalmente a diciembre de 2019 alcanza a Bs1.758,8.

Como ya se había mencionado anteriormente, dichas variaciones obedecen al crecimiento de la Cartera de Créditos de CRECER IFD, las cuales son financiadas principalmente por estas obligaciones.

Esta cuenta ha representado el 92.47%, 93.18% y el 91.89% del total Pasivo de la Institución, a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Es importante tomar en cuenta el perfil crediticio de la Institución, la cantidad de entidades de financiamiento con las que opera CRECER IFD, lo que le ha permitido financiar sus actividades a través de ellos, optimizando de esta forma el costo financiero y diversificando en sus fuentes de fondeo.

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento están compuestas de la siguiente manera:



Cuadro N° 23 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (en miles de Bs)

Tipo de Entidad	2017	2018	2019
Otras Instituciones Locales	151.103	303.784	155.150
Bancos Locales (Múltiples y Pyme)	252.606	308.189	437.945
Entidades Externas	238.294	241.763	166.527
Fondos de Inversión Cerrados	109.120	100.851	232.620
Valores de Titularización	563.972	616.661	695.862
*Total	1.315.095	1.571.248	1.688.104

**No incluye cargos devengados por pagar
Fuente: CRECER IFD*

9.1.2.2 Otras Cuentas por Pagar y Previsiones

La Otras Cuentas por Pagar de CRECER IFD alcanzaron a diciembre de 2017 la suma de Bs 78,9 millones, a diciembre de 2018 el importe se mantiene constante, registrando una leve disminución en 0.66% (Bs 0,5 millones) donde alcanzó a Bs78,4; a diciembre de 2019 presenta un incremento de 36.30% (Bs28,4 millones) alcanzando a Bs106,8 millones, representando un promedio de 4.26% del Total de Activos de la Institución, en las gestiones analizadas.

En la cuenta de Previsiones dentro del Pasivo de CRECER IFD se registra la previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras, la previsión genérica cíclica y otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2017, las Previsiones sumaron Bs32,4 millones, incrementándose en 25,78% (Bs8,4 millones) y al cierre de la gestión 2019 totalizaron el monto de Bs48,4 millones, registrando un aumento del 18,60% (Bs7,6 millones) con respecto al 2018.

Las Previsiones representan en promedio el 1,95% del Total de los Activos de CRECER IFD.

9.1.3 **Patrimonio**

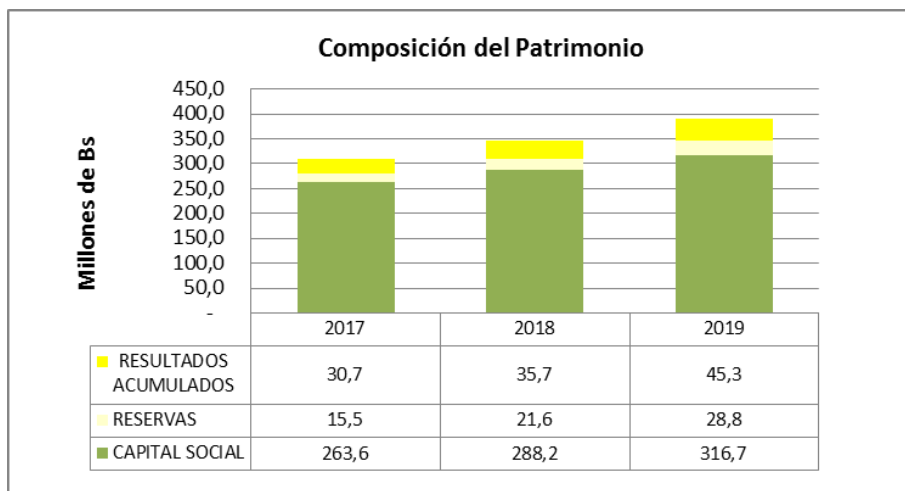
El Patrimonio de CRECER IFD está compuesto por las cuentas: Capital Social, Reservas y Resultados Acumulados.

El Patrimonio de la Institución se ha venido fortaleciendo, aumentando de Bs309,8 millones al cierre de 2017, a Bs345,5 millones al cierre de 2018 (11.52%), debido principalmente al incremento en el Capital Social.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el Patrimonio aumentó en 13,10% equivalente a Bs45,3 millones, y alcanzó al 31 de diciembre de 2019 la suma de Bs390,7 millones.

En relación al análisis vertical, el Patrimonio representa en promedio el 16.93% del Total Activos para el periodo analizado.

Gráfico N° 7 Estructura del Patrimonio (en MM de Bs)



Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

9.1.3.1 Capital Social

El Capital Social de CRECER IFD está conformado únicamente por Capital Fundacional. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo emitido por ASFI, se registra como capital fundacional los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la Entidad así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El Capital Social de la Institución ha tenido un crecimiento constante en las gestiones analizadas, en 9.33% (Bs24.6 millones) entre 2017 y 2018 y en 9.91% (Bs28,5 millones) entre 2018 y 2019. A diciembre de 2017 alcanzó a Bs263,6 millones, al cierre de 2018 a Bs288,2 millones, y a diciembre de 2019 alcanza a Bs316,7 millones, lo que representa en promedio el 14.09% del Pasivo y Patrimonio de la Institución.

El crecimiento en esta cuenta, se debe a la capitalización de resultados acumulados, los cuales se consolidan íntegramente al Capital Fundacional.

9.1.3.2 Resultados acumulados

El saldo de la cuenta Resultados Acumulados corresponde a las utilidades generadas durante cada gestión. Esta cuenta ha mostrado de igual forma, un crecimiento constante durante las gestiones analizadas, alcanzando a diciembre de 2017 a Bs30,7 millones que representó el 1,72% del Pasivo y Patrimonio, para el 2018 alcanzó a Bs35,7 millones representado el 1.70% del Pasivo y Patrimonio; y finalmente a diciembre de 2019 alcanza a Bs45,3 millones representando el 1.96% del total Pasivo y Patrimonio de la Institución.

El comportamiento de los resultados durante estas últimas gestiones ratifica el buen desempeño que CRECER IFD ha registrado durante el período analizado.

A continuación se presenta el Balance General evolutivo de las tres gestiones analizadas:



Cuadro N° 24 Balance General Evolutivo de CRECER IFD (expresado en MM de Bs)

En millones de Bolivianos (MM Bs)	2017	2018	2019
ACTIVO	1.787,2	2.093,1	2.304,7
DISPONIBILIDADES	24,9	28,9	31,5
INVERSIONES TEMPORARIAS	33,8	85,2	57,9
CARTERA	1.656,1	1.898,3	2.093,3
CARTERA VIGENTE	1.673,2	1.927,9	2.122,0
CARTERA VENCIDA	6,8	6,3	9,2
CARTERA EN EJECUCION	6,3	5,7	7,1
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	8,8	10,4	11,4
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,3	0,4	0,3
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0,4	0,7	0,5
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	24,1	26,1	28,3
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(63,9)	(79,1)	(85,4)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17,7	20,4	23,4
BIENES REALIZABLES	0,0	0,0	0,1
INVERSIONES PERMANENTES	20,9	24,0	35,6
BIENES DE USO	28,2	28,8	55,0
OTROS ACTIVOS	5,6	7,5	7,8
PASIVO	1.477,5	1.747,6	1.913,9
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.366,1	1.628,5	1.758,8
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	78,9	78,4	106,8
PREVISIONES	32,4	40,8	48,4
PATRIMONIO	309,8	345,5	390,7
CAPITAL SOCIAL	263,6	288,2	316,7
APORTES NO CAPITALIZADOS	-	-	-
RESERVAS	15,5	21,6	28,8
RESULTADOS ACUMULADOS	30,7	35,7	45,3
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.787,2	2.093,1	2.304,7
CUENTAS DE ORDEN	2.188,2	2.341,0	2.364,8

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD



Cuadro Nº 25 Estructura y Evolución del Balance General de CRECER IFD

En millones de Bolivianos (MM Bs)	ESTRUCTURA			EVOLUCIÓN			
	2017	2018	2019	2017 -2018		2018-2019	
				%	MM Bs	%	MM Bs
ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	17,11%	305,8	10,11%	211,6
DISPONIBILIDADES	1,39%	1,38%	1,37%	16,36%	4,1	8,97%	2,6
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,89%	4,07%	2,51%	151,76%	51,3	-31,99%	(27,2)
CARTERA	92,66%	90,70%	90,83%	14,63%	242,2	10,27%	195,0
CARTERA VIGENTE	93,62%	92,11%	92,07%	15,23%	254,8	10,07%	194,1
CARTERA VENCIDA	0,38%	0,30%	0,40%	-8,48%	(0,6)	46,87%	2,9
CARTERA EN EJECUCION	0,35%	0,27%	0,31%	-10,50%	(0,7)	24,27%	1,4
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	0,49%	0,50%	0,49%	18,20%	1,6	9,57%	1,0
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,02%	0,02%	0,01%	6,36%	0,0	-7,40%	(0,0)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0,02%	0,03%	0,02%	72,33%	0,3	-27,92%	(0,2)
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	1,35%	1,25%	1,23%	8,52%	2,1	8,58%	2,2
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-3,57%	-3,78%	-3,71%	23,85%	(15,2)	8,03%	(6,3)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,99%	0,97%	1,01%	15,18%	2,7	14,50%	3,0
BIENES REALIZABLES	0,00%	0,00%	0,01%	200,00%	0,0	3860041,67%	0,1
INVERSIONES PERMANENTES	1,17%	1,14%	1,55%	14,40%	3,0	48,65%	11,7
BIENES DE USO	1,58%	1,38%	2,39%	2,15%	0,6	91,16%	26,2
OTROS ACTIVOS	0,32%	0,36%	0,34%	33,01%	1,9	3,29%	0,2
PASIVO	82,67%	83,49%	83,05%	18,28%	270,1	9,52%	166,3
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	76,44%	77,80%	76,31%	19,20%	262,3	8,00%	130,3
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,41%	3,74%	4,63%	-0,66%	(0,5)	36,30%	28,4
PREVISIONES	1,81%	1,95%	2,10%	25,78%	8,4	18,60%	7,6
PATRIMONIO	17,33%	16,51%	16,95%	11,52%	35,7	13,10%	45,3
CAPITAL SOCIAL	14,75%	13,77%	13,74%	9,33%	24,6	9,91%	28,5
APORTES NO CAPITALIZADOS		-	-	0,00%	-	0,00%	-
RESERVAS	0,87%	1,03%	1,25%	39,77%	6,1	33,02%	7,1
RESULTADOS ACUMULADOS	1,72%	1,70%	1,96%	16,04%	4,9	26,86%	9,6
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	17,11%	305,8	10,11%	211,6

Fuente: Estados Financieros de CRECER IFD

9.2 Estado de Resultados

9.2.1 Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros corresponden a los productos financieros por Cartera (Vigente, vencida, en ejecución) Disponibilidades, por Inversiones Temporarias y Permanentes, por Otras Cuentas por Cobrar, Inversiones Permanentes, ingresos que han presentado un crecimiento constante en los periodos analizados.

En la gestión 2017, los Ingresos Financieros ascendieron a Bs378,9 millones, al 31 de diciembre de 2018 registraron la suma de Bs419,1 millones y finalmente al 31 de diciembre de 2019 alcanzan la suma de Bs466,7 millones. Dicha evolución se debe principalmente al crecimiento de la Cartera de Créditos, la cual ha mostrado un incremento superior al 10% en las gestiones analizadas, lo que se traduce no solo en el equilibrio en las utilidades recibidas, sino en cumplir con los objetivos institucionales, en los beneficios y mejora del servicio otorgados a sus clientes.

Cabe señalar que los Ingresos Financieros crecieron en un 10.60% (Bs40,2 millones) entre las gestiones 2017 a 2018 y en un 11.34% (Bs47,5 millones) entre las gestiones 2018 y 2019.



9.2.2 Gastos Financieros

Por su parte, los Gastos Financieros de CRECER IFD durante las gestiones 2017, 2018 y 2019 representaron el 18.44%, el 18.33% y el 19.17% de sus Ingresos Financieros, respectivamente.

Dichos Gastos Financieros para el año 2017 fueron de Bs69,9 millones que para la gestión 2018, se incrementaron en 9,93% (Bs6,9 millones) y alcanzaron la suma de Bs76,8 millones. Al 31 de diciembre de 2019, los Gastos Financieros de CRECER IFD totalizan un monto de Bs89,4 millones, cifra que representa un incremento del 16,44% (Bs12,6 millones) con respecto a 2018.

9.2.3 Resultado Financiero Bruto

El Resultado Financiero Bruto se ha mostrado un crecimiento continuo en las gestiones analizadas; en el 2017 registró la suma de Bs309,1 millones, y en el 2018 alcanzó el monto de Bs342,3 millones. Entre las gestiones 2017 y 2018, este resultado financiero bruto se incrementó en Bs33,2 millones lo que equivale al 10.76%. De la misma, entre las gestiones 2018 y 2019 registra un incremento del 10,20% (Bs34,9 millones) y alcanza al cierre de la gestión a Bs377,2 millones.

En los periodos finalizados al 2017, 2018 y 2019, el Resultado Financiero Bruto representó el 81,56%, 81,67% y el 80.83% de los Ingresos Financieros, respectivamente.

9.2.4 Gastos Administrativos

Los gastos de administración son un elemento importante de análisis dentro de este sector, debido al alto grado de atomización de los créditos. Sin embargo, es evidente que una mayor atomización significa un mayor control y seguimiento, en especial si se considera que la mayoría de los clientes dentro este tipo de negocio son pequeñas unidades productivas o de servicios que trabajan en áreas rurales.

Para la gestión 2017 los Gastos Administrativos fueron de Bs216,8 millones, que representaron el 57,20% del Total Ingresos. Al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron la suma de Bs240,9 millones representando el 57,47% de los Ingresos, registrando un incremento del 11.11% (Bs24,1 millones) comparado con el periodo anterior.

Al cierre de la gestión 2019 los Gastos Administrativos incrementaron levemente en 0.90%, y alcanzan la suma de Bs243,0 millones, representando el 52,08% del Total Ingresos.

9.2.5 Resultado Neto de la Gestión

El Resultado Neto de la Gestión de CRECER IFD a diciembre de 2018 alcanzó un total de Bs35,7 millones, monto superior en 16.04% (Bs4,9 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2017, cuando se registró en Bs30,7 millones, debido principalmente a los mayores ingresos financieros de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2019 el Resultado Neto del Ejercicio alcanza la suma de Bs45,3 millones, monto superior en 26.86% (Bs9,6 millones) con respecto a diciembre 2018.

El Resultado Neto del Ejercicio representó el 8.11%, 8.51% y 9.70% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

El crecimiento continuo en el Resultado Neto de la Gestión muestra el buen desempeño de CRECER IFD y los esfuerzos de la Institución en cumplir con sus objetivos de desarrollo.



Cuadro N° 26 Estado de Resultados Evolutivo de CRECER IFD (En MM de Bs)

En millones de Bolivianos (MM Bs)	2017	2018	2019
INGRESOS FINANCIEROS	378,9	419,1	466,7
GASTOS FINANCIEROS	69,9	76,8	89,4
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	309,1	342,3	377,2
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	5,2	7,3	6,1
OTROS GASTOS OPERATIVOS	9,4	11,1	15,1
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	304,8	338,5	368,2
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	54,8	75,0	60,2
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	82,0	107,8	83,5
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	277,7	305,7	344,8
GASTOS DE ADMINISTRACION	216,8	240,9	243,0
RESULTADO DE OPERACION NETO	60,9	64,8	101,8
AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,00	(0,04)	(0,014)
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	60,9	64,9	101,8
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5,8	1,7	0,2
GASTOS EXTRAORDINARIOS	4,3	4,8	6,5
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	62,4	61,7	95,5
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,4	0,2	0,9
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,1	0,2	0,3
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	62,7	61,8	96,1
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	31,9	26,1	50,8
RESULTADO NETO DE LA GESTION	30,7	35,7	45,3

Fuente: Estados financieros CRECER IFD

Cuadro N° 27 Estructura y Evolución del Estado de Resultados de CRECER IFD

En millones de Bolivianos (MM Bs)	ESTRUCTURA			EVOLUCIÓN			
	2017	2018	2019	2017-2018		2018-2019	
				%	MM Bs	%	MM Bs
INGRESOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%	10,60%	40,2	11,34%	47,5
GASTOS FINANCIEROS	18,44%	18,33%	19,17%	9,93%	6,9	16,44%	12,6
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	81,56%	81,67%	80,83%	10,76%	33,2	10,20%	34,9
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	1,38%	1,74%	1,31%	39,95%	2,1	-16,18%	(1,2)
OTROS GASTOS OPERATIVOS	2,49%	2,65%	3,24%	17,54%	1,7	36,22%	4,0
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	80,44%	80,77%	78,90%	11,05%	33,7	8,78%	29,7
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	14,47%	17,89%	12,89%	36,80%	20,2	-19,76%	(14,8)
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	21,63%	25,73%	17,90%	31,57%	25,9	-22,52%	(24,3)
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	73,28%	72,93%	73,90%	10,07%	28,0	12,82%	39,2
GASTOS DE ADMINISTRACION	57,20%	57,47%	52,08%	11,11%	24,1	0,90%	2,2
RESULTADO DE OPERACION NETO	16,08%	15,46%	21,82%	6,38%	3,9	57,09%	37,0
AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	(0,0)	-66,56%	0,0
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	16,08%	15,47%	21,82%	6,45%	3,9	57,01%	37,0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,53%	0,40%	0,04%	-70,71%	(4,1)	-88,06%	(1,5)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,14%	1,15%	1,40%	11,78%	0,5	35,91%	1,7
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	16,47%	14,73%	20,46%	-1,08%	(0,7)	54,67%	33,8
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,09%	0,05%	0,20%	-39,66%	(0,1)	330,76%	0,7
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES					-	79,64%	0,2
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	16,54%	14,74%	20,59%	-1,46%	(0,9)	55,54%	34,3
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	8,43%	6,22%	10,89%	-18,31%	(5,8)	94,77%	24,7
RESULTADO NETO DE LA GESTION	8,11%	8,51%	9,70%	16,04%	4,9	26,86%	9,6

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

9.3 Indicadores Financieros

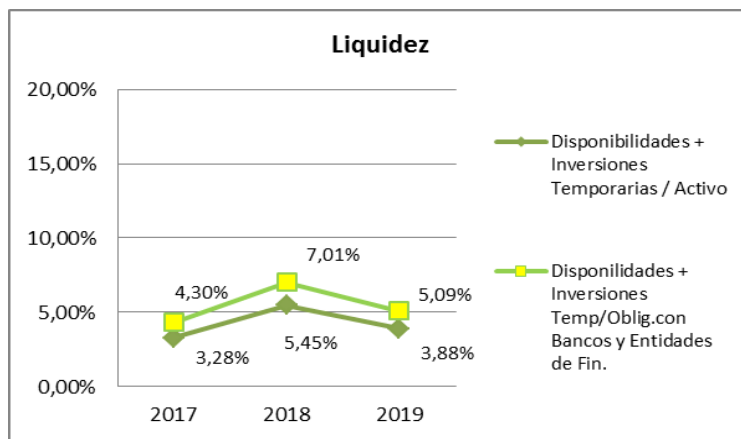
Los indicadores financieros de CRECER IFD por su parte también han mostrado una tendencia estable en las gestiones analizadas, cumpliendo con sus políticas internas establecidas que coadyuvan a mantener la solvencia y seguridad de la Institución, y que buscan de esta manera posesionarse como una de las principales entidades de microfinanzas de nuestro país.

9.3.1 Liquidez

El Índice de Liquidez, corresponde a la suma de las Disponibilidades (efectivo) y las Inversiones Temporarias sobre el Activo Total de la Institución. Al 31 de diciembre de 2017, este índice se situaba en 3.28%. A diciembre de 2018 incrementó a 5.45%, y al cierre de la gestión 2019 alcanzó a 3.88%.

Por otro lado, la suma de las Disponibilidades (efectivo) y las Inversiones temporarias sobre las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento han representado a diciembre de 2017 el 4.30%, a diciembre de 2018 el 7.01% y a diciembre de 2019 el 5.09%.

Gráfico Nº 8 Indicador de Liquidez



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

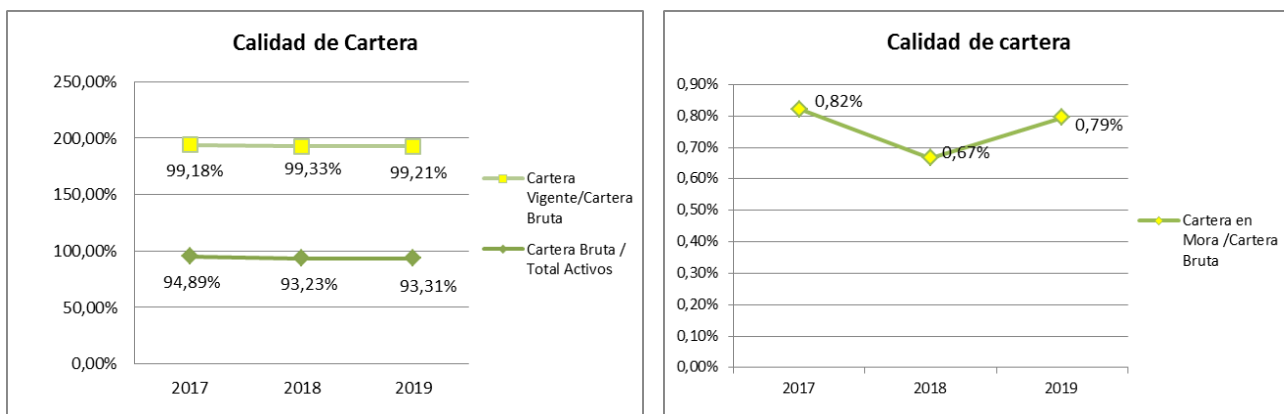
9.3.2 Calidad de Cartera

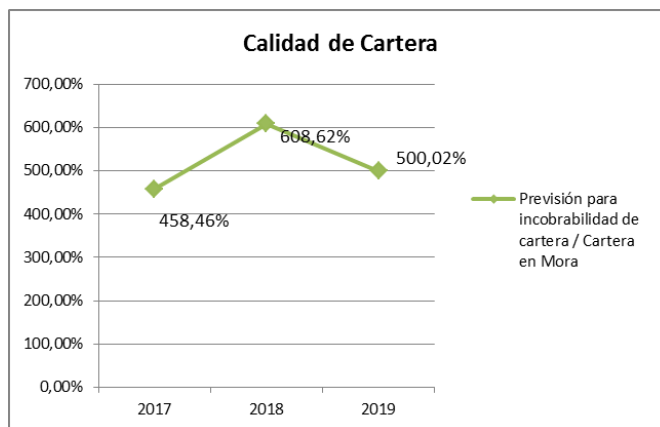
El principal Activo de CRECER IFD está conformado por su cartera de créditos, la cual refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado en las gestiones analizadas. Así la cartera vigente respecto de la cartera bruta se ha mantenido entre las gestiones 2017, 2018 y 2019 en 99.18%, 99.33%, y 99.21%, respectivamente.

El Índice de Mora, expresado por la suma de la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución (Cartera en Mora) entre la Cartera Bruta, presenta una tendencia decreciente en el periodo analizado. A diciembre de 2017 se situó en 0.82%, luego descendió a 0.67% en diciembre de 2018, y en el 2019 se sitúa en 0.79%.

El Índice de Cobertura de la Cartera en Mora, expresado por la Previsión para Cartera Incobrable entre la Cartera en Mora, llegó a 458.46% al 31 de diciembre de 2017, luego incrementó a 608.62% a diciembre de 2018 y a diciembre 2019 alcanza a 500.02%.

Gráfico Nº 9 Calidad de Cartera





Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

9.3.3 Solvencia

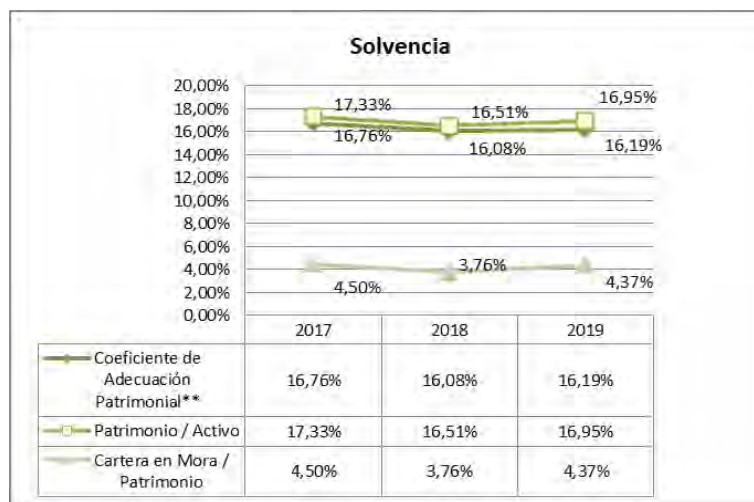
CRECER IFD ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de su cartera. Esa cobertura, medida por la relación entre Previsiones respecto de la Cartera en Mora, registrando indicadores de 691.32%, 922.55% y 783.18% a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

El Índice de Solvencia, expresado por el Patrimonio entre el Activo, alcanzó 17.33% a diciembre de 2017, 16.51% a diciembre de 2018 y a 16.95% a diciembre de 2019.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial también denominado Ratio de Capital o Coeficiente de Solvencia, de acuerdo a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en su Título V, Capítulo I, Artículo 415, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de una entidad de intermediación financiera es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

CRECER IFD ha mantenido el CAP por encima de lo requerido por la normativa vigente, el mismo que alcanzó a 16.76% a diciembre de 2017, 16.08% a diciembre de 2018 y en 16.19% al diciembre de 2019.

Gráfico N° 10 Principales indicadores de solvencia



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD



9.3.4 Endeudamiento

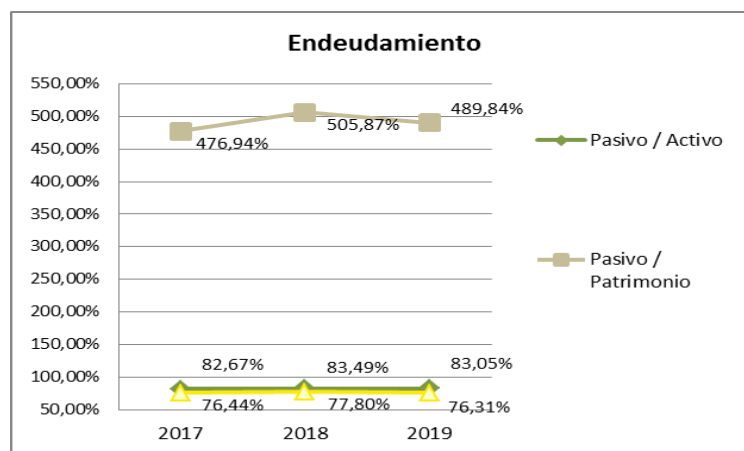
El Índice de Endeudamiento (Pasivo/Activo) mostró una tendencia estable durante el periodo analizado. Este indicador registró: 82,67%, 83,49% y 83,05% en las gestiones 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

El índice de deuda contra patrimonio (Pasivo/Patrimonio) registró 476.94% en 2017, 505.87% en 2018 y 489.84% al cierre de 2019. El comportamiento de este índice se debe a que la cartera de CRECER IFD está creciendo principalmente por los nuevos financiamientos recibidos por la Institución. .

El Índice de endeudamiento (financiamiento) de CRECER IFD, expresado por la suma de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento sobre el Pasivo y Patrimonio de la Institución, mostró una tendencia estable a largo del periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2017, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representaron el 76.44% del Pasivo y Patrimonio, el 77.80% a diciembre de 2018 y el 76.31% a diciembre de 2019.

El comportamiento del índice nuevamente indica el aumento en el nivel de deuda que ha contraído CRECER IFD para solventar el crecimiento en cartera que ha experimentado durante estos años, el mismo que se encuentra dentro de los límites aceptables de la industria.

Gráfico Nº 11 Principales indicadores de endeudamiento



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

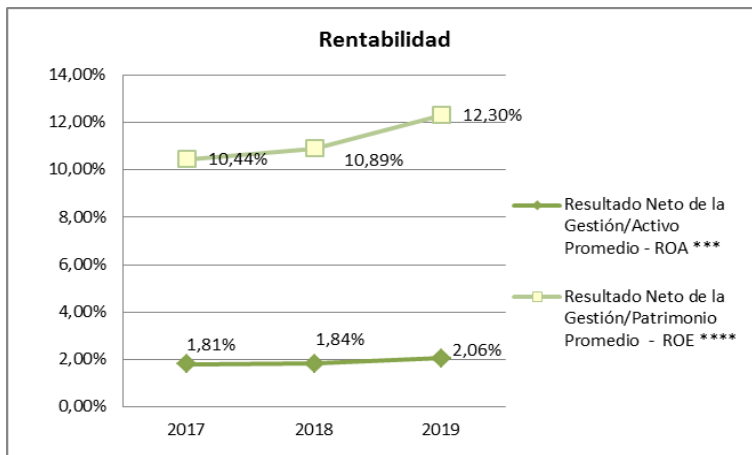
9.3.5 Rentabilidad

El Resultado Financiero Bruto respecto a la suma del Activo fue de 17.29% en la gestión 2017, 16.35% para la gestión 2018 y el 16.37% para el cierre de la gestión 2019

El Resultado de Operación Bruto respecto a la suma de Activos tuvo el mismo comportamiento que el indicador anteriormente mencionado. A diciembre de 2017, este Índice registró un 17.06%. A diciembre de 2018 alcanzó a 16.17% y a diciembre de 2019 llegó a 15.98%.

El Índice de Rentabilidad respecto a los Activos (ROA, del inglés *Return on Assets*) de CRECER IFD fue de 1.819% al 31 de diciembre de 2017. A diciembre de 2018, el indicador alcanzó a 1.84% y a diciembre de 2019 se incrementó alcanzando a 2.06%. El Índice de Rentabilidad respecto al Patrimonio (ROE, del inglés *Return on Equity*) de CRECER IFD tuvo el mismo comportamiento que el ROA. El Indicador fue de 10.44% a diciembre de 2017, 10.89% a diciembre de 2018 y a diciembre de 2019 alcanzó a 12.30%.

Gráfico N° 12 Principales Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

9.3.6 Eficiencia

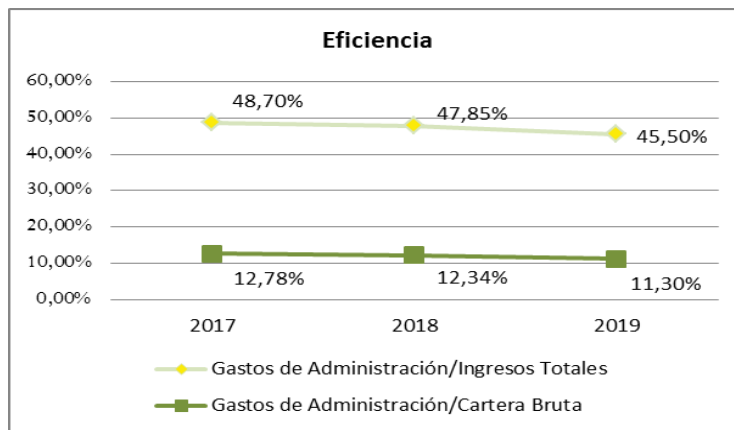
Los niveles de eficiencia, medidos en la relación existente entre los Gastos Administrativos sobre los Ingresos totales se mantuvo constante en las gestiones analizadas, representando éstos el 48.70% en diciembre 2017, el 47.85% a diciembre de 2018, y finalmente el 45.50% a diciembre de 2019.

El Índice de Gastos de Administración en relación al Activo de CRECER IFD fue de 12.13% a diciembre de 2017, 11.51% para diciembre de 2018 y 10.55% a diciembre de 2019.

Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos sobre la Cartera Bruta ha mantenido en niveles razonables, registrando 12.78%, 12.34% y 11.30% durante las gestiones 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al ser las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento la única fuente de financiamiento de la Institución, se ha considerado los Gastos Financieros sobre las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, gastos que alcanzaron el 5.11% en 2017, el 4.72% en 2018 y 5.09% a diciembre de 2019.

Gráfico N° 13 Principales indicadores de eficiencia



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

Cuadro N° 28 Indicadores Financieros Evolutivos de CRECER IFD

Indicadores	2017	2018	2019
LIQUIDEZ			
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	3,28%	5,45%	3,88%
Disponibilidades + Inversiones Temp/Oblig.con Bancos y Entidades de Fin.	4,30%	7,01%	5,09%
CALIDAD DE CARTERA			
Cartera Bruta / Total Activos	94,89%	93,23%	93,31%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	99,18%	99,33%	99,21%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0,82%	0,67%	0,79%
Previsión para incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora	458,46%	608,62%	500,02%
SOLVENCIA			
Previsión constituida (*) / Cartera en Mora	691,32%	922,55%	783,18%
Patrimonio / Activo	17,33%	16,51%	16,95%
Cartera en Mora / Patrimonio	4,50%	3,76%	4,37%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial**	16,76%	16,08%	16,19%
ENDEUDAMIENTO			
Pasivo / Activo	82,67%	83,49%	83,05%
Pasivo / Patrimonio	476,94%	505,87%	489,84%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	76,44%	77,80%	76,31%
RENTABILIDAD			
Resultado Financiero Bruto / Activo	17,29%	16,35%	16,37%
Resultado de Operación Bruto / Activo	17,06%	16,17%	15,98%
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA ***	1,81%	1,84%	2,06%
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE ****	10,44%	10,89%	12,30%
EFICIENCIA			
Gastos Financieros /Oblig.con Bancos y Entidades de Financiamiento	5,11%	4,72%	5,09%
Gastos Financieros / Cartera Bruta	4,12%	3,94%	4,16%
Gastos de Administración/Ingresos Totales	48,70%	47,85%	45,50%
Gastos de Administración / Activo	12,13%	11,51%	10,55%
Gastos de Administración/Cartera Bruta	12,78%	12,34%	11,30%

(*) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

(**) Según calculo ASFI con datos acumulados de la gestión

(***) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(****) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

9.4 Cálculo de Compromisos Financieros de CRECER IFD

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por CRECER IFD de acuerdo a sus Estados Financieros Auditados a diciembre 2017, 2018 y al cierre del 31 de diciembre de 2019.

9.4.1 Suficiencia Patrimonial

CRECER IFD se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al doce por ciento (12%), sin perjuicio de la obligación de la Institución de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la normativa legal vigente

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos (contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros).



9.4.2 Indicador de Liquidez para Obligaciones

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin mes, correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Institución: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre obligaciones con bancos y entidades de financiamiento; debe ser igual o superior al dos punto cincuenta por ciento (2.50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la CRECER IFD de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones financieras}} \geq 2.50\%$$

Donde:

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, (Grupo 110.00 – Disponibilidades) representa el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en este grupo (120.00) se registran las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones financieras: Son las obligaciones registradas según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en el grupo 230.00 – Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.

9.4.3 Indicador de Cobertura

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Institución: Previsión para incobrabilidad de cartera, Previsión Genérica Cíclica y la Previsión Genérica Voluntaria entre cartera en mora debe ser igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la CRECER IFD de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Prevision de cartera}}{\text{Cartera en Mora}} \geq 150\%$$

Donde:

Previsión de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en estas cuentas se registran el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera. Incluye la cuenta 139.00 – Previsión para incobrabilidad de cartera, 253.00 – Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas y 255.00 – Previsión Genérica Cíclica.

Cartera en mora: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la cartera en mora está registrada en las cuentas 133.00 – Cartera vencida, 134.00 – Cartera en ejecución, 136.00 – Cartera reprogramada o reestructurada vencida y 137.00- Cartera reprogramada o reestructura en ejecución.

Cuadro N° 29 Compromisos financieros

COMPROMISOS FINANCIEROS*	2017	2018	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
1) Suficiencia Patrimonial**						
CAP ≥ 12%	17,93%	16,97%	17,20%	18,24%	17,30%	16,83%
2) Indicador de Liquidez para Obligaciones (Promedio 3 últimos meses) (Disponibilidades+Inversiones Temporarias)/(Obligaciones financieras)						
Disponibilidades + Inversiones Temporarias	72.356.235,13	92.769.335,24	87.202.339,51	82.786.485,83	109.509.692,60	132.536.796,43
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	1.253.481.565,26	1.511.007.305,70	1.521.471.112,08	1.555.302.449,67	1.639.706.984,06	1.707.410.414,75
Indicador de Liquidez ≥ 2,50%	5,77%	6,14%	5,73%	5,32%	6,68%	7,76%
3) Indicador de Cobertura (Promedio 3 últimos meses) (Previsión de cartera / Cartera en Mora)						
Previsión de cartera	89.522.208,20	108.434.172,08	108.324.908,00	111.150.256,53	113.579.880,18	116.059.106,35
Cartera en Mora	14.489.431,58	14.196.616,28	14.190.303,88	16.231.171,72	16.687.995,34	19.189.132,83
Indicador de cobertura ≥ 150%	617,84%	763,80%	763,37%	684,80%	680,61%	604,82%

(*) Los datos expresados son en Bolivianos (Bs)

(**) Según calculo ASFI / Cconsidera el CAP promedio de los últimos 3 meses (calculado cada fin de mes).

Fuente: Estados Financieros desagregados CRECER IFD

9.5 Responsables de la Información Financiera

La Lic. María Elena Apaza N., Contadora Nacional, fue el principal funcionario contable durante las gestiones 2017, 2018 e incluyendo también al cierre del 31 de diciembre de 2019.

La auditoría externa de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 fue realizada por la firma Ernst & Young Ltda. emitiendo su respectivo informe sin salvedades. Para la gestión 2018 y la gestión 2019, la auditoría externa de los Estados Financieros fue realizada por la firma KPMG S.R.L. emitiendo de igual forma sus respectivos informes, sin salvedad alguna.

CRECER IFD procedió en cumplimiento al Artículo 33 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y al Artículo 4, Sección 2, Capítulo II, Título I Auditoría Externa, contenido en el Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, que establece que una entidad supervisada no puede contratar Firmas de Auditoría por periodos mayores a tres (3) años continuos.

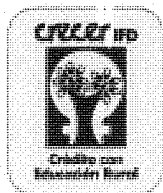


ANEXO I



**CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA
DE DESARROLLO "CRECER IFD"**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
conjuntamente con el Informe del auditor independiente



CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 conjuntamente con el Informe del auditor independiente

CONTENIDO

Informe de auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre Nº 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Directores de
CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD" (la Institución), que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Institución cumpla con la Ley de Servicios Financieros y la normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Institución, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.



Building a better
working world

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

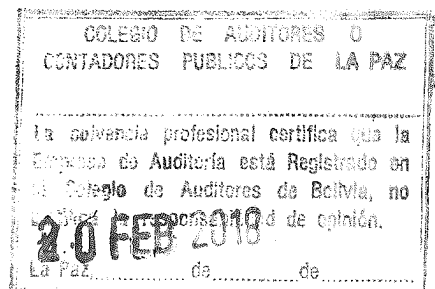
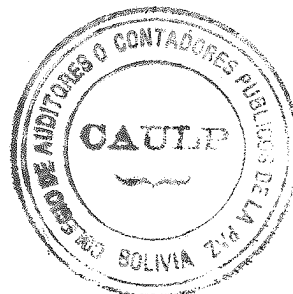
Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia y comunicamos, de ser aplicable, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación excluyan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

La Paz, 16 de febrero de 2018

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690




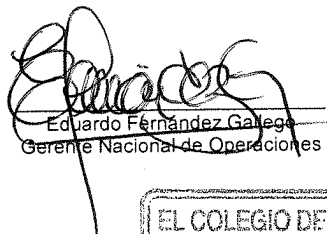
CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

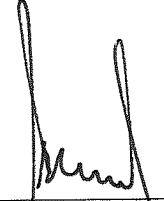
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2017	2016
Activo			
Disponibilidades	8 a)	24.855.767	27.013.109
Inversiones temporarias	8 c)	33.828.036	44.391.777
Cartera		1.656.063.137	1.487.548.827
Cartera vigente	8b)	1.673.162.650	1.502.650.267
Cartera vencida	8b)	6.842.582	6.635.673
Cartera en ejecucion	8b)	6.340.076	6.726.985
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8b)	8.773.914	5.496.331
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8b)	344.133	265.458
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	8b)	401.728	172.604
Productos devengados por cobrar cartera	8b)	24.055.086	21.927.084
Prevision para cartera incobrable	8b) y 2b)	(63.857.032)	(56.325.575)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	17.712.899	13.678.672
Bienes realizables	8 e)	1	1
Inversiones permanentes	8 c)	20.944.634	9.776.250
Bienes de uso	8 f)	28.182.058	29.220.035
Otros activos	8 g)	5.649.319	6.416.001
Fideicomisos constituidos	8 h)	-	-
Total Activo		1.787.235.851	1.618.044.672
Pasivo			
Obligaciones con el público	8 i)	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	1.366.147.465	1.245.145.394
Otras cuentas por pagar	8 l)	78.874.810	66.398.643
Previsiones	8 m)	32.433.564	27.477.012
Valores en circulación	8 n)	-	-
Obligaciones subordinadas	8 o)	-	-
Obligaciones con empresas con participación estatal	8 p)	-	-
Total del pasivo		1.477.455.839	1.339.021.049
Patrimonio			
Capital social	9 a)	263.565.901	232.821.945
Aportes no capitalizados	9 b)	-	-
Ajustes al patrimonio	9 c)	-	-
Reservas	9 d)	15.464.722	7.780.484
Resultados acumulados	9 e)	30.749.389	38.421.194
Total del Patrimonio		309.780.012	279.023.623
Total del Pasivo y Patrimonio		1.787.235.851	1.618.044.672
Cuentas contingentes	8 w)	-	-
Cuentas de orden	8 x)	2.188.180.745	891.449.915

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de este estado.


Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerenta Nacional
de Contabilidad
María Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
C.N.C. 5744/2001 R.D. 2759


Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operaciones


Jose Auad Lemna
Gerente General

EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
CERTIFICA EN FECHA:

22 FEB 2018

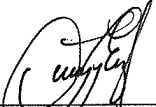
QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE, ESTÁ
DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO
POR NUESTRO INSTITUTO.

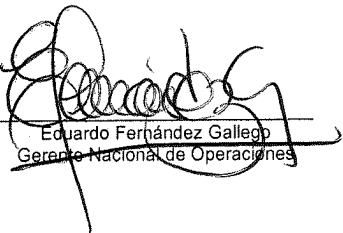
CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

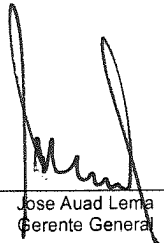
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en Bolivianos)

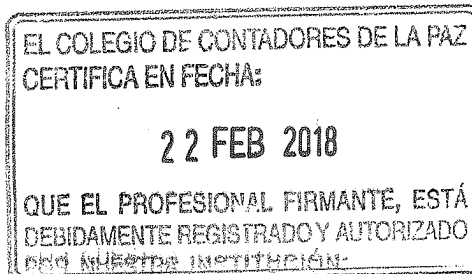
	Notas	2017	2016
Ingresos financieros	8 q)	378.937.649	358.093.914
Gastos financieros	8 q)	(69.874.908)	(71.929.929)
Resultado financiero bruto		309.062.741	286.163.985
Otros ingresos operativos	8 t)	5.214.251	4.297.423
Otros gastos operativos	8 t)	(9.445.071)	(11.301.433)
Resultado de operación bruto		304.831.921	279.159.975
Recuperacion de activos financieros	8 r)	54.820.657	45.817.077
Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	8 s)	(81.953.113)	(69.616.782)
Resultado de operacion despues de incobrables		277.699.465	255.360.270
Gastos de administración	8 v)	(216.769.126)	(190.600.298)
Resultado de operación neto		60.930.339	64.759.972
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3.230)	253.936
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		60.927.109	65.013.908
Ingresos extraordinarios	8 u)	5.794.495	5.119.907
Gastos extraordinarios	8 u)	(4.302.281)	(2.831.229)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		62.419.323	67.302.586
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	350.809	991.970
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(94.416)	(271.438)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflacion		62.675.716	68.023.118
Ajuste contable por efecto de la inflacion		-	-
Resultado antes de impuestos		62.675.716	68.023.118
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2 j.3)	(31.926.327)	(29.601.924)
Resultado neto de la gestión		30.749.389	38.421.194

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de este estado.


 María Elena Apaza Nina
 Sub Gerenta Nacional
 de Contabilidad
María Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
 C.N.C. 5744/2601 R.D. 2756


 Eduardo Fernández Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones


 Jose Auad Lema
 Gerente General





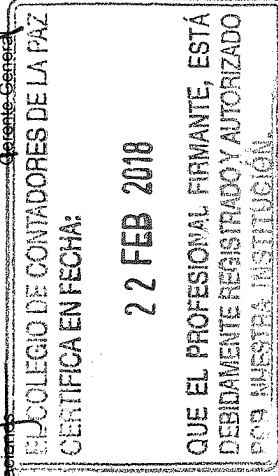
CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)

	TOTAL	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
Saldo al 1° de enero de 2016	240.602.429	219.759.446	-	-	4.514.859	16.328.124
Resultados del ejercicio	38.421.194	-	-	-	-	38.421.194
- Capitalización de Resultados Acumulados al 31/12/2015 sg. Resolución N°5/2016 Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/02/2016. Cmpite.2225 29/02/2016.	-	13.062.499	-	-	-	(13.062.499)
- Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2015 sg. Resol. N°5/2016 Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/02/2016. Cmpite.2225 29/02/2016.	-	-	-	-	3.265.625	(3.265.625)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	279.023.623	232.821.945	-	-	7.780.484	38.421.194
Resultados del ejercicio	30.749.389	-	-	-	-	30.749.389
- Emisión de 7 certificados de Capital Fundacional N°01 al 07 en fecha 24/02/2017 c/u de Bs.1.000.- registro Contable Cmpite.N° 2877 de fecha 28/02/2017.	7.000	7.000	-	-	-	-
- Capitalización de Resultados Acumulados Gestión 2016 menos Reservas, sg. Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 24/02/2017 punto 9. Registro contable Cmpite.N°2825 28/02/2017.	-	30.736.956	-	-	-	(30.736.956)
- Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2016 sg. Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 24/02/2017 punto 9. Registro contable Cmpite.N°2825 28/02/2017.	-	-	-	-	7.684.238	(7.684.238)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	309.780.012	263.565.901	-	-	15.464.722	30.749.389

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de este estado.

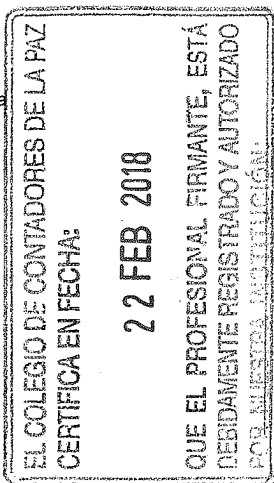

 María Elena Apaza Nina
 Sub Gerenta Nacional
 de Contabilidad
María Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
 C.N.C. 5744/2001 R.D. 2756


 Jbse Auad Lemba
 Gerente General

COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
 CERTIFICA EN FECHA:
22 FEB 2018
 QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE, ESTÁ
 DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO
 POR NUESTRA INSTITUCIÓN.


CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

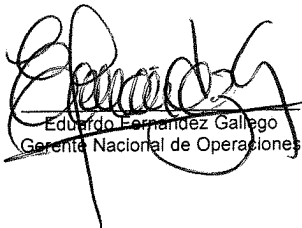
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en Bolivianos)


	2017	2016
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto de la gestión	30.749.389	38.421.194
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(24.169.510)	(21.939.550)
Cargos devengados no pagados	51.052.458	56.406.822
Previsiones para incobrables	31.282.536	27.147.473
Previsiones para desvalorización	(11.846)	(116.347)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	20.105.959	10.147.851
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	352.704	771.030
Depreciaciones y amortizaciones	7.791.264	7.959.998
Otros	-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	117.152.954	118.798.471
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	21.927.084	19.193.463
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	12.466	22.463
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(56.406.822)	(56.329.914)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(4.355.418)	(7.043.844)
Bienes realizables-vendidos	-	8
Otros activos-partidas pendientes de imputación	353.298	(188.665)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(7.982.496)	12.520.588
Previsiones	(3.960.159)	(2.966.184)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	66.740.907	84.006.386
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	38.396.795	(373.848.715)
A mediano y largo plazo	87.959.639	461.952.247
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(1.628.752.520)	(1.412.122.461)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(599.027.945)	(635.344.803)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.039.349.525	1.875.694.021
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	(62.074.506)	(83.669.711)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Cuentas de los accionistas		
Aportes de Capital	7.000	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	7.000	-
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	10.565.391	1.412.925
Inversiones permanentes	(11.056.230)	3.145.563
Bienes de uso	(4.298.491)	(3.304.162)
Bienes diversos	188.922	(111.107)
Cargos diferidos	(2.230.335)	(1.752.752)
Flujo neto en actividades de inversión	(6.830.743)	(609.533)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(2.157.342)	(272.858)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	27.013.109	27.285.967
Disponibilidades al cierre del ejercicio	24.855.767	27.013.109



Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 María Elena Apaza Nina
 Sub Gerenta Nacional
 de Contabilidad
María Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
 N.C. 5744/2001 R.D. 2756


 Eduardo Fernández Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones


 José Auad Lema
 Gerente General

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la entidad

Crédito con Educación Rural, Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD" es una organización de derecho privado sin fines de lucro constituida como asociación civil y fundada en fecha 30 de octubre de 1999, en la ciudad de La Paz - Bolivia, con la denominación de Crédito con Educación Rural – CRECER y con duración indefinida.

La institución tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

En fecha 17 de septiembre de 2009, mediante carta con CITE DSR4/R-38151/2009 en el marco del proceso de incorporación de las Instituciones Financieras de Desarrollo al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual ley de Servicios Financieros), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó Certificado de Adecuación a CRECER, aclarando que la Asociación a partir de dicha fecha se encuentra en "Proceso de Adecuación" en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N°2055 de fecha 9 de julio de 2014.

Al presente, CRECER IFD cuenta con personalidad jurídica reconocida mediante la Resolución Ministerial N° 758 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 1 de septiembre de 2016 y está registrada bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-004-TP05 en el Registro de Personalidades Jurídicas de Entidades Financieras Especiales.

Por su parte en fecha 9 de septiembre de 2016 la ASFI otorgó Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2016 a CRECER IFD luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo en los puntos de atención financiera señalados en la Resolución ASFI/801/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, misma que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco dispuesto en el Artículo 282 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, se encuentran establecidas en los Artículos 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo 284 de la citada Ley. El Segundo punto de la parte resolutive de la Resolución ASFI/801/2016 dispone que CRECER IFD inicie sus operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada a partir del 21 de noviembre de 2016.

La entidad tiene su domicilio principal en la calle Demetrio Canelas No. 27 (entre calles 16 y 17), Edificio Crecer de la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz y está inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales con el NIT N° 1017083029.

1.a.1. Misión institucional

La Entidad tiene por misión "Brindar con excelencia y calidez, productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias".

1.a.2. Visión institucional

La Entidad tiene por visión "Ser una entidad micro-financiera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias, oportunidades para una vida mejor".

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.a. Organización de la entidad (Cont.)

1.a.3. Nuestros valores

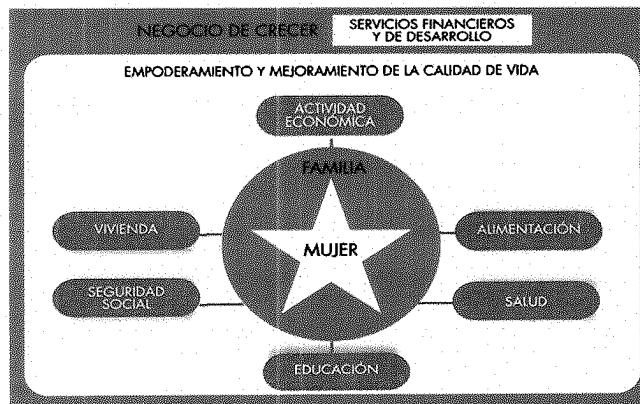
- Nos distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas nuestras relaciones entre personas.
- Nos une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la inclusión social y la equidad de género.
- Actuamos con perseverancia, apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores.

1.a.4. Estrategias competitivas

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS	
GENÉRICA	➤ Diferenciación en la oferta de productos integrados, con calidad y creatividad que respondan a la demanda de los clientes.
POSICIONAMIENTO	➤ Consolidar el liderazgo como una entidad que: <ul style="list-style-type: none">○ Atiende a la Mujer,○ Llega a áreas Rurales,○ Prioriza la tecnología de Banca Comunal y Servicios Integrados.
CRECIMIENTO	➤ Crecimiento diversificado en desarrollo de mercados y de productos y servicios integrados.
SEGMENTACIÓN	➤ Diferenciada por mezcla comercial de productos para cada segmento de mercado.

1.a.5. Modelo de negocios

El modelo de Negocios de la Entidad, que se deriva de la Misión, Visión y Estrategias Competitivas, se expone en el siguiente gráfico:



1.a.6. La gestión del desempeño social

CRECER IFD es una institución enfocada en la clientela, y tal como la Misión lo explicita, se enfoca preferentemente en las mujeres y sus familias. Los productos y servicios financieros y de desarrollo brindados están orientados a producir resultados positivos en el ámbito financiero y social que conlleven a mejorar su calidad de vida.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.a. Organización de la entidad (Cont.)

1.a.6. La gestión del desempeño social (Cont.)

Uno de los medios fundamentales para el logro de los propósitos institucionales es la Gestión del Desempeño Social, que busca una alineación de estrategias, actividades, procesos, sistemas internos y resultados a nivel de alcance e impactos con la Misión institucional para acercarnos al logro de la Visión. Se incluye en la Gestión del Desempeño Social a la Responsabilidad Social, pues se complementa con la razón de ser social de la institución y con ella los esfuerzos por lograr impactos en la clientela. La Responsabilidad Social Empresarial es entendida por CRECER IFD como una forma de gestión que integra los valores éticos, el respeto y las expectativas de los grupos de interés y el respeto al medio ambiente en el contexto de las operaciones diarias, procesos de toma de decisiones operativas y estratégicas.

1.a.7. Gestión de Servicios de Desarrollo

El área de Servicios de Desarrollo de la entidad, tiene el propósito de apoyar a la clientela en el mejoramiento de su calidad de vida. Para ello brinda servicios de capacitación en Educación Financiera, Liderazgo y Prevención de Cáncer de Cuello Uterino.

1.a.8. Ubicación geográfica de oficinas

De acuerdo a la metodología de clasificación de municipios urbanos y rurales con base a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al 31 de Diciembre de 2017, la CRECER IFD cuenta con la siguiente composición: 1 Oficina Nacional en la ciudad de La Paz, 11 Sucursales, 71 Agencias (44 urbanas y 27 rurales) y 2 Oficinas Feriales (Luribay y Huacareta) distribuidas en los 9 departamentos del territorio boliviano: Sucursal El Alto (8 agencias), Sucursal Altiplano Sur (4 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal La Paz (8 agencias), Sucursal Oruro (3 agencias), Sucursal Cochabamba (9 agencias), Sucursal Santa Cruz Sur (7 agencias), Sucursal Santa Cruz Norte (7 agencias), Sucursal Beni (6 agencias), Sucursal Chuquisaca (6 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Potosí (6 agencias), Sucursal Tarija (6 agencias) y 1 Agencia Cobija (Pando).

1.a.9. Empleados durante las gestiones 2017 y 2016

La Entidad al 31 de diciembre de 2017, cuenta con 1.286 funcionarios, de los cuales 719 (55,91%) son operativos y 567 (44,09%) son administrativos.

La Entidad al 31 de diciembre de 2016, contaba con 1.232 funcionarios, de los cuales 686 (55,68%) son operativos y 546 (44,32%) son administrativos.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Panorama económico Internacional.

Estados Unidos

El mes de noviembre se caracterizó por estar lleno de buenas noticias para la economía estadounidense. En primer lugar, el dato de empleo señala que se crearon 228 mil nuevas fuentes de trabajo para los norteamericanos. Este dato es una señal más de que los efectos adversos de la temporada de huracanes que afectó a diversos Estados se han disipado, razón por la cual esta cifra resulta particularmente alentadora. En este sentido, la tasa de desempleo se mantiene estable en 4,1%, sin embargo, sigue siendo menor a la tasa de 4,6% de un año atrás.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Otro indicador positivo fue el del índice que mide la actividad comercial en EEUU (ISM non manufacturing index), que mostró un amplio crecimiento en todas las industrias de servicios. Si bien el índice cayó 2,7 puntos, aún se mantiene en territorio considerado expansivo con 57,4. De 18 industrias, solo una sufrió una contracción durante el mes, agricultura y silvicultura. Asimismo, la mayoría de los subíndices, incluyendo nuevos pedidos y empleo, se mantienen en niveles consistentes con un ritmo de crecimiento recatado.

Por el lado de los consumidores también se recibieron buenas noticias. El índice de confianza del consumidor (CCI por sus siglas en inglés) repuntó a su nivel más alto desde el año 2000, lo cual se puede atribuir a una combinación de la percepción de un mercado laboral muy fuerte y estable, así como a las ganancias financieras que mejoran la evaluación que realizan las personas de la actual situación de la economía. Este último dato va de la mano con el reporte de ingresos personales y de gasto privado, pues según el último dato, el ingreso disponible aumentó 0,5% en octubre. Tomando la inflación mensual de 0,2%, el ingreso real disponible de las personas se incrementó en 0,3%, dato que resulta muy positivo tras un periodo sin cambios desde el mes de mayo.

En cuanto a la política monetaria, como se esperaba, El comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de la FED elevó en 25 puntos su principal instrumento de política monetaria a un rango de entre 1,25% y 1,5%. Ésta es la tercera alza en el año y la quinta desde que inició el ciclo de alzas en diciembre de 2015. Junto a este anuncio, las autoridades del ente monetario incrementaron sus pronósticos de crecimiento económico para este y el siguiente año, y mantuvieron su proyección de tres ajustes a los tipos de interés de referencia en 2018.

En resumen:

- El PIB se sitúa en 2,3% en el tercer trimestre vs. 2,2% del segundo trimestre y 2,1% del primer trimestre.
- Además, la reforma fiscal de Donald Trump, que será aprobada por las Cámaras próximamente, traerá estímulos adicionales a la economía. La Reforma Fiscal contempla una reducción del tipo impositivo de sociedades desde el 35% actual al 20% y una menor tasa de repatriación de capitales.
- La inflación, medida por el deflactor del consumo personal o PCE, todavía se mantiene lejos del objetivo de la Fed (PCE Subyacente 1,4% vs 2,0% objetivo de la Fed). Sin embargo, el mercado laboral comienza dar claros síntomas de calentamiento y podría empujar al alza los indicadores de inflación.
- La tasa de paro o tasa de desempleo está en el 4,1% (la más baja en los últimos 17 años).
- Los salarios comienzan a repuntar (2,7% esperado en noviembre vs. 2,4% anterior).

La Fed continuará con su política de normalización gradual de la política monetaria. El 13 de diciembre subirá 25 p.b. el tipo director (por tercera vez este año) hasta el rango 1,25%/1,50%. Para 2018 esperamos otras tres nuevas subidas hasta situar los tipos en 2,00%/2,25%.

Europa

Los datos publicados mostraron que el PIB real en la zona euro aumentó 0,6% (2,4% anualizada) en el tercer trimestre. Por el lado de la demanda, todos los componentes del PIB registraron un crecimiento positivo, especialmente el gasto real de los consumidores que se incrementó en 1,3% respecto al año pasado. La inversión aumentó 4,3%, el gasto del gobierno lo hizo en 1% y las exportaciones reales subieron 4,7%. La naturaleza del incremento en el gasto privado y público mejora la auto-sostenibilidad de la expansión económica en la zona euro.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Alemania se diferenció al tener un desempeño menor al esperado. Las ventas minoristas cayeron 1,2% en octubre. Este fue el desempeño mes a mes más débil desde noviembre del 2016. Este comportamiento se debe a la incertidumbre política que se vivió en el último mes, pero se espera que esta caída se disipe en los próximos meses.

En la Eurozona el crecimiento gana velocidad y adelanta a EE.UU.: PIB +2,6% en el tercer trimestre 2017 vs. 2,4% en el tercer trimestre 2017. Además, no atisbamos riesgos al crecimiento. La confianza del consumidor y el PMI manufacturero alcanzaron los mejores registros de los últimos 17 años. El IFO marcó un nuevo máximo histórico en noviembre.

En el frente político, tampoco aparecen grandes amenazas. Parece razonable que Angela Merkel llegue a un acuerdo de Gobierno en Alemania y en Italia, la reforma de ley electoral reduce las posibilidades de éxito del populismo de cara a las elecciones de la próxima primavera. La fortaleza del euro, principal reto en la Unión Económica y Monetaria, no está restando, de momento, impulso al crecimiento. La inflación sigue siendo la gran ausente en esta expansión. El IPC subyacente se situó en 0,9% en noviembre, muy alejado del objetivo del Banco Central Europeo (cercano pero inferior al 2,0%).

Existen factores estructurales que presionan a la baja los precios (tecnología, globalización, población, deuda). Además, la capacidad ociosa -a pesar de la mejora- es todavía relativamente alta (tasa de paro 8,8%). En este entorno, la retirada de estímulos del Banco Central Europeo será gradual. El programa de compra de activos se reduce desde 60.000 millones de euros a 30.000 millones de euros/mes hasta septiembre 2018. El tipo de referencia (0%) se mantendrá sin cambios hasta bien entrado 2019.

Panorama económico Nacional

Durante la primera semana de diciembre, la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2018. Tras su presentación, el Proyecto del PGE 2018 deja en claro cuáles serán las políticas y prioridades del gobierno durante el año que viene. En primer lugar, asume que el crecimiento para 2018 será de 4,7%, proyección menor a la del 2017 (4,8%) y 0,34 puntos menor al promedio de proyecciones entre 2006-2017 (5,04%). La inflación se estima en 4,49%, siguiendo la tendencia a la baja que sigue desde 2016, y menor en 1,75 puntos que el promedio 2006-2017 (6,24%). En cuanto al ya establecido déficit fiscal, este se amplía hasta 8,32% del PIB, cifra mayor en 7,92 puntos porcentuales que el promedio 2006-2017.

Otro dato que resalta es el de la inversión pública, pues se presupuesta un monto de USD 7.285 millones tomando en cuenta la inversión en las empresas públicas, monto equivalente a 18,5% del PIB. Esta estimación es mayor en 2% respecto al dato presentado en el PGE 2017. Queda claro que la administración gubernamental apuesta a lograr la sustitución, al menos parcial, de los ingresos generados por la exportación de gas por YPF mediante la exportación de Urea y de energía eléctrica; razón por la cual, la inversión pública estaría destinada en un 37,4% al sector productivo, 33% a infraestructura, 25% al social y 4,6% al multisectorial. Comparando esta distribución con la del PGE 2017, se registra una disminución de recursos asignados a la inversión pública de actividades productivas y un aumento en el sector de infraestructura, social y multisectorial.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Respecto a los ingresos y gastos, los ingresos programados para 2018 llegan a Bs 137.686 millones, registrando un leve crecimiento de 0,5% en relación al nivel de 2017. Por su parte, los gastos programados aumentan en 2%, lo que se traduce en Bs 168.382 millones, de los cuales 72,3% corresponden a gasto corriente y 27,7% a gasto de capital. Si desglosamos un poco más las programaciones de los gastos, este incremento se debe a un aumento de 7,6% en sueldos y jornales, beneficios sociales que suben en 40,7% y el incremento del pago de intereses de la deuda externa.

Asumiendo un déficit fiscal creciente resultado de una mayor expansión de los gastos respecto de los ingresos, queda al descubierto la evidente pregunta de cómo se financiarán estos. En primer lugar, el PGE 2018 asume que la deuda externa crecerá a niveles que serán equivalente a 30% del PIB (actualmente tenemos un nivel de 24% del PIB). Además, nuevamente faculta al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de emitir bonos soberanos por hasta USD 1.000 millones. Esta nueva emisión se sumaría a la ya contraída a través de los bonos soberanos emitidos este año, que sumados además a los emitidos en 2012 y 2013, llegará a los USD 3.000 millones.

Resumiendo, el Proyecto del PGE 2018 muestra que el total de ingresos aumenta mucho menos que el total de gastos, ya que se pretende mantener la política fiscal expansiva a pesar de no contar con el espacio fiscal que se disponía años atrás.

Por otro lado, durante el periodo 2006-2013 se tuvieron 8 años de superávit fiscal que acumularon un monto proporcional a 14,5% del PIB, mientras que durante las últimas cinco gestiones (tomando el PGE 2018), se registra un déficit fiscal acumulado de 33,12% del PIB. Esto significa que existe un desahorro del sector público que casi cuadruplica todo lo ahorrado en el primer periodo.

El sector externo mostró un déficit comercial mayor que el mes pasado, y que se ahonda a USD 970,5 millones. Esta cifra es 17,8% más alta que la que se mostraba durante el mismo periodo el año pasado. Siguiendo esta dinámica, Bolivia se acerca a terminar el año con el déficit comercial más alto de la historia, superando al que se registró el año 2016 que llegó a USD 1.287 MM. El creciente déficit se da por la caída del valor de las exportaciones que años atrás llegaron a cifras record, y que recién ahora empiezan a recuperarse, además del mayor dinamismo de las importaciones que desde 2015 crecen más que las exportaciones.

Respecto a las exportaciones, estas alcanzaron los USD 6.501 millones, 8,9% más que el mismo periodo en 2016. El mayor crecimiento en términos de valor lo experimenta minerales e hidrocarburos con 21% y 20% respectivamente. Las exportaciones no tradicionales siguen cayendo en términos de valor y volumen, agravando la concentración de los sectores generadores de ingresos y divisas. Pese a estas cifras, en términos de volumen las exportaciones se redujeron en 12%.

Las importaciones crecieron en 9,6%, acumulando USD 7.574 millones, mientras que en términos de volumen estas sufrieron una variación mínima de 0,02%. A pesar de que el volumen de las importaciones se mantiene alrededor de los 4.673 millones de kilogramos brutos, el valor de las mismas se ha incrementado en casi 10%. Este fenómeno se explica por un incremento en los precios de los principales bienes importados. En términos de valor, el 56% del total de las importaciones se atribuyen a suministros industriales y bienes de capital, cuyo valor importado se incrementó en 10% aun cuando el volumen de estos cayó en 7,4%.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Las Reservas Internacionales Netas (BCB) tuvieron un incremento durante el último mes. Revisando los datos, en el mes de octubre las RIN cerraron en USD 9.934 millones, y al 14 de noviembre estas llegaron a USD 9.863 millones. En solo un día, al 15 de noviembre, estas se incrementaron en USD 656 millones, llegando a USD 10,519 millones. Este incremento se explica por un cambio en la política de inversión del Fondo de Protección al Ahorrista (FPAH), que pasa a un esquema de inversión muy similar al del Fondo RAL. En este sentido, el Directorio del BCB decidió que el FPAH se ajuste, creando un FPAH diferenciado entre moneda nacional y extranjera que sea congruente con el porcentaje de depósitos en moneda nacional (más del 85%). Este cambio hizo que, al cambiar estos fondos de moneda extranjera a nacional, las divisas de las RIN se incrementen en la cifra mencionada previamente. Si bien este ajuste incrementó contablemente las RIN, no existe un cambio estructural o alguna política implementada que cambie el contexto económico que lleva a una constante disminución de las reservas. De hecho, desde este cambio hasta la primera semana de diciembre, las RIN disminuyeron hasta los USD 10.438 millones, cifra que representa el 28% del PIB.

(Extracto realizado de manera textual del Informe Económico a Noviembre 2017 publicado por el Grupo Financiero del BCP y link <https://blog.bankinter.com/economia/-/noticia/2017/12/12/panorama-economico-diciembre-2017>).

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez Y Riesgo de Mercado:

Durante la gestión 2017, la Gerencia Nacional de Riesgos ha efectuado diferentes actividades en relación a la gestión integral de riesgos, realizando principalmente las siguientes tareas:

Riesgo de Crédito:

- Se actualizaron los documentos normativos relacionados a Riesgo Crediticio (Manual de Evaluación y Calificación de Cartera y Suficiencia de Previsiones y Manual de Procedimientos de Riesgo de Crédito), conforme las modificaciones de la Normativa Regulatoria.
- Se realizaron tres evaluaciones de riesgo adicional a la morosidad durante la gestión 2017 cumpliendo lo programado para la gestión, reportando desvíos tolerables y que no afectan el nivel patrimonial de la Institución.
- Se han actualizado los modelos internos de probabilidad de incumplimiento para la tecnología de banca comunal y crédito individual comercial, que sirven como base para el envío mensual de reportes de alertas tempranas a las Sucursales y Agencias.
- Se realizó un análisis evolutivo de los indicadores de Riesgo Crediticio relacionados a la calidad de cartera, tales como Previsiones, Cartera en Mora y Cartera Reprogramada, comparándolos con el resto del Sistema Financiero, así como también los Indicadores de Riesgo Adicional (niveles de desvíos encontradas en las distintas evaluaciones realizadas en la gestión 2017).
- Se efectuó el seguimiento y análisis al cumplimiento de límites legales-regulatorios y límites internos de cartera, no identificándose incumplimientos.
- Se analizó la cartera Reprogramada y Refinanciada en función a su evolución histórica, índice de morosidad y distribución por tipo de crédito, concluyéndose que a pesar de que presenta un crecimiento histórico, se encuentra en niveles controlados.
- Se ha realizado el análisis periódico de la correcta calificación de cartera y de la suficiencia de provisiones, no identificándose diferencias significativas que afecten a la cartera crediticia.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez Y Riesgo de Mercado: (Cont.)

Riesgo de Crédito: (Cont.)

- Se viene monitoreando a clientes compartidos con el resto del sistema financiero analizando el posible riesgo contagio y los efectos que de materializarse tendrían en la cartera de la institución.
- Se analizó el comportamiento tanto de clientes nuevos como de clientes antiguos y su participación en la Cartera en mora.
- Se ha realizado un estudio de proyecciones de Provisiones, para evaluar el impacto que están tendrán sobre el resultado final de la gestión.
- Se ha desarrollado un modelo de optimización de la cartera de créditos, que permita identificar la distribución óptima para maximizar los ingresos y reducir el riesgo de crédito.
- Se ha desarrollado un modelo de escenarios de tensión, a través de simulaciones, para conocer el nivel de riesgo crediticio que puede enfrentar la entidad.
- Se ha desarrollado un modelo de correlación de variables para la tecnología de Banca Comunal, que permita identificar las variables que tiene mayor correlación y causalidad sobre la mora en esta tecnología.
- Se ha efectuado un estudio de Back Testing, a las evaluaciones que se realizan sobre el posible riesgo contagio, para poder establecer un nivel de afectación a la cartera crediticia.
- Se ha realizado un análisis y "barrido" de la Base de Datos de Cartera para identificar posibles inconsistencias en el registro de datos.

Riesgo Operativo:

- En la Gestión 2017, se ha implementado el nuevo Modelo de Gestión de Riesgo Operativo de CRECER IFD, el cual fue aprobado por Directorio en el Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo Operativo.
- Como parte del componente "Cultura del Modelo de Gestión de Riesgo Operativo" de CRECER IFD, se llevó a cabo el proceso de capacitación en Gestión de Riesgo Operativo a través de la plataforma Moodle, con el fin de difundir a todo el personal de la institución la importancia de la Gestión del Riesgo Operativo, dotarlos de herramientas y conocimientos que les facilite su participación proactiva en la administración de este riesgo.
En este marco, también se llevó a cabo la capacitación de la Plataforma de Registro de Eventos de Riesgo Operativo con el fin de implementar la plataforma de registro y cumplir con disposiciones de ASFI en lo que refiere a la construcción de la Base de Datos de Riesgo Operativo histórica.
- Se han analizado y evaluado los procesos críticos con base en el Inventario de Procesos aprobado y remitido a ASFI en marzo de 2017, identificando las líneas de negocio críticas, riesgo inherente, controles y riesgo residual.
- Se emitió la carta circular para la implementación de la plataforma de captura para el registro de "Eventos y Pérdidas de Riesgo Operativo" a partir del mes de julio de 2017, la misma fue incluida en la actualización del Manual de Gestión de Riesgo Operativo en el mes de diciembre de 2017.
- Se ha emitido el informe anual de Gestión de Riesgo Operativo correspondiente a la Gestión pasada.
- Se han actualizado las líneas de negocio de CRECER IFD conforme los establecen los lineamientos del Comité de Basilea.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez Y Riesgo de Mercado: (Cont.)

Riesgo Operativo: (Cont.)

- Se ha efectuado el análisis de Riesgo Climático para la Gestión 2017, con el propósito de identificar las zonas de alto riesgo por factores climáticos y posibles clientes a ser afectados por estas amenazas.
- Se ha efectuado el Diagnostico de Seguridad Física 2017, en el cual se identifican los niveles de Riesgo de los PAF's (Puntos de Atención Financiera) de CRECER IFD, con base a información proporcionada por centros especializados en el tema.
- Se han actualizado los procedimientos conforme el nuevo Modelo de Riesgo Operativo, los cuales fueron aprobados por Directorio en el Manual de Gestión de Riesgo Operativo.
- Se efectuó el seguimiento continuo de los incidentes registrados en la Plataforma de Eventos y la correspondiente verificación de la calidad de la información registrada en la misma.
- Se efectuó la comparación de los eventos registrados en la Plataforma de Eventos de Riesgo Operativo con los hallazgos de la GNAI (Gerencia Nacional de Auditoría Interna), con el fin de controlar y monitorear el cumplimiento de la normativa de registro de eventos.
- Se efectuó el informe del cálculo de la pérdida esperada por Riesgo Operativo, con el fin de alertar sobre posibles requerimientos de capital por parte del ente regulador.
- Se ha actualizado el Plan de Continuidad del Negocio, incluyendo procesos críticos, análisis de impacto y plan de crisis, entre otros requeridos establecidos en la norma ASFI.
- Se efectuaron las pruebas a los planes de contingencias y continuidad del negocio conforme el cronograma remitido al Ente Regulador.
- Se efectuó el informe de los resultados de la implementación de la Plataforma de Registro de eventos de Riesgo operativo, así como la estructuración de la Base de Datos que será incluida en el CIRO (Central de Información de Riesgo Operativo) de ASFI.
- Se ha realizado en coordinación con las áreas un plan de implementación de medidas preventivas para fortalecer la gestión de riesgo operativo y el sistema de control interno para evitar fraudes internos asociados al manejo de efectivo, el cual fue remitido al ente regulador, el mismo que al cierre de gestión fue cumplido a cabalidad.
- Se ha remitido circulares reflexivas al personal de CRECER IFD con el fin de recordar el cumplimiento estricto de la normativa interna y regulatoria.
- De manera mensual, se ha informado a Directorio a través del Comité de Riesgos las modificaciones normativas emitidas por ASFI, con el fin de disminuir el riesgo de cumplimiento.
- De manera diaria, se ha informado a las áreas de decisión sobre las circulares emitidas por el Ente Regulador con el fin de disminuir el riesgo de cumplimiento.
- Se llevó a cabo la gestión de Riesgo Tecnológico durante la gestión 2017, cumpliendo y aplicando la normativa emitida, reportando los desvíos presentados en cuanto a la confidencialidad, integridad y la disponibilidad.
- Conforme lo establece la Circular N°395/2016 de ASFI, se desarrollaron e implementaron los siguientes documentos normativos internos:
 - ✓ Manual de Administración de Usuarios de Sistemas de Información
 - ✓ Manual de Administración de Riesgo Tecnológico
 - ✓ Manual de Procedimientos para el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas
 - ✓ Reglamento para el Resguardo y Clasificación de la Información
 - ✓ Reglamento de Administración de Información de Usuarios
 - ✓ Política del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez Y Riesgo de Mercado: (Cont.)

Riesgo Operativo: (Cont.)

- Se ha realizado el análisis y evaluación "GAP" de en cumplimiento a la Circular N° 395/2016 de relacionada al Reglamento de Seguridad de la Información de ASFI, obteniéndose una brecha no significativa de sesgo, acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de los servicios y actividades de la Institución.
- Se han implementado medidas de control para realizar el seguimiento y control de accesos de los usuarios a los Sistemas de Información, obteniéndose un nivel aceptable de integridad, confidencialidad y disponibilidad en los datos de funcionarios.
- Se ha realizado el análisis y evaluación de vulnerabilidad en Activos de Tecnología en cumplimiento a la Circular N°395/2016, no identificándose aspectos relevantes que afecten a la Institución.

Riesgo de Liquidez y Mercado:

- Se han actualizado y sistematizado los reportes de riesgo de Liquidez (Límites Internos, Límites por Agencia, Calce de Plazos y Flujo de Caja) y riesgo de Mercado (Exposición al Riesgo Cambiario y Posición Cambiaria), los cuales se reportan a ASFI según los plazos establecidos.
- Se ha desarrollado e implementado el Programa de Liquidez para la gestión 2017.
- Se han actualizado Políticas y Procedimientos de los Manuales de Riesgo de Liquidez y Mercado conforme a las actualizaciones de la normativa regulatoria.
- Se han desarrollado las Políticas, Manual de Procedimientos y Plan de Contingencias para la Gestión de Riesgo de Tasa de Interés.
- Se ha informado a Directorio sobre la exposición de CRECER IFD al Riesgo Cambiario.
- Se ha informado a Directorio sobre la exposición de CRECER IFD al Riesgo de Tasa de Interés.
- Se han definido escenarios de proyección de los flujos de efectivo de la Institución.
- Se han actualizado los límites internos y límites de liquidez en agencias, efectuándose un seguimiento trimestral al monitoreo diario de su cumplimiento.
- Se ha identificado la exposición al Riesgo de Liquidez y de Mercado para la gestión en curso.
- Se han elaborado los informes de gestión de riesgo de liquidez y mercado.
- Se ha efectuado el seguimiento al cumplimiento de los límites de liquidez y mercado.
- Se han efectuado las pruebas a los Planes de Contingencias de Liquidez y Plan de Contingencias de Riesgo de Mercado.

1.b.3. Calificaciones de riesgo

La calificación otorgada por Microfinanza Rating a CRECER IFD al 30 de septiembre de 2017, fue la siguiente:

- Fecha de calificación: 30 de diciembre de 2017
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2017

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”
NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.3. Calificaciones de riesgo: (Cont.)

<u>Calificaciones</u>		<u>Significado de la Calificación de Riesgo Emisor</u>
Emisor	A2	CORRESPONDE A EMISORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CALIDAD DE CRÉDITO Y EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO TIENE UNA VARIABILIDAD ADECUADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS O CONDICIONES ECONÓMICAS
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A2	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A2	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Tendencia	Estable	

La calificación otorgada por AESA RATING (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) al 31 de marzo de 2017, fue la siguiente:

- Fecha de calificación: 31 de marzo 2017
- Base: Estados Financieros al 31 de diciembre 2016

1.b.3. Calificaciones de riesgo

<u>Ratings</u>	<u>Rating Actual</u>
CRECER IFD	
Corto plazo M.N.	F1
Corto plazo M.E.	F1
Largo plazo M.N.	A
Largo plazo M.E.	A
Emisor	A
Perspectiva	Negativa

1.b.4. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de AESA RATINGS (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) es la siguiente:

- Fecha de calificación: junio de 2017
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2016

<u>Calificación de Desempeño Social</u>	<u>AESA Ratings</u>	<u>Puntaje</u>
CRECER IFD	***	9,2
Áreas de Evaluación	Atributo	Puntaje
Herramientas de GDS	Muy Fuerte	9,2
Impacto sobre el Cliente	Muy Fuerte	9,2

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.4. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial (Cont.)

GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		
CRECER IFD	R2+	8,5
Áreas de Evaluación	Atributo	Puntaje
Evaluación Marco	Fuerte	7,5
Marco Estratégico Social y Gestión	Muy Fuerte	9,7
Relación con Cliente	Muy Fuerte	9,1
Relación con Otros Grupos de Interés	Fuerte	8,6
Medio Ambiente	Débil	4,8

Descripción: La EIF mantiene un alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados (en su más alto rango).

Al 31 de diciembre de 2016 se tenía la siguiente calificación:

- Fecha de calificación: 27 de abril de 2016
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2015

Calificación: DSRE-Nivel 1: **R2+**

1.b.5. Prestación de Servicios

Se da continuidad a la oferta de cobranza de servicios, pago de beneficios y giros ofrecidos en la gestión 2016, centralizando el mayor volumen de transacciones en los servicios de pago como Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, AFP Previsión y Futuro, y cobro de servicios básicos.

El primer semestre del 2017, se inician las recaudaciones de YPFB y SEMAPA en Cochabamba. Estos servicios se logran a través del convenio con Pagos Express, empresa proveedora de servicios de cobranza en línea.

Durante el segundo semestre, se da inicio al servicio de giros internacionales y nacionales Money Gram, con el fin de dar al cliente diferentes opciones para realizar sus transacciones.

Se iniciaron los servicios de cobranza para las aseguradoras, Alianza, La Vitalicia, Credinform y Univida, específicamente para su producto SOAT. Asimismo, se firmó el contrato con Transbel que agrupa los servicios Esicka, Cyzone y Ebel.

1.b.6. Servicios de Desarrollo (Área educativa de clientes)

En la gestión 2017, en Banca Comunal se realizaron 2,731 sesiones educativas, con la temática de derechos y deberes del consumidor financiero, llegando a 16.945 participantes.

Asimismo, se ha realizado 8,355 sesiones informativas sobre garantías no convencionales, con 66,323 participantes.

En Crédito Individual se brindaron sesiones de aprendizaje que ayudan al cliente a administrar adecuadamente su crédito, previniendo la mora y el sobreendeudamiento, igualmente se brindó información sobre el sistema de reclamos y central de riesgos, llegando cerca de 16,000 clientes.

En el área de salud, se logró que 43,125 clientas se hagan el examen médico para prevenir el cáncer de cuello uterino (35% de la clientela) adicionalmente 5,664 mujer familiar de la clientela se benefició de este servicio.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.7. Crecimiento de cartera

Al 31 de diciembre de 2017, CRECER IFD cierra la gestión con una cartera de Bs1.695.865.083 (equivalente a US\$ 247.210.654) y 185.417 clientes.

El crecimiento de cartera fue de 11.43% equivalente a Bs173.917.765 (US\$ 25.352.444.-), mientras que el crecimiento en clientes fue del 3.79% que representa a 6.767 clientes.

Es importante señalar como un hecho relevante que la cartera de créditos en la Tecnología de Banca Comunal alcanzó la suma de Bs739.247.587 (equivalente a US\$ 107.762.039), logro que nos consolida como una institución con experiencia, especialización y confiabilidad en esta tecnología.

A esto, es importante señalar que los préstamos concedidos a más de 185 mil clientes que viven en zonas rurales, periurbanas y urbanas del país, nos posicionan en un importante sitio dentro de las Instituciones Financieras de Desarrollo de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2016, CRECER IFD logro una cartera de Bs1.521.947.318 (equivalente a US\$ 221.858.210) y 178.650 clientes, teniendo un crecimiento en cartera del 11.5% equivalente a Bs157.204.406 (equivalente a US\$ 22.916.094), en clientes 8.2% que significa 13.524 más que en diciembre 2015.

1.b.8. Proceso de adecuación ASFI

El 10 de marzo de 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), emitió la Resolución SB No. 0034/2008, por la cual resuelve la incorporación de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs) al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, como entidades de intermediación financiera no bancaria.

Así, en el marco de lo establecido por la entonces vigente Ley de Bancos y Entidades Financieras y la normativa regulatoria, las IFD se encontraban en proceso de adecuación al ámbito de supervisión mediante Circular SB/589/2008 de fecha 14 de octubre de 2008, con el fin de obtener Licencia de Funcionamiento.

En fecha 17 de septiembre de 2009, mediante carta DSR 4/R-38151/2009, en el marco del proceso de incorporación de las Instituciones Financieras de Desarrollo al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley N° 393 de Servicios Financieros), la ASFI otorgó Certificado de Adecuación a CRECER, aclarando que la Asociación a partir de dicha fecha se encuentra en "Proceso de Adecuación" en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N°2055 de fecha 9 de julio de 2014.

La nueva Ley de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013 incorporó y reguló a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs) y la normativa reglamentaria emitida por ASFI estableció los requisitos que las entidades con certificado de adecuación, como CRECER, debían cumplir para obtener la correspondiente Licencia de Funcionamiento, previa tramitación del reconocimiento de su personalidad jurídica por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Previo cumplimiento de todos los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD" obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídica mediante la Resolución Ministerial N° 758 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 1 de septiembre de 2016 y fue registrada bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-004-TP05 en el Registro de Personalidades Jurídicas de Entidades Financieras Especiales.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.8. Proceso de adecuación ASFI (Cont.)

Para la obtención de su licencia de funcionamiento como IFD regulada, la institución tuvo que cumplir también numerosos requisitos operativos y documentales exigidos por el Reglamento para IFD's emitido por ASFI. Entre los requisitos documentales, se adecuó el Estatuto a las particularidades de las IFD, de tal manera que la institución cuente con un documento constitutivo sólido, claro y perdurable en el tiempo. Asimismo, se elaboraron varias otras normas de Gobierno Corporativo que fueron aprobadas por la Asamblea de Asociados. Finalmente, en fecha 9 de septiembre de 2016, Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD" obtuvo la Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2016 que fue emitida por ASFI, iniciando operaciones como IFD a partir del 21 de noviembre de 2016.

1.b.9. Fortalecimiento institucional – Área de RR.HH.

Durante la gestión 2017, se efectuaron las siguientes actividades en el área:

1. Actualización del Manual de Organización

Durante la gestión se ha modificado el Manual de Organización, contando a la fecha la versión 3.4, los cambios han sido realizados en base a la actual dinámica y necesidades de la entidad.

Los cambios realizados se han dado principalmente a nivel de las Gerencias de: Operaciones, Servicios de Desarrollo, Negocios y Recursos Humanos, áreas en las cuales se han ajustado algunas hojas de cargo a nivel de sucursal y oficina nacional y en su caso la estructura.

Creación de nuevos cargos

Durante la gestión se han creado los siguientes cargos:

- **Analista de Calidad y Procesos**, cargo dependiente de la Gerencia Nacional de Planificación, cuyo objetivo es apoyar en el desarrollo y actualización de políticas, normas, procedimientos y manuales internos de trabajo.
- **Asesor Mixto**: Si bien en la práctica se contaban con personas que manejaban ambas tecnologías crediticias (Banca Comunal y Crédito Individual), en la presente gestión se formalizar el cargo en la estructura institucional, formalizando de esta manera las funciones y responsabilidades para las personas que asumen esta responsabilidad.
- **Asistente de Administración de Recursos Humanos**, Cargo dependiente de la Gerencia Nacional de Recursos Humanos, cuyo objetivo es apoyar en el proceso de formalización de altas, aprobación de ítems, elaboración y control de planillas salariales, así como el seguimiento a las actividades de coordinación con los entes de seguridad social a corto y largo plazo.

A finales de la gestión y con aprobación del Directorio se procedió con el cambio de dependencia de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna, pasando a depender del Comité de Auditoría; asimismo se eliminó, dentro los comités dependientes de Gerencia General, el Comité Seguridad de la Información y se implementó el Comité Gerencial, instancia que, si bien funcionaba en la entidad, no se encontraba formalmente establecida.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1. Actualización del Manual de Organización (Cont.)

Contratación de normalizadores de cartera

Si bien el cargo de normalizador de cartera fue constituido en la gestión anterior, el proceso de contratación a nivel nacional ha sido implementado en el 2017, contando a la fecha con 12 personas a nivel nacional.

Fábrica de Créditos

En la gestión 2016 y bajo la gestión de la Gerencia Nacional de Negocios se realizó la fase piloto de la Fábrica de Créditos en la Sucursal La Paz, dados los resultados, se procedió con la formalización de dicha instancia a nivel de toda la estructura, formalizando los cargo de: Jefe de Créditos, Analista de Créditos y Auxiliar de Créditos, realizando procesos de selección a nivel de las sucursales, a la fecha de cierre, con excepción de la sucursal Chuquisaca, el resto de oficinas de sucursal cuentan con el equipo completo de personas que conforman la fábrica de créditos.

2. Implementación Plan de Sucesión

Si bien hasta la gestión anterior se contaba con las políticas, normas, procedimientos aprobadas en instancias del Directorio para el Plan de Sucesión y con el desarrollo de todas las herramientas necesarias para su implementación, en esta gestión se ha realizado el proceso de evaluación e identificación de las personas potenciales para los cargos de Gerencia General, Gerencias Nacionales, Gerencias de Sucursal y Jefaturas de Agencia, contando con un total inicial de 201 personas potenciales.

Las personas mencionadas son resultados de las evaluaciones y recomendaciones realizadas por las instancias gerenciales, sin embargo y con el objetivo de validar las competencias de las mismas, se realizó una segunda fase, la misma que a través de un proceso de out door training, permitió definir el nivel de competencias de cada una de las personas potenciales en relación al perfil de los cargos, información que llega a constituir en la base principal para la elaboración del proceso de capacitación.

A la fecha dos personas identificadas en el plan de sucesión han sido promocionadas.

3. Desarrollo de procesos de capacitación

Con el objetivo de cumplir con las exigencias de la Unidad de Investigación Financiera, en coordinación con el Oficial de Cumplimiento, se ha procedido con la elaboración de dos módulos de capacitación en la plataforma Moodle (Capacitación a distancia) relacionados a la prevención y lavado de dinero, los mismos que ha sido de carácter obligatorio para todo el personal de CRECER IFD.

Asimismo, y dentro las acciones orientadas a fortalecer la cultura de control y mitigación de riesgos, en coordinación con la Gerencia Nacional de Riesgos se ha elaborado dos módulos de capacitación para todo el personal: Gestión Integral de Riesgos y Riesgo Operativo.

Los módulos de capacitación referentes a prevención y lavado de dinero y riesgos han sido incorporados al material de inducción para el personal nuevo de la entidad.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.9. Fortalecimiento institucional – Área de RR.HH. (Cont.)

4. Evaluación de desempeño

Entre los meses de octubre y diciembre se realizó el proceso de Evaluación de Desempeño, para el efecto se elaboró material de capacitación para el personal superior a fin de que tomen el proceso como un mecanismo para el desarrollo de competencias de sus dependientes en relación a los perfiles de cargo. Este proceso ha sido realizado por medio del sistema desarrollado en coordinación con la Gerencia Nacional de Tecnologías de Información y permite realizar las evaluaciones, impresión de resultados y retroalimentación en tiempos cortos.

En coordinación con las Gerencias Nacionales y de Sucursal se ajustaron las funciones a evaluar a nivel de cada cargo.

5. Implementación módulo de vacaciones y control del saldo de vacaciones

Desde el mes de febrero se implementó el módulo de vacaciones por web, este mecanismo a influido en tres elementos significativamente:

- o Reducción en los tiempos de solicitud y aprobación.
- o Mejor control en cuanto a los saldos por funcionario.
- o Reducción de costos por el no uso de formularios impresos

Asimismo, se ha intensificado el control en el cumplimiento del Cronograma Anual de Vacaciones, teniendo como resultado que, ninguno de los funcionarios tiene más de dos gestiones de vacaciones acumuladas.

1.b.10. Disposiciones legales emitidas:

• Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado con la Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

Este impuesto con sus características actuales se viene reteniendo y percibiendo en el Banco desde el 25 de julio de 2006, para el efecto se adecuaron nuestros sistemas informáticos y operativos, permitiendo el cobro y empoce del mismo al Fisco de manera oportuna, cumpliendo con la normativa legal aplicable.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% y 0,30% para las gestiones 2017 y 2018 respectivamente.

• Alícuota Adicional IUE - Financiero

Mediante Ley N°771 de 29 de diciembre del 2015, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente), en la que se establece que: cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) excede el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas del 22%, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Esta ley entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2016.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.10. Disposiciones legales emitidas: (Cont.)

- **Alícuota Adicional IUE – Financiero (Cont.)**

El Decreto Supremo N°3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, tiene por objeto reglamentar el artículo 51 ter. De la Ley N°843 (Texto Ordenado vigente), modificado por la Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015, para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas Financiero – AA-IUE Financiero.

Mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017, se incrementa la AAIUE del sector financiero del 22% al 25% vigente a partir de la gestión 2017.

- **Modificaciones al Reglamento de Posición Cambiara del BCB**

De acuerdo a la Resolución de Directorio N°174/2016 del Banco Central de Bolivia de fecha 6 de septiembre de 2016, resuelve en su Artículo 2. Modificar el artículo 8 del Reglamento de Posición de Cambios estableciendo lo siguiente: "Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) quedan exentas de la aplicación del presente reglamento", dicha modificación entrará en vigencia a partir del 7 de septiembre de 2016.

Por otro lado, de acuerdo a Circular ASFI/422/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, referido a Modificaciones al Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio, aprueba y pone en vigencia la siguiente modificación: Sección 1. Aspectos generales, b) En el Artículo 2° se precisa el ámbito de aplicación del Reglamento y se establecen las entidades supervisadas que se encuentran exentas de la aplicación de la Sección 2 (del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de gestión del Riesgo Cambiario - Capítulo I, Título IV, Libro 3° de la RNSF), en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y la normativa emitida por el BCB.

- **Modificaciones al Reglamento de Encaje legal del BCB**

De acuerdo a la Resolución de Directorio N°214/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016, resuelve en su Artículo 1, modificar el artículo 6 del Reglamento de Encaje Legal de acuerdo a lo siguiente: "Artículo 6 (Deducciones y exenciones de encaje). Los pasivos de corto plazo con el exterior, contratados exclusivamente para operaciones de comercio exterior con calce exacto entre activo y pasivo por cada operación, estarán exentos del requerimiento de encaje legal.

Las siguientes cuentas de las IFD quedan exentas de la aplicación del encaje en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL):

- 237.01 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.02 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas)
- 237.08 Oficina matriz y sucursales a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.09 Oficina matriz y sucursales a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).

La modificación al Reglamento de Encaje Legal entró en vigencia a partir del 21 de noviembre de 2016.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

1.b.10. Disposiciones legales emitidas: (Cont.)

- **Modificaciones al Reglamento de Encaje legal del BCB (Cont.)**

La Circular ASFI N°450 de 28 de enero de 2017, pone en vigencia la Modificación al Reglamento para el Control del Encaje Legal respecto a lo anteriormente citado, incorporando dicha modificación en el Capítulo VIII, Título II del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) descrito en el punto 2.a.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y Pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las bases contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la ASFI dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre". La Entidad mantiene sus registros contables en bolivianos.

Estos lineamientos no permiten la re expresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.a. Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consolidan los estados financieros de las oficinas de la Entidad situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Beni, Tarija, Pando (Cobija), Potosí y Sucre.

2.a.1. Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan y se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre 2017 y 2016, fueron convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6,86 por US\$ 1.

2.b. Cartera

Criterios de exposición y métodos de previsión para riegos por incobrabilidad y desvalorización

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio excepto sobre los créditos calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, la entidad aplica lo establecido en el Libro 3°, Título II Capítulo IV - "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI. Asimismo, se considera lo establecido en la normativa interna, específicamente el Manual de Evaluación y Calificación de Cartera.

- Previsiones específicas:

La previsión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs19.286.858 y de Bs18.932.609, respectivamente, es calculada de acuerdo con la evaluación y calificación de la cartera al final de cada mes, determinada en función del número de días de mora de todos aquellos créditos no cancelados en las fechas establecidas en el Plan de Pagos y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

- Previsión Genérica – riesgo adicional:

En cumplimiento al informe de inspección ASFI/DSR IV/R-163188/2013 recibida en fecha 21/03/2014 y de acuerdo a lo establecido en el Acta de comité de Activos y Pasivos de la entidad N°02/2014 de fecha 29/05/2014 y Plan de acción remitida a la ASFI mediante carta ONL-GGL-CE-421/14 de fecha 29/04/2014, la entidad deja sin efecto Bs15.412.970 de la cuenta "Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" y adicionalmente constituyó US\$ 100.000 equivalente a Bs686.000 mensual a partir del mes de mayo/2014 a Septiembre/2014. Según Acta N°03/2014 de fecha 7 de octubre de 2014 se constituyó US\$ 160.000 equivalente a Bs1.097.600 mensual a partir del mes de octubre 2014 a junio/2015.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.b. Cartera (Cont.)

- Previsión Genérica – riesgo adicional: (Cont.)

De acuerdo al Informe ASFI/DSR IV/86338/2015 de fecha 29/05/2015 y Acta N°04/2015 de fecha 31/08/2015 del Comité de Activos y Pasivos, el regulador recomienda mantener las provisiones por riesgo adicional constituidas al 30/06/2015, mismas que son suficientes para mitigar el riesgo adicional de la institución, quedando este monto a dicha fecha. El saldo constituido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en esta cuenta, es de Bs28.721.370.

- Previsión Genérica – voluntaria:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tiene constituida una previsión genérica voluntaria por otros riesgos de Bs15.848.804 y Bs8.671.596 respectivamente, que corresponde a políticas prudenciales de constitución de provisiones para cubrir posibles pérdidas en la cartera de créditos, originados en factores externos no identificados, dichas provisiones son:

- Previsión por riesgo climatológico: En fecha 31/03/2015 según Acta del Comité de Activos y Pasivos N°02/2015, se constituye una previsión fija al 30/04/2015 de US\$ 100.000 equivalente a Bs686.000; según Acta del Comité de Activos y Pasivos N°9/2015 de fecha 28/12/2015 se constituye una previsión fija por US\$ 100.000 equivalente a Bs686.000. Según CI-162-2016 de fecha 4 de octubre de 2016 y Res. Directorio N° de fecha 20 de septiembre de 2016, se constituye una previsión fija de US\$ 233.315 (equivalente a Bs1.600.541). Total provisionado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs2.972.541.
- Previsión por riesgo cartera productiva-agropecuaria: Una previsión constituida en cumplimiento a Resolución N°04/2013 Acta N°01/2013 de fecha 09/04/2013 del Comité de Activos y Pasivos de la Entidad que autoriza la constitución de una previsión genérica voluntaria mensual para la cartera de crédito agropecuario, destinado a cubrir de manera preventiva y prudencial posibles riesgos emergentes del riesgo climatológico al que está expuesta esta cartera; dicha previsión se aplica a las categorías A y B con el 0,25% y 2,50% realizándose la previsión de forma gradual en los meses de abril (30%), mayo (30%) y junio/2013 (40%). En fecha 31/03/2015 según Acta N°02/2015 del Comité de Activos y Pasivos se libera Bs423.597 por materialización del riesgo, instruyéndose una nueva constitución gradual a partir del mes abril/2015 (30%), mayo/2015 (30%) y junio/2015 (40%). Total constituido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs589.708 y Bs518.909, respectivamente.
- Previsión por riesgo sistémico y factores internos: Una previsión constituida en cumplimiento a lo establecido en el Acta N°04/2015 de fechas 31/08/2015, que autoriza la constitución de una previsión fija para riesgo Sistémico y Factores Internos por Bs1.426.880 (equivalente a US\$ 208.000) al 31/08/2015, más una constitución de US\$ 48.000.- (equivalente a Bs329.280) según Acta N°07/2015 de fecha 09/11/2015 del Comité de Activos y Pasivos). Total constituido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs1.756.160.
- Previsión para riesgo adicional voluntario: Una previsión por riesgo adicional, de modo que éstas sumadas a la previsión Genérica por Riesgo Adicional instruida por ASFI cubre en todo momento un mínimo del 2% de la cartera total, previniendo un posible desvío del 20% constituida según Acta.N°08 de fecha 20 de octubre de 2016 del Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos a partir del mes de noviembre de 2016 y modificaciones según Acta N°06/2017 de fecha 31/07/2017 y Acta N°10/2017 de fecha 30/10/2017. Total constituido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs8.389.428 y de Bs1.717.576, respectivamente.
- Previsión por otros riesgos: Una previsión para otros riesgos, riesgo de cobertura de Cartera bruta, de modo que el total de provisiones de cartera cubre un mínimo del 4,5% de la Cartera Bruta, constituida según Acta N°1 de fecha 3 de enero de 2017 del Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos y modificaciones según Acta N°2/2017 de 02/02/2017. Total constituido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs2.140.967 y Bs1.706.410.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.b. Cartera (Cont.)

- Previsión Cíclica:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha constituido provisiones cíclicas (genéricas), de Bs18.467.401 y Bs16.727.896, respectivamente, las cuales se registran en la cuenta contable "Previsiones" en el pasivo.

Definición de Indicadores de Cobertura para Régimen de Previsiones Institucional:

De acuerdo a Acta N°04/2015 de fecha 31/08/2015, Acta N°07/2015 de fecha 09/11/2015, Acta N°9/2015 de fecha 28/12/2015; Acta N° 7/2016 de fecha 27/09/2016; Acta N°1/2017 de fecha 03/01/2017; Acta N°3/2017 de fecha 02/02/2017 del Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos y ActaN°6/2017 de fecha 31/07/2017, la Entidad estableció Indicadores internos de cobertura para el Régimen de Previsiones Institucionales:

1. Indicador de Cobertura de Cartera Bruta. Se define que las Previsiones Totales sean al menos el 4,5% del total de la Cartera de créditos Bruta. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el límite de previsión es de 4,85% y 4,8%, respectivamente.
2. Indicador de Cobertura de Cartera en Mora. Se define que las Previsiones Totales, cobaturen al menos 2,5 veces la Cartera de Créditos en Mora. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la cobertura de la cartera en mora es de 5,91 y 5,29 veces, respectivamente.
3. Indicador de Cobertura por Posible Riesgo Adicional (para cubrir exigencias del Supervisor) se define que la previsión obligatoria más la previsión voluntaria cubren al menos el 2% del Total de la Cartera Bruta. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cobertura por riesgo adicional es del 2,19% y 2%, respectivamente.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

2.c.1. Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su emisión o de su adquisición, dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez más los rendimientos devengados por cobrar. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en cajas de ahorro (cuentas de cajas de ahorro en entidades financieras), se valúan al costo e incluyen la capitalización de los productos financieros.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 30 días.
- Las inversiones en otros títulos con plazo no mayor a 30 días se valúan al valor nominal o de adquisición más los correspondientes productos devengados.

2.c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se incluyen todas las inversiones que no son fácilmente convertibles en disponibilidades y que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). La cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.c. Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

2.c.2. Inversiones permanentes (Cont.)

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en entidades financieras y a los títulos valores de deuda corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.
Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una provisión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.
- La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total o influencia significativa, se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tiene participación en entidades de servicios financieros complementarios (Infocred BI S.A.) como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, dicha participación se valúa a su valor nominal en cumplimiento a lo establecido en la normativa de la ASFI por el % accionario (hasta la gestión 2010 la valuación se realizó al valor patrimonial proporcional a la fecha de cierre del ejercicio).
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo mayores a 30 días, se valúan al costo de adquisición, más los correspondientes productos devengados.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.
- Las inversiones de valores representativos de deuda y otros títulos valores adquiridos por la Entidad, con vencimiento mayor a 30 días se valúan a valor de costo más los productos financiero devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Las acciones telefónicas se valúan al valor aproximado de mercado, actualizado al cierre del ejercicio en función a la variación del dólar estadounidense, constituyendo las previsiones por desvalorización respectivas.
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tiene acciones telefónicas registradas al valor de donación y a valor nominal de adquisición a la fecha de transferencia o adquisición directa de las entidades telefónicas, efectuando de manera periódica la actualización aproximada a valor de mercado, constituyendo la respectiva provisión por desvalorización.

2.d. Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de previsiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además constituyen una provisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro el plazo de tenencia.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.d. Bienes realizables (Cont.)

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la Institución como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la Institución debe efectuar las siguientes previsiones:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los bienes realizables de la Institución fueron registrados a valor de Bs1 por adjudicación en recuperación de créditos en ejecución.

2.e. Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los bienes de uso de la Institución están valuados a su costo de adquisición.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición re expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su costo histórico de adquisición.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil estimada. Los porcentajes que se aplican son:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentajes de depreciación</u>
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipo de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.f. Otros activos

Bienes Diversos

Comprende: papelería, útiles, material educativo, material promocional y materiales de servicio valuados a su valor de adquisición. La valuación de las salidas se efectúa aplicando el método de Costo Promedio Ponderado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todas las Agencias y Sucursales cuentan con almacenes y controlan sus existencias y movimientos a través de su sistema informático, el saldo de Inventarios es de Bs1.998.496 y Bs2.187.418, respectivamente.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, comprende las Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, cuya amortización se efectúa mensualmente de manera lineal a partir del mes siguiente que finaliza la mejora hasta el plazo de vencimiento del contrato de alquiler dividido en cuotas iguales.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión del 100%.

Activos intangibles

Se registra el valor neto de amortización de las inversiones en software adquirido o desarrollado. Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada. La vida útil del activo intangible no puede exceder del periodo durante el cual tiene derecho el uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza de forma lineal y sistemática durante su vida útil.

2.g. Fideicomisos Constituidos

Actualmente CRECER IFD no cuenta con fideicomisos constituidos.

2.h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión Genérica Cíclica

La Entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica Cíclica, constituida para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.h. Provisiones y previsiones (Cont.)

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal, se constituye para todo el personal de la Entidad por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, según D.S. N° 110 del 1 de mayo de 2009, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menor de un año, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas

Corresponde a provisiones constituidas de forma voluntaria y adicional de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Entidad para cubrir pérdidas futuras no identificadas no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Las Provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

2.i. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio neto de la Entidad se registra a valores históricos actualizados hasta el 2007, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), dichos saldos no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En virtud a la Ley 393 de Servicios Financieros vigente y de acuerdo a las Circulares N°292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N°340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD's y la composición del Capital Fundacional, la Entidad efectuó dicha reclasificación exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016 luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad expone las cuentas de patrimonio de acuerdo a lo establecido por el regulador.

2.j. Resultado del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad presentó el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas. Por lo que el resultado neto del ejercicio se expone cumplimiento los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.j. Resultado del ejercicio (Cont.)

2.j.1. Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente, son registrados por el método de devengado, excepto los productos de aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F) y los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución, no se reconocen hasta el momento de su percepción. El cálculo de estos intereses devengados es registrado en el grupo Cuentas de Orden, cuenta contable Productos en Suspenso.

A los 91 días de haber incumplido el cronograma original de pago de un crédito, los productos devengados por cobrar contabilizados, son castigados íntegramente.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengando, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

2.j.2. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el principio de lo devengado.

2.j.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

Asimismo, la ley de más de tipificar a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) como entidades financieras, modifica la definición de intermediación financiera: "Intermediación Financiera, es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro".

En este entorno jurídico, la Entidad determinó el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - IUE a partir de la gestión 2013, basados en una interpretación literal de la definición de intermediación financiera contenido en la Ley de Servicios Financieros.

En fecha 24 de abril de 2014 mediante carta SIN/GGLPZ/DRE/NOT/194/2014, la Administración Tributaria informa que en atención a la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros" ha verificado que la entidad se constituye como Institución Financiera de Desarrollo (IFD's) haciendo conocer que le corresponde el pago y presentación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, incluyendo dicha modificación en el Certificado de Inscripción respectivo.

De acuerdo a lo descrito precedentemente, la Entidad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.j.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)

Adicionalmente, mediante Ley N°771 de 29 de diciembre del 2015, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que: cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) excede el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE del 22%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Esta ley entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2016. Asimismo, mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se modifica la AAIUE del 22% al 25% vigente a partir de la gestión 2017.

El registro de la provisión es efectuado de acuerdo con lo que establece el Esquema contable N° 20 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad provisionó Bs15.963.164 y Bs15.745.704, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE y Bs15.963.163 y Bs13.856.220, por la Alícuota Adicional al IUE – AA-IUE Financiero, respectivamente.

2.k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2017 respecto al cierre de la gestión 2016 que tengan efecto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados y ii) fondos en cuentas con retenciones judiciales y iii) títulos valores adquiridos con pacto de recompra que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos y iv) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	92.300	-
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	(2)	559.159	559.159
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	(3)	9.000.000	9.400.000
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(4)	773.680	773.680
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		97.817	9.763
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)		-	-
Importes entregados en garantía	(5)	1.087.485	933.880
Total activos sujetos a restricciones		<u>11.610.440</u>	<u>11.676.482</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al importe constituido en títulos de encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2017		2016	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	92.300	-	-
Total	-	92.300	-	-

- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Banco Nacional De Bolivia S.A. MN	26.639	26.639
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. MN	226.639	226.639
Banco Bisa S.A. MN	226.639	226.639
Banco Unión S.A. MN	79.242	79.242
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	559.159	559.159

* Retención de Fondos ASFI por proceso Laboral de Sarah Mendoza Peralta y Jenny Zorrila

- (3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Garantía Otorgada por Prestamos Vigentes	EMISOR	2017	2016	Cuenta	Contra Cuenta Pasivo	2017	2016	Plazo / días
16703000	Tit.Val.de Entid.Financ.del Pais Vend.C/Pacto de Recompra				23501000	Oblig. C/Otras Entid. Finan. del Pais a C.P.			
16703130	VDT-IFD-BDP ST VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	400 Títulos VTD-VTC-TD-NC		2.000.000	23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.		6.416.170	34
16703130	VDT-IFD-BDP ST VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	1280 Títulos VTD-VTC-TD-ND		6.400.000	23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.		2.005.052	34
16703130	VDT-IFD-BDP ST VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	200 Títulos VTD-VTC-TD-NE		1.000.000	23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.		1.001.690	34
16703103	DPF BCP S.A. VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	3 DPF's, Nros. 10106986, 10106985, 10106984	3.000.000		23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.	3.000.000		20
16703105	DPF BMSZ S.A. VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	3 DPF's, Nros. 28751, 28752, 28753	3.000.000		23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.	3.000.000		44
16703110	DPF BNB S.A. VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	3 DPF's, Nros. 2016011212338, 2016011212230, 2016011212132	3.000.000		23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.	3.000.000		27
			<u>9.000.000</u>	<u>9.400.000</u>			<u>9.000.000</u>	<u>9.422.912</u>	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

(4) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Caja De Ahorros BNB S.A.MN	200.000	200.000
Caja De Ahorros Banco Fie S.A. MN	226.639	226.639
Caja De Ahorros Banco Bisa S.A.MN	226.639	226.639
Caja De Ahorros Banco Ecofuturo S.A. MN	79.242	79.242
Caja De Ahorros Banco Fortaleza S.A. MN	35.935	35.935
Caja De Ahorros Banco Fortaleza S.A. ME	5.226	5.226
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	773.680	773.680

Saldo que corresponde a Retencion de Fondos instruido por ASFI por Proceso Laboral seguido por Sarah Mendoza Peralta y Jenny Zorrila.

(5) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
<u>Importe Entregados en Garantía</u>		
Garantías por alquiler de oficinas M/N	135.448	139.348
Garantías por alquiler de oficinas M/E	313.502	314.531
Total Garantías por Alquiler de Oficinas	448.950	453.879
Garantías por servicios contratados M/N	177.543	150.858
Garantías por servicios contratados M/E	460.992	329.143
Total Garantías por Servicios Contratados	638.535	480.001
Total Garantías por Alquileres y Servicios:	1.087.485	933.880

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

<u>Al 31 de diciembre 2017</u>	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
RUBRO			
DISPONIBILIDADES	24.855.767	-	24.855.767
INVERSIONES TEMPORARIAS	33.828.036	-	33.828.036
CARTERA	1.073.386.032	582.677.105	1.656.063.137
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16.867.623	845.276	17.712.899
BIENES REALIZABLES	1	-	1
INVERSIONES PERMANENTES	1.801.697	19.142.937	20.944.634
BIENES DE USO	-	28.182.058	28.182.058
OTROS ACTIVOS	4.279.771	1.369.548	5.649.319
TOTAL ACTIVO	1.155.018.927	632.216.924	1.787.235.851
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	768.333.471	597.813.994	1.366.147.465
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	52.361.366	26.513.444	78.874.810
PREVISIONES	27.886.761	4.546.803	32.433.564
TOTAL PASIVO	848.581.598	628.874.241	1.477.455.839
PATRIMONIO	306.437.329	3.342.683	309.780.012
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.155.018.927	632.216.924	1.787.235.851

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

<u>Al 31 de diciembre 2016</u>	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
RUBRO			
DISPONIBILIDADES	27.013.109	-	27.013.109
INVERSIONES TEMPORARIAS	44.391.777	-	44.391.777
CARTERA	951.053.280	536.495.547	1.487.548.827
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12.639.353	1.039.319	13.678.672
BIENES REALIZABLES	-	1	1
INVERSIONES PERMANENTES	25.673	9.750.577	9.776.250
BIENES DE USO	-	29.220.035	29.220.035
OTROS ACTIVOS	4.980.726	1.435.275	6.416.001
TOTAL ACTIVO	1.040.103.918	577.940.754	1.618.044.672
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	726.050.237	519.095.157	1.245.145.394
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	41.921.645	24.476.998	66.398.643
PREVISIONES	23.282.592	4.194.420	27.477.012
TOTAL PASIVO	791.254.474	547.766.575	1.339.021.049
PATRIMONIO	248.849.444	30.174.179	279.023.623
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.040.103.918	577.940.754	1.618.044.672

Para la clasificación en corrientes, se consideró los vencimientos hasta un año y, para la clasificación en no corrientes, se consideró los vencimientos mayores a un año. Realizado en función a los plazos de vencimiento o la realización estimada de los activos y pasivos, y en función a los vencimientos y la volatilidad de los pasivos por obligaciones.

Para inversiones temporarias, corresponde a una clasificación hecha en base al plazo restante para el vencimiento de los títulos valores considerados de fácil realización en un plazo no mayor a 30 días.

• **Posición de Calce Financiero por plazos:**

La Posición del Calce Financiero por plazos, es el siguiente:

Calce financiero al 31 de diciembre de 2017 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2018:

RUBRO	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	1.787.235.851	211.928.253	146.805.424	127.388.452	357.989.188	310.907.611	286.267.874	345.949.049
DISPONIBILIDADES	24.855.767	24.855.767	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	33.825.832	33.825.832	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	1.681.936.565	154.280.422	148.959.252	132.178.668	352.633.986	300.643.038	274.112.721	319.128.478
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.732.581	224.834	226.812	5.714	53.153	441.195	216.557	564.316
INVERSIONES PERMANENTES	20.834.815	-	-	-	-	1.800.000	16.055.000	2.979.815
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	24.050.291	(1.258.602)	(2.380.640)	(4.795.930)	5.302.049	8.023.378	(4.116.404)	23.276.440
PASIVOS	1.477.455.839	53.726.500	74.834.151	69.945.950	290.574.466	359.500.531	364.599.546	264.274.695
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

RUBRO	SALDO INICIAL Bs	A 30 DIAS Bs	A 60 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A MAS DE 720 DIAS Bs
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	261.606.219	11.690.722	22.928.472	30.010.000	107.737.915	77.629.110	11.610.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	151.102.934	8.460.667	3.315.667	6.631.333	19.299.467	30.847.133	57.166.667	25.382.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	238.294.062	-	16.243.247	2.678.000	21.663.880	78.053.747	119.655.188	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	42.912.876	5.359.981	5.567.379	-	31.974.988	15	10.513	-
TITULOS VALORES OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	783.539.748	28.215.130	26.779.386	30.626.617	109.898.216	172.970.526	176.157.178	238.892.695
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		158.201.753	71.971.273	57.442.502	67.414.722	-48.592.920	-78.331.672	81.674.354
BRECHA ACUMULADA		158.201.753	230.173.026	287.615.528	355.030.250	306.437.330	228.105.658	309.780.012

(1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se debe a que se incluyen los saldos de la cuenta 139 "Previsiones para Incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Calce financiero al 31 de diciembre de 2016 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2017:

RUBRO	SALDO INICIAL Bs	A 30 DIAS Bs	A 60 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A MAS DE 720 DIAS Bs
ACTIVOS	1.618.044.672	215.027.788	142.807.104	115.000.266	305.364.972	261.903.790	268.158.473	309.782.279
DISPONIBILIDADES	27.013.109	27.013.109	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	44.391.427	44.391.427	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.508.146.599	144.191.679	144.595.287	120.092.837	302.292.148	251.777.652	269.495.862	275.701.134
INVERSIONES PERMANENTES	1.773.588	87.029	284.479	30.265	43.113	386.631	289.943	652.128
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	9.781.706	-	3.320	-	-	20.000	2.000.000	7.758.386
	26.938.243	(655.456)	(2.075.982)	(5.122.836)	3.029.711	9.719.507	(3.627.332)	25.670.631
PASIVOS	1.339.021.049	58.466.533	80.580.774	59.966.975	265.802.436	326.437.754	296.512.069	251.254.508
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	221.299.114	16.282.912	24.667.527	8.575.000	70.133.094	99.151.666	2.488.915	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	120.187.199	7.317.333	1.029.000	4.916.333	9.581.133	22.843.800	38.827.600	35.672.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	236.379.391	5.641.445	26.190.247	22.572.000	31.776.375	45.675.247	88.626.375	15.897.702
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	40.566.478	10.630.574	-	-	29.908.782	27.122	-	-
TITULOS VALORES OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	720.588.867	18.594.269	28.694.000	23.903.642	124.403.052	158.739.919	166.569.179	199.684.806
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		156.561.255	62.226.330	55.033.291	39.562.536	-64.533.964	-28.353.596	58.527.771
BRECHA ACUMULADA		156.561.255	218.787.585	273.820.876	313.383.412	248.849.448	220.495.852	279.023.623

(1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se debe a que se incluyen los saldos de la cuenta 139 "Previsiones para Incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad no mantiene saldos por operaciones con partes relacionadas.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a Bs.6.86 por US\$ 1, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2017</u> <u>Total ME</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Total ME</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	1.850.647	1.684.787
Inversiones temporarias	13.104.685	10.704.019
Cartera	42.605.725	42.748.311
Otras cuentas por cobrar	1.674.359	1.467.328
Inversiones permanentes	59.496	38.026
Otros Activos	97.741	72.857
	<u>59.392.653</u>	<u>56.715.328</u>
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	224.631.455	192.850.361
Otras cuentas por pagar	123.254	673.280
Previsiones	966.944	890.579
	<u>225.721.653</u>	<u>194.414.219</u>
Posición neta – pasiva	<u>(166.329.000)</u>	<u>(137.698.891)</u>
Equivalente en US\$	<u>(24.246.210)</u>	<u>(20.072.725)</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Caja	12.920.970	10.798.763
Billetes y Monedas	12.920.970	10.798.763
Banco Central de Bolivia	92.299	-
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	92.299	-
Bancos y corresponsales del país	11.842.498	16.214.346
Bancos y corresponsales del país	11.283.339	15.655.187
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	559.159	559.159
Total Disponibilidades	<u>24.855.767</u>	<u>27.013.109</u>

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Cartera Directa		
Cartera Vigente	1.673.162.650	1.502.650.267
Cartera Vencida	6.842.582	6.635.673
Cartera en Ejecución	6.340.076	6.726.985
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.773.914	5.496.331
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	344.133	265.458
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	401.728	172.604
Productos devengados por cobrar	24.055.086	21.927.084
Previsión para incobrables	(63.857.032)	(56.325.575)
Total Cartera y Contingente	<u><u>1.656.063.137</u></u>	<u><u>1.487.548.827</u></u>

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente

Al de diciembre de 2017

Tipo Crédito	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	870.826.896	3.763.749	3.164.726	(8.770.195)
Microcréditos No DG	-	676.451.408	2.416.782	2.174.625	(5.583.253)
De consumo DG	-	1.173.257	5.194	-	(39.652)
De consumo No DG	-	14.500.601	46.313	-	(739.137)
De vivienda	-	24.061.131	122.366	-	(44.971)
De vivienda s/Gtia.	-	-	-	-	-
Hip.	-	94.923.271	832.311	1.402.453	(4.109.650)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(44.570.174)
TOTALES	<u>-</u>	<u><u>1.681.936.564</u></u>	<u><u>7.186.715</u></u>	<u><u>6.741.804</u></u>	<u><u>(63.857.032)</u></u>

DG= Debidamente Garantizados.

Al de diciembre de 2016

Tipo Crédito	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	730.789.245	3.774.982	3.569.573	(8.155.281)
Microcréditos No DG	-	629.905.403	2.442.716	2.626.836	(5.843.281)
De consumo DG	-	638.251	-	-	(19.467)
De consumo No DG	-	10.861.399	27.273	-	(536.825)
De vivienda	-	12.966.782	-	-	(21.375)
De vivienda s/Gtia	-	-	-	-	-
Hip	-	122.985.517	656.161	703.180	(4.356.378)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(37.392.966)
TOTALES	<u>-</u>	<u><u>1.508.146.598</u></u>	<u><u>6.901.131</u></u>	<u><u>6.899.589</u></u>	<u><u>(56.325.575)</u></u>

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2017

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2. Clasificación de cartera por: (Cont.)

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor (Cont.)

<u>Actividad Económica</u>	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	-	231.572.368	1.235.267	1.039.448	(2.106.628)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	3.390.896	15.247	-	(29.884)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	7.571.726	25.666	28.083	(94.704)
Industria Manufacturera	-	72.866.774	740.833	776.310	(1.663.592)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	61.589	-	-	(1.725)
Construcción	-	24.829.082	117.041	74.191	(351.073)
Venta al por mayor y menor	-	988.504.958	2.935.056	2.658.529	(8.182.113)
Hoteles y Restaurantes	-	84.055.593	698.198	685.967	(1.869.834)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	179.498.031	820.142	922.312	(2.632.437)
Intermediación financiera	-	429.471	1.939	-	(7.062)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	57.579.035	294.339	453.241	(1.513.546)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	621.551	-	-	(16.152)
Educación	-	2.872.371	-	-	(45.037)
Servicios sociales, comunales y personales	-	26.809.934	289.444	103.722	(720.379)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	164.932	13.543	-	(14.462)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	1.108.253	-	-	(38.230)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(44.570.174)
TOTALES	-	1.681.936.564	7.186.715	6.741.804	(63.857.032)

Al 31 de diciembre de 2016

<u>Actividad Económica</u>	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	-	216.263.788	1.577.914	1.394.268	(2.943.376)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	3.560.459	17.577	-	(39.156)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	8.085.540	52.114	53.674	(129.216)
Industria Manufacturera	-	70.494.489	678.224	314.594	(1.251.434)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	27.511	-	-	(743)
Construcción	-	10.014.173	166.840	249.809	(475.359)
Venta al por mayor y menor	-	857.682.853	2.546.760	3.189.406	(8.004.455)
Hoteles y Restaurantes	-	83.344.711	642.044	591.447	(1.778.472)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	169.872.949	832.458	695.027	(2.439.646)
Intermediación financiera	-	390.331	-	-	(5.921)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	52.723.613	186.010	361.097	(1.088.201)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	769.421	-	-	(21.405)
Educación	-	2.584.339	-	-	(56.020)
Servicios sociales, comunales y personales	-	31.435.447	201.191	50.266	(659.481)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	223.552	-	-	(3.355)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	673.421	-	-	(36.368)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(37.392.966)
TOTALES	-	1.508.146.598	6.901.131	6.899.589	(56.325.575)

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2. Clasificación de cartera por: (Cont.)

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2017

<u>Destino del Crédito</u>	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	-	229.529.128	1.273.899	1.007.921	(1.859.407)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	2.529.837	3.326	-	(3.326)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	6.290.539	19.510	33.332	(63.350)
Industria Manufacturera	-	57.916.096	509.889	503.085	(1.049.183)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	124.077.917	938.236	1.330.054	(4.015.101)
Venta al por mayor y menor	-	937.472.761	2.682.764	2.137.165	(6.794.262)
Hoteles y Restaurantes	-	51.543.206	412.045	469.432	(1.026.316)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	194.375.645	730.856	742.994	(2.370.470)
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	51.843.657	373.886	444.651	(1.245.397)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	8.529.969	-	-	(503.751)
Servicios sociales, comunales y personales	-	17.812.312	242.303	73.171	(356.257)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	15.497	-	-	(39)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(44.570.174)
TOTALES	-	1.681.936.564	7.186.715	6.741.804	(63.857.032)

Al 31 de diciembre de 2016

<u>Destino del Crédito</u>	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	-	205.063.948	1.586.742	1.344.525	(2.396.655)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	2.202.861	22.860	-	(22.860)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	6.860.509	14.097	66.869	(90.971)
Industria Manufacturera	-	51.410.102	548.051	276.789	(722.286)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	129.713.970	763.225	682.552	(4.241.345)
Venta al por mayor y menor	-	808.244.110	2.248.918	2.884.259	(6.694.119)
Hoteles y Restaurantes	-	50.339.809	485.299	348.481	(896.987)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	174.794.683	874.432	810.870	(2.284.716)
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	55.555.155	200.356	434.979	(988.740)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	5.879.516	-	-	(361.979)
Servicios sociales, comunales y personales	-	18.029.711	157.152	50.266	(231.411)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	52.224	-	-	(540)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(37.392.966)
TOTALES	-	1.508.146.598	6.901.131	6.899.589	(56.325.575)

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2017

Tipo de Garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	58.748.111	122.366	100.776	(241.769)
Prendaria	-	885.635.421	5.963.012	6.047.810	(15.875.313)
Fondo de garantía	-	-	-	-	(3.169.777)
Otras garantías*	-	737.553.032	1.101.337	593.218	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(44.570.174)
TOTALES	-	1.681.936.564	7.186.715	6.741.804	(63.857.032)

* Garantía Solidaria

Al 31 de diciembre de 2016

Tipo de Garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	26.596.197	83.544	338.737	(211.301)
Prendaria	-	872.988.952	5.879.726	5.906.716	(15.872.331)
Fondo de garantía	-	-	-	-	(2.848.977)
Otras garantías*	-	608.561.448	937.861	654.135	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(37.392.966)
TOTALES	-	1.508.146.598	6.901.131	6.899.589	(56.325.575)

* Garantía Solidaria

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2017

Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
A	-	0%	1.676.382.982	100%	-	0%	-	0%	(7.428.573)	12%
B	-	0%	3.680.510	0%	616.518	9%	46.345	1%	(195.185)	0%
C	-	0%	109.274	0%	2.471.176	34%	466.879	7%	(609.466)	1%
D	-	0%	99.500	0%	538.869	7%	320.721	5%	(460.221)	1%
E	-	0%	56.968	0%	1.662.681	23%	700.381	10%	(1.936.025)	3%
F	-	0%	1.607.330	0%	1.897.470	26%	5.207.478	77%	(8.657.389)	14%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(44.570.174)	70%
TOTALES	-	0%	1.681.936.564	100%	7.186.715	100%	6.741.804	100%	(63.857.032)	100%

Al 31 de diciembre de 2016

Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
A	-	0%	1.504.353.801	100%	22.852	0%	-	0%	(7.822.535)	14%
B	-	0%	3.221.394	0%	527.335	8%	-	0%	(175.219)	0%
C	-	0%	69.647	0%	1.903.164	28%	167.734	2%	(428.109)	1%
D	-	0%	2.389	0%	839.435	12%	540.223	8%	(608.617)	1%
E	-	0%	48.543	0%	1.526.460	22%	199.441	3%	(1.419.555)	3%
F	-	0%	450.823	0%	2.081.885	30%	5.992.192	87%	(8.478.572)	15%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(37.392.966)	66%
TOTALES	-	0%	1.508.146.598	100%	6.901.131	100%	6.899.589	100%	(56.325.575)	100%

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2017

<u>Concentración</u>	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1° a 10° mayores	-	0%	3.628.945	0%	-	0%	-	0%	(4.256)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	10.060.368	1%	-	0%	-	0%	(46.869)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	8.784.855	1%	-	0%	-	0%	(32.077)	0%
Otros	-	0%	1.659.462.395	99%	7.186.715	100%	6.741.804	100%	(19.203.656)	30%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(44.570.174)	70%
TOTALES	-	0%	1.681.936.564	100%	7.186.715	100%	6.741.804	100%	(63.857.032)	100%

Al 31 de diciembre de 2016

<u>Concentración</u>	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1° a 10° Mayores	-	0%	1.564.522	0%	-	0%	291.542	4%	(80.841)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	7.098.701	0%	-	0%	-	0%	(30.361)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	7.271.065	0%	-	0%	-	0%	(29.861)	0%
Otros	-	0%	1.492.212.310	99%	6.901.131	100%	6.608.047	96%	(18.791.545)	33%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(37.392.966)	66%
TOTALES	-	0%	1.508.146.598	100%	6.901.131	100%	6.899.589	100%	(56.325.575)	100%

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	1.673.162.650	1.502.650.267	1.348.651.125
Cartera Vencida	6.842.582	6.635.673	4.640.836
Cartera en Ejecución	6.340.076	6.726.985	8.030.033
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.773.914	5.496.331	3.248.575
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	344.133	265.458	54.452
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	401.728	172.604	117.891
Previsión específica para incobrabilidad	19.286.858	18.932.609	18.131.705
Previsión genérica para incobrabilidad (por factores de riesgo adicional)	28.721.370	28.721.370	28.721.370
Previsión genérica para incobrabilidad (por otros riesgos)	15.848.804	8.671.596	3.588.167
Previsión cíclica	18.467.401	16.727.896	15.122.279
Cargos por previsión específica para incobrabilidad (1)	22.044.632	20.453.160	24.996.904
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad (2)	8.916.712	6.689.046	9.340.591
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	377.299.736	356.359.224	317.646.023
Productos en suspenso	913.311	909.203	919.460
Créditos castigados por insolvencia	81.630.808	64.038.410	47.556.259
Número de Prestatarios	185.417	178.650	165.126

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Corresponde a los cargos netos de provisiones:		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad		64.343.865	58.212.974	68.598.958
Disminución de previsión específica para incobrabilidad		(42.299.233)	(37.759.813)	(43.602.054)
Total Neto:	(1)	22.044.632	20.453.160	24.996.904
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad		14.277.422	8.760.576	15.576.834
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad		(5.360.711)	(2.071.530)	(6.236.243)
Total Neto:	(2)	8.916.712	6.689.046	9.340.591

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 diciembre de 2017 y 2016, la cartera reprogramada constituye el 0,56%, y 0,39% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0,29% y 0,21% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera reprogramada constituye el 0,39% y 0,25% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0,21% y 0,16% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes: (respecto del Capital Regulatorio de la entidad enviado por ASFI)

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	14.348.434	12.434.971	11.618.566
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	57.393.735	49.739.885	46.474.265
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	86.090.602	74.609.828	69.711.398

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Previsión Inicial:		73.053.471	65.563.521	55.682.958
(-) Castigos y Bienes y Otros		(21.690.382)	(19.652.257)	(24.456.931)
(-) Recuperaciones		(47.659.944)	(39.831.343)	(49.838.297)
(+) Provisiones Constituidas		78.621.288	66.973.550	84.175.791
Previsión Final:		82.324.433	73.053.471	65.563.522

8 c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

• Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

• Inversiones temporarias (Cont.)

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del país		24.993.423	34.779.123
Caja de ahorros	(1)	22.253.438	34.724.984
Depósitos a plazo fijo	(2)	2.739.985	54.139
Inversiones en otras entidades no financieras		8.058.729	8.838.624
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	(3)	4.122.739	2.365.785
Participación en Fondos de Inversión	(4)	3.935.990	6.472.839
Inversiones de disponibilidades restringidas		773.680	773.680
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(5)	-	-
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(5)	773.680	773.680
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias		2.204	350
Devengados inversiones en entidades financieras del país		784	19
Devengados inversiones en otras entidades no financieras		1.420	331
Total Inversiones Temporarias		33.828.036	44.391.777
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		0,51%	0,36%
Inversión Moneda Extranjera		0,14%	0,07%
Inversión Temporaria Total		0,39%	0,30%

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Cta	Emisor	Cta. Bancaria	Tasa de Rend.	<u>2017</u>	<u>2016</u>
				Bs	Bs
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-401-8	0,00590%	5.213.519	9.560.778
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-412-3	0,00356%	1.908.357	3.540.986
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-413-1	0,00074%	3.190.228	2.528.714
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-420-4	0,01305%	62.358	215.949
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-419-1	7,16122%	54	89.998
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-421-2	0,00124%	281.357	-
12201102	Banco Unión S.A.	10000022184597	0,00766%	731.302	202.943
12201102	Banco Unión S.A.	10000006780634	0,04015%	527.805	2.753.288
12201103	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50400231-3-06	0,00000%	894.412	6.438.352
12201106	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1500-80-7179	0,00068%	1.816.037	406.071
12201107	Banco Ganadero S.A.	1310182396	0,00150%	466.553	3.558
12201120	Banco FIE S.A.	4011-0005340	-	-	32.029
12201120	Banco FIE S.A.	0000-0000009	-	-	75.959
12201120	Banco FIE S.A.	40004263751	0,07951%	62.066	-
12201120	Banco FIE S.A.	40000000088	0,06868%	214.920	-
12201121	Banco PyME Ecofuturo S.A.	2051-683968	0,05108%	115.342	233.426
12201122	Banco Fortaleza S.A.	6051-087784	0,00000%	29	29
12201123	Banco Prodem S.A.	412-2-1-00054-2	0,00121%	14.030	20.882
12201123	Banco Prodem S.A.	706-2-1-00518-7	0,00430%	6.508	6.255
12201123	Banco Prodem S.A.	610-2-1-09630-3	0,00374%	523.081	-
12201143	Cooperativa Comarapa LTDA.	1051-099139	0,00433%	11.095	411.961

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

• **Inversiones temporarias (Cont.)**

Cta	Emisor	Cta. Bancaria	Tasa de Rend.	2017	Tasa de Rend.	2016
				Bs		Bs
12201144	Cooperativa San Francisco Solano LTDA.	6051-068166	0,02283%	58.113	0,34466%	2.791
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-501-4	0,04160%	893.365	0,00192%	6.315.137
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-503-1	0,00073%	150.267	0,00000%	342
12201202	Banco Unión S.A.	20000017413612	0,00209%	478.584	0,00043%	1.016.584
12201202	Banco Unión S.A.	20000022184795	0,00349%	487.734	0,00053%	559.296
12201203	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50135768-2-71	0,00000%	3.934.253	0,00000%	49.463
12201205	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4066451483	0,00000%	3.421	-	-
12201206	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1900-58-2869	0,00000%	684	-	-
12201220	Banco FIE S.A.	4011-0005339	-	-	0,00789%	26.992
12201220	Banco FIE S.A.	0000-0000010	-	-	0,00862%	197.317
12201220	Banco FIE S.A.	40204263746	0,00788%	27.019	-	-
12201220	Banco FIE S.A.	40200000090	0,00849%	164.107	-	-
12201222	Banco Fortaleza S.A.	6052-087793	0,00000%	2	0,00000%	2
12201222	Banco Fortaleza S.A.	2052-497328	0,00000%	686	-	-
12201223	Banco Prodem S.A.	412-2-2-03559-5	0,00116%	12.034	0,00085%	31.769
12201244	Cooperativa San Francisco Solano LTDA.	6052-068216	0,00510%	4.114	0,00511%	4.112
Total Cajas de Ahorro:				22.253.438		34.724.984

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo	Tasa/Rend.	2017	2016
				Bs	Bs
DPF - BNBE30294016 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	29/11/2016	41	0,4000%	-	54.139
DPF - BSOE28126915 - Banco Solidario SA - BancoSol S.A.	22/11/2017	44	0,1980%	1.437.271	-
DPF - BNBE10503617 - Banco Nacional de Bolivia SA	29/11/2017	41	0,4000%	137.200	-
DPF - FIEE02174615 - Banco FIE S.A.	28/11/2017	41	0,3999%	608.482	-
DPF - FIEE01912215 - Banco FIE S.A.	28/11/2017	41	0,3999%	557.032	-
Total Otros títulos valores de entidades financieras del país				2.739.985	54.139

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo	Tasa/Rend.	2017	2016
				Bs	Bs
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	25/11/2016	45	0,2000%	-	365.336
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	15/12/2016	40	0,1999%	-	710.044
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	20/12/2016	34	0,4000%	-	324
BLP - BPC-4-E3U-14 - COBEE S.A.	29/11/2016	41	0,1999%	-	456.464
BLP - POL-1-E1B-15 - PROLEGA S.A.	15/12/2016	41	0,3999%	-	414.454
BLP - POL-1-E3U-15 - PROLEGA S.A.	19/12/2016	38	0,2700%	-	384.160
BLP - POL-1-E1A-15 - PROLEGA S.A.	20/12/2016	34	0,5000%	-	35.002
BLP - IOL-1-E1C-13 - Industrias Oleaginosas S.A.	22/11/2017	43	0,3999%	1.303.585	-
BLP - TRA-1-E1C-16 - Transierra S.A.	28/11/2017	41	0,1999%	784.209	-
BLP - BPC-1-E1B-14 - COBEE S.A.	24/11/2017	45	0,2999%	279.456	-
BLP - BPC-1-E1B-14 - COBEE S.A.	29/11/2017	41	0,4000%	113.293	-
BLP - BPC-1-E1B-14 - COBEE S.A.	29/11/2017	41	0,4000%	3.109	-
BLP - POL-2-E3U-17 - PROLEGA S.A.	27/11/2017	43	0,4000%	1.263.502	-
BLP - POL-1-E3U-15 - PROLEGA S.A.	27/11/2017	44	0,2999%	307.980	-
BLP - POL-1-E3U-15 - PROLEGA S.A.	27/11/2017	42	0,2999%	67.605	-
Total Títulos valores de entidades privadas no financieras del país				4.122.739	2.365.785

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

• Inversiones temporarias (Cont.)

(4) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Cta	Emisor	2017		2016	
		Tasa/ Rend.	Bs	Tasa/ Rend.	Bs
12603101	A Medida Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	1,06%	103.470	1,15%	3.089.407
12603102	Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo	1,06%	1.284.242	1,37%	1.065.759
12603103	Oportuno Fondo de Inversión	1,68%	200.423	-	-
12603104	Credifondo Bolivianos Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo	4,00%	64.668	1,57%	63.583
12603106	Fondo Dinero Unión Corto Plazo	0,03%	53.045	3,56%	2.045.773
12603107	Creceer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo	2,40%	1.143.513	-	130.814
12603108	Xtravalor Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo	0,08%	1.008.369	-	-
12603201	Premier Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	0,42%	23.278	0,99%	23.131
12603202	Credifondo Renta Fija Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo	0,55%	28.193	1,52%	27.938
12603205	Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo	-0,0083	26.789	0,0102	26.435
Total participación en Fondos de Inversión:			3.935.990		6.472.839

(5) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle se describe en la Nota 4 - Activos sujetos a restricciones, inciso 2).

• Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	2017		2016	
		Bs		Bs
Inversiones en entidades financieras del país		11.455.000		20.000
Depósitos a plazo fijo		-		20.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país (1)		11.455.000		-
Participación en entidades financieras y afines		326.307		314.335
Organismos multilaterales de financiamiento		10.907		10.435
Burós de Información Crediticia (2)		315.400		303.900
Inversiones en otras entidades no financieras		53.508		47.371
Participación en entidades de servicios públicos		53.508		44.051
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país		-		3.320
Inversiones de disponibilidades restringidas		9.000.000		9.400.000
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra (3)		9.000.000		9.400.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		112.220		12.115
Devengados inversiones en entidades financieras del país		14.404		2.353
Devengados inversiones en otras entidades no financieras		-		0
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		97.816		9.762
(Previsión para inversiones permanentes)		(2.401)		(17.571)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras		(2.401)		(17.571)
Total Inversiones Permanentes		20.944.634		9.776.250
El rendimiento promedio obtenido fue de:				
Inversión Moneda Nacional		4,37%		5,58%
Inversión Moneda Extranjera		1,34%		0,38%
Inversión Permanente Total		4,36%		5,53%

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

• Inversiones permanentes (Cont.)

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha Operación	Plazo días	Tasa de Rend.	2017	2016
				Bs	Bs
VDT - VTC-TD-NC - PA MIC IFD - BDP ST 031	20/10/2015	1100	4,85%	1.800.000	-
VDT - VTC-TD-ND - PA MIC IFD - BDP ST 031	20/10/2015	1465	5,40%	6.400.000	-
VDT - VTC-TD-NE - PA MIC IFD - BDP ST 031	20/10/2015	1831	5,95%	1.000.000	-
VDT - PMD-TD-NB - PA MIC IFD - BDP ST 037	12/12/2017	736	4,30%	655.000	-
VDT - PMD-TD-NC - PA MIC IFD - BDP ST 037	12/12/2017	1102	4,70%	1.600.000	-
Total otros títulos valores de entidades financieras del país				11.455.000	-

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Serie	Valor Nominal Bs	Fecha	Nro. de Acciones	Valor en Bs
A	100	6/12/2016	1.716	171.600
B	100	6/12/2016	204	20.400
C	100	6/12/2016	267	26.700
D	100	6/12/2016	852	85.200
D	100	18/10/2017	115	11.500
Totales:			3.154	315.400

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha Operación	Plazo días	Tasa / Rend.	2017	2016
				Bs	Bs
VDT-VTC-TD-NC-PA MIC IFD-BDP ST 031	20/10/2015	1100	4,85%	-	2.000.000
VDT-VTC-TD-ND-PA MIC IFD-BDP ST 031	20/10/2015	1465	5,40%	-	6.400.000
VDT-VTC-TD-NE-PA MIC IFD-BDP ST 031	20/10/2015	1831	5,95%	-	1.000.000
DPF - 2016011212338 - Banco de Crédito de Bolivia S.A.	27/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF - 2016011212230 - Banco de Crédito de Bolivia S.A.	27/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF - 2016011212132 - Banco de Crédito de Bolivia S.A.	27/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF - 28751 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF - 28752 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF - 28753 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF - 10106986 - Banco Nacional de Bolivia SA	27/09/2017	721	4,00%	1.000.000	-
DPF - 10106985 - Banco Nacional de Bolivia SA	27/09/2017	721	4,00%	1.000.000	-
DPF - 10106984 - Banco Nacional de Bolivia SA	27/09/2017	721	4,00%	1.000.000	-
Total Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra:				9.000.000	9.400.000

8 d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Pagos anticipados	16.325.761	11.985.862
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	14.924.422	10.890.025
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	513.006	-
Alquileres pagados por anticipado	280.737	130.093
Anticipos sobre avance de obras	14.598	-
Seguros pagados por anticipados (3)	584.046	493.393
Otros pagos anticipados (4)	8.952	472.351
Diversas	1.732.580	1.773.589
Comisiones por cobrar	197.610	-
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	188.822
Crédito fiscal IVA	6.606	7.129
Contratos anticréticos	329.280	329.280
Importes entregados en garantía (5)	1.087.485	933.880
Otras partidas pendientes de cobro (6)	111.599	314.478
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(345.442)	(80.779)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(344.070)	(200)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(1.372)	(80.579)
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>17.712.899</u>	<u>13.678.672</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2017 corresponde Bs4.200.302 al saldo de pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2016, y Bs10.724.120 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por determinación del pago IUE gestión 2017, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2018.

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde Bs10.890.025 al saldo de pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2016, saldo que será compensado con el pago de IT gestión 2017.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de Diciembre 2017 corresponde: Bs4.740 anticipo a Imcruz S.A. por compra de mono shock para motocicleta, Bs313.200 anticipo a Axón S.R.L. por implementación sistema Axón Versión 6.1, Bs30.629 anticipo a Boliviana de Aviación por compra de pasajes aéreos, Bs17.500 anticipo por servicio de regularización transferencia de vehículos de FFH a favor de CRECER IFD, Bs12.124 pago anual a Soluciones Integrales S.A. por mantenimiento de Licencias de Informix, Bs48.000 pago a Digital Work S.A. por servicio soporte de transmisión de datos, Bs61.740 anticipo a Axón S.R.L. servicio de desarrollo software proyecto captaciones, Bs8.923 pago a Ramón Justo Romero por servicio web hosting anual servidor privado y administración software y Bs16.150 otros pagos anticipados por servicios.

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

<u>Detalle</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Seg. Anticipados SOAT M/N	67.641	-
Seg. Anticip. Comprensiva 3D M/E Póliza 23001099	5.277	6.002
Seg. Anticip. Responsabilidad Civil M/E Póliza A0313594	-	-
Seg. Anticip. Accidentes CRS-VIGR-015 M/E	1.071	-
Seg. Anticip. De Vida Póliza CRS-VIGR-013 y 038 M/E	510.057	487.391
Total Seguros pagados por anticipado:	584.046	493.393

(4) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de Diciembre 2017 corresponde: Bs3.234 anticipo a Megadealer por recargas Pagos Net, Bs5.718 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito membresía afiliado APICE gestión 2017/2018.

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde: Bs9.574 fondos a rendir del personal, Bs1.200 fondos a rendir de terceros, Bs313.200 anticipo a AXON S.R.L. implementación sistema versión 6.1 con fondos de BID ATN/ME-14775-BO, Bs57.836 a DATEC LTDA. servicio de soporte transmisión de datos del 01/08/2016 al 31/07/2017, Bs17.494 a Boliviana de Aviación compra de pasajes aéreos según convenio vigencia 1 año, Bs7.500 a Fundación Valles pago anual servicio de información de mercado y productividad, Bs.6.431 anticipo de servicio de Web Hosting dedicados de 28/11/2016 a 27/11/2017, Bs48.000 anticipo a Digital Work S.R.L. por servicio de transmisión de datos a septiembre 2017, Bs4.100 anticipo a AXS Bolivia S.A. por servicio de internet hasta abril 2017, Bs4.124 anticipo por servicio de mantenimiento aires acondicionados, Bs1.911 anticipo a Megadealer Viva compra créditos pre-pago Viva y Bs.981 por otros anticipos menores.

(5) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Garantía Alquiler de Inmueble MN	135.448	139.348
Garantía por Servicio Contratados MN	177.543	150.858
Garantía por Servicio Contratados ME	460.992	329.143
Garantía Alquiler de Inmueble ME	313.502	314.531
Total importes entregados en garantía:	1.087.485	933.880

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a: Bs448.950 y Bs453.879 garantías de alquiler de Inmuebles por contratos suscritos de alquiler de diferentes oficinas para uso exclusivo de funcionamiento en Sucursales y sus Agencias de (La Paz, El Alto, Altiplano Sur, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz Sur, Santa Cruz Norte, Beni y Pando) Bs638.535 y Bs480.001 corresponde a Garantías por Servicios Contratados de Boletas de Garantía para cumplimiento de contratos de SFAs, Garantía de línea telefónica y otras.

(6) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 las partidas más significativas corresponden a: Bs101.212 Cuentas por Cobrar a BID ATN ME-14775-BO saldo de contrato con Guillermo Collao proyecto de captaciones, Bs9.625 deposito en Ministerio de Trabajo fondos en custodia finiquito ACI Charles Martinez por reincorporación, Bs762 por otros pagos anticipados menores.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016, las partidas más significativas corresponden: Bs284.277 a comisiones por servicios financieros y Bs30.201 cargos a terceros (Exfuncionarios).

8 e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1	-
Total Bienes Realizables	<u><u>1</u></u>	<u><u>1</u></u>

8 f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Terrenos	1.447.084	1.447.084
Terrenos (1)	1.447.084	1.447.084
Edificios	12.979.849	13.353.908
Edificios (2)	14.962.268	14.962.268
(Depreciación Acumulada Edificios)	(1.982.419)	(1.608.360)
Mobiliario y Enseres	4.519.702	4.348.485
Mobiliario y Enseres	9.881.335	8.895.889
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(5.361.633)	(4.547.405)
Equipos e Instalaciones	3.458.898	3.874.490
Equipos e Instalaciones	9.335.870	8.823.175
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(5.876.972)	(4.948.685)
Equipos de Computación	2.444.558	2.143.003
Equipos de Computación	19.233.439	17.795.228
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(16.788.881)	(15.652.224)
Vehículos	3.331.968	4.053.064
Vehículos	23.181.878	22.073.118
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(19.849.911)	(18.020.054)
Total Bienes de Uso	<u><u>28.182.058</u></u>	<u><u>29.220.035</u></u>
Gasto de depreciación	(5.336.467)	(6.063.761)

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 f) BIENES DE USO (Cont.)

- (1) El saldo de Bs1.447.084 corresponde a: Bs.1.110.200 valor histórico a partir del 1° de enero de 2008 del terreno del edificio de oficina central en la ciudad de La Paz y de Bs336.884 valor histórico del terreno de Agencia Guayaramerin.
- (2) El saldo de Bs14.962.268 corresponde a: Bs14.064.352 valor de alta del edificio CRECER IFD oficina nacional en la ciudad de La Paz y Bs897.916 valor de la construcción del inmueble de Agencia Guayaramerin de Sucursal Beni.

8 g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Bienes diversos	1.998.496	2.187.418
Papelería, útiles y materiales de servicios	1.998.496	2.187.419
Cargos diferidos	2.076.010	2.088.851
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (1)	2.076.010	2.088.851
Partidas pendientes de imputación	1.049.801	1.403.099
Otras partidas pendientes de imputación (3)	1.049.801	1.403.099
Activos Intangibles	525.012	736.633
Programas y aplicaciones informáticas (2)	525.012	736.633
Total Otros Activos	5.649.319	6.416.001

Gasto de Amortización (2.454.797) (1.896.237)

(1) La composición de las cuentas es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Valor de Costo	4.199.990	3.987.479
(Amortización Acumulada)	(2.123.980)	(1.898.629)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	2.076.010	2.088.851

Corresponden a mejoras realizadas en Oficinas de Sucursal y Agencias por remodelación, instalación de cajas con plataforma de atención a clientes, ampliación sistema de cableado estructurado y aterramiento nuevas oficinas.

(2) La composición de las cuentas es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Valor de Costo	1.690.168	1.220.236
(Amortización Acumulada)	(1.165.156)	(483.603)
Programas y aplicaciones informáticas	525.012	736.633

Corresponden a saldos netos de amortización por adquisición de software: SAI – NET BANX, TELEFONIA IP, Licencias Microsoft, uso sistema Turbomatico, Licencia de Uso Software Net Bank - Implementación Modulo Retenciones Judiciales y Licencia y Soporte de Seguridad Avanzada para Meraki.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 g) OTROS ACTIVOS (Cont.)

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 los saldos corresponden Bs217 operación pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs4.380 a recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs7.100 operación pendiente donación activo fijo transitorio por Procosi-Crecer IFD 02/2017, Bs890.800 fondos pagados Renta dignidad, Bs14.549 fondos pendientes por transferir de las cuentas bancarias cuenta única a cuentas de Crecer IFD retención de RC-IVA sobre Intereses cuenta única, Bs112.718 fondos pagados giros Western Unión, Bs19.111 fondos pagados giros Money Gram y Bs926 operación pendiente cobro duplicado giros Western Unión Ag. Bermejo.

Al 31 de diciembre 2016 los saldos corresponden a: Bs50 por Operación pendiente de reposición por CONSER, Bs123.794 por Recuperaciones de cartera efectuadas por personal operativo, Bs313.000 fondos entregados al personal para desembolsos, Bs870.708 fondos pendientes por transferir de las cuentas bancarias Únicas a cuentas de Crecer IFD y Bs95.547 Fondos pagados giros de Western Unión.

8 h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8 i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La Entidad no registra movimientos.

8 j) OBLIGACIONES FISCALES

La Entidad no registra movimientos.

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(1), (1.a)	151.102.933	120.187.200
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(1), (1.a)	261.606.219	221.299.115
Otros financiamientos internos a plazo	(1), (1.a)	664.091.792	610.872.867
Entidades del Exterior a plazo	(1), (1.a)	238.294.063	236.379.390
Cargos devengados por pagar		51.052.458	56.406.822
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		<u>1.366.147.465</u>	<u>1.245.145.394</u>
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con el BCB		-	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	(2)	27.827.153	72.322.701
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	(2)	16.974.000	6.810.000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con Entidades Financieras que Realizan Actividades de Segundo Piso a plazo		151.102.933	120.187.200
Banco de Desarrollo Productivo - BDP SAM.	(a)	151.102.933	120.187.200
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del País a plazo		261.606.219	221.299.115
Banco Nacional de Bolivia S.A.	(b)	13.720.000	20.580.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	(c)	27.440.000	27.440.000
Banco Bisa S.A.	(d)	68.600.000	54.880.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	(e)	21.543.372	11.668.204
Banco Union S.A.	(f)	51.619.000	56.938.000
Banco Ganadero S.A.	(g)	28.297.500	30.870.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	(h)	34.300.000	0
Banco Fortaleza S.A.	(i)	7.086.347	9.499.999
Valores Union S.A.	(j)	9.000.000	9.422.912
Otros Financiamientos Internos a plazo		664.091.792	610.872.867
Capital+Safi S.A. / Fdo.Sembrar Mic.	(k)	53.400.000	44.300.000
Bisa Safi S.A. - MICROFIC	(l)	25.720.000	51.580.000
Microcredito IFD - NAFIBO 017	(m)	908.000	2.430.000
Microcredito IFD - BDP ST 022	(n)	0	11.951.920
Microcredito IFD - BDP ST 025	(o)	8.195.209	36.630.156
Microcredito IFD - BDP ST 028	(p)	24.235.763	76.533.289
Microcredito IFD - BDP ST 031	(q)	87.574.869	115.958.682
Microcredito IFD - BDP ST 032	(r)	101.813.501	140.489.820
Microcredito IFD - BDP ST 034	(s)	77.795.988	109.999.000
Microcredito IFD - BDP ST 036	(t)	103.449.462	0
Microcredito IFD - BDP ST 037	(u)	159.999.000	0
Fundapro	(v)	0	7.000.000
Safi Union - ProPyme Union FIC	(w)	21.000.000	14.000.000
Financiamientos de entidades del Exterior a plazo		238.294.063	236.379.390
CAF - Banco de Desarrollo de América Latina	(x)	17.326.000	27.490.000
OIKO CREDIT investing in people	(y)	34.664.183	53.430.690
BID - SP / SF-04-28-BO	(z)	0	496.445
Global Partnerships SIF	(aa)	40.528.880	19.948.880
Blueorchard Migrof - LLC	(ab)	68.600.000	42.875.000
CORDAI	(ac)	0	1.372.000
Symbiotics S.A.	(ad)	34.300.000	48.020.000
Responsability	(ae)	36.015.000	42.746.375
ARBOR FS LTD - School Fncial Services GMBH	(af)	6.860.000	0
Total		1.315.095.007	1.188.738.572
Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		51.052.458	56.406.822
Total Obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento		1.366.147.465	1.245.145.394

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

(1.a) Al 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs. al 31/12/2017	Saldo Bs. por Acreedor
(a)	BDP S.A.M.	BS	28/01/2013	20/01/2018	5	5,01%	27.440.000	2.744.000	
	BDP S.A.M.	BS	10/09/2013	20/06/2018	5	4,82%	8.918.000	891.800	
	BDP S.A.M.	BS	18/11/2013	15/11/2018	5	4,94%	8.918.000	1.783.600	
	BDP S.A.M.	BS	28/02/2014	20/02/2019	5	4,79%	10.290.000	3.087.000	
	BDP S.A.M.	BS	25/03/2014	20/03/2019	5	4,77%	17.150.000	5.145.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/06/2016	15/07/2019	3	4,86%	27.440.000	18.293.333	
	BDP S.A.M.	BS	27/10/2016	15/11/2019	3	4,76%	20.580.000	13.720.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/12/2016	16/12/2019	3	4,71%	13.720.000	9.146.667	
	BDP S.A.M.	BS	13/02/2017	16/12/2019	3	4,71%	20.580.000	13.720.000	
	BDP S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	3	4,76%	27.440.000	22.866.667	
	BDP S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	3	5,16%	13.720.000	12.576.667	
	BDP S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	3	4,99%	27.440.000	27.440.000	
	BDP S.A.M.	BS	20/06/2013	20/06/2018	5	4,82%	32.242.000	3.224.200	
	BDP S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	5	4,71%	20.580.000	16.464.000	151.102.933
(b)	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	17/04/2017	13/03/2018	1	5,00%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	26/04/2017	21/04/2018	1	5,00%	13.720.000	6.860.000	13.720.000
(c)	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	29/05/2017	24/05/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	30/05/2017	25/05/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	29/11/2017	24/11/2018	1	4,80%	5.145.000	5.145.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	29/11/2017	24/11/2018	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	08/12/2017	23/11/2018	1	4,80%	8.575.000	8.575.000	27.440.000
(d)	Banco Bisa S.A.	BS	16/03/2017	11/03/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	17/03/2017	12/03/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	17/03/2017	12/03/2018	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/06/2017	25/06/2018	1	5,10%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	03/08/2017	29/07/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	09/08/2017	04/08/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/08/2017	23/08/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	31/08/2017	26/08/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	01/11/2017	27/10/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	01/12/2017	26/11/2018	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A. - LC	BS	07/12/2017	11/01/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
Banco Bisa S.A.	BS	26/12/2017	30/01/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	68.600.000	
(e)	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	13/02/2017	13/02/2018	1	5,10%	6.860.000	3.473.413	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	23/02/2017	23/02/2018	1	5,10%	7.546.000	3.819.959	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	01/09/2017	27/08/2018	1	5,10%	4.750.000	4.750.000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	07/12/2017	02/01/2019	1	5,00%	9.500.000	9.500.000	21.543.372
(i)	Banco Fortaleza S.A.	BS	27/04/2016	10/05/2018	2	6,00%	9.500.000	2.488.915	
	Banco Fortaleza S.A.	BS	13/06/2017	10/07/2018	1	5,00%	4.597.432	4.597.432	7.086.347
(g)	Banco Ganadero S.A.	BS	03/05/2017	28/04/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	12/06/2017	12/06/2018	1	5,00%	8.575.000	4.287.500	
	Banco Ganadero S.A. - LC	BS	13/11/2017	10/11/2018	1	5,00%	10.290.000	10.290.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	12/12/2017	12/12/2018	1	5,00%	10.290.000	10.290.000	28.297.500
(h)	Banco FIE S.A.	BS	29/03/2017	22/03/2018	1	5,20%	13.720.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	24/04/2017	16/04/2018	1	5,20%	13.720.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	09/05/2017	05/05/2018	1	5,20%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	29/11/2017	24/11/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	28/12/2017	15/12/2018	1	5,20%	10.290.000	10.290.000	34.300.000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmtó.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs. al 31/12/2017	Saldo Bs. por Acreedor
(f)	Banco Union S.A.	BS	27/03/2017	22/03/2018	1	5,00%	12.000.000	6.000.000	
	Banco Union S.A.	BS	27/04/2017	22/04/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	28/04/2017	23/04/2018	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco Union S.A.	BS	05/05/2017	30/04/2018	1	5,00%	5.488.000	2.744.000	
	Banco Union S.A.	BS	08/05/2017	03/05/2018	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco Union S.A.	BS	09/05/2017	04/05/2018	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco Union S.A.	BS	26/06/2017	14/06/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	06/11/2017	01/11/2018	1	5,00%	10.290.000	10.290.000	
	Banco Union S.A.	BS	22/12/2017	17/12/2018	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	22/12/2017	17/12/2018	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	22/12/2017	17/12/2018	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	51.619.000
(j)	Valores Union S.A.	BS	20/12/2017	09/01/2018	0	2,00%	3.000.000	3.000.000	
	Valores Union S.A.	BS	20/12/2017	02/02/2018	0	3,50%	3.000.000	3.000.000	
	Valores Union S.A.	BS	21/12/2017	17/01/2018	0	3,50%	3.000.000	3.000.000	9.000.000
(k)	Capital+Safi S.A.	BS	09/08/2017	03/08/2018	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	15/08/2017	10/08/2018	1	5,50%	6.000.000	6.000.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	30/08/2017	27/08/2018	1	5,50%	6.000.000	6.000.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	22/12/2015	06/12/2018	3	6,40%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	20/06/2016	11/06/2018	2	6,20%	4.000.000	4.000.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	09/08/2017	30/07/2019	2	6,00%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	09/08/2017	24/07/2020	3	6,40%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	15/08/2017	30/07/2020	3	6,40%	10.000.000	10.000.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	15/08/2017	05/08/2019	2	6,00%	4.300.000	4.300.000	
	Capital+Safi S.A.	BS	31/08/2017	21/08/2019	2	6,00%	2.500.000	2.500.000	53.400.000
(w)	SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	BS	06/12/2017	04/06/2018	0	4,70%	8.400.000	8.400.000	
	SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	BS	06/12/2017	30/11/2018	1	4,70%	12.600.000	12.600.000	21.000.000
(l)	Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	BS	06/10/2014	15/09/2018	4	7,30%	6.000.000	6.000.000	
	Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	BS	30/07/2015	14/07/2018	3	6,50%	6.000.000	6.000.000	
	Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	BS	25/05/2016	15/01/2018	2	5,83%	6.860.000	6.860.000	
	Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	BS	30/05/2016	20/01/2018	2	5,83%	6.860.000	6.860.000	25.720.000
(m)	Microcredito IFD - NAFIBO 017	BS	09/07/2010	31/05/2018	8	9,51000%	28.000.000	908.000	908.000
(o)	Microcredito IFD - BDP ST 025	BS	26/07/2013	30/04/2018	5	7,20218%	170.000.000	8.195.209	8.195.209
(p)	Microcredito IFD - BDP ST 028	BS	08/10/2014	13/07/2018	4	8,27711%	159.999.000	24.235.764	24.235.764
(q)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	5	7,22718%	159.999.000	87.574.869	87.574.869
(r)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	4	6,25973%	159.999.000	101.813.501	101.813.501
(s)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2016	22/11/2020	4	6,36020%	109.999.000	77.795.988	77.795.988
(t)	Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	4	6,57702%	109.999.000	103.449.462	103.449.462
(u)	Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	4	6,51007%	159.999.000	159.999.000	159.999.000
(x)	CAF	USD	21/08/2017	21/08/2018	1	3,20720%	13.720.000	13.720.000	
	CAF	BS	04/03/2015	05/03/2018	3	6,60%	10.500.000	1.750.000	
	CAF	BS	10/09/2015	10/09/2018	3	6,40%	5.568.000	1.856.000	17.326.000
(y)	OIKO CREDIT investing in people	USD	05/08/2015	04/08/2019	4	5,75%	34.300.000	19.599.994	
	OIKO CREDIT investing in people	BS	18/08/2014	18/08/2019	5	7,55%	27.440.000	12.195.460	
	OIKO CREDIT investing in people	USD	07/08/2012	07/08/2018	6	6,50%	15.778.000	2.868.729	34.664.183

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmtó.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs. al 31/12/2017	Saldo Bs. por Acreedor
(aa)	Global Partnerships	USD	31/05/2016	02/05/2018	2	4,75%	6.228.880	6.228.880	
	Global Partnerships	USD	14/12/2016	20/12/2018	2	5,35%	13.720.000	13.720.000	
	Global Partnerships	USD	14/06/2017	01/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Global Partnerships	USD	27/07/2017	20/06/2019	2	5,45%	6.860.000	6.860.000	40.528.880
(ab)	Blueorchard Migrof	USD	18/08/2015	20/08/2018	3	5,30%	6.860.000	3.430.000	
	Blueorchard Migrof	USD	17/06/2016	17/06/2018	2	5,30%	3.430.000	1.715.000	
	Blueorchard Migrof	USD	22/06/2016	22/06/2018	2	5,30%	6.860.000	3.430.000	
	Blueorchard Migrof	USD	13/03/2017	13/03/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Blueorchard Migrof	USD	21/04/2017	21/04/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Blueorchard Migrof	USD	15/05/2017	15/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Blueorchard Migrof	USD	19/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	8.575.000	8.575.000	
	Blueorchard Migrof	USD	22/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Blueorchard Migrof	USD	28/06/2017	28/06/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	68.600.000
(ad)	Symbiotics S.A.	USD	24/05/2016	24/05/2018	2	4,75%	3.430.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	28/05/2016	28/05/2018	2	4,75%	3.430.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2016	08/12/2018	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2016	08/12/2018	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/2016	09/12/2018	2	4,75%	13.720.000	13.720.000	34.300.000
(ae)	Responsability	USD	29/04/2016	30/04/2018	2	5,15%	1.286.250	643.125	
	Responsability	USD	29/04/2016	30/04/2018	2	5,15%	1.286.250	643.125	
	Responsability	USD	29/04/2016	30/04/2018	2	5,15%	4.287.500	2.143.750	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	36.015.000
(af)	ARBOR FS LTD	USD	20/12/2017	20/12/2019	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	6.860.000

(1.a) Al 31 de diciembre de 2016, el detalle es el siguiente:

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmtó.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs	Saldo Bs al 31/12/2016	Saldo Bs por Acreedor
(a)	BDP S.A.M.	BS	28/01/13	20/01/18	5	4,52%	27.440.000	8.232.000	
	BDP S.A.M.	BS	20/06/13	20/06/18	5	4,51%	32.242.000	9.672.600	
	BDP S.A.M.	BS	10/09/13	20/06/18	5	4,51%	8.918.000	2.675.400	
	BDP S.A.M.	BS	18/11/13	15/11/18	5	4,58%	8.918.000	3.567.200	
	BDP S.A.M.	BS	28/02/14	20/02/19	5	4,46%	10.290.000	5.145.000	
	BDP S.A.M.	BS	28/02/14	20/02/19	5	4,46%	17.150.000	8.575.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/06/16	15/07/19	3	4,60%	27.440.000	27.440.000	
	BDP S.A.M.	BS	15/09/16	15/09/21	5	4,60%	20.580.000	20.580.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/10/16	27/10/19	3	4,60%	20.580.000	20.580.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/12/16	16/12/19	3	4,60%	13.720.000	13.720.000	120.187.200
(d)	Banco Bisa S.A. - LC	BS	24/03/16	19/03/17	1	5,40%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A. - LC	BS	10/08/16	03/08/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A. - LC	BS	11/08/16	06/08/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A. - LC	BS	25/08/16	20/08/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A. - LC	BS	29/08/16	24/08/17	1	5,20%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	31/08/16	26/08/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A. - LC	BS	30/11/16	25/11/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A. - LC	BS	09/12/16	04/12/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A. - LC	BS	28/12/16	23/12/17	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	54.880.000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmtó.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs	Saldo Bs al 31/12/2016	Saldo Bs por Acreedor	
(f)	Banco Union S.A. - LC	BS	22/02/16	16/02/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	14/03/16	09/03/17	1	5,20%	6.860.000	3.430.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	09/05/16	04/05/17	1	5,20%	6.860.000	3.430.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	11/05/16	06/05/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	12/05/16	07/05/17	1	5,20%	5.488.000	5.488.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	17/05/16	12/05/17	1	5,20%	6.860.000	3.430.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	19/09/16	14/09/17	1	5,20%	3.430.000	3.430.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	22/11/16	17/11/17	1	5,20%	6.860.000	6.860.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	29/11/16	24/11/17	1	5,20%	3.430.000	3.430.000		
	Banco Union S.A. - LC	BS	09/12/16	04/12/17	1	5,20%	13.720.000	13.720.000	56.938.000	
	(i)	Banco Fortaleza S.A. - LC	BS	27/04/16	10/05/18	2	6,00%	9.500.000	7.247.919	
		Banco Fortaleza S.A. - LC	BS	29/11/16	28/05/17	1	5,90%	2.252.080	2.252.080	9.499.999
(g)	Banco Ganadero S.A. - LC	BS	31/10/16	26/10/17	1	5,20%	13.720.000	13.720.000		
	Banco Ganadero S.A. - LC	BS	25/11/16	20/11/17	1	5,20%	17.150.000	17.150.000	30.870.000	
(l)	Bisa Safi S.A. - MICROFIC	BS	28/12/12	19/12/17	5	7,00%	25.000.000	15.000.000		
	Bisa Safi S.A. - MICROFIC	BS	06/10/14	15/09/18	4	7,30%	6.000.000	6.000.000		
	Bisa Safi S.A. - MICROFIC	BS	30/07/15	14/07/18	3	6,50%	6.000.000	6.000.000		
	Bisa Safi S.A. - MICROFIC	BS	29/12/15	18/12/17	2	6,15%	4.000.000	4.000.000		
	Bisa Safi S.A. - MICROFIC	BS	18/05/16	13/05/17	1	5,73%	6.860.000	6.860.000		
	Bisa Safi S.A. - MICROFIC	BS	25/05/16	15/01/18	2	5,83%	6.860.000	6.860.000		
	Bisa Safi S.A. - MICROFIC	BS	30/05/16	20/01/18	2	5,83%	6.860.000	6.860.000	51.580.000	
	(k)	Capital+Safi S.A.	BS	26/05/14	10/05/17	3	7,20%	5.000.000	5.000.000	
Capital+Safi S.A.		BS	15/09/14	30/08/17	3	7,20%	5.300.000	5.300.000		
Capital+Safi S.A.		BS	24/06/15	13/06/17	2	6,20%	9.000.000	9.000.000		
Capital+Safi S.A.		BS	22/12/15	06/12/18	3	6,40%	5.000.000	5.000.000		
Capital+Safi S.A.		BS	26/04/16	21/04/17	1	5,70%	5.000.000	5.000.000		
Capital+Safi S.A.		BS	16/05/16	11/05/17	1	5,70%	5.000.000	5.000.000		
Capital+Safi S.A.		BS	20/06/16	15/06/17	1	5,70%	4.000.000	4.000.000		
Capital+Safi S.A.		BS	20/06/16	11/06/18	2	6,20%	4.000.000	4.000.000		
Capital+Safi S.A.		BS	05/09/16	31/08/17	1	5,70%	2.000.000	2.000.000	44.300.000	
(p)	Microcredito IFD - BDP ST 028	BS	08/10/14	13/07/18	4	8,2771%	159.999.000	76.533.289	76.533.289	
(q)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/15	20/08/20	5	7,227176%	159.999.000	115.958.682	115.958.682	
(r)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/16	10/06/20	4	6,259728%	159.999.000	140.489.820	140.489.820	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs	Saldo Bs al 31/12/2016	Saldo Bs por Acreedor
(s)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/16	22/11/20	4	6,360195%	109.999.000	109.999.000	109.999.000
(w)	SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	BS	30/05/16	25/05/17	1	5,20%	14.000.000	14.000.000	14.000.000
(y)	Oikocredit	USD	07/08/12	07/08/18	6	6,50%	15.778.000	5.737.457	
	Oikocredit	BS	18/08/14	18/08/19	5	7,55%	27.440.000	18.293.235	
	Oikocredit	USD	05/08/15	04/08/19	4	5,75%	34.300.000	29.399.998	53.430.690
(aa)	Global Partnerships	USD	31/05/16	02/05/18	2	4,75%	6.228.880	6.228.880	
	Global Partnerships	USD	14/12/16	20/12/18	2	5,35%	13.720.000	13.720.000	19.948.880
(ad)	Symbiotics S.A.	USD	02/09/14	15/03/17	3	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	Symbiotics S.A.	USD	24/05/16	24/05/18	2	4,75%	3.430.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	28/05/16	28/05/18	2	4,75%	3.430.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/16	08/12/18	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/16	08/12/18	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/16	09/12/18	2	4,75%	13.720.000	13.720.000	48.020.000
(x)	CAF - LC	BS	04/03/15	05/03/18	3	6,60%	10.500.000	5.250.000	
	CAF - LC	BS	10/09/15	10/09/18	3	6,40%	5.568.000	3.712.000	
	CAF - LC	BS	20/04/16	20/04/17	1	6,10%	6.860.000	3.430.000	
	CAF - LC	BS	10/05/16	10/05/17	1	6,10%	5.500.000	2.750.000	
	CAF - LC	BS	30/09/16	29/09/17	1	6,15%	12.348.000	12.348.000	27.490.000
(ab)	Blueorchard Migrof	USD	17/06/14	17/06/17	3	5,50%	13.720.000	6.860.000	
	Blueorchard Migrof	USD	18/08/15	20/08/18	3	5,30%	6.860.000	5.145.000	
	Blueorchard Migrof	USD	11/12/15	28/02/17	1	4,00%	5.145.000	5.145.000	
	Blueorchard Migrof	USD	11/12/15	24/01/17	1	4,00%	5.145.000	5.145.000	
	Blueorchard Migrof	USD	11/12/15	28/02/17	1	4,00%	10.290.000	10.290.000	
	Blueorchard Migrof	USD	17/06/16	17/06/18	2	5,30%	3.430.000	3.430.000	
	Blueorchard Migrof	USD	22/06/16	22/06/18	2	5,30%	6.860.000	6.860.000	42.875.000
(ae)	Responsability	USD	22/04/15	24/04/17	2	5,38%	2.744.000	1.372.000	
	Responsability	USD	28/04/15	28/04/17	2	5,38%	2.572.500	1.286.250	
	Responsability	USD	29/04/15	02/05/17	2	5,38%	1.286.250	643.125	
	Responsability	USD	13/07/15	13/07/17	2	5,40%	10.290.000	5.145.000	
	Responsability	USD	13/08/15	14/08/17	2	5,38%	6.860.000	3.430.000	
	Responsability	USD	13/08/15	14/08/17	2	5,38%	6.860.000	3.430.000	
	Responsability	USD	13/08/15	14/08/17	2	5,38%	6.860.000	3.430.000	
	Responsability	USD	16/09/15	18/09/17	2	5,38%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	16/09/15	18/09/17	2	5,38%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	16/09/15	18/09/17	2	5,38%	13.720.000	6.860.000	
	Responsability	USD	22/04/16	24/04/17	1	4,90%	4.116.000	4.116.000	
	Responsability	USD	22/04/16	24/04/17	1	4,90%	2.744.000	2.744.000	
	Responsability	USD	29/04/16	30/04/18	2	5,15%	1.286.250	1.286.250	
	Responsability	USD	29/04/16	30/04/18	2	5,15%	1.286.250	1.286.250	
	Responsability	UISD	29/04/16	30/04/18	2	5,15%	4.287.500	4.287.500	42.746.375

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de las Líneas de Crédito Obtenidas y No Utilizadas es el siguiente:

Líneas de Crédito al 31 de diciembre 2017	Fecha de Constitución	Fecha de Vcmto.	Moneda Origen	Monto de la línea	Monto de la línea en Bs	Monto utilizado	Monto no utilizado
Banco Unión S.A. LC-2337/2016	08/12/2016	08/12/2019	BS	58.310.000	58.310.000	52.619.000	5.691.000
Banco Bisa S.A. LC 3007/2015	16/12/2015	20/12/2018	USD	10.000.000	68.600.000	65.170.000	3.430.000
Banco Nacional de Bolivia S.A. - Nro. 1010016416	30/03/2016	13/03/2018	BS	13.720.000	13.720.000	6.860.000	6.860.000
Banco Nacional de Bolivia S.A. - ESC. PUB. 1256/2017	11/04/2017	10/04/2020	BS	13.720.000	13.720.000	6.860.000	6.860.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. LC 1786/2015	05/10/2015	31/12/2017	BS	27.440.000	27.440.000	27.440.000	-
Banco Fortaleza S.A. LC 924/2016	06/04/2016	05/04/2019	BS	9.500.000	9.500.000	7.086.347	2.413.653
Banco FIE S.A. LC 86/2017	31/01/2017	31/01/2020	BS	34.300.000	34.300.000	34.300.000	-
Banco Ganadero S.A. LC 2003/2016	25/10/2016	24/10/2021	USD	4.500.000	30.870.000	28.297.500	2.572.500
CAF LC 0538/2013	23/09/2016	23/09/2019	USD	5.000.000	34.300.000	17.326.000	16.974.000
Total Líneas de Crédito Obtenidas y no utilizadas:				290.760.000	245.958.847	44.801.153	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Líneas de Crédito al 31 de diciembre 2016	Fecha de Constitución	Fecha de Vcmto.	Moneda Origen	Monto de la línea	Monto de la línea en BS	Monto utilizado	Monto no utilizado
Banco Unión S.A. LC-257/2011	23/10/2014	04/12/2016	BS	44.590.000	44.590.000	44.297.300	292.700
Banco Unión S.A. LC-2337/2016	08/12/2016	08/12/2019	BS	58.310.000	58.310.000	13.720.000	44.590.000
Banco Bisa S.A. LC 3007/2015	16/12/2015	20/12/2018	USD	10.000.000	68.600.000	48.020.000	20.580.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.-Nro.1010016416	30/03/2016	13/03/2018	BS	13.720.000	13.720.000	13.720.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A. - 599/2015	26/02/2015	25/02/2017	BS	13.720.000	13.720.000	6.860.000	6.860.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. LC 1786/2015	05/10/2015	24/11/2018	BS	27.440.000	27.440.000	27.440.000	-
Banco Fortaleza S.A. LC 924/2016	06/04/2016	05/04/2019	BS	9.500.000	9.500.000	9.499.999	1
Banco Ganadero S.A. LC 2003/2016	25/10/2016	24/10/2021	USD	4.500.000	30.870.000	30.870.000	-
CAF LC 0538/2013	23/09/2016	23/09/2019	USD	5.000.000	34.300.000	27.490.000	6.810.000
Total Líneas de Crédito Obtenidas y no utilizadas:					301.050.000	221.917.299	79.132.701

8 l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Diversas	42.912.876	40.566.478
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	404.936	373.069
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	33.195.493	30.651.119
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.179.077	1.064.901
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.551.110	1.397.244
Acreeedores por compra de bienes y servicios	1.078.331	245.952
Acreeedores varios	(1) 5.503.929	6.834.193
Provisiones	35.933.181	25.248.028
Provisión para primas	9.077.546	-
Provisión para indemnizaciones	26.502.931	24.476.998
Otras provisiones	(2) 352.704	771.030
Partidas pendientes de imputación	28.753	584.137
Fallas de caja	206	229
Otras partidas pendientes de imputación	(3) 28.547	583.908
Total Otras Cuentas por Pagar	78.874.810	66.398.643

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a: Bs22.505 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs12.000 por subsidios por pagar al personal, Bs39.427 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs45.564 saldo por descargos del personal, Bs62.314 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs62.350 fondos para pagos SFA Renta Dignidad, Bs5.097.031 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs61.526 fondos para pagos SFA Sustentar y Bs101.212 Fondos de asistencia técnica proyecto BID/ATN/ME-14775-BO.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016: Bs19.802 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs14.441 por subsidios por pagar, Bs24.436 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs20.965 saldo por descargos del personal, Bs29.340 por pagar a terceros por servicios prestados, Bs215.700 Fondos para pagos SFA Renta Dignidad, Bs6.068.102 Fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs137.200 saldo convenio Club Rotario y, Bs304.207 Fondos de asistencia técnica proyecto BID/ATN/ME-14775-BO.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017: Bs352.704 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2016: Bs205.800 provisión para incentivos del personal de agencias, Bs294.566 provisión de leasing de impresoras y Bs270.664 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones menores.

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017: Bs28.547 corresponde a recaudaciones de SFAs del 28 y 29 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2016: Bs517.569 corresponden a depósitos por recaudaciones de Bancas Comunales del día 31 de diciembre de 2016 por transferir a las cuentas bancarias de la Cuenta Única, de acuerdo con el procedimiento operativo de administración de recaudaciones de Bancas Comunales autorizado por la ASFI Bs62.287 corresponde a recaudaciones de SFAs a los días 29, 30 de diciembre de 2016 y Bs4.052 otros.

8 m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	(1)	8.268.621	8.268.621
Genérica cíclica		18.467.401	16.727.897
Otras provisiones	(2)	5.697.543	2.480.494
Total Previsiones		<u>32.433.564</u>	<u>27.477.012</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Bs8.268.621, corresponde a la constitución de una provisión voluntaria para cubrir futuras contingencias.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Corresponde: Bs919.473 y Bs900.864 provisión para contingencias legales; para la gestión 2017

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 m) PREVISIONES (Cont.)

Bs913.437 corresponde a otras provisiones voluntarias pagos al personal; Bs2.549.862 y Bs364.266 por constitución de provisión voluntaria para cubrir futuras contingencias; Bs1.314.770 y Bs973.361 saldo por provisión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes, calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0.27% en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez aprobada según Acta de Directorio N°01/2016 de fecha 19/01/2016 vigente a partir del mes de marzo/2016; Bs.0; Bs242.002 provisión acuotaciones ASFI 2do. Semestre gestión 2016 (duodécimas).

8 n) VALORES EN CIRCULARIZACIÓN

La Entidad no registra movimientos.

8 o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8 p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La Entidad no registra movimientos.

8 q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Ingresos Financieros	378.937.649	358.093.914
Productos por Disponibilidades	6.970	10.975
Productos por Inversiones temporarias	154.198	133.711
Productos por Cartera Vigente	375.981.018	354.931.262
Productos por Cartera con Vencida	1.318.718	1.427.962
Productos por Cartera en Ejecución	823.490	976.943
Productos por Otras cuentas por cobrar	-	2.495
Productos por inversiones permanentes	653.255	610.566
Gastos Financieros	69.874.908	71.929.929
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	68.614.348	70.236.806
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	1.260.560	1.693.123
Resultado Financiero Bruto	<u>309.062.741</u>	<u>286.163.985</u>
El promedio de las tasas fue de:		
Cartera de créditos MN	23,73%	25,02%
Cartera de créditos ME	17,82%	19,30%
Cartera Consolidada	23,57%	24,82%
Costos de los financiamientos MN	5,48%	6,10%
Costos de los financiamientos ME	5,48%	6,29%
Financiamientos Consolidados	5,48%	6,14%

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	6.894.724	5.893.511
Recuperaciones de capital	4.086.437	3.162.320
Recuperaciones de interés	654.098	1.027.836
Recuperaciones de otros conceptos	2.154.189	1.703.355
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	47.925.933	39.923.566
Específica para incobrabilidad de cartera	42.299.233	37.759.813
Otras cuentas por cobrar	265.989	92.222
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	3.268.376	151.236
Genérica cíclica	2.092.335	1.920.295
Total recuperación de activos financieros	54.820.657	45.817.077

8 s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	79.208.468	67.071.039
Específica para incobrabilidad de cartera	64.343.865	58.212.974
Otras cuentas por cobrar	587.181	97.489
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	10.445.583	5.234.664
Genérica cíclica	3.831.839	3.525.912
Perdidas por inversiones temporarias	205	15.783
Perdidas por inversiones temporarias	205	15.783
Perdidas por inversiones permanentes financieras	6.331	-
Perdidas por inversiones permanentes financieras	6.331	-
Castigos de Productos Financieros	2.738.109	2.529.960
Castigo de productos por cartera	2.738.109	2.529.960
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	81.953.113	69.616.782

8 t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Otros ingresos operativos		5.214.251	4.297.423
Comisiones por servicios	(1)	1.875.711	2.673.037
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		1.386.561	569.444
Ingresos por bienes realizables		73.900	159.205
Ingresos por inversiones permanentes no financieras		18.453	132.300
Ingresos operativos diversos	(2)	1.859.626	763.437
Otros gastos operativos		9.445.071	11.301.433
Comisiones por servicios	(3)	1.438.017	2.291.449
Costo de bienes realizables		75	8.862
Perdidas por inversiones permanentes no financieras		73	170
Gastos operativos diversos	(4)	8.006.906	9.000.952
Resultado neto ingresos y gastos operativos		<u>(4.230.820)</u>	<u>(7.004.010)</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a ingresos por comisiones por servicios auxiliares: Bs1.076.916 servicio de pagos Renta Dignidad, Bs148.857 servicio de pago Bono Juana Azurduy, Bs51.834 servicio de cobros TUVES, Bs121.793 recaudaciones SSO AFP, Bs42.843 servicio de cobros CRE, Bs36.730 servicio cobros Entel S.A.; Bs80.768 servicio cobros Western Union y Bs232.883 otros servicios de cobros; Bs66.261 comisiones por administración cartera Funda Pro y Bs16.826 comisiones por administración cartera Fortaleza y BDP S.A.M., según contratos.

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a ingresos por comisiones por servicios auxiliares, entre los más relevantes citamos: Bs976.085 servicio de pagos Renta Dignidad, Bs154.863 servicio de pago de Bono Juana Azurduy, Bs47.324 servicio de cobros TUVES, Bs113.351 recaudaciones SSO AFP, Bs49.349 servicio de cobros CRE, Bs32.767 por administración cobros Entel S.A.; Bs13.977 por administración saldo cartera Agrocapital, Bs1.027.080 por administración cartera de Funda Pro, y Bs72.973 por administración cartera de Fortaleza, Bs185.268 otros servicios de cobros, según contratos respectivos.

(2) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2017: Bs576.367 corresponden a ingresos por recuperación de gastos judiciales, Bs390.560 por certificación de créditos, Bs60.720 por generación de crédito fiscal, Bs.773.644 por comisión de recepción de fondos del exterior, Bs7.764 otros ingresos por SFAS, y Bs50.571 corresponde a sobrantes de caja.

Al 31 de diciembre de 2016 Bs566.493 corresponde a ingresos por recuperación de gastos judiciales, Bs4.306 otros ingresos por servicios de SFAS, Bs66.224 por certificación de créditos, Bs20.292 por servicios de capacitación, Bs58.776 por generación de crédito fiscal, Bs46.087 por sobrantes en caja y Bs1.259 Otros ingresos por gastos administrativos.

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

Al 31 de diciembre 2017: Bs.927.599 corresponde a pagos por Comisiones bancarias pago de préstamos financieros, Bs413.839 por comisiones por transferencias entre cuentas bancarias fondeo de cartera, Bs22.840 comisiones por colocación de inversiones temporales y permanentes, Bs.645 comisión por extracto bancario, Bs35.942 comisiones por emisión boletas de garantía SFAs , Bs.1.142 comisiones por abono sueldos , Bs.2.881 Comisiones por seguros y extractos de cuenta Tarjetas Visa y renovación tarjetas American Express , Bs.1.213 Comisiones cobranzas crédito educativo, Bs.12.550 Comisiones por encaje Legal y Bs.19.366 por otras comisiones diversas.

Al 31 de diciembre 2016: Bs1.863.923 corresponde a pagos por Comisiones bancarias pago de préstamos financieros, Bs188.006 por comisiones por transferencias entre cuentas bancarias fondeo de cartera, Bs29.764 comisiones por colocación de inversiones temporales y permanentes, Bs1.510 comisión por extracto bancario, Bs12.931 comisiones por emisión boletas de garantía SFAs , Bs21.347 comisiones por abono sueldos , Bs4.565 Comisiones por seguros y extractos de cuenta Tarjetas Visa y renovación tarjetas American Express, Bs12.935 por otras comisiones diversas, Bs138.689 Comisión consultoría por resultado según política de condonación y Bs17.779 comisión por cobranzas crédito educativo.

(4) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017, Bs3.878.765 corresponde a previsión por Fondo de Condonación mensual de deudas por fallecimiento o invalidez de Clientes, Bs734.327 por perdidas por operaciones de cambio, Bs321.033 por impresión de formularios, Bs160.880 por Consultoría cobertura de microseguros, Bs186.244 Honorario por asesoramiento Legal Externo por cobranzas, Bs874.060 consultas al Buró de riesgos Infocred BI S.A., Bs418.810 consultas Buró de riesgos Infocenter, Bs369.872 consultas información SEGIP, Bs45.500 consultas servicio de Spim Público y Privado, Bs171.374 actividades comunitarias en salud y clientes en servicio de desarrollo, Bs530.280 Gastos Judiciales en proceso de cobranza, Bs295.181 por otros gastos operativos y Bs20.580 consultor cobertura de microseguros.

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde Bs3.635.705 previsión de fondo de condonación mensual a partir de marzo 2016 de acuerdo a la política de la entidad para Condonación de deudas por fallecimiento o invalidez de Clientes, aprobado por el Directorio según Acta N° 01/2016 de 19 de enero 2016. Bs1.600.684 perdidas por operaciones de cambio, Bs290.027 por impresión de formularios, Bs725.757 cobertura de microseguros, Bs1.627.067 consultas al Buró de riesgos Infocred BI S.A., Bs153.612 Honorarios profesionales de Asesor Legal cobranzas judiciales, Bs179.553 actividades comunitarias en salud y clientes en servicio de desarrollo, Bs581.547 Gastos Judiciales en proceso de cobranza y Bs207.000 por honorarios Consultor de microseguros.

8 u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Concepto			
Ingresos extraordinarios	(1)	5.794.495	5.119.907
Gastos extraordinarios	(2)	4.302.281	2.831.229
Total ingresos y gastos extraordinarios		<u><u>1.492.213</u></u>	<u><u>2.288.678</u></u>
Ingresos de gestiones anteriores	(3)	350.809	991.970
Gastos de gestiones anteriores	(4)	94.416	271.438
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		<u><u>256.393</u></u>	<u><u>720.533</u></u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2017: Bs328.707 reconocimiento donaciones de proyecto BID ATN/ME-14775-BO y ejecución convenio Procosi Crecer IFD 2-17 proyecto información SESS, Bs10.100 corresponde a ingresos por siniestros cuenta Seguros, Bs27.474 corresponde a sanciones por incumplimiento a normativas, Bs5.327.214 corresponde a devolución de exceso de flujo de caja y Premium por titularización Patrimonio autónomo MIC IFD BDP ST 022 Contrato Derecho de Compra, Bs68.157 reversión de previsión proceso laboral, Bs32.260 por otros ingresos extraordinarios y Bs583 por sobrantes en almacenes.

Al 31 de diciembre 2016: Bs300.323 reconocimiento donaciones de proyecto BID ATN/ME-14775-BO y ejecución convenio Procosi Crecer IFD 013/2016 proyecto medición del alcance clientes con perfil de pobreza, Bs16.095 corresponde a ingresos por siniestros cuenta Seguros, Bs.29.837 corresponde a sanciones por incumplimiento a normativas, Bs4.763.176 corresponde a devolución de exceso de caja y Premium por titularización Patrimonio autónomo MIC IFD BDP ST 021, C-11, contrato derecho de compra, Bs10.476 por otros ingresos extraordinarios.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2017: Bs2.185.596 por constitución de previsión voluntaria para cubrir posibles riesgos cambiarios emergentes de una probable devaluación del Boliviano para cobertura de pasivos en moneda extranjera, según acta N° 8 de CEAYP.; Bs86.767 contingencias procesos contenciosos administrativo laboral ex funcionarios y previsión contingencia legal CSBP determinación aportes, Bs913.674 previsión para futuras contingencias, Bs8.500 gastos por re afiliación CSBP del personal, Bs23.440 gastos de accidentes del personal e infracciones y Bs1.084.304 gastos para actividades del personal y otros gastos menores.

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde: Bs364.266 por constitución de previsión voluntaria para cubrir posibles riesgos cambiarios emergentes de una probable devaluación del Boliviano para cobertura de pasivos en moneda extranjera, según acta N° 8 de CEAYP.; Bs205.800 previsión fondos para reconocimiento al personal de Agencias según CITE:OFN-GNRH-CI-233/2016; Bs1.378.583 gastos por actividades de fin de año y canastón navideño, Bs538.505 corresponde a gastos de previsión de contingencias Legales por demanda ex funcionarios, Bs13.920 pago franquicia por siniestros Cía. Seguros y Bs330.155 por otros gastos menores.

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2017: Bs205.800 corresponde a reversión de previsión gestión 2016 por reconocimiento a las Agencias y Bs145.009 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso.

Al 31 de diciembre de 2016: de los ingresos de gestiones anteriores Bs738.773 corresponde a ajuste de intereses devengados del BDP ST 031 del mes de octubre 2015, regularización exceso de devengamiento en gestión anterior por error en cálculo de días en devengado y Bs253.197 corresponde a ajuste menores originados principalmente por gastos fijos provisionados en exceso. Los gastos de gestiones anteriores corresponden a ajustes menores originados por gastos no provisionados, rendición de gastos y otros ajustes.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

(4) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Corresponden a gastos no provisionados por servicios básicos y otros menores de la gestión 2017 y 2016.

8 v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Gastos del Personal	164.299.558	141.218.364
Servicios contratados	9.645.833	8.792.372
Seguros	2.241.577	2.017.708
Comunicaciones y traslados	7.232.496	6.776.080
Impuestos	806.754	945.222
Mantenimiento y Reparaciones	3.660.601	3.610.376
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	5.336.467	6.063.761
Amortización de Cargos diferidos	2.454.797	1.896.237
Otros Gastos de Administración	(1) 21.091.043	19.280.178
Total Gastos de Administración	<u>216.769.126</u>	<u>190.600.298</u>

La variación de gastos de personal y otros gastos de administración se debe principalmente a: cumplimiento del incremento salarial anual dispuesto por el Gobierno, provisión de primas para el personal, amortización de cargos diferidos, servicios de seguridad, comunicaciones y mantenimiento de oficinas.

(1) Los otros gastos de administración corresponden:	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Gastos notariales y judiciales	353.050	439.572
Alquileres	12.725.365	12.185.551
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.039.728	1.859.053
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.383.135	2.576.432
Suscripciones y afiliaciones	22.306	23.370
Propaganda y publicidad	724.441	586.954
Gastos de representación	24.052	50.441
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	1.571.673	242.002
Aportes otras entidades	244.375	212.122
Donaciones	-	7.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	10.931	-
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	98.395	99.475
Diversos *	893.592	998.206
	<u>21.091.043</u>	<u>19.280.178</u>

*Corresponde principalmente por compra de accesorios menores para activos fijos, accesorios menores de limpieza, gastos de software de computación y otros menores.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8 x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia		111.073.249	116.967.209
Otros valores y bienes recibidos en custodia	(1)	111.073.249	116.967.209
Valores y bienes recibidos en administración		-	15.209.823
Administración de cartera		-	15.209.823
Garantías recibidas		1.398.359.043	91.307.840
Garantías hipotecarias	(2)	201.199.067	91.305.388
Otras garantías prendarias	(3)	1.094.991.742	-
Bienes embargados		-	2.452
Otras garantías	(4)	102.168.234	-
Cuentas de registro		678.748.453	667.965.043
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	(5)	44.801.153	79.132.701
Documentos y valores de la entidad	(6)	549.099.388	521.260.941
Cuentas incobrables castigadas y condonadas		83.906.708	66.652.766
Productos en suspenso		913.311	909.203
Otras cuentas de registro	(7)	27.893	9.432
Total Cuentas de Orden		<u>2.188.180.745</u>	<u>891.449.915</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Corresponde a fondos de la Cuenta Única existente en cuentas bancarias en entidades financieras (Cajas de Ahorros) a nombre de la Asociación para la custodia de estos fondos restringiendo su uso exclusivo para las recaudaciones de Banca Comunal, dichos saldos comprenden: Bs24.568.089 y Bs24.255.707 más intereses de Bs87.551 y Bs42.281 en Banco Bisa S.A.; Bs8.480.650 y Bs31.895.944 más intereses de Bs3.453 y Bs84.678 en Banco Unión S.A. y Bs29.327.751 y Bs31.697.587 más intereses Bs136.422 y Bs141.461 en Banco de Crédito de Bolivia S.A.; Bs27.162.013 y Bs28.664.157 más intereses de Bs194.991 y Bs146.942 en Banco Ganadero S.A. Bs20.990.877 más intereses Bs82.992 en Banco Nacional de Bolivia S.A. Asimismo, se tiene Bs38.426 y Bs38.426 más intereses de Bs34 y Bs26 en Banco Bisa S.A. por otros fondos en custodia por saldos de Bancas Comunales observadas que no pasaron a la administración de Cuenta Única y están en proceso de regularización.

Según carta ASF/DSR IV/R-69817/2012 de fecha 11/06/2012 la ASFI autoriza la administración de los fondos de las Asociaciones Comunales a cargo de la entidad, dicho procedimiento establece la habilitación de cuentas bancarias a nombre de la entidad para la administración de estos fondos y registradas en Cuentas de Orden respectivas.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Registro de garantías hipotecarias de 1er. y 2do. Grado correspondiente a créditos de cartera individual y crédito hipotecario de vivienda registrados en DDRR a favor de CRECER IFD, dichos saldos corresponden al 85% del valor comercial de bien inmueble según avalúo. Los saldos al final del período son Bs160.737.617 y Bs77.006.555 de inmuebles urbanos, Bs5.612.405 y Bs2.755.556 que corresponden a inmuebles rurales, Bs34.849.045 y Bs11.543.277 que corresponden a vehículos.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 x) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Registro de otras garantías prendarias sin desplazamiento a favor Crecer IFD, los saldos corresponden al final del periodo son los siguientes: Bs1.085.759.873 Maquinarias, Equipos, Muebles y enseres y Bs9.231.869 mercaderías en almacén y otras garantías prendarias menores.

(4) Al 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

Corresponde Bs101.092.606 registro de garantías de semovientes – ganado por cartera de créditos y Bs606.253 a registro de documentos en custodia de títulos de inmuebles, vehículos e inventario de mercadería por garantías de cartera; Bs469.375 por garantías no convencionales que corresponden a Bs245.370 por activos no sujetos a registro de propiedad, Bs224.000 garantías semovientes y Bs5 por otros menores por documentos en custodia.

(5) Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle es el siguiente:

Corresponde a contratos de Líneas de Crédito obtenidas y no utilizadas por la entidad, que se mantienen vigentes al cierre del periodo, dichos contratos fueron suscritos por la entidad para operaciones de colocación de cartera de créditos. El detalle de los saldos por cada Línea de Crédito se encuentra descrito en la Nota 8.k.2.

(6) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Corresponde al capital asegurado contratado por la entidad por pólizas de seguros vigentes: Bs60.058.866 y Bs57.274.312 póliza Multiriesgo; Bs343.000 y Bs343.000 póliza de responsabilidad civil, Bs1.715.000 y Bs1.715.000 póliza de Banquero, Bs22.339.590 y Bs21.467.162 póliza de Automotores, Bs178.737.300 y Bs168.756.000 póliza de Accidentes Personales, Bs14.268.800 y Bs548.800 póliza Comprensiva 3D, Bs263.424.000 y Bs249.223.800 póliza de Vida, Bs8.211.420 y Bs8.211.420 póliza SOAT Bs0 y Bs13.720.000 póliza comprensiva 3D-D&O y Bs1.412 y Bs1.447 otros bienes de la entidad.

(7) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Corresponde a Contraparte de Asistencia Técnica proyecto ATN/ME 14330-BO de Procosi Bs27.893 y Bs9.432.

8 y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Con el propósito de enmarcar la estructura de capital de la Institución Financiera de Desarrollo en proceso de adecuación a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y de acuerdo a las Circulares N°292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N°340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFDs y la composición del Capital Fundacional para las entidades en proceso de adecuación, la entidad efectuó dicha reclasificación en cumplimiento a lo establecido, exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016, para que inicie operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

9 a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Certificados de capital fundacional	263.565.901	232.821.945
Total Capital Social	263.565.901	232.821.945

El capital social de CRECER IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario. En ningún caso, la suma de los aportes de capital ordinario podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la entidad solo cuenta con Capital Fundacional.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo respecto a la adecuación del Capital Fundacional, se registra como capital fundacional inicial los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la entidad, así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El capital fundacional se constituye con aportes de donaciones efectiva más los resultados de gestión, y podrá ser incrementado mediante aportes en efectivo donados por nuevos asociados de capital fundacional, dichos aportes son definitivos, irrevocables y no pueden ser objeto de retiro, separación o reembolso.

El capital fundacional está representado por Certificados de Capital Fundacional, emitidos a nombre del aportante en el momento del abono en efectivo, Cada Certificado de capital fundacional tiene un valor igual al monto aportado por el asociado de capital fundacional.

El capital fundacional inicial no se harán beneficiarios de la emisión de certificados de capital, pero tanto los asociados fundadores como los tenedores de certificados de capital fundacional representan el capital fundacional de la entidad.

Capital Fundacional Inicial:

El detalle de la composición del saldo es el siguiente:

Según Acta de Directorio N°18/2015 Resolución N°132/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N°09/2015), en fecha 19 de noviembre de 2015 se transfiere los siguientes importes a la cuenta de "Capital Social – Capital Fundacional inicial":

- ✓ Bs18.811.798, correspondiente al saldo total de la cuenta Aportes no capitalizados;
- ✓ Bs186.747.319, saldo que corresponde a los resultados capitalizados de gestiones anteriores registrados en la cuenta Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles;
- ✓ Bs 6.064.116, correspondiente al saldo de la cuenta Reservas Voluntarias.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

9 a) CAPITAL SOCIAL (Cont.)

Según Acta de Directorio N°20 de fecha 30/12/2015, se efectúa la reclasificación de:

- ✓ Bs8.136.213 a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial, saldo que corresponde al ajuste por inflación del patrimonio de gestiones anteriores.

Según Resolución N°05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2015 (menos reservas) por:

- ✓ Bs13.062.499, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial según Comprobante contable N°2225 de fecha 29/02/2016.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2016 (menos reservas) por:

- ✓ Bs30.736.956, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial según Comprobante contable N° 2825 de fecha 28/02/2017.

• **Certificados de Capital Fundacional:**

El detalle de su composición es el siguiente:

En fecha 24 de febrero de 2017, se emiten 7 certificados de Capital Fundacional por un valor de:

- ✓ Bs7.000 del N°01 al 07 de Bs1.000 c/u., registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional según Comprobante contable N°2877 de fecha 28/02/2017.

El saldo total al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del Capital Social (Capital Fundacional), asciende a Bs263.565.901 y Bs232.821.945.

9 b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Entidad no registra movimientos.

9 c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9 d) RESERVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto		<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Reserva legal	(1)	7.732.361	3.890.242
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	(2)	7.732.361	3.890.242
Total Reservas		<u>15.464.722</u>	<u>7.780.483</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

9 d) RESERVAS (Cont.)

(1) Reserva Legal:

El Artículo 421° de la Ley N°393 de Servicios Financieros, establece que toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas, deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal, destinando por lo menos, el 10% de sus utilidades anuales.

En fecha 2 de marzo de 2016, la ASFI mediante Carta Circular/ASFI/DSR IV/CC-1477/2016 comunica el cumplimiento del Artículo 421° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, instruyendo a las IFD la constitución del fondo de Reserva Legal.

En cumplimiento a la norma, el saldo se compone:

- Bs2.257.429 constituido según Acta N°18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N°09/2015, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs1.632.812 constituido según Resolución N°05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs7.732.361 y Bs3.890.242, respectivamente.

(2) Otras reservas obligatorias:

De acuerdo a tratamiento de resultados y reservas de la entidad, se establece constituir una "reserva para servicios integrales de desarrollo" que será equivalente como mínimo al 10% de las utilidades líquidas anuales.

En cumplimiento a lo establecido el saldo se compone:

- Bs2.257.429 constituido según Acta N°18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N°09/2015, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs1.632.813 constituido según Resolución N°05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs7.732.361 y Bs 3.890.242, respectivamente.

9 e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

9 e) RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Utilidades del período o gestión	30.749.389	38.421.194
Total Resultados Acumulados	<u>30.749.389</u>	<u>38.421.194</u>

Las utilidades líquidas anuales de CRECER IFD deducida de la reserva legal y otras establecidas, se consolidaron íntegramente al capital fundacional.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2017

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos</u> <u>de riesgo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>De riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	13.328.669	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	58.104.283	0,20	11.620.857
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	23.795.783	0,50	11.897.891
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	12.008.275	0,75	9.006.206
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.679.998.840</u>	1,00	<u>1.679.998.840</u>
	TOTALES	<u>1.787.235.851</u>		<u>1.712.523.795</u>
	10% sobre activo computable			171.252.379
	Capital Regulatorio (10a)			286.968.674
	Excedente patrimonial			115.716.295
	Coefficiente de adecuación patrimonial			16,76%

10 a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Al 31 de diciembre 2016

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos</u> <u>de riesgo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>De riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	11.102.663	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	75.990.244	0,20	15.198.049
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	13.032.245	0,50	6.516.123
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.497.053	0,75	3.372.790
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.528.632.290</u>	1,00	<u>1.528.632.290</u>
	TOTALES	<u>1.633.254.495</u>		<u>1.553.719.251</u>
	10% sobre activo computable			155.371.925
	Capital Regulatorio (10a)			248.699.427
	Excedente patrimonial			93.327.502
	Coefficiente de adecuación patrimonial			16,01%

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerenta Nacional
de Contabilidad

Maria Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
C.M.C. 5744/2001 R.O. 2756

Eduardo Fernandez Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

Jose Auad Lema
Gerente General

EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
CERTIFICA EN FECHA:

22 FEB 2018

QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE, ESTÁ
DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO
POR NUESTRA INSTITUCIÓN.



ANEXO II



**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL – INSTITUCIÓN
FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018



Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Estado de situación patrimonial	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	
Nota 1 – Organización	11
Nota 2 – Normas contables	28
Nota 3 – Cambio de políticas y prácticas contables	39
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	39
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	41
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	44
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	44
Nota 8 – Composición de los grupos de los estados financieros	45
Nota 9 – Patrimonio neto	82
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	86
Nota 11 – Contingencias	87
Nota 12 – Hechos posteriores	87
Nota 13 – Consolidación de estados financieros	87



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Asamblea de Asociados y Directores de
Crédito con Educación Rural – Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD"

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CRECER IFD ("la Institución") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Calificación y previsión de cartera créditos

Ver Notas 2.c y 8b) a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza de la Institución y por el sector microfinanciero que opera, la otorgación, de la cartera de créditos, involucra un grado de juicio, principalmente, para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos (que es efectuada por días mora y en forma automática) y es uno de los factores importantes establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Institución; consideramos la previsión para la cartera de créditos como uno de los principales estimados de énfasis en nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados entre otros son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Institución y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de otorgación de créditos y en la determinación de la previsión para cartera de créditos. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por la Institución sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor y considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos". ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Institución, para el registro de la calificación y previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. ▪ Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Institución

Sistemas de Tecnología de Información Financiera

<p>El riesgo inherente en los procesos de Tecnología de Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones, los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de Tecnología de
--	--



<p>vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información para emitir los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Información (TI) establecidos por la Institución y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluamos la apropiada asignación de usuarios para las aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la emisión de los estados financieros. ▪ En las aplicaciones informáticas relevantes y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para la integridad y exactitud de los estados financieros. ▪ Efectuamos el seguimiento al cumplimiento de la Institución al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.
---	--

Financiamientos obtenidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

Ver Nota 8k) a los estados financieros

<p>Al 31 de diciembre de 2018, la Institución ha contraído obligaciones financieras con financiadores locales (19) y financiadores del exterior (7) por lo que ha asumido compromisos financieros (tales como: Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura); por lo que mensualmente debe enviar a los financiadores sus estados financieros.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por la obtención de financiamientos. Nos concentramos en estos compromisos dada la importancia de los impactos del riesgo de incumplimiento en los compromisos asumidos por la Institución.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución para la obtención de financiamientos y realizamos pruebas de diseño, e implementación de los controles. ▪ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Institución durante el ejercicio, en relación con los financiamientos obtenidos considerando los parámetros establecidos para la Institución, de acuerdo con los contratos suscritos, y su respectiva presentación mensual de los estados financieros a los financiadores. ▪ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, pagos efectuados, cálculos de los intereses
--	---



	<p>correspondientes por la obtención de obligaciones financieras, durante el ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a los financiadores. ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de financiadores. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos por las obligaciones financieras y los covenants, en las notas a los estados financieros de la Institución.
--	---

Otra cuestión

Los estados financieros del CRECER IFD correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 16 de febrero de 2018.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia y el Directorio consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia y el Directorio son responsables de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el Directorio tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



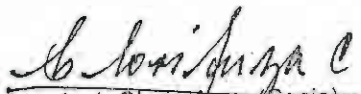
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Institución.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia y el Directorio, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia y el Directorio de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Institución, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Gloria Juza (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

La Paz, 15 de febrero de 2019

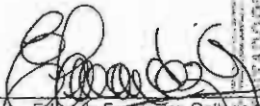
CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
 (Expresado en Bolivianos)


	Nota	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	28.923.207	24.855.767
Inversiones temporarias	8 c)	85.165.685	33.828.036
Cartera	8 b)	1.898.307.847	1.656.063.137
Cartera vigente	1.927.923.466		1.673.162.650
Cartera vencida	6.262.097		6.842.582
Cartera en ejecución	5.674.151		6.340.076
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	10.371.026		8.773.914
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	366.016		344.133
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	692.280		401.728
Productos devengados por cobrar cartera	26.105.605		24.055.086
Previsión para cartera incobrable	(79.086.794)		(63.857.032)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	20.402.124	17.712.899
Bienes realizables	8 e)	3	1
Inversiones permanentes	8 c)	23.960.621	20.944.634
Bienes de uso	8 f)	28.787.318	28.182.058
Otros activos	8 g)	7.514.038	5.649.319
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		2.093.060.843	1.787.235.851
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)	1.628.452.407	1.366.147.465
Otras cuentas por pagar	8 l)	78.351.703	78.874.810
Previsiones	8 m)	40.794.519	32.433.564
Valores en Circulación	8 n)	-	-
Obligaciones subordinadas	8 o)	-	-
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	8 p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		1.747.598.629	1.477.455.839
PATRIMONIO			
Capital social	9 a)	288.166.412	263.565.901
Aportes no capitalizados	9 b)	-	-
Ajustes al Patrimonio	9 c)	-	-
Reservas	9 d)	21.614.600	15.464.722
Resultados Acumulados	9 e)	35.681.202	30.749.389
TOTAL DEL PATRIMONIO		345.462.214	309.780.012
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.093.060.843	1.787.235.851
<u>Cuentas contingentes</u>	8 w)	-	-
<u>Cuentas de orden</u>	8 x)	2.341.030.546	2.188.180.745

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 María Elena Apaza
 Sub Gerente Nacional de Contabilidad

María Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
 C.N.C. 5744/2001 R.D. 2756


 Eduardo Fernández Gallardo
 Gerente Nacional de Operaciones


 Jose Auad Lema
 Gerente General



CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS


Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

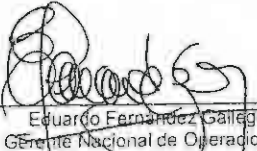
(Expresado en Bolivianos)

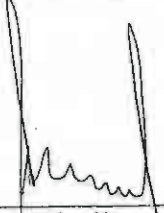
	Nota	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros	8 q)	419.120.518	378.937.649
Gastos financieros	8 q)	(76.813.077)	(69.874.908)
Resultado Financiero Bruto		342.307.441	309.062.741
Otros ingresos operativos	8 t)	7.297.381	5.214.251
Otros gastos operativos	8 t)	(11.101.848)	(9.445.071)
Resultado de Operación Bruto		338.502.974	304.831.921
Recuperación de activos financieros	8 r)	74.992.593	54.820.657
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(107.827.363)	(81.953.113)
Resultado de Operación después de Incobrables		305.668.204	277.699.465
Gastos de administración	8 v)	(240.852.816)	(216.769.126)
Resultado de Operación Neto		64.815.388	60.930.339
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		41.109	(3.229)
Resultado Después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		64.856.497	60.927.110
Ingresos extraordinarios	8 u)	1.697.043	5.794.494
Gastos extraordinarios	8 u)	(4.808.938)	(4.302.281)
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		61.744.602	62.419.323
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	211.683	350.809
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(193.623)	(94.416)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		61.762.662	62.675.716
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		61.762.662	62.675.716
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	2.j.3)	(26.081.460)	(31.926.327)
Resultado Neto del ejercicio		35.681.202	30.749.389



Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 María Elena Apaza
 Sub Gerente Nacional de Contabilidad
 María Elena Apaza Nina
 CONTADOR GENERAL
 C.N.C. 5744/0001 R.D. 2756


 Eduardo Fernández Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones


 José Avad Lema
 Gerente General

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ
CERTIFICA EN FECHA:

20 FEB 2019


QUE EL PROFESIONAL FIRMANTE, ESTA
DEBIDAMENTE REGISTRADO Y AUTORIZADO
POR NUESTRA INSTITUCION.

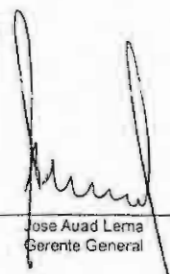
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Bolivianos)

	Total del Patrimonio Bs	Capital Social Bs	Aportes no Capitalizados Bs	Ajustes al Patrimonio Bs	Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs
Saldos al 1° de enero de 2017	279.023.623	232.821.945	-	-	7.780.484	38.421.194
Resultado neto del ejercicio	30.749.389	-	-	-	-	30.749.389
Capitalización de Resultados Acumulados Gestión 2016 menos Reservas, sg. Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 24/02/2017 punto N°9.	-	30.736.956	-	-	-	(30.736.956)
Emisión de 7 certificados de Capital Fundacional N°01 al 07 en fecha 24/02/2017 c/u de Bs.1.000.	7.000	7.000	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2016 sg. Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 24/02/2017 punto N°9.	-	-	-	-	7.684.238	(7.684.238)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	309.780.012	263.565.901	-	-	15.464.722	30.749.389
Resultado neto del ejercicio	35.681.202	-	-	-	-	35.681.202
Capitalización de utilidades acumuladas, según Punto N°8 Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2018.	-	24.599.511	-	-	-	(24.599.511)
Emisión de 1 certificado de Capital Fundacional N°08 en fecha 08/06/2018 c/u Bs.1.000.	1.000	1.000	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2017 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2018 punto N°8.	-	-	-	-	6.149.878	(6.149.878)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	345.462.214	288.166.412	-	-	21.614.600	35.681.202

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros


 Maria Elena Apaza Nina
 Sub Gerente Nacional de Contabilidad
 CONTADOR GENERAL
 J.N.C. 5744/2001 R.D. 2756


 Eduardo Fernández Gallago
 Gerente Nacional de Operaciones


 Jose Avad Lema
 Gerente General

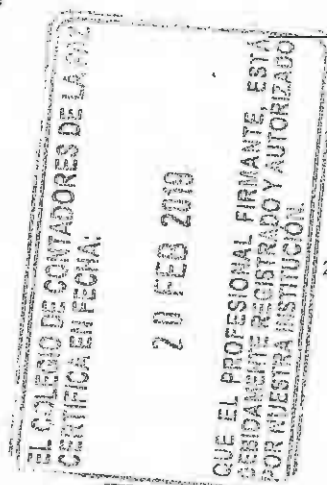
CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 Y 2017

(Expresado en Bolivianos)

Nota	2018	2017
	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	35.681.202	30.749.389
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(26.691.915)	(24.169.510)
Cargos devengados no pagados	57.203.924	51.052.458
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	-	-
Previsiones para incobrables	37.945.681	31.282.536
Previsiones para desvalorización	(67.889)	(11.846)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	20.414.717	20.105.959
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	1.549.457	352.704
Depreciaciones y amortizaciones	7.348.601	7.791.264
Otros	-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	133.383.778	117.152.954
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	24.055.086	21.927.084
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	114.425	12.466
Otras cuentas por cobrar	-	-
Obligaciones con el público	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(51.052.458)	(56.406.822)
Otras obligaciones	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(2.720.096)	(4.355.418)
Bienes realizables - vendidos	1	-
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(1.907.613)	353.298
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(22.487.280)	(7.982.496)
Previsiones	5.411.639	(3.960.159)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	84.797.482	66.740.907
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	-	-
Depósitos a plazo hasta 360 días	-	-
Depósitos a plazo por más de 360 días	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	201.677.512	38.396.795
A mediano y largo plazo	54.475.965	87.959.639
Otras operaciones de intermediación:		
Depositos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de participacion Fondo RAL de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(1.633.804.742)	(1.628.752.520)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(797.420.103)	(599.027.945)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.156.065.155	2.039.349.525
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-



CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 Y 2017

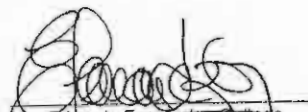
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2018 Bs	2017 Bs
Flujo neto en actividades de intermediación		(19.006.213)	(62.074.506)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el FONDESIF		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para creditos-		-	-
Títulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		1.000	7.000
Pago de Dividendos		-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>1.000</u>	<u>7.000</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias		(51.337.857)	10.565.391
Inversiones permanentes		(2.476.006)	(11.056.230)
Bienes de uso		(5.604.949)	(4.298.491)
Bienes diversos		(142.640)	188.922
Cargos diferidos		(2.163.377)	(2.230.335)
Flujo neto en actividades de inversión		<u>(61.724.829)</u>	<u>(6.830.743)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		4.067.440	(2.157.342)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		24.855.767	27.013.109
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	<u>28.923.207</u>	<u>24.855.767</u>


Las notas 1 a 13 que se adjuntan, son parte integrante de estos estados financieros.



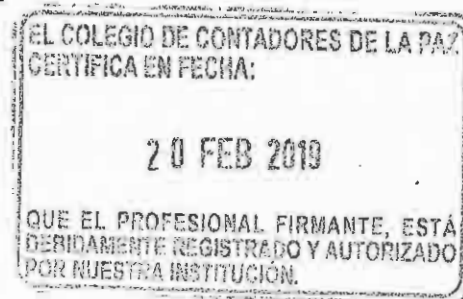
 Maria Elena Apaza
 Sub Gerente Nacional de Contabilidad
 Maria Elena Apaza Nina
 CONTADOR GENERAL
 .N.C. 5744/2001 R.D. 2758



 Eduardo Fernandez Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones



 Jose Avad Lema
 Gerente General



CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la entidad

Crédito con Educación Rural, Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD" es una organización de derecho privado sin fines de lucro constituida como asociación civil y fundada en fecha 30 de octubre de 1999, en la ciudad de La Paz - Bolivia, con la denominación de Crédito con Educación Rural – CRECER y con duración indefinida.

La institución tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

En fecha 17 de septiembre de 2009, mediante carta con CITE DSR4/R-38151/2009 en el marco del proceso de incorporación de las Instituciones Financieras de Desarrollo al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual ley de Servicios Financieros), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó Certificado de Adecuación a CRECER, aclarando que la Asociación a partir de dicha fecha se encuentra en "Proceso de Adecuación" en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N°2055 de fecha 9 de julio de 2014.

Al presente, CRECER IFD cuenta con personalidad jurídica reconocida mediante la Resolución Ministerial N° 758 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 1 de septiembre de 2016 y está registrada bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-004-TP05 en el Registro de Personalidades Jurídicas de Entidades Financieras Especiales.

Por su parte en fecha 9 de septiembre de 2016 la ASFI otorgó Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2016 a CRECER IFD luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo en los puntos de atención financiera señalados en la Resolución ASFI/801/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, misma que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco dispuesto en el Artículo 282 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, se encuentran establecidas en los Artículos 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo 284 de la citada Ley. El Segundo punto de la parte resolutive de la Resolución ASFI/801/2016 dispone que CRECER IFD inicie sus operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada a partir del 21 de noviembre de 2016.

La entidad tiene su domicilio principal en la calle Demetrio Canelas No. 27 (entre calles 16 y 17), Edificio Crecer de la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz y está inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales con el NIT N° 1017083029.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1.a.1. Misión institucional

La Entidad tiene por misión "Brindar con excelencia y calidez, productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias".

1.a.2. Visión institucional

La Entidad tiene por visión "Ser una entidad micro-financiera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias, oportunidades para una vida mejor".

1.a.3. Nuestros valores

- Nos distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas nuestras relaciones entre personas.
- Nos une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la inclusión social y la equidad de género.
- Actuamos con perseverancia, apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores.

1.a.4. Estrategias competitivas

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS	
GENÉRICA	▪ Diferenciación en la oferta de productos integrados, con calidad y creatividad que respondan a la demanda de los clientes.
POSICIONAMIENTO	▪ Consolidar el liderazgo como una entidad que: <ul style="list-style-type: none">▪ Atiende a la Mujer▪ Llega a áreas Rurales▪ Prioriza la tecnología de Banca Comunal y Servicios Integrados.
CRECIMIENTO	▪ Crecimiento diversificado en desarrollo de mercados y de productos y servicios integrados.
SEGMENTACIÓN	▪ Diferenciada por mezcla comercial de productos para cada segmento de mercado.

1.a.5. Modelo de negocios

El modelo de Negocios de la Entidad, que se deriva de la Misión, Visión y Estrategias Competitivas, se expone en el siguiente gráfico:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017



1.a.6. La gestión del desempeño social

CRECER IFD es una institución enfocada en la clientela, y tal como la Misión lo explicita, se enfoca preferentemente en las mujeres y sus familias. Los productos y servicios financieros y de desarrollo brindados están orientados a producir resultados positivos en el ámbito financiero y social que conlleven a mejorar su calidad de vida.

Uno de los medios fundamentales para el logro de los propósitos institucionales es la Gestión del Desempeño Social, que busca una alineación de estrategias, actividades, procesos, sistemas internos y resultados a nivel de alcance e impactos con la Misión institucional para acercarnos al logro de la Visión. Se incluye en la Gestión del Desempeño Social a la Responsabilidad Social, pues se complementa con la razón de ser social de la institución y con ella los esfuerzos por lograr impactos en la clientela. La Responsabilidad Social Empresarial es entendida por CRECER IFD como una forma de gestión que integra los valores éticos, el respeto y las expectativas de los grupos de interés y el respeto al medio ambiente en el contexto de las operaciones diarias, procesos de toma de decisiones operativas y estratégicas.

1.a.7. Gestión de Servicios de Desarrollo

El área de Servicios de Desarrollo de la entidad tiene el propósito de apoyar a la clientela en el mejoramiento de su calidad de vida. Para ello brinda servicios de capacitación en Educación Financiera, Liderazgo y Prevención de Cáncer de Cuello Uterino. A partir de la regulación de la Entidad como Institución Financiera de Desarrollo, cumple con el envío y reporte del Programa de Educación Financiera de la Organización, mencionados en el Reglamento de Protección del Consumidor Financiero.

1.a.8. Ubicación geográfica de oficinas

De acuerdo a la metodología de clasificación de municipios urbanos y rurales con base a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2018, CRECER IFD cuenta con la siguiente composición: 1 Oficina Nacional en la ciudad de La Paz, 11 Sucursales, 73 Agencias (43 urbanas y 30 rurales) y 4 Oficinas Feriales (Luribay, Huacareta, Corque y Quime) distribuidas en los 9 departamentos del territorio boliviano: Sucursal El Alto (8 agencias), Sucursal Altiplano Sur (4 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal La Paz (8 agencias), Sucursal Oruro (4 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Cochabamba (9 agencias), Sucursal Santa Cruz Sur (7 agencias), Sucursal Santa Cruz Norte (8 agencias), Sucursal Beni (6 agencias), Sucursal Chuquisaca (6 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Potosí (6 agencias), Sucursal Tarija (6 agencias) y 1 Agencia Cobija (Pando).

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Se abrieron dos nuevas agencias y dos oficinas feriales: Agencia Zona Sud (Sucursal Oruro – urbana), Agencia San Ignacio (Sucursal Santa Cruz Norte - rural), Oficina Ferial Corque (Sucursal Oruro – rural) y oficina Ferial Quime (Sucursal Altiplano Sur – rural).

1.a.9. Empleados durante las gestiones 2018 y 2017

La entidad al 31 de diciembre de 2018 cuenta con 1.352 funcionarios, de los cuales 770 (56.95%) son operativos y 582 (43.05%) son administrativos.

La Entidad al 31 de diciembre de 2017, contaba con 1.286 funcionarios, de los cuales 719 (55.91%) son operativos y 567 (44.09%) son administrativos.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Panorama económico Internacional:

La expansión sostenida que comenzó a mediados de 2016 sigue su curso y se proyecta que el crecimiento mundial del año 2019 se mantenga al nivel de 2017 y 2018. Sin embargo, al mismo tiempo, la expansión será menos equilibrada y es posible que en algunas economías grandes ya se haya tocado máximos. Los riesgos para el crecimiento mundial han aumentado en los últimos seis meses. Se proyecta un crecimiento mundial de 3.7% para el año 2019.

En Estados Unidos el ímpetu aún es vigoroso, en medio de un estímulo fiscal que continúa aumentando, pero se ha revisado a la baja el pronóstico para 2019 debido a las medidas comerciales anunciadas hace poco, como los aranceles aplicados a importaciones procedentes de China. Las proyecciones de crecimiento de la zona del euro y el Reino Unido han sido revisadas a la baja, tras las sorpresas que frenaron la actividad a comienzos de 2018.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las perspectivas de crecimiento de muchos exportadores de energía se ven favorecidas por el alza de precios del petróleo, pero se ha revisado a la baja el crecimiento de Argentina, Brasil, Irán y Turquía, entre otros países, como resultado de factores nacionales específicos, la contracción de las condiciones financieras, las tensiones geopolíticas y el encarecimiento de la importación del petróleo. Asimismo, tras las medidas comerciales anunciadas recientemente, se proyecta que China y varias economías asiáticas experimenten un crecimiento algo más débil en 2019. Pasados los dos próximos años, a medida que se cierran las brechas del producto y la política monetaria continúe normalizándose, el crecimiento de la mayoría de las economías avanzadas disminuirá, muy por debajo de los promedios alcanzados antes de la crisis financiera de hace una década.

Las principales razones de la disminución de las tasas de crecimiento a mediano plazo son la desaceleración de la expansión de la población en edad activa y el aumento deslucido de la productividad que se proyecta. El crecimiento de Estados Unidos disminuirá a medida que el estímulo fiscal comience a debilitarse en 2020, momento en el cual el ciclo de endurecimiento de la política monetaria estaría en su nivel máximo.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Los riesgos para el crecimiento mundial están sesgados a la baja en un contexto de recrudescimiento de la incertidumbre en torno a las políticas. Varios de los riesgos establecidos a inicios de la gestión 2018 son ahora más pronunciados o se han materializado parcialmente, como las crecientes barreras comerciales y la reversión de los flujos de capital dirigidos a economías de mercados emergentes con fundamentos más débiles y mayor riesgo político. Si bien las condiciones de los mercados financieros siguen siendo favorables en las economías avanzadas, podrían deteriorarse rápidamente si, por ejemplo, las tensiones comerciales y la incertidumbre en torno a las políticas se intensificaran. La política monetaria es otro potencial factor desencadenante. La economía estadounidense ha superado el nivel de pleno empleo, pero aun así la trayectoria del alza de las tasas de interés que los mercados anticipan es menos empinada que las proyecciones de la Reserva Federal. En consecuencia, un nivel de inflación inesperadamente elevado en Estados Unidos podría llevar a los inversionistas a reevaluar abruptamente los riesgos. El endurecimiento de las condiciones financieras en las economías avanzadas podría ocasionar ajustes perturbadores de las carteras, fuertes movimientos de los tipos de cambio y nuevas reducciones de flujo de capital en los mercados emergentes, particularmente los afectados por vulnerabilidades más profundas. La recuperación ayudó a mejorar el empleo y el ingreso, fortaleció los balances y brindó una oportunidad para reconstituir los márgenes de protección. Con todo, en vista de que los riesgos se inclinan a la baja, es más urgente que las políticas apoyen las perspectivas de crecimiento vigoroso e inclusivo. Para preservar y ampliar la expansión mundial, sigue siendo esencial evitar las reacciones proteccionistas al cambio estructural y encontrar soluciones concertadas que promuevan el crecimiento ininterrumpido del comercio internacional de bienes y servicios. En vista de la disminución del excedente de capacidad y los crecientes riesgos a la baja, muchos países tienen que reconstituir los amortiguadores fiscales y afianzar la resiliencia a un entorno en el cual las condiciones financieras podrían deteriorarse repentinamente y con fuerza.

La inflación en general ha aumentado en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, en parte como consecuencia del traslado de las depreciaciones de las monedas. Aunque las condiciones financieras son más restrictivas en muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo, siguen siendo adecuadas en las economías avanzadas, pese a la continua alza de las tasas de los fondos federales en Estados Unidos.

La escalada de las tensiones comerciales y el potencial alejamiento respecto de un sistema de comercio multilateral basado en reglas son riesgos críticos para las perspectivas mundiales. En el año 2018, la retórica proteccionista se ha traducido cada vez más en medidas concretas, y Estados Unidos ha impuesto aranceles a una variedad de importaciones —entre ellas, las procedentes de China por un valor de USD 200.000 millones—, al mismo tiempo que los socios comerciales tomaron o prometieron tomar represalias y otras medidas protectoras. La intensificación de las tensiones comerciales y el consiguiente recrudescimiento de la incertidumbre en torno a las políticas podrían empañar el optimismo de las empresas y los mercados financieros, desencadenar volatilidad en los mercados financieros y ralentizar la inversión y el comercio internacional. El aumento de las barreras comerciales trastornaría las cadenas internacionales de suministro y frenaría la difusión de nuevas tecnologías, reduciendo en última instancia el bienestar y la productividad internacional. El aumento de las restricciones a las importaciones también encarecería los bienes de consumo transables, perjudicando desproporcionadamente a los hogares de bajos ingresos. Las condiciones financieras mundiales, que aún son favorables, podrían deteriorarse drásticamente como consecuencia de un endurecimiento más firme de la política monetaria de las economías avanzadas o la materialización de otros riesgos que desanimen a los mercados. Esos cambios dejarían expuestas las vulnerabilidades que se han acumulado a lo largo de los años, darían un golpe a

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

la confianza y socavarían la inversión (un factor determinante para el pronóstico de base del crecimiento). A mediano plazo, los riesgos se derivan de la posibilidad de que continúen acumulándose vulnerabilidades financieras, de la implementación de políticas macroeconómicas insostenibles en un contexto de perspectivas de crecimiento atenuadas, del recrudescimiento de la desigualdad y de la pérdida de confianza en las políticas económicas tradicionales. Una serie de otros riesgos no económicos también guardan relevancia. Si alguno de ellos se concretara, aumentaría la probabilidad de otros sucesos adversos.

Análisis de la coyuntura nacional:

Durante el año 2018 el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia ha incrementado su crecimiento y se estima cerrará con un aumento estimado del 4.7%. Esto supone un incremento respecto a los resultados obtenidos a los dos años anteriores, cuando el crecimiento del PIB alcanzó el 4.3% y el 4.2% para 2016 y 2017, respectivamente. Sin embargo, la economía boliviana se ha mostrado vulnerable a shocks externos de rebaja de los precios de exportación, especialmente de hidrocarburos. En efecto, la caída de precios observada en 2014, 2015 y 2016, ha generado desequilibrios macroeconómicos que no se habían presentado hasta el año 2014, tales como déficits externos y fiscales, que, a su vez, se traducen en mayores niveles de endeudamiento y en la disminución de reservas internacionales.

En ese escenario, es verdad que la recuperación de los precios internacionales, observada durante los dos últimos años, ha generado un alivio parcial de los desequilibrios macroeconómicos, pero sin llegar a revertirlos. Como resultado, la economía boliviana presenta una situación de incertidumbre, dado el déficit externo y fiscal, la desaceleración del crecimiento económico y la pérdida de competitividad cambiaria.

La previsión de alcanzar el crecimiento de 4.7% del PIB hizo que el Gobierno boliviano active el pago del doble aguinaldo para los trabajadores asalariados, política que, por un lado, refuerza la demanda interna y, por tanto, reactivaría en cierto grado el nivel de actividad económica para los primeros meses del 2019 y por otro lado, genera un impacto económico y financiero adverso en las empresas del sector real, pudiendo impactar en algunos casos en su sostenibilidad.

Ahora bien, además de los efectos de la volatilidad de los precios de exportación, se ha empezado a evidenciar problemas estructurales de oferta en sectores productivos claves como minería e hidrocarburos. La poca inversión en ambos sectores reduce la capacidad de crecimiento de los mismos.

Por otro lado, la caída de las reservas internacionales, junto con la política de tipo de cambio fijo, tiene impactos contractivos sobre la oferta de dinero. En este sentido, una menor cantidad de dinero podría, a su vez, generar efectos recesivos en la economía, como resultado de un nivel menor de actividad económica, así como de una baja inflación, de hecho, la inflación acumulada a noviembre de 2018 es del 1.16% en función de los datos hechos públicos por el INE, cifra por debajo a la inicialmente prevista por el BCB, que la situaba en el 4.5% al inicio del ejercicio.

La política de tipo de cambio fijo ha generado la apreciación del tipo de cambio real en los últimos años. No obstante, en 2017 el tipo de cambio real se depreció en 5.1%, debido a la menor inflación y a la mayor apreciación cambiaria observada en los países socios comerciales de Bolivia. Al mes de mayo de 2018 se registra una apreciación acumulada de 30%, desde el año 2010.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Los datos de empleo han experimentado una evolución favorable marcando, a mediados de año 2018, el mínimo histórico en la tasa de desempleo, que pasó del 4.54% al 4.2% según los datos hechos públicos por el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Las reservas internacionales que se habían alcanzado en los años anteriores han contribuido a que el impacto sea menor y a que Bolivia disponga de recursos en un contexto externo menos favorable en estos últimos años.

Perspectivas futuras para la economía boliviana

A finales de 2019 se celebrarán en Bolivia elecciones presidenciales, por lo que la economía suele ser uno de los principales ámbitos de discusión. A partir de los datos presentados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas sobre el proyecto de Presupuesto General del Estado para el año 2019 el Gobierno estima que la economía boliviana crecerá de nuevo a una tasa del 4.7%, manteniéndose, el mismo nivel alcanzado en el año 2018. Por su parte, organismos internacionales como el FMI proyectan una tasa de crecimiento inferior, situándola en el 4.2%. Por su parte, la CEPAL hizo públicas en octubre sus proyecciones sobre el crecimiento del PIB en la región. Para el caso de Bolivia, situó la tasa de crecimiento del PIB en 2019 en el 4.4%, superior a la estimación realizada por el FMI, pero inferior a la realizada por el Gobierno Nacional.

En cuanto a la tasa de inflación para el año 2019, el Estado proyecta el 4.04%. En términos de déficit fiscal, los datos presentados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas proyectan una reducción del mismo en el año 2019, pasando desde el 8.32% del presente ejercicio, al 6.98%. Esta reducción va en la línea de lo sugerido por el FMI en su último informe, esta disminución se lograría con la reducción de la inversión pública, principalmente en infraestructura. Por otra parte, el FMI también considera que es necesario reducir los déficits de la cuenta corriente, con saldo negativo desde el año 2015.

El principal rubro de exportación son los hidrocarburos, principalmente el gas natural cuyo precio de venta está ligado al del petróleo. En cuanto a este último, el presupuesto presentado ante la Asamblea Legislativa Plurinacional estima un precio del petróleo de 50.25 dólares. A priori se trata de una estimación conservadora, teniendo en cuenta que el precio promedio para 2018 ha rondado los 66 dólares, pero que en los últimos meses ha descendido drásticamente, rondando ahora los 50 dólares. Si el precio del petróleo es finalmente superior a la cifra estimada, se obtendrán ingresos adicionales mediante el IDH (Impuesto Directo a los Hidrocarburos) y la renta petrolera, lo cual permitirá una mejora en la balanza fiscal y ayudará igualmente a mejorar la cuenta corriente vía exportaciones. Sin embargo, si el precio es menor provocará desajustes y podría agravar los problemas deficitarios.

Bajo el escenario de recuperación de los precios de exportación, principalmente de los hidrocarburos, no se puede dejar de considerar la importancia de los factores estructurales que limitan sus efectos benéficos. Así, la falta de inversiones en minería e hidrocarburos conlleva el agotamiento de reservas mineras y de yacimientos hidrocarburíferos, generando una restricción a la capacidad productiva de estos sectores fundamentales y, por tanto, para su contribución al crecimiento general de la economía. De otro lado, la política de tipo de cambio fijo ha generado una significativa apreciación cambiaria, restándole competitividad al sector productor de bienes transables, que ahora tiene mucho más difícil competir con las importaciones e incursionar en los mercados externos. A ello contribuye, también, la política de incrementos salariales

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

sostenidos y de beneficios adicionales como el doble aguinaldo, que impactan en los costos laborales. Bajo ese contexto la economía boliviana deberá afrontar retos cruciales como su sostenibilidad fiscal, un mayor endeudamiento del sector público y la pérdida de reservas internacionales.

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado

En el marco de la Planificación Estratégica Institucional, la Gerencia Nacional de Riesgos ha efectuado diferentes actividades con relación a la gestión integral de riesgos durante el periodo 2018.

Riesgo de Crédito:

Para la gestión de riesgo de crédito, la Gerencia Nacional de Riesgos realizó tres evaluaciones de riesgo adicional a la morosidad, que fueron presentados a las instancias de dirección, reportando desvíos tolerables y recomendando la constitución de provisiones genéricas voluntarias, siguiendo una política prudencial.

Adicionalmente, dentro del conjunto de herramientas y modelos diseñados por la Gerencia Nacional de Riesgos se tienen los siguientes: el análisis evolutivo de los indicadores de Riesgo Crediticio; el análisis de la cartera Refinanciada y Reprogramada; el monitoreo a clientes compartidos con el resto del sistema financiero analizando el posible riesgo contagio y los efectos de su materialización; el desarrollo de un modelo interno para actualización de los límites de concentración crediticia por diferentes factores; el desarrollo de un modelo interno para identificar el nivel de riesgo crediticio por agencia; el desarrollo de un modelo interno que permita identificar el nivel de riesgo crediticio por Asesor (Oficial) de Crédito; entre otros.

Todas las acciones realizadas para la gestión de riesgo de crédito fueron alineadas con la normativa regulatoria y los procedimientos institucionales vigentes, y basadas en las sanas y buenas prácticas internacionales (Comité de Basilea). Los resultados obtenidos fueron elevados al "Comité de Riesgos y Directorio", para su oportuno conocimiento y toma de decisiones.

Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2018:

El 29 de junio de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió el Informe ASFI/DSR/ IV/R-137165/2018 de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2018, en el cual establece, entre otros aspectos, que CRECER IFD exponga una *Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Factores de Riesgo Adicional* de Bs53.949.511 en sus estados financieros con corte al 31 de julio de 2018.

En ese sentido y considerando las medidas prudenciales tomadas por la entidad; donde, a través de Informes presentados por la Gerencia Nacional de Riesgos se fue realizando la constitución de *Provisiones Genéricas Voluntarias* de forma anticipada y a que se tenía ya constituida una previsión genérica por riesgo adicional establecida por ASFI en una anterior visita de inspección, al 31 de Julio de 2018 se efectuó el registro contable de la previsión requerida por el Ente Regulador, sin que se tengan consecuencias negativas significativas en la rentabilidad y sostenibilidad institucional.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Riesgo Mercado:

Considerando la normativa regulatoria y conforme a lo establecido en las políticas y procedimientos internos la Gerencia Nacional de Riesgos realizó las siguientes acciones: el monitoreo diario de la Posición Cambiaria y el Riesgo Cambiario; el establecimiento de Límites de Riesgo de Mercado, tomando en cuenta las particularidades de CRECER IFD; la identificación de los factores externos que pudiesen incidir en el Riesgo Cambiario; la identificación de los riesgos por variaciones en las tasas de interés; el cálculo del Coeficiente de Suficiencia Patrimonial ajustado a la Exposición al Riesgo Cambiario; entre otros.

Adicionalmente la Gerencia Nacional de Riesgos ha actualizado los planes de contingencia para la Gestión de Riesgo Cambiario y para la Gestión de Riesgo de Tasa de Interés; asimismo, se llevaron las pruebas a dichos planes, evaluando su funcionalidad ante la materialización de cada riesgo. Las pruebas resultaron positivas y exitosas.

Riesgo de Liquidez:

Para la gestión de riesgo de liquidez, la Gerencia Nacional de Riesgos ha realizado las siguientes acciones: se ha actualizado y sistematizado la reportería de información sobre Riesgo de Liquidez; se ha llevado a cabo el diseño e implementación del Control de los Límites de Liquidez por Agencia; se realizó la medición periódica de la Posición de Liquidez Estructural; se diseñaron los Flujos de Caja; se evaluó de forma periódica la gestión de tesorería a través de un ejercicio económico; se diseñó un modelo interno para la actualización de los Límites de los Indicadores de Riesgo de Liquidez; se estructuró periódicamente el Flujo de Caja Proyectado; se actualizó los planes de contingencia para la Gestión de Riesgo de Liquidez; asimismo, se llevó a cabo las pruebas de consistencia correspondientes; entre otros.

Por lo que, la gestión de riesgo de liquidez de la entidad se basa en la normativa emitida por el ente regulador (ASFI) y en las buenas y sanas prácticas internacionales.

Riesgo Operativo:

El Modelo de Gestión de Riesgo Operativo de CRECER IFD tiene por objeto la implementación del proceso estructurado, consistente y continuo para Identificar, Medir, Monitorear, Controlar, Mitigar y Divulgar los Riesgos Operativos inherentes al giro de la institución.

La aplicación de este modelo, comprende la etapa de creación o fortalecimiento de una cultura de riesgo a través de los Programas de Capacitaciones Presenciales (in situ) y Virtuales, llevados a cabo por la Gerencia Nacional de Riesgos durante la gestión 2018; continuando con la etapa de gestión cualitativa y cuantitativa mediante la implementación del Inventario de Procesos, la identificación de las Líneas de Negocio, la Identificación de la Cadena de Valor de CRECER IFD, la implementación de la Matriz de Riesgos Institucional, el análisis y la evaluación de los Procesos Críticos, el Diagnóstico de Seguridad Física, la implementación de la Plataforma de Registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo, así como el respectivo seguimiento a información generada, la estructuración de la Base de Datos – CIRO requerida por el ente regulador, el análisis de Riesgo Operativo para la implementación de nuevas operaciones en la Institución; el desarrollo del Plan de Acción para la implementación de medidas preventivas para detección y

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

prevención del Fraude Interno y Externo, la actualización del Plan de Continuidad del Negocio, y la ejecución de las Pruebas a los Planes de Contingencias Tecnológicas y Continuidad del Negocio.

Seguridad de la Información – Riesgo Tecnológico

La Gestión de Riesgo Tecnológico tiene como principal objetivo alinear la seguridad de las Tecnologías de Información en CRECER IFD, garantizando la gestión eficaz de la Seguridad de la Información acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de sus servicios y actividades. Para ello, se han implementado controles y medidas que permiten mitigar los riesgos tecnológicos, enfocados bajo tres niveles: infraestructura tecnológica (hardware o nivel físico), nivel lógico (riesgos asociados a software, sistemas de información e información como tal) y como tercer nivel, el factor humano.

Bajo esa línea la Gerencia Nacional de Riesgos ha llevado a cabo las siguientes acciones: análisis del Nivel de cumplimiento del Reglamento de Seguridad de la Información de ASFI; el Diagnóstico del Nivel de Seguridad Física para la Seguridad de la información; el Diagnóstico del Análisis de Riesgo Tecnológico (Riesgos asociados al entorno de los activos de tecnología); el Diagnóstico del Nivel de Falla del Servicio de Energía Eléctrica; la Evaluación del Riesgo de Cumplimiento de Autorizaciones en la cartera de créditos; la Evaluación de Seguimiento para la Implementación de Tecnologías de Información; la Revisión de Perfiles de Usuario; entre otras acciones ejecutadas para la preservación del patrimonio institucional de CRECER IFD.

1.b.3. Calificaciones de riesgo

La calificación otorgada por Microfinanza Rating a CRECER IFD al 31 de diciembre de 2018, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 31 de diciembre de 2018
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2018

Calificaciones	Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A2
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A2
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A2
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1
Tendencia	Positiva

Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas

La calificación otorgada por Microfinanza Rating a CRECER IFD al 31 de diciembre de 2017, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 30 de diciembre de 2017

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2017

<u>Calificaciones</u>	<u>Significado de la Calificación de Riesgo Emisor</u>
Emisor A2	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local A2	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera A2	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera N-1	
Tendencia Estable	

1.b.4. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2018 es la siguiente:

- Fecha de calificación: junio de 2018
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2017

CRECER IFD, Bolivia

CALIFICACIÓN RSE * A+	Planificación e implementación	
Buena capacidad de planificación y monitoreo.	Resultados RSE	
Resultados muy bien alineados con la planificación.	Alcance	
	Calidad de los servicios	
		D C B BB A AA
Comité Calificación junio 2018	Cal. anterior: Calificación DRSE, AESA Ratings R2, Puntaje 8,5, 2016	
Copyright © 2018 MicroFinanza Rating Srl (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.		

Los modificadores "+" y "-" que se pueden añadir a la calificación indican pequeñas diferencias relativas dentro de la misma categoría de calificación.

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de AESA RATINGS (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) en la gestión 2017 es la siguiente:

- Fecha de calificación: junio de 2017
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2016

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Gestión de Responsabilidad Social Empresarial		
CRECER IFD	R2+	8,5
Áreas de Evaluación	Atributo	Puntaje
Evaluación Marco	Fuerte	7,5
Marcos Estratégico Social y Gestión	Muy Fuerte	9,7
Relación con Cliente	Muy Fuerte	9,1
Relación con Otros Grupos de Interés	Fuerte	8,6
Medio Ambiente	Débil	4,8

Descripción: La EIF mantiene un alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados (en su más alto rango).

1.b.5. Prestación de Servicios

En la gestión 2018, se da continuidad a la oferta de cobranza de servicios, pago de beneficios y giros ofrecidos en la gestión 2017, centralizando el mayor volumen de transacciones en los servicios de pago como Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, AFP Previsión y Futuro, y cobro de servicios básicos complementando con servicios para Alianza Seguros y Reaseguros y servicios básicos Recargas de ENTEL – Pago Express, Cospail, Epsas Cobija y YPFB a través de corresponsalía con el Banco Unión. También se implementó el Seguro para Bienes Hipotecarios.

Se dieron de baja los servicios de: Entel (telefonía fija, celular e internet), YPFB – Pago Express y SEMAPA a través de SINTESIS.

1.b.6. Servicios de Desarrollo

Convenio Crecer IFD – Tigo S.A.

En la gestión 2018 CRECER IFD firmó un convenio con la empresa TIGO S.A. con el fin de capacitar en tecnología e internet para empoderar a 200 mil mujeres bolivianas y de esta forma impactar positivamente en los negocios e ingresos económicos, así como también en sus familias. El proyecto busca aportar en la inclusión digital generando oportunidades de desarrollo integral y crecimiento de mujeres que inician o desarrollan emprendimientos u oficios productivos que sustentan sus hogares. Se espera que, gracias a las destrezas desarrolladas con el uso de tecnología e internet, ellas puedan fortalecer sus negocios y mejorar sus niveles de capacitación para este cometido.

Servicios de Desarrollo - Área educativa de clientes

Durante la gestión 2018

En Banca Comunal se realizaron 176.403 sesiones educativas a nivel nacional mismos que corresponden a: 81.223 sesiones en temas relacionados a Educación financiera, 43.234 sesiones en Gestión de Banca Comunal, 21.606 sesiones en Mejoramiento del Negocio - Mujeres Conectadas (convenio TIGO S.A.) y 30.340 sesiones de Prevención de CACU.

En Crédito Individual se brindaron sesiones de aprendizaje que ayudan al cliente a administrar adecuadamente su crédito, previniendo la mora y el sobreendeudamiento, igualmente se brindó

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

información sobre el sistema de reclamos y central de riesgos, llegando a realizar 17.701 sesiones de aprendizaje.

En el área de salud, teniendo presente que la institución vela por el bienestar y salud de la mujer se logró que 51.432 clientas se realicen el examen médico para prevenir el cáncer de cuello uterino (36.9% de la clientela), adicionalmente 6.895 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo gracias al programa de Crecer y 4.305 mujeres clientes de crédito individual se benefició de este servicio, aspecto que es muy relevante para la institución y genera mucho más compromiso hacia la clientela.

En la gestión 2017

En Banca Comunal se realizaron 62.848 sesiones educativas en la temática de educación financiera (de las cuales 2.731 sesiones corresponden a la temática de derechos y deberes del consumidor financiero y 8.355 a sesiones informativas sobre garantías no convencionales), 51.355 sesiones en Gestión de Banca Comunal y 44.467 en prevención de CACU.

En Crédito individual se brindaron sesiones de aprendizaje que ayudan al cliente a administrar adecuadamente su crédito, previniendo la mora y el sobreendeudamiento, igualmente se brindó información sobre el sistema de reclamos y central de riesgos, llegando cerca de 16.000 clientes.

En el área de salud, se logró que 43.125 clientas se hagan el examen médico para prevenir el cáncer de cuello uterino (35% de la clientela) adicionalmente 5.664 mujeres familiares de la clientela se beneficiaron de este servicio.

1.b.7. Crecimiento de cartera

Al 31 de diciembre de 2018, CRECER IFD logró una cartera de Bs1.951.289.036 (equivalente a USD284.444.466) y 200.350 clientes.

El crecimiento de cartera fue del 15%, equivalente a Bs255.423.950 (USD37.233.812), mientras que el crecimiento en clientes fue del 8% que representa a 14.933 más que en diciembre 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, CRECER IFD cierra la gestión con una cartera de Bs1.695.865.083 (equivalente a USD247.210.654) y 185.417 clientes. El crecimiento de cartera fue de 11.43% equivalente a Bs173.917.766 (USD25.352.444), mientras que el crecimiento en clientes fue del 3.79% que representa a 6.767 clientes.

1.b.8. Solicitud de autorización para captaciones

Durante la gestión 2018 CRECER IFD presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud para que el Organismo de Supervisión autorice la captación de depósitos del público a través de cuentas de caja de ahorro y de depósitos a plazo fijo. Se estima que en la gestión 2019 CRECER IFD ya obtenga dicha autorización y empiece a recibir depósitos bajo las modalidades antes señaladas como mecanismo para diversificar nuestras fuentes de fondeo, disminuir el costo financiero y brindar servicios financieros integrales a la clientela.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1.b.9. Fortalecimiento institucional – Área de RR.HH.

Durante la gestión 2018, se efectuaron las siguientes actividades en el área:

1. Actualización del Manual de Organización

Durante la gestión y de acuerdo con la dinámica institucional se ha actualizado el Manual de Organización, pasando de la versión 4.0 a la versión 4.4. Los cambios más significativos son los siguientes:

Cambios generales:

- Se precisaron los niveles de aprobación y de revisión del manual.
- A nivel de comités, se eliminó el Comité de Seguridad de la Información, se modificó la dependencia del Comité de Cumplimiento y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes y se incorporó el Comité Gerencial (conformado por Gerentes Nacionales y de Sucursal).
- Se incluyó el Diccionario de Competencias como anexo del Manual.
- Se realizó cambios en los objetivos, denominación, funciones, perfil y dependencia de varios cargos.
- Se precisaron los cargos responsables del Punto de Reclamo.
- Se realizaron algunas correcciones y modificaciones de forma y redacción.
- Se establecieron las excepciones al perfil de cargo.
- Se modifica la tabla de relación de cargos por nivel.

Cambios específicos:

a) Gerencia General

- Se creó el cargo Analista de Imagen y Comunicación.

b) Gerencia Nacional de Auditoría Interna

- Se modificó la dependencia lineal de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna, pasando a depender directamente del Comité de Auditoría.

c) Gerencia Nacional de Riesgos

- Se eliminó el cargo de Analista de Riesgo Crediticio y se incluyó el cargo de Asistente de Riesgo Tecnológico, dependiente del Jefe Nacional de Riesgo Tecnológico.

d) Gerencia Nacional de Finanzas y Captaciones

- Se crearon los cargos de Analista de Canales Alternativos y Analista de Captaciones dependientes del Subgerente Nacional de Finanzas y Captaciones y el de Asistente de tesorería dependiente del Jefe Nacional de Tesorería.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- Se sustituyó y jerarquizó el cargo de Asistente de Tesorería por Tesorero Oficina Central, con dependiente directo del Jefe Nacional de Tesorería.

e) Gerencia Nacional de Operaciones

- Se creó el cargo de Auxiliar de Contabilidad.

f) Gerencia Nacional Legal

- Se creó el cargo de Analista de Normas y Contratos.

g) Gerencia de Sucursal

- Se creó el cargo de Auxiliar de Gestión Operativa, cuyo objetivo es reemplazar a los Auxiliares de Agencia y Cajeros en los períodos de vacación.
- Se jerarquizaron los cargos de Analista de Sucursal (Riesgos, Auditoría, Recursos Humanos, legal y Supervisión) a nivel de Jefatura.
- Se creó el cargo de Jefe de Crédito de Agencia, cargo orientado a fortalecer los niveles de gestión y control en agencias grandes.

2. Promoción personal procedente del Plan de Sucesión

Durante la gestión 2017 se implementó el Plan de Sucesión para mandos medios y gerenciales, fruto de este proceso, en el mes de junio de la presente gestión, se procedió con la promoción Katherine Laura Bautista Blanco al cargo de Jefe de Agencia Coroico y en el mes de julio con la promoción de María del Carmen Algañaz como Gerente de Sucursal Beni, decisiones que abren las posibilidades a la entidad de cubrir sus vacantes en cargos considerados relevantes con personal interno, adicionalmente esta decisión permite un mejor porcentaje de relación del índice de mujeres y varones en mandos medios y gerenciales.

3. Desarrollo de procesos de capacitación

Con el objetivo de atender las necesidades de capacitación de las diferentes áreas de la entidad, se ha desarrollado procesos de capacitación en temas de procedimientos, normativa, políticas y productos institucionales y normativa regulatoria, por medio de la plataforma Moodle (con desarrollo propio de material virtual) y cursos presenciales, siendo las principales actividades de capacitación las siguientes:

- Manejo y cuidado de efectivo, administración de cajas y bóvedas.
- Uso del formulario PCC 01 para cajeros y asesores
- Uso del sistema INFOCENTER
- Medidas de seguridad en el nuevo Billeto de Bs10.
- Matemáticas financieras, promoción y levantamiento de información.
- Atención al cliente y normativa ASF1
- Apertura y cierre de cajas

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- Sistema de reportes TURNOMATICO uso y aplicación.
- Normas de prevención de lavado de dinero
- Proyecto Mujeres Conectadas
- Actualización en la normativa y procedimientos de los productos institucionales

4. Procedimiento de solicitud del código de desvinculación

Con el fin de adecuarnos a los requerimientos de la ASFI, se implementó en abril 2018 el Procedimiento para la Solicitud del Código de Desvinculación, con el objetivo de que todo exfuncionario pueda solicitar información relacionada a su codificación en el Sistema de Registro del Mercado Integrado (RMI), dicho procedimiento ha sido centralizado con el objetivo de garantizar la debida confidencialidad del caso.

5. Actualización de los procedimientos de Reclutamiento y Selección

Debido a la dinámica institucional y con el objetivo de ajustar los procedimientos y herramientas que garanticen procesos eficientes de reclutamiento y selección, además de ajustar los mismos a normativas regulatorias (ASFI y Ministerio de Trabajo principalmente), se emitió una nueva versión de dichos procesos en el mes de junio.

A la par de lo anterior, se ha desarrollado el módulo de requerimiento de personal, lo que permitirá reducir los tiempos que actualmente se utilizan en esta actividad, pasando de una actividad manual a una sistematizada, que además apoya en temas de control y generación de indicadores.

Finalmente se han implementado nuevas herramientas de selección, resaltando entre ellas pruebas psicotécnicas actualizadas y una nueva batería de assessments center.

6. Actualización del procedimiento de realización de pasantías

Se ha implementa el procedimiento de realización de pasantías, el cual responde a las exigencias de la Caja de salud de la Banca Privada, además de delimitar de manera más precisa las condiciones para este tipo de actividades.

7. Actualización del procedimiento de Administración de Recursos Humanos

De igual manera se ha emitido en el mes de diciembre de 2018 la versión 1.0 del Procedimiento de Administración de Recursos Humanos, el mismo que reduce de manera significativa todas las actividades relacionadas a esta área, además de simplificar las herramientas que a la fecha se han venido utilizando.

A la par de lo anterior, se han ido implementando mejoras en el sistema de recursos humanos y planillas, permitiendo un mejor tiempo de procesamiento en la emisión de reportes.

8. Implementación del Anexo al Reglamento Interno de Trabajo

El Anexo al Reglamento Interno de Trabajo es un documento consensuado y aprobado con el personal de la entidad, el mismo ha permitido ajustar la normativa institucional a las nuevas disposiciones laborales, lo que permite garantizar los derechos y obligaciones de trabajadores y de la entidad.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Entre los elementos relevantes de este documento se encuentra la constitución de la comisión sumariante, la que permite garantizar el debido proceso para el tratamiento de aquellos casos de posible desvinculación, garantizando el derecho a la defensa que toda persona tiene ante una supuesta infracción. Asimismo, el Anexo al RIT define de manera precisa los tipos de faltas y sus sanciones, las mismas que se adecuan al tipo de trabajo de la entidad. Constituyéndose comisiones sumariantes por sucursal, las mismas que han sido constituidas por medio de procesos de selección entre todos los funcionarios.

9. Evaluación del Clima Laboral

Entre los meses de noviembre y diciembre se retomó el proceso de Evaluación de Clima Laboral, el mismo que se orienta a medir el nivel de satisfacción de los funcionarios de la entidad en cuatro perspectivas:

- Institucional
- Equipo de Trabajo
- Liderazgo
- Individuo

Cada una de estas perspectivas cuenta con sus propios sub-factores, los mismos que, a partir de sus resultados, permiten la elaboración de planes de acción orientados a mejorar la percepción del clima laboral.

Para realizar esta actividad, el sistema de evaluación también fue adecuado y ajustado, tanto en los formularios de evaluación como en los reportes.

1.b.10. Disposiciones legales emitidas

▪ **Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras fue creada mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 y ampliado su vigencia a través del Presupuesto General del Estado gestión 2009 y la Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012.

El 1° de julio de 2015 mediante Ley N° 713 se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0.15% en la gestión 2015, 0.20% en la gestión 2016, 0.25% en la gestión 2017 y 0.30% en la gestión 2018.

▪ **Modificaciones al Reglamento de Posición Cambiara del BCB**

De acuerdo con la Resolución de Directorio N°174/2016 del Banco Central de Bolivia de fecha 6 de septiembre de 2016, resuelve en su Artículo 2. Modificar el artículo 8 del Reglamento de Posición de Cambios estableciendo lo siguiente: "Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) quedan exentas de la aplicación del presente reglamento", dicha modificación entrará en vigor a partir del 7 de septiembre de 2016.

Por otro lado, de acuerdo con la Circular ASFI/422/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, referido a Modificaciones al Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio, aprueba y pone en vigencia la siguiente modificación: Sección 1.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Aspectos generales, b) En el Artículo 2° se precisa el ámbito de aplicación del Reglamento y se establecen las entidades supervisadas que se encuentran exentas de la aplicación de la Sección 2 (del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de gestión del Riesgo Cambiario - Capítulo I, Título IV, Libro 3° de la RNSF), en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y la normativa emitida por el BCB.

▪ **Modificaciones al Reglamento de Encaje legal del BCB**

De acuerdo con la Resolución de Directorio N°214/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016, resuelve en su Artículo 1, modificar el artículo 6 del Reglamento de Encaje Legal de acuerdo a lo siguiente:

"Artículo 6 (Deducciones y exenciones de encaje). Los pasivos de corto plazo con el exterior, contratados exclusivamente para operaciones de comercio exterior con calce exacto entre activo y pasivo por cada operación, estarán exentos del requerimiento de encaje legal.

Las siguientes cuentas de las IFD quedan exentas de la aplicación del encaje en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL):

- 237.01 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.02 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas)
- 237.08 Oficina matriz y sucursales a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.09 Oficina matriz y sucursales a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).

La modificación al Reglamento de Encaje Legal entró en vigor a partir del 21 de noviembre de 2016.

La Circular ASFI N°450 de 28 de enero de 2017, pone en vigencia la Modificación al Reglamento para el Control del Encaje Legal respecto a lo anteriormente citado, incorporando dicha modificación en el Capítulo VIII, Título II del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) descrito en el punto 2.a.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y Pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las bases contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la ASFI dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre". La Entidad mantiene sus registros contables en bolivianos.

Estos lineamientos no permiten la re expresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, combinan los estados financieros de las oficinas de la Entidad situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Beni, Tarija, Pando (Cobija), Potosí y Sucre.

2.a.1. Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6.86 por USD1.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

2.b. Cartera

Criterios de exposición y métodos de previsión para riegos por incobrabilidad y desvalorización

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio excepto sobre los créditos calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, la entidad aplica lo establecido en el Libro 3°, Título II Capítulo IV - "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI. Asimismo, se considera lo establecido en la normativa interna, específicamente el Manual de Evaluación y Calificación de Cartera.

▪ Previsiones específicas

La previsión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs19.593.048 y Bs19.286.858 respectivamente, es calculada de acuerdo con la evaluación y calificación de la cartera al final de cada mes, determinada en función del número de días de mora de todos aquellos créditos no cancelados en las fechas establecidas en el Plan de Pagos y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

▪ Previsión Genérica – riesgo adicional

En cumplimiento al informe de inspección ASFI/DSR IV/R-163188/2013 recibida en fecha 21/03/2014 y de acuerdo a lo establecido en el Acta de comité de Activos y Pasivos de la entidad N°02/2014 de fecha 29/05/2014 y Plan de acción remitida a la ASFI mediante carta ONL-GGL-CE-421/14 de fecha 29/04/2014, la entidad deja sin efecto Bs15.412.970 de la cuenta "Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto; adicionalmente entre mayo 2014 y junio 2015 constituyó según cronograma un total de Bs13.308.400 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional (instruido según Acta N°03/2014 de fecha 7 de octubre de 2014). De acuerdo con el Informe ASFI/DSR IV/86338/2015 de fecha 29/05/2015 y Acta N°04/2015 de fecha 31/08/2015 del Comité de Activos y Pasivos, el regulador recomienda mantener las provisiones por riesgo adicional constituidas al 30/06/2015 por un monto total de Bs28.721.370, indicando que son suficientes para mitigar el riesgo adicional de la institución.

En la gestión 2018, en cumplimiento al informe de Inspección ASFI/DSR IV/R-12537/2018 de fecha 08/06/2018, la entidad constituye Previsiones Genéricas por Factores de Riesgo Adicional de acuerdo con lo siguiente: deja sin efecto Bs18.762.048 de la cuenta "Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto y adicionalmente constituye Bs6.466.093 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional.

El saldo total por Previsión Genérica por Riesgo Adicional al 31 de diciembre 2018 y 2017 en esta cuenta, es de Bs53.949.511 y Bs28.721.370.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

▪ Previsión Genérica – voluntaria:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad tiene constituida una previsión genérica voluntaria por otros riesgos de Bs5.544.235 y Bs15.848.804 respectivamente, que corresponde a políticas prudenciales de constitución de provisiones para cubrir posibles pérdidas en la cartera de créditos, dichas provisiones son:

Previsión por riesgo climatológico. Al cierre de ambas gestiones Bs2.972.541 como previsión por otros Riesgos (riesgo climatológico).

Previsión por riesgo cartera productiva –agropecuaria. Bs815.534 y Bs589.708, corresponde a una previsión genérica voluntaria mensual para la cartera productiva-agropecuaria, destinado a cubrir de manera preventiva y prudencial posibles riesgos emergentes por efecto de las condiciones climáticas al que está expuesta esta cartera; dicha previsión se aplica a las categorías "A" y "B" con el 0.25% y 2.50%.

Previsión por riesgo sistémico y factores internos. Al cierre de ambas gestiones Bs1.756.160 como previsión para la cobertura de riesgo sistémico y factores internos.

Previsión para riesgo adicional voluntario. Bs0 y Bs8.389.428 como previsión voluntaria de posibles desvíos de cartera de modo que estas sumadas a la previsión establecida por ASFI coberturen en todo momento el riesgo adicional.

Previsión por otros riesgos: Bs0 y Bs2.140.967 como previsión voluntaria para cobertura de cartera.

▪ Previsión Cíclica:

La previsión cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la entidad constituye esta previsión de acuerdo con los parámetros establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad ha constituido provisiones cíclicas (genéricas) de Bs21.308.667 y Bs18.467.401, respectivamente, las cuales se registran en la cuenta contable "Previsiones" en el pasivo.

▪ Definición de Indicadores de Cobertura para Régimen de Provisiones Institucional:

De acuerdo a Acta N°04/2015, Acta N°07/2015, Acta N°9/2015, Acta N° 7/2016, Acta N°1/2017, Acta N°3/2017, Acta N°6/2017 y Acta N°11/2018 del Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos, la Entidad estableció límites e indicadores prudenciales de cobertura para el Régimen de Provisiones Institucionales:

1. Indicador de Cobertura de Cartera Bruta. Se define que las Provisiones Totales sean al menos el 4.5% del total de la Cartera de créditos Bruta. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el límite de previsión es de 5.15% y 4.85%.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

2. Indicador de Cobertura de Cartera en Mora. Se define que las Previsiones Totales, cubren al menos 2.5 veces la Cartera de Créditos en Mora. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la cobertura de la cartera en mora es de 7.09 y 5.91 veces.
3. Indicador de Cobertura por Posible Riesgo Adicional (para cubrir exigencias del Supervisor) cubren al menos el 2.5%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cobertura por riesgo adicional es del 2.76% y 2.19%.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

2.c.1. Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su emisión o de su adquisición, dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez más los rendimientos devengados por cobrar. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en cajas de ahorro (cuentas de cajas de ahorro en entidades financieras), se evalúan al costo e incluyen la capitalización de los productos financieros.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 30 días.
- Las inversiones en otros títulos con plazo no mayor a 30 días se valúan al valor nominal o de adquisición más los correspondientes productos devengados.

2.c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se incluyen todas las inversiones que no son fácilmente convertibles en disponibilidades y que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). Las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días.

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en entidades financieras y a los títulos valores de deuda corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

- Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.
- La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total o influencia significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad tiene participación en entidades de servicios financieros complementarios (Infocred BI S.A.) como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, dicha participación se valúa a su valor nominal en cumplimiento a lo establecido en la normativa de la ASFI por el % accionario (hasta la gestión 2010 la valuación se realizó al valor patrimonial proporcional a la fecha de cierre del ejercicio).
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo mayores a 30 días se valúan al costo de adquisición, más los correspondientes productos devengados.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.
- Las inversiones de valores representativos de deuda adquiridos por la Entidad, con vencimiento mayor a 30 días se valúan a valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Las acciones telefónicas se valúan al valor aproximado de mercado, actualizado al cierre del ejercicio en función a la variación del dólar estadounidense, constituyendo las provisiones por desvalorización respectivas.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad tiene acciones telefónicas registradas al valor de donación y a valor nominal de adquisición a la fecha de transferencia o adquisición directa de las entidades telefónicas, efectuando de manera periódica la actualización aproximada a valor de mercado, constituyendo la respectiva previsión por desvalorización.
- Las inversiones en otros títulos mayores a 30 días se valúan al valor nominal o de adquisición más los correspondientes productos devengados.

2.d. Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además constituyen una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro el plazo de tenencia.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la Institución como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la Institución debe efectuar las siguientes provisiones:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes realizables de la Institución fueron registrados a valor de Bs1 por adjudicación en recuperación de créditos en ejecución.

2.e. Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor del mercado.

La vida útil estimada y porcentajes de depreciación para cada clase de activo es la siguiente:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentajes de depreciación</u>
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12.5%
Equipo de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 están valuados a su costo de adquisición re expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su costo histórico de adquisición.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

2.f. Otros activos

Bienes Diversos

Comprende: papelería, útiles, material educativo, material promocional y materiales de servicio valuados a su valor de adquisición. La valuación de las salidas se efectúa aplicando el método de Costo Promedio Ponderado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todas las Agencias y Sucursales cuentan con almacenes y controlan sus existencias y movimientos a través de su sistema informático, el saldo de Inventarios es de Bs2.141.136 y Bs1.998.496, respectivamente. Se registra las existencias en cuentas de activo y las salidas o consumo a cuentas de resultado.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, comprende las Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, cuya amortización se efectúa mensualmente de manera lineal a partir del mes siguiente que finaliza la mejora hasta el plazo de vencimiento del contrato de alquiler dividido en cuotas iguales.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una provisión por irrecuperabilidad el 100%.

Activos intangibles

Se registra el valor neto de amortización de las inversiones en software adquirido o desarrollado.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada. La vida útil del activo intangible no puede exceder del periodo durante el cual tiene derecho el uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza de forma lineal y sistemática durante su vida útil.

2.g. Fideicomisos Constituidos

Actualmente CRECER IFD no cuenta con fideicomisos constituidos.

2.h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Previsión para Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar del activo comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diverso a favor de la entidad, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

Previsión Genérica Cíclica

La Entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica Cíclica, constituida para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal de la Entidad por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, según D.S. N° 110 del 1 de mayo de 2009, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menor de un año, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas

Corresponde a provisiones constituidas de forma voluntaria y adicional de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Entidad para cubrir pérdidas futuras no identificadas no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Las Provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

2.i. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto de la Entidad se registra a valores históricos reexpresados hasta el 2007, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), dichos saldos no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En virtud a la Ley 393 de Servicios Financieros vigente y de acuerdo a las Circulares N°292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N°340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD's y la composición del Capital Fundacional, la Entidad efectuó dicha reclasificación exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016 luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad expone las cuentas de patrimonio de acuerdo con lo establecido por el regulador.

2.j. Resultado del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad presentó el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas. Por lo que el resultado neto del ejercicio se expone cumplimiento los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

2.j.1. Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los productos de aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F) y los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución, no se reconocen hasta el momento de su percepción. El cálculo de estos intereses devengados es registrado en el grupo Cuentas de Orden, cuenta contable Productos en Suspense.

A los 91 días de haber incumplido el cronograma original de pago de un crédito, los productos devengados por cobrar contabilizados son castigados íntegramente.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengando, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

2.j.2. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el principio de devengado.

2.j.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Asimismo, la ley de más de tipificar a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) como entidades financieras, modifica la definición de intermediación financiera: "Intermediación Financiera, es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro".

En este entorno jurídico, la Entidad determinó el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - IUE a partir de la gestión 2013, basados en una interpretación literal de la definición de intermediación financiera contenido en la Ley de Servicios Financieros.

En fecha 24 de abril de 2014 mediante carta SIN/GGLPZ/DRE/NOT/194/2014, la Administración Tributaria informa que en atención a la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros" ha verificado que la entidad se constituye como Institución Financiera de Desarrollo (IFD's) haciendo conocer que le corresponde el pago y presentación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, incluyendo dicha modificación en el Certificado de Inscripción respectivo.

De acuerdo a lo descrito precedentemente, la Entidad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843, modificada con la Ley N°1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

Adicionalmente, mediante Ley N°771 de 29 de diciembre del 2015, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que: cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) excede el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE del 22%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Esta ley entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016. Asimismo, mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se modifica la AAIUE del 22% al 25% vigente a partir de la gestión 2017.

El registro de la provisión es efectuado de acuerdo con lo que establece el Esquema contable N° 20 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad provisionó Bs13.040.730 y Bs15.963.164, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE y Bs13.040.730 y Bs15.963.164, por la Alícuota Adicional al IUE – AA-IUE Financiero.

2.k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

2.l. Absorciones o fusiones de otras entidades

La entidad no ha realizado absorciones o fusiones con otras entidades.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2018 respecto al cierre de la gestión 2017 que tengan efecto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondos RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados y ii) fondos en cuentas con retenciones judiciales y iii) títulos valores adquiridos con pacto de recompra que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos y iv) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2018	2017
		Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	1.219.818	92.300
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	(2)	79.242	559.159
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	(3)	3.000.000	9.000.000
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	-	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	3.317.485	-
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	(5)	2.451.448	-
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(6)	120.403	773.680
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		164.011	97.817
Importes entregados en garantía	(7)	1.190.821	1.087.485
Total activos sujetos a restricciones		11.543.228	11.610.441

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al importe constituido en títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2018		2017	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	1.219.818	-	92.300
Total	-	1.219.818	-	92.300

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A. MN	-	26.639
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. MN	-	226.639
Banco Bisa S.A. MN	-	226.639
Banco Unión S.A. MN	79.242	79.242
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	79.242	559.159

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

*Retención de Fondos ASFI por proceso Laboral de Sarah Mendoza Peralta y Jenny Zorrilla

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Garantía Otorgada por Préstamos	Emisor	2018	2017	Cuenta	Contra Cuenta Pasivo	2018	2017	Plazo / días
			Bs	Bs			Bs	Bs	
16703000	Tít.Val.de Entid.Fin.del País Vend.C/Pacto de Recompra				23504000	Oblig. C/Otras Entid. Fin. del País a C.P.			
16703103	DPF BCP S.A. VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	3 DPF's, Nros. 10106986, 10106985, 10106984	3.000.000	3.000.000	23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.	3.011.261	3.000.000	43/45
16703105	DPF BMSCZ S.A. VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	3 DPF's, Nros. 28751, 28752, 28753	-	3.000.000	23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.	-	3.000.000	38
16703110	DPF BNB S.A. VEND.CON PACTO D/RECOMPRA M/N	3 DPF's, Nros. 2016011212338, 2016011212230, 2016011212132	-	3.000.000	23504102	OBLIG.VALORES UNION S.A.	-	3.000.000	38
			<u>3.000.000</u>	<u>9.000.000</u>			<u>3.011.261</u>	<u>9.000.000</u>	

(4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo/ días	Tasa/ Rend.	2018	2017
				Bs	Bs
DPF - CLAE02300815 -Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/12/2018	43	0,7500%	1.461.180	-
BBB - BNB-E1A-17 -Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/11/2018	44	0,5000%	211.830	-
BBB - BNB-E1A-17 -Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/11/2018	44	0,5000%	28.616	-
BBB - BNB-E1A-17 -Banco Nacional de Bolivia S.A.	05/12/2018	43	0,7500%	918.197	-
BBB - BME-1-E1B-17 -Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	10/12/2018	38	0,7000%	697.662	-
Total Títulos valores de entidad financieras adquiridas con pacto de reventa				<u>3.317.485</u>	-

(5) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo/ días	Tasa/ Rend.	2018	2017
				Bs	Bs
BLP - IOL-1-E1C-13 -Industrias Oleaginosas SA	26/11/2018	44	0,4499%	97.629	-
BLP - IOL-1-E1B-14 -Industrias Oleaginosas SA	26/11/2018	44	0,4499%	109.741	-
BLP - TRA-1-E1U-13 -Transierra SA	26/11/2018	43	0,3999%	560.207	-
BLP - TRA-1-E1U-13 -Transierra SA	29/11/2018	43	0,7500%	476	-
BLP - TRA-1-E1C-16 -Transierra SA	06/12/2018	42	0,6000%	152.155	-
BLP - TRA-1-E1U-13 -Transierra SA	10/12/2018	38	0,7000%	23.276	-
BLP - TRA-1-E1U-13 -Transierra SA	10/12/2018	38	0,7000%	1.206	-
BLP - TYS-1-E1U-14 -Toyosa SA	28/11/2018	43	0,7500%	178.707	-
BLP - TYS-3-E1B-17 -Toyosa SA	05/12/2018	36	0,7500%	5.249	-
BLP - BPC-1-E1B-14 -Compañía Boliviana de Energía Eléctrica SA	28/11/2018	43	0,7500%	845.398	-
BLP - CAI-1-E1U-12 -Compañía Americana de Inversiones SA	26/11/2018	45	0,5000%	427.404	-
Total Títulos valores de entidad no financieras adquiridas con pacto de reventa				<u>2.451.448</u>	-

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(6) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Caja de Ahorros BNB S.A.MN	-	200.000
Caja de Ahorros Banco Fie S.A. MN	-	226.639
Caja de Ahorros Banco Bisa S.A.MN	-	226.638
Caja de Ahorros Banco Ecofuturo S.A. MN	79.242	79.242
Caja de Ahorros Banco Fortaleza S.A. MN	35.935	35.935
Caja de Ahorros Banco Fortaleza S.A. ME	5.226	5.226
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	<u>120.403</u>	<u>773.680</u>

Saldo que corresponde a Retención de Fondos instruido por ASFI, por Proceso Laboral seguido por Sarah Mendoza Peralta y Jenny Zorrila.

(7) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

<u>Importes Entregados en Garantía</u>	2018	2017
	Bs	Bs
Garantías por alquiler de oficinas M/N	127.948	135.448
Garantías por alquiler de oficinas M/E	392.918	313.502
Total Gtías. Por Alquiler de Oficinas	<u>520.866</u>	<u>448.950</u>
Garantías por servicios contratados M/N	208.654	177.543
Garantías por servicios contratados M/E	461.301	460.992
Total Gtías. Por Servicios Contratados	<u>669.955</u>	<u>638.535</u>
Total Garantías por Alquiler y Servicios:	<u>1.190.821</u>	<u>1.087.485</u>

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

<u>Rubro</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	28.923.207	-	28.923.207
Inversiones Temporarias	85.165.685	-	85.165.685
Cartera	1.158.219.513	740.088.334	1.898.307.847
Otras Cuentas por Cobrar	7.529.229	12.872.895	20.402.124
Bienes Realizables	-	3	3
Inversiones Permanentes	13.584.286	10.376.335	23.960.621
Bienes de Uso	-	28.787.318	28.787.318
Otros Activos	6.077.504	1.436.534	7.514.038
Total Activos	<u>1.299.499.424</u>	<u>793.561.419</u>	<u>2.093.060.843</u>
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.099.097.534	529.354.873	1.628.452.407
Otras Cuentas por Pagar	51.819.960	26.531.743	78.351.703
Previsiones	24.935.595	15.858.924	40.794.519
Total Pasivos	<u>1.175.853.089</u>	<u>571.745.540</u>	<u>1.747.598.629</u>

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre 2017

<u>Rubro</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	24.855.767	-	24.855.767
Inversiones temporarias	33.828.036	-	33.828.036
Cartera	1.073.386.032	582.677.105	1.656.063.137
Otras cuentas por cobrar	16.867.623	845.276	17.712.899
Bienes realizables	1	-	1
Inversiones permanentes	1.801.697	19.142.937	20.944.634
Bienes de uso	-	28.182.058	28.182.058
Otros activos	4.279.771	1.369.548	5.649.319
Total activos	1.155.018.927	632.216.924	1.787.235.851
Obligaciones con bancos y ent. financ.	768.333.471	597.813.994	1.366.147.465
Otras cuentas por pagar	52.361.366	26.513.444	78.874.810
Previsiones	27.886.761	4.546.803	32.433.564
Total pasivos	848.581.598	628.874.241	1.477.455.839

Para la clasificación en corrientes, se consideró los vencimientos hasta un año y, para la clasificación en no corrientes, se consideró los vencimientos mayores a un año. Realizado en función a los plazos de vencimiento o la realización estimada de los activos y pasivos, y en función a los vencimientos y la volatilidad de los pasivos por obligaciones.

Para inversiones temporarias, corresponde a una clasificación hecha en base al plazo restante para el vencimiento de los títulos valores considerados de fácil realización en un plazo no mayor a 30 días.

- Posición de Calce Financiero por plazos

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

La posición de calce financiero por plazos, es la siguiente:

Calce financiero al 31 de diciembre de 2018 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2019:

Rubro	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos	2.093.060.843	285.731.339	152.025.267	143.366.341	365.078.141	319.568.669	341.139.391	486.151.697
Disponibilidades	28.923.207	28.923.207	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	85.162.674	85.162.674	-	-	-	-	-	-
Cartera Vigente	1.938.294.492	171.188.726	154.102.029	148.769.021	362.102.374	311.017.964	325.934.903	465.179.474
Otras Cuentas Por Cobrar	2.513.922	1.068.371	129.250	99.026	72.978	375.301	186.252	582.745
Inversiones Permanentes	23.379.724	-	1.000.000	-	-	12.000.000	9.000.000	1.379.724
Otras Operaciones Activas (1)	14.786.824	(611.639)	(3.206.012)	(5.501.706)	2.902.789	(3.824.597)	6.018.236	19.009.754
Pasivos	1.747.598.629	102.036.664	99.823.753	94.647.176	404.473.965	404.810.730	375.316.996	266.489.346
Obligaciones Con El Publico - Vista	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Con El Publico - Ahorro	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Con El Publico - A Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos Ent. Financ. del país	311.200.644	21.481.261	9.308.201	29.220.645	146.214.127	94.686.411	10.290.000	-
Financiamientos Ent. Financieras 2do Piso	303.783.666	40.016.666	44.475.667	27.211.333	54.880.000	54.079.667	64.712.667	18.407.667
Financiamientos Externos	241.763.174	-	27.842.883	13.720.000	73.745.000	71.575.291	41.160.000	13.720.000
Otras Cuentas Por Pagar	38.164.143	12.024.339	50.226	1.571	26.083.594	4.412	-	-
Titulos Valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	852.687.002	28.514.398	18.146.776	24.493.627	103.551.243	164.464.949	259.154.329	234.361.679
Cuentas Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha Simple		183.694.675	52.201.514	48.719.165	(39.395.824)	(85.242.061)	(34.177.605)	219.662.352
Brecha Acumulada		183.694.675	235.896.189	284.615.354	245.219.530	159.977.466	125.799.863	345.462.214

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Calce financiero al 31 de diciembre de 2017 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2018:

Rubro	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más De 720 Días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos	1.787.235.851	211.928.252	146.805.424	127.388.452	357.989.188	310.907.611	286.267.873	345.949.051
Disponibilidades	24.855.767	24.855.767	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	33.825.832	33.825.832	-	-	-	-	-	-
Cartera Vigente	1.681.936.564	154.280.422	148.959.252	132.178.668	352.633.986	300.643.038	274.112.721	319.128.478
Otras Cuentas Por Cobrar	1.732.580	224.833	226.812	5.714	53.153	441.195	216.557	564.316
Inversiones Permanentes	20.834.815	-	-	-	-	1.800.000	16.055.000	2.979.815
Otras Operaciones Activas	24.050.293	(1.258.602)	(2.380.840)	(4.795.930)	5.302.049	8.023.378	(4.116.404)	23.276.442
Pasivos	1.477.455.839	53.726.499	74.834.151	69.945.950	290.574.466	359.500.532	364.599.545	264.274.696
Obligaciones Con El Publico - Vista	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Con El Publico - Ahorro	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Con El Publico - A Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos BCEB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos Ent. Financ. Del Pais	261.606.219	11.690.722	22.928.472	30.010.000	107.737.915	77.629.110	11.610.000	-
Financiamientos Ent. Financieras 2do Piso	151.102.933	8.460.667	3.315.667	6.631.333	19.299.467	30.847.134	57.166.666	25.382.000
Financiamientos Externos	238.294.063	-	16.243.247	2.678.000	21.663.880	78.053.747	119.655.188	-
Otras Cuentas Por Pagar	42.912.876	5.359.981	5.567.379	-	31.974.988	15	10.513	-
Títulos Valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	783.539.746	26.215.129	26.779.306	30.626.617	109.898.216	172.970.526	176.157.178	238.892.696
Cuentas Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha Simple		158.201.753	71.971.273	57.442.502	67.414.722	(48.592.921)	(78.331.672)	81.674.355
Brecha Acumulada		158.201.753	230.173.026	287.615.528	355.030.250	306.437.329	228.105.657	309.780.012

*Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se debe a que se incluyen los saldos de la cuenta 139 "Previsiones para Incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la norma vigente, la Entidad no tiene saldos con parte relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 a Bs6.86 por 1USD, de acuerdo al siguiente detalle:

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>2018</u> Total ME	<u>2017</u> Total ME
	Bs	Bs
Activo		
Disponibilidades	1.228.889	1.850.647
Inversiones temporarias	22.173.858	13.104.685
Cartera	49.948.725	42.605.725
Otras cuentas por cobrar	1.852.240	1.674.359
Inversiones permanentes	61.922	59.496
Otros activos	<u>260.839</u>	<u>97.741</u>
	75.526.473	59.392.653
Pasivo		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	265.513.680	224.631.455
Otras cuentas por pagar	204.361	123.254
Previsiones	<u>1.268.751</u>	<u>966.944</u>
	<u>266.986.792</u>	<u>225.721.653</u>
Posición neta - pasiva	<u>(191.460.319)</u>	<u>(166.329.000)</u>
Equivalente en USD.	<u>(27.909.667)</u>	<u>(24.246.210)</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) Disponibilidades

La composición del Grupo es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Caja	17.448.471	12.920.970
Billetes y Monedas	17.448.471	12.920.970
Banco Central de Bolivia	1.219.818	92.300
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	1.219.818	92.300
Bancos y corresponsales del país	10.254.918	11.842.497
Bancos y corresponsales del país	10.175.676	11.283.338
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	<u>79.242</u>	<u>559.159</u>
Total disponibilidades	<u>28.923.207</u>	<u>24.855.767</u>

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8b) Cartera y Contingente

La composición del Grupo es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Cartera Directa	1.898.307.847	1.656.063.137
Cartera Vigente	1.927.923.466	1.673.162.650
Cartera Vencida	6.262.097	6.842.582
Cartera en Ejecución	5.674.151	6.340.076
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	10.371.026	8.773.914
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	366.016	344.133
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	692.280	401.728
Productos devengados por cobrar	26.105.605	24.055.086
Previsión para incobrables	(79.086.794)	(63.857.032)
Total Cartera Directa	1.898.307.847	1.656.063.137

**1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente
Al 31 de diciembre 2018**

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	919.213.672	3.509.482	2.165.482	(7.669.644)
Microcréditos No DG	-	850.774.633	2.303.686	2.334.041	(6.245.529)
De consumo DG	-	22.811.002	19.840	11.370	(905.662)
De consumo No DG	-	19.364.447	25.299	17.295	(870.912)
De vivienda	-	32.062.827	242.197	593.564	(233.761)
De vivienda s/Gtia Hip	-	94.067.911	527.609	944.680	(3.667.540)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

DG = Debidamente Garantizados

Al 31 de diciembre 2017

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	870.826.896	3.763.749	3.164.726	(8.770.195)
Microcréditos No DG	-	676.451.408	2.416.782	2.174.625	(5.583.253)
De consumo DG	-	1.173.257	5.194	-	(39.651)
De consumo No DG	-	14.500.601	46.313	-	(739.137)
De vivienda	-	24.061.131	122.366	-	(44.972)
De vivienda s/Gtia Hip	-	94.923.271	832.311	1.402.453	(4.109.650)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(44.570.174)
TOTALES	-	1.681.936.564	7.186.715	6.741.804	(63.857.032)

DG= Debidamente Garantizados.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2018

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	-	309.688.122	1.324.171	653.297	(1.963.546)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	4.428.521	-	46.925	(58.077)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	9.910.510	10.717	-	(51.027)
Industria Manufacturera	-	89.800.063	439.264	647.785	(1.369.529)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	121.397	-	-	(2.854)
Construcción	-	37.621.544	129.243	211.633	(557.433)
Venta al por mayor y menor	-	290.782.118	1.559.318	2.034.632	(4.890.651)
Hoteles y Restaurantes	-	98.360.609	989.611	544.547	(1.967.481)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	224.205.729	607.397	1.020.959	(2.711.436)
Intermediación financiera	-	761.388.835	1.148.661	846.399	(3.633.487)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	78.798.720	351.295	145.188	(1.631.359)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	624.431	-	-	(12.794)
Educación	-	2.877.275	-	-	(55.647)
Servicios sociales, comunales y personales	-	27.979.580	44.512	215.067	(621.548)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	95.178	-	-	(1.015)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	1.611.857	23.923	-	(65.164)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2017

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	-	231.572.368	1.235.267	1.039.448	(2.106.628)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	3.390.896	15.247	-	(29.884)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	7.571.726	25.666	28.083	(94.704)
Industria Manufacturera	-	72.866.774	740.833	776.310	(1.663.592)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	61.589	-	-	(1.725)
Construcción	-	24.829.082	117.041	74.191	(351.073)
Venta al por mayor y menor	-	988.504.958	2.935.056	2.658.529	(8.182.113)
Hoteles y Restaurantes	-	84.055.593	698.198	685.967	(1.869.834)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	179.498.031	820.142	922.312	(2.632.437)
Intermediación financiera	-	429.471	1.939	-	(7.062)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de -alquiler	-	57.579.035	294.339	453.241	(1.513.546)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	621.551	-	-	(16.152)
Educación	-	2.872.371	-	-	(45.037)
Servicios sociales, comunales y personales	-	26.809.934	289.444	103.723	(720.379)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	164.932	13.543	-	(14.462)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	1.108.253	-	-	(38.230)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(44.570.174)
Totales	-	1.681.936.564	7.186.715	6.741.804	(63.857.032)

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito

Al 31 de diciembre 2018

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	316.490.034	1.368.338	595.954	(1.664.707)
Caza, silvicultura y pesca	-	4.191.125	-	18.750	(18.805)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	7.079.060	10.121	-	(11.546)
Industria manufacturera	-	73.600.218	408.566	401.512	(807.104)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	26.266	-	-	-
Construcción	-	140.086.254	753.741	1.488.984	(3.647.363)
Venta al por mayor y menor	-	235.121.273	1.281.823	1.275.834	(4.002.456)
Hoteles y restaurantes	-	55.302.355	666.242	420.489	(1.112.289)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	257.361.620	586.698	902.540	(2.582.737)
Intermediación financiera	-	760.362.529	1.148.661	804.309	(3.581.885)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	55.784.782	384.535	235.518	(1.054.483)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	-	-	-	-
Educación	-	12.135.723	-	-	(767.226)
Servicios sociales, comunales y personales	-	20.705.725	19.388	222.542	(342.328)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	47.528	-	-	(119)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	(59.493.746)
Previsión genérica	-	-	-	-	(79.086.794)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2017

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	229.529.128	1.273.899	1.007.921	(1.859.407)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.529.837	3.326	-	(3.326)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	6.290.539	19.510	33.332	(63.350)
Industria manufacturera	-	57.916.096	509.889	503.085	(1.049.183)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	124.077.917	938.236	1.330.054	(4.015.101)
Venta al por mayor y menor	-	937.472.761	2.682.764	2.137.165	(6.794.262)
Hoteles y restaurantes	-	51.543.206	412.045	469.432	(1.026.316)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	194.375.645	730.856	742.994	(2.370.470)
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	51.843.657	373.886	444.651	(1.245.397)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	-	-	-	-
Educación	-	8.529.969	-	-	(503.751)
Servicios sociales, comunales y personales	-	17.812.312	242.304	73.170	(356.257)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	15.497	-	-	(38)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	(44.570.174)
Totales	-	1.681.936.564	7.186.715	6.741.804	(63.857.032)

3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre 2018

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	82.232.549	659.764	730.009	(583.106)
Prendaria	-	1.095.699.414	4.819.688	4.832.114	(15.428.057)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías*	-	760.362.529	1.148.661	804.309	(3.581.885)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre 2017

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	58.748.111	122.366	100.776	(241.769)
Prendaria	-	885.635.421	5.963.012	6.047.810	(15.875.313)
Fondo de garantía	-	-	-	-	(3.169.777)
Otras garantías*	-	737.553.032	1.101.337	593.218	-
Previsión genérica	-	-	-	-	(44.570.173)
Totales	-	1.681.936.564	7.186.715	6.741.804	(63.857.032)

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2018

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Previsión para incobrables</u>	<u>%</u>
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	1.931.735.693	100%	-	0%	-	0%	(8.623.977)	11%
B	-	0%	4.669.344	0%	321.192	5%	277.372	4%	(231.355)	0%
C	-	0%	37.946	0%	2.135.876	32%	574.313	9%	(485.309)	1%
D	-	0%	15.934	0%	786.687	12%	372.986	6%	(564.685)	1%
E	-	0%	138.115	0%	1.291.695	19%	510.752	8%	(1.529.154)	2%
F	-	0%	1.697.460	0%	2.092.663	32%	4.631.008	73%	(8.158.568)	10%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(59.493.746)	75%
Totales	-	0%	1.938.294.492	100%	6.628.113	100%	6.366.432	100%	(79.086.794)	100%

Al 31 de diciembre de 2017

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Previsión para incobrables</u>	<u>%</u>
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	1.676.382.982	100%	-	0%	-	0%	(7.428.573)	12%
B	-	0%	3.680.510	0%	616.518	9%	46.345	1%	(195.185)	0%
C	-	0%	109.274	0%	2.471.176	34%	466.879	7%	(609.466)	1%
D	-	0%	99.500	0%	538.869	7%	320.721	5%	(460.221)	1%
E	-	0%	56.968	0%	1.662.681	23%	700.381	10%	(1.936.025)	3%
F	-	0%	1.607.330	0%	1.897.470	26%	5.207.478	77%	(8.657.389)	14%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(44.570.174)	70%
Totales	-	0%	1.681.936.564	100%	7.186.715	100%	6.741.804	100%	(63.857.032)	100%

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2018

Concentración	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	-	0%	3.219.259	0%	-	0%	-	0%	(8.655)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	11.762.303	1%	-	0%	-	0%	(54.182)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	10.410.647	1%	-	0%	197.105	3%	(56.179)	0%
Otros	-	0%	1.912.902.283	99%	6.628.113	100%	6.169.327	97%	(19.474.032)	25%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(59.493.746)	75%
Totales	-	0%	1.938.294.492	100%	6.628.113	100%	6.366.432	100%	(79.086.794)	100%

Al 31 de diciembre 2017

Concentración	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	-	0%	3.628.945	0%	-	0%	-	0%	(4.256)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	10.060.369	1%	-	0%	-	0%	(46.869)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	8.784.855	1%	-	0%	-	0%	(32.077)	0%
Otros	-	0%	1.659.462.395	99%	7.186.715	100%	6.741.804	100%	(19.203.656)	30%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(44.570.174)	70%
Totales	-	0%	1.681.936.564	100%	7.186.715	100%	6.741.804	100%	(63.857.032)	100%

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	1.927.923.466	1.673.162.650	1.502.650.267
Cartera Vencida	6.262.097	6.842.582	6.635.673
Cartera en Ejecución	5.674.151	6.340.076	6.726.985
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	10.371.026	8.773.914	5.496.331
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	366.016	344.133	265.458
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	692.280	401.728	172.604
Previsión específica para incobrabilidad	19.593.048	19.286.858	18.932.609
Previsión genérica para incobrabilidad (por factores de riesgo adicional)	53.949.511	28.721.370	28.721.370
Previsión genérica para incobrabilidad (por otros riesgos)	5.544.235	15.848.804	8.671.596
Previsión cíclica	21.308.667	18.467.401	16.727.896
Cargos por previsión específica para incobrabilidad (1)	20.149.974	22.044.632	20.453.160
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad (2)	17.764.839	8.916.712	6.689.046
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	417.387.701	377.299.736	356.359.224
Productos en suspenso	809.504	913.311	909.203
Créditos castigados por insolvencia	96.321.380	81.630.808	64.038.410
Número de Prestatarios	200.350	185.417	178.650
Corresponde a los cargos netos de provisiones:	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	64.862.162	64.343.865	58.212.974
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	<u>(44.712.188)</u>	<u>(42.299.233)</u>	<u>(37.759.814)</u>
Total Neto:	(1) <u>20.149.974</u>	<u>22.044.632</u>	<u>20.453.160</u>
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	38.878.981	14.277.423	8.760.576
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	<u>(21.114.142)</u>	<u>(5.360.711)</u>	<u>(2.071.530)</u>
Total Neto	(2) <u>17.764.839</u>	<u>8.916.712</u>	<u>6.689.046</u>

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, la cartera reprogramada constituye el 0.59% y 0.56% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0.41% y 0.29% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

Al 31 diciembre de 2017 y 2016, la cartera reprogramada constituye el 0.56% y 0.39% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0.29% y 0.21% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- 8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes: (respecto del Capital Regulatorio de la entidad enviado por ASFI)**

Concepto		2018	2017	2016
		Bs	Bs	Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	15.885.748	14.348.434	12.434.971
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	63.542.990	57.393.735	49.739.885
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	95.314.485	86.090.602	74.609.828

Al 31 de diciembre de 2018 CRECER IFD no supera los límites legales establecidos en ninguno de los casos. Es decir, no se cuenta con créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario que supere el 5% del capital regulatorio, tampoco supera los otros límites establecidos en la Ley de Bancos.

- 9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguiente datos:**

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:	82.324.433	73.053.471	65.563.521
(-) Castigos	(19.843.784)	(21.690.382)	(19.652.256)
(-) Recuperaciones	(65.826.330)	(47.659.944)	(39.831.344)
(+) Provisiones Constituidas	<u>103.741.141</u>	<u>78.621.288</u>	<u>66.973.550</u>
Previsión Final:	<u>100.395.460</u>	<u>82.324.433</u>	<u>73.053.471</u>

8 c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

- **Inversiones temporarias**

La composición del Grupo es la siguiente:

Concepto		2018	2017
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		59.578.868	24.993.423
Caja de ahorros	(1)	59.578.868	22.253.438
Depósitos a plazo fijo	(2)	-	2.739.985
Inversiones en otras entidades no financieras		19.694.471	8.058.729
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	(3)	-	4.122.739
Participación en Fondos de Inversión	(4)	19.694.471	3.935.990
Inversiones de disponibilidades restringidas		5.889.335	773.680
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(5)	-	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(5)	3.317.485	-
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	(5)	2.451.448	-
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(5)	120.403	773.680
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias		3.011	2.204
Devengados inversiones en entidades financieras del país		-	784
Devengados inversiones en otras entidades no financieras		-	1.420
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		<u>3.011</u>	<u>-</u>
Total inversiones temporarias		<u>85.165.685</u>	<u>33.828.036</u>
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		0,31%	0,51%
Inversión Moneda Extranjera		0,17%	0,14%
Inversión Temporaria Total		0,27%	0,39%

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Emisor	Cuenta Bancaria	Tasa de Rend.	31/12//2018	Tasa de Rend.	31/12/2017
				Bs		Bs
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-401-8	0,00%	12.169.564	0,01%	5.213.519
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-412-3	0,00%	1.931.928	0,00%	1.908.357
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-413-1	0,00%	3.766.470	0,00%	3.190.228
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-420-4	0,00%	888.167	0,01%	62.358
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-421-2	0,00%	449.607	0,00%	281.358
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-419-1	0,00%	3.218	7,16%	54
12201102	Banco Unión S.A.	10000022184597	0,00%	1.098.834	0,01%	731.302
12201102	Banco Unión S.A.	10000006780634	0,00%	11.241.013	0,04%	527.805
12201102	Banco Unión S.A.	10000027468243	0,00%	-	0,00%	-
12201102	Banco Unión S.A.	10000028771546	0,00%	-	0,00%	-
12201102	Banco Unión S.A.	10000028771736	0,00%	-	0,00%	-
12201102	Banco Unión S.A.	10000028771801	0,00%	-	0,00%	-
12201103	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50400231-3-06	0,00%	5.985.087	0,00%	894.412
12201106	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1500-80-7179	0,00%	3.772.070	0,00%	1.816.037
12201107	Banco Ganadero S.A.	1310182396	0,00%	18.780	0,00%	466.553
12201120	Banco FIE S.A.	40000000088	0,00%	1.706.259	0,07%	214.920
12201120	Banco FIE S.A.	40004263751	0,70%	4.582	0,08%	62.066
12201122	Banco Fortaleza S.A.	6051-087784	0,00%	29	0,00%	29
12201123	Banco Prodem S.A.	706-2-1-00518-7	0,34%	6.511	0,00%	6.508
12201123	Banco Prodem S.A.	412-2-1-00054-2	0,05%	3.237	0,00%	14.030
12201123	Banco Prodem S.A.	610-2-1-09630-3	0,50%	124.780	0,00%	523.081
12201143	Coop. Comarapa Ltda.	1051-099139	0,50%	10.980	0,00%	11.095
12201144	Coop.San Francisco Solano Ltda.	6051-068166	0,00%	32.528	0,02%	58.113
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-501-4	0,00%	4.549.345	0,04%	893.365
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-503-1	0,00%	401.901	0,00%	150.267
12201202	Banco Unión S.A.	20000017413612	0,00%	163.851	0,00%	478.584
12201202	Banco Unión S.A.	20000022184795	0,00%	1.423.066	0,00%	487.734
12201203	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50135768-2-71	0,00%	9.575.635	0,00%	3.934.253
12201205	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4066451483	0,00%	2.257	0,00%	3.422
12201206	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1900-58-2869	0,00%	1.645	0,00%	684
12201220	Banco FIE S.A.	40200000090	0,00%	136.826	0,01%	164.107
12201220	Banco FIE S.A.	40204263746	0,27%	27.045	0,01%	27.019
12201222	Banco Fortaleza S.A.	2052-497328	0,00%	28.106	0,00%	686
12201222	Banco Fortaleza S.A.	6052-087793	0,00%	2	0,00%	2
12201223	Banco Prodem S.A.	412-2-2-03559-5	0,01%	3.869	0,00%	12.034
12201244	Coop.San Francisco Solano Ltda.	6052-068216	0,00%	4.116	0,01%	4.114
12201121	Banco PyME Ecofuturo S.A.	2051-683968	2,00%	47.560	0,05%	115.342
Total Cajas de Ahorro:				<u>59.578.868</u>		<u>22.253.438</u>

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo	Tasa/Rend.	2018	2017
				Bs	Bs
DPF - BSOE28126915 - Banco Sol S.A.	22/11/2017	44	0,1980%	-	1.437.271
DPF - BNBE10503617 - BNB SA.	29/11/2017	41	0,4000%	-	137.200
DPF - FIEE02174615 - Banco FIE S.A.	28/11/2017	41	0,3999%	-	608.482
DPF - FIEE01912215 - Banco FIE S.A.	28/11/2017	41	0,3999%	-	557.032
Total otros títulos valores de entidades financieras del país				-	2.739.985

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo	Tasa/Rend.	2018	2017
				Bs	Bs
BLP - IOL-1-E1C-13 - Industrias Oleaginosas S.A.	22/11/2017	43	0,3999%	-	1.303.585
BLP - TRA-1-E1C-16 - Transierra S.A.	28/11/2017	41	0,1999%	-	784.209
BLP - BPC-1-E1B-14 - COBEE S.A.	24/11/2017	45	0,2999%	-	279.456
BLP - BPC-1-E1B-14 - COBEE S.A.	29/11/2017	41	0,4000%	-	113.293
BLP - BPC-1-E1B-14 - COBEE S.A.	29/11/2017	41	0,4000%	-	3.109
BLP - POL-2-E3U-17 - PROLEGA S.A.	27/11/2017	43	0,4000%	-	1.263.502
BLP - POL-1-E3U-15 - PROLEGA S.A.	27/11/2017	44	0,2999%	-	307.980
BLP - POL-1-E3U-15 - PROLEGA S.A.	27/11/2017	42	0,2999%	-	67.605
Total otros títulos valores de entidades financieras del país				-	4.122.739

(4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Emisor	Tasa/Rend.	2018	Tasa/Rend.	2017
			Bs		Bs
12603101	A Medida Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	3,32%	105.364	1,06%	103.470
12603102	Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo	2,33%	95.844	1,06%	1.284.242
12603103	Oportuno Fondo de Inversión Credifondo Bolivianos Fondo de Inv. Abierto a Corto Plazo	1,76%	1.204.720	1,68%	200.423
12603104	Fondo Dinero Unión Corto Plazo	5,01%	568.906	4,00%	64.668
12603106	Fondo Dinero Unión Corto Plazo	0,14%	554.732	0,03%	53.045
12603107	Creceer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo	2,16%	9.063.368	2,40%	1.143.513
12603108	Xtravalor Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo	0,05%	2.748	0,08%	1.008.369
12603109	Opcion Fondo de Inversión	3,55%	8.019.763	0,00%	-
12603201	Premier Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	1,70%	23.524	0,42%	23.278
12603202	Credifondo Renta Fija	0,94%	28.511	0,55%	28.193
12603205	Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo	0,69%	26.991	-0,83%	26.789
Total participación en Fondos de Inversión:			19.694.471		3.935.990

(5) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle se describe en la Nota 4 Activos Sujetos a Restricciones: incisos 4), 5) y 6).

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

▪ **Inversiones permanentes**

La composición del Grupo es la siguiente:

Concepto		2018	2017
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		20.000.000	11.455.000
Depósitos a plazo fijo	(1)	14.000.000	-
Otros títulos valores de entidades financieras del país	(2)	6.000.000	11.455.000
Participación en entidades financieras y afines		326.215	326.307
Organismos multilaterales de financiamiento		10.815	10.907
Burós de Información Crediticia	(3)	315.400	315.400
Inversiones en otras entidades no financieras		53.508	53.508
Participación en entidades de servicios públicos		53.508	53.508
Inversiones de disponibilidades restringidas		3.000.000	9.000.000
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	(4)	3.000.000	9.000.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		583.299	112.220
Devengados inversiones en entidades financieras del país		422.299	14.404
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		161.000	97.816
(Previsión para inversiones permanentes)		(2.401)	(2.401)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras		(2.401)	(2.401)
Total Inversiones Permanentes		23.960.621	20.944.634
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		2,97%	4,37%
Inversión Moneda Extranjera		1,25%	1,34%
Inversión Temporaria Total		2,96%	4,36%

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha Operación	Plazo	Tasa/Rend.	2018	2017
				Bs	Bs
DPF -Nro. 10106986 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	1.000.000	-
DPF -Nro. 10106985 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	1.000.000	-
DPF -Nro. 10106984 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	1.000.000	-
DPF -Nro. 10110994 - BNB S.A.	27/11/2018	370	3,05%	1.000.000	-
DPF -Nro. 10110995 - BNB S.A.	27/11/2018	370	3,05%	1.000.000	-
DPF -Nro. 10110996 - BNB S.A.	27/11/2018	720	3,30%	1.000.000	-
DPF -Nro. 10110997 - BNB S.A.	27/11/2018	720	3,30%	1.000.000	-
DPF -Nro. 28751 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF -Nro. 28752 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF -Nro. 28753 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	1.000.000	-
DPF -Nro. 70100195764 - Banco FIE S.A.	31/01/2018	722	4,30%	1.000.000	-
DPF -Nro. 70100195770 - Banco FIE S.A.	31/01/2018	370	4,15%	1.000.000	-
DPF -Nro. 70100259289 - Banco FIE S.A.	28/11/2018	370	3,40%	1.000.000	-
DPF -Nro. 70100259294 - Banco FIE S.A.	28/11/2018	721	3,45%	1.000.000	-
Total depósito a plazo fijo				14.000.000	-

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Fecha Operación</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa/Rend.</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
				Bs	Bs
VDT - VTC-TD-NC - PA MIC IFD - BDP ST 031	20/10/2015	1100	4,85%	-	1.800.000
VDT - VTC-TD-ND - PA MIC IFD - BDP ST 031	20/10/2015	1465	5,40%	-	6.400.000
VDT - VTC-TD-NE - PA MIC IFD - BDP ST 031	20/10/2015	1831	5,95%	-	1.000.000
VDT - PMD-TD-NB - PA MIC IFD - BDP ST 037	12/12/2017	736	4,30%	-	655.000
VDT - PMD-TD-NC - PA MIC IFD - BDP ST 037	12/12/2017	1102	4,70%	-	1.600.000
VDT - PMG-TD-NB - PA MIC IFD - BDP ST 041	12/11/2018	733	4,30%	5.000.000	-
VDT - PMG-TD-NC - PA MIC IFD - BDP ST 041	12/11/2018	1098	4,70%	1.000.000	-
Total otros títulos valores de entidades financieras del país				6.000.000	11.455.000

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

<u>Serie</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Fecha</u>	<u>N° de Acciones</u>	<u>Valor en</u>
	Bs			Bs
A	100	12/6/2016	1.716	171.600
B	100	12/6/2016	204	20.400
C	100	12/6/2016	267	26.700
D	100	12/6/2016	852	85.200
D	100	10/18/2017	115	11.500
Totales:			3.154	315.400

(4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle se describe en la Nota 4 Activos Sujetos a Restricciones: inciso (3).

8 d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de grupo es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Pagos anticipados	18.263.142	16.325.760
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	16.967.228	14.924.422
Anticipos por compras de bienes y servicios	481.543	513.006
Alquileres pagados por anticipado	264.714	280.737
Anticipos sobre avance de obras	-	14.598
Seguros pagados por anticipados	531.638	584.046
Otros pagos anticipados (2)	18.019	8.951
Diversas	2.513.922	1.732.581
Comisiones por cobrar	232.852	197.610
Crédito fiscal IVA	8.454	6.606
Contratos anticréticos	329.280	329.280
Importes entregados en garantía (3)	1.190.821	1.087.485
Otras partidas pendientes de cobro (4)	752.516	111.599
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(374.940)	(345.442)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(374.940)	(344.070)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	-	(1.372)
Total otras cuentas por cobrar	20.402.124	17.712.899

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde Bs4.216.250 saldo pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2017, y Bs12.750.978 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por determinación del pago IUE gestión 2018, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2019.

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde Bs3.250.723 saldo pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2016, y Bs.11.673.699 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por determinación del pago IUE gestión 2017, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2018.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2018 corresponde: Bs8.999 pago anual a Ramón Justo por servicio privado virtual administración software, Bs1.713 anticipo a Megadealer por recargas Pagos Net, Bs5.717 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito membresía afiliado APICE GESTION 2018/2019 y Bs1.590 asignación fondos a personal de Auditoría Externa para viaje de supervisión cierre anual de operaciones.

Al 31 de diciembre 2017 corresponde: Bs3.234 anticipo a Megadealer por recargas Pagos Net, Bs5.717 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito membresía afiliado APICE gestión 2017/2018.

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Detalle	2018	2017
	Bs	Bs
Garantía Alquiler de Inmueble MN	127.948	135.448
Garantía por Servicio Contratados MN	208.654	177.543
Garantía por Servicio Contratados ME	461.301	460.992
Garantía Alquiler de Inmueble ME	392.918	313.502
Total importes entregados en garantía	<u>1.190.821</u>	<u>1.087.485</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a: Bs520.866 y Bs448.950 Garantías de alquiler de Inmuebles por contratos suscritos de alquiler de diferentes oficinas para uso exclusivo de funcionamiento de Sucursales y sus Agencias de (La Paz, El Alto, Altiplano Sur, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz Sur, Santa Cruz Norte, Beni y Pando) Bs669.955 y Bs638.535 corresponde a Garantías por Servicios Contratados de Boletas de Garantía para cumplimiento de contratos de SFAs, Garantía de línea telefónica y otras.

(4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 las partidas más significativas corresponden a: Bs8.510 cargos al personal por cursos reprobados dentro el programa de Dirección de Equipos, Bs742.286 debito en cuenta del Banco Bisa S.A. con cheque de gerencia a favor de Sarah Mendoza Peralta en proceso legal vigente y Bs1.720 por otros pagos anticipados menores.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2017 las partidas más significativas corresponden a: Bs101.212 Cuentas por Cobrar a BID ATN ME-14775-BO saldo de contrato con Guillermo Collao proyecto de captaciones, Bs9.625 depósito en Ministerio de Trabajo fondos en custodia finiquito ACI Charles Martínez por reincorporación, Bs.762 por otros pagos anticipados menores.

8e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo es la siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		2	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	(1)	2	1
Otros bienes realizables		1	-
Otros bienes realizables	(2)	1	-
Total Bienes Realizables		<u>3</u>	<u>1</u>

(1) Corresponde a bienes realizables registrados a Bs1 a la fecha de su adjudicación judicial de acuerdo a lo establecido en la Nota 2.d.

(2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a la recuperación por orden judicial de Otras Cuentas por Cobrar en estado castigado, caso Sra. Cándida Huaynoca, mediante adjudicación del 50% de un inmueble terreno ubicado en Villa Mercedes B-35 Lote 7 de la Ciudad de El Alto según minuta de transferencia. Inmueble adjudicado en sucursal El Alto.

8f) BIENES DE USO

La composición del grupo es la siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Terrenos		1.447.084	1.447.084
Terrenos	(1)	1.447.084	1.447.084
Edificios		12.605.790	12.979.849
Edificios	(2)	14.962.268	14.962.268
(Depreciación Acumulada Edificios)		(2.356.478)	(1.982.419)
Mobiliario y enseres		4.492.180	4.519.702
Mobiliario y Enseres		10.753.574	9.881.335
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)		(6.261.394)	(5.361.633)
Equipos e instalaciones		3.133.218	3.458.898
Equipos e Instalaciones		9.702.267	9.335.870
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)		(6.569.049)	(5.876.972)
Equipos de computación		3.764.740	2.444.557
Equipos de Computación		20.780.471	19.233.439
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)		(17.015.730)	(16.788.882)
Vehículos		3.344.306	3.331.968
Vehículos		24.321.048	23.181.879
(Depreciación Acumulada Vehículos)		(20.976.742)	(19.849.911)
Total bienes de uso		<u>28.787.318</u>	<u>28.182.058</u>
Gasto de depreciación		<u>(4.999.690)</u>	<u>(5.336.467)</u>

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- (1) El saldo de Bs1.447.084 corresponde a: Bs1.110.200 valor histórico a partir del 1° de enero de 2008 del terreno del edificio de oficina central ubicado en la ciudad de La Paz y Bs336.884 valor histórico del terreno de Agencia Guayaramerín.
- (2) El saldo de Bs14.962.268 corresponde a: Bs14.064.352 valor de alta del edificio CRECER IFD oficina nacional en la ciudad de La Paz y Bs897.916 valor de la construcción del inmueble de Agencia Guayaramerín de Sucursal Beni.

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del Grupo es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Bienes diversos	2.141.136	1.998.496
Papelería, útiles y materiales de servicios	2.141.136	1.998.496
Cargos diferidos	1.810.551	2.076.010
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(1) 1.810.551	2.076.010
Partidas pendientes de imputación	2.957.414	1.049.801
Otras partidas pendientes de imputación	(2) 2.957.414	1.049.801
Activos Intangibles	604.937	525.012
Programas y aplicaciones informáticas	(3) 604.937	525.012
Total otros activos	7.514.038	5.649.319
Gasto de amortización	(2.348.912)	(2.454.797)

- 1) La composición de las cuentas es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Valor de Costo	3.687.842	4.199.990
(Amortización Acumulada)	(1.877.291)	(2.123.980)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	1.810.551	2.076.010

Corresponden a mejoras realizadas en Oficinas de Sucursal y Agencias por remodelación, instalación de cajas con plataforma de atención a clientes, ampliación sistema de cableado estructurado y aterramiento nuevas oficinas.

- (2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos corresponden a: Bs.324 pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs605.156 por recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs526.395 por Operaciones de cartera para desembolsos, Bs1.142.000 por fondos Renta Dignidad, Bs116.466 por fondos por transferir de cuentas de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD, Bs27.551 por fondos por transferir de cuentas bancarias de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD por retención RC-IVA sobre Intereses Fondo Común, Bs439.523 por fondos pagados giros Western Unión y Bs.99,999 por fondos pagados giros Money Gram.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2017 los saldos corresponden Bs217 pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs4.380 a recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs7.100 operación pendiente donación activo fijo transitorio por Procosi-Crecer IFD 02/2017, Bs890.800 fondos pagados Renta dignidad, Bs14.549 fondos pendientes por transferir de cuentas cuenta única a cuentas de Crecer IFD por retención RC-IVA sobre Intereses cuenta única, Bs112.718 fondos pagados giros Western Unión, Bs19.111 fondos pagados giros Money Gram y Bs926 operación pendiente cobro duplicado giros Western Unión Ag. Bermejo.

(3) La composición de las cuentas es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Valor de costo	1.749.777	1.690.168
(Amortización acumulada)	<u>(1.144.840)</u>	<u>(1.165.156)</u>
Programas y aplicaciones informáticas	<u>604.937</u>	<u>525.012</u>

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a saldos netos de amortización por adquisición de software: Licencias Microsoft, Licencia de Uso Software Net Bank-Implementación Modulo Retenciones Judiciales, Licencia Kaspersky antivirus corporativo, Licencias Office 365 E5 y Windows Server Std Core y Licencia Software sistema Cliente ACH para captaciones.

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a saldos netos de amortización por adquisición de software: SAI - NET BANK, Telefonía IP, Licencias Microsoft, uso sistema Turnomático, Licencia de Uso Software Net Bank-Implementación Modulo Retenciones Judiciales y Licencias y Soporte de Seguridad avanzada para MERAKI.

8 h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8 i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La Entidad no registra movimientos.

8 j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La Entidad no registra movimientos.

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del Grupo es la siguiente

Concepto		2018	2017
		Bs	Bs
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(1), (1.a)	303.783.667	151.102.933
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(1), (1.a)	311.200.644	261.606.219
Otros financiamientos internos a plazo	(1), (1.a)	714.500.999	664.091.792
Entidades del Exterior a plazo	(1), (1.a)	241.763.174	238.294.063
Cargos devengados por pagar		<u>57.203.923</u>	<u>51.052.458</u>
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		<u>1.628.452.407</u>	<u>1.366.147.465</u>
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas			
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	(2)	37.089.000	27.827.153
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	(2)	<u>1.372.000</u>	<u>16.974.000</u>
		<u>38.461.000</u>	<u>44.801.153</u>

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente

		Importe		Importe	
		Parcial	2018	Parcial	2017
			Bs		Bs
Obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo			303.783.667		151.102.933
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	(a)	303.783.667		151.102.933	
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del País a plazo			311.200.644		261.606.219
Banco Nacional de Bolivia S.A.	(b)	37.730.000		13.720.000	
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	(c)	30.870.000		27.440.000	
Banco Bisa S.A.	(d)	78.890.000		68.600.000	
Banco de Credito de Bolivia S.A.	(e)	36.310.383		21.543.372	
Banco Union S.A.	(f)	48.312.500		51.619.000	
Banco Fortaleza S.A.	(g)	-		28.297.500	
Banco Ganadero S.A.	(h)	34.059.000		34.300.000	
Banco para el Fomento a Iniciativas económicas S.A.	(i)	42.017.500		7.086.347	
Valores Union S.A.	(j)	3.011.261		9.000.000	
Otros Financiamientos Internos a plazo			714.500.999		664.091.792
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	(k)	55.400.000		53.400.000	
Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	(l)	-		25.720.000	
Microcrédito IFD - NAFIBO 017	(m)	-		908.000	
Microcrédito IFD - BDP ST 025	(n)	-		8.195.209	
Microcrédito IFD - BDP ST 028	(o)	-		24.235.764	
Microcrédito IFD - BDP ST 031	(p)	52.158.608		87.574.869	
Microcrédito IFD - BDP ST 032	(q)	64.160.495		101.813.501	
Microcrédito IFD - BDP ST 034	(r)	54.060.905		77.795.988	
Microcrédito IFD - BDP ST 036	(s)	72.806.927		103.449.462	
Microcrédito IFD - BDP ST 037	(t)	109.827.319		159.999.000	
Microcrédito IFD - BDP ST 041	(u)	163.647.744			
Microcrédito IFD - BDP ST 043	(v)	99.999.000			
FUNDA - PRO	(w)	27.440.000			
SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	(x)	15.000.000		21.000.000	
Financiamientos de entidades del Exterior a plazo			241.763.174		238.294.063
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	(y)	53.508.000		17.326.000	
OIKO CREDIT investing in people	(z)	15.897.674		34.664.183	
GLOBAL PARTNERSHIPS	aa)	41.160.000		40.528.880	
BlueOrchard Microfinance Fund	(ab)	60.025.000		68.600.000	
Symbiotics S.A.	(ac)	27.440.000		34.300.000	
Responsability	(ad)	16.292.500		36.015.000	
ARBOR FS LTD	(ae)	27.440.000		6.860.000	
Total			1.571.248.484		1.315.095.007
Cargos devengados por pagar oblig. c/bancos y ent. de financiamiento			57.203.923		51.052.458
Total Obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento			1.628.452.407		1.366.147.465

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(1.a) Al 31 de diciembre de 2018, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs	Saldo al 31/12/2018 Bs	Saldo por Acreedor Bs
(a)	BDP S.A.M.	BS	12/07/2018	07/02/2019	1	5,10%	68.600.000	68.600.000	
	BDP S.A.M.	BS	17/09/2018	17/04/2019	1	5,10%	41.160.000	41.160.000	
	BDP S.A.M.	BS	28/02/2014	20/02/2019	5	4,46%	10.290.000	1.029.000	
	BDP S.A.M.	BS	25/03/2014	20/03/2019	5	4,46%	17.150.000	1.715.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/06/2016	15/07/2019	3	4,60%	27.440.000	9.146.667	
	BDP S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	5	4,60%	20.580.000	12.348.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/10/2016	15/11/2019	3	4,60%	20.580.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/12/2016	16/12/2019	3	4,60%	13.720.000	4.573.333	
	BDP S.A.M.	BS	13/02/2017	16/12/2019	3	4,60%	20.580.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	3	4,60%	27.440.000	13.720.000	
	BDP S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	3	4,87%	13.720.000	8.003.333	
	BDP S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	3	4,99%	27.440.000	18.293.333	
	BDP S.A.M.	BS	18/04/2018	15/04/2020	2	5,09%	10.290.000	7.717.500	
	BDP S.A.M.	BS	14/05/2018	17/05/2021	3	5,09%	30.870.000	25.725.000	
	BDP S.A.M.	BS	19/06/2018	17/06/2020	2	5,09%	30.870.000	23.152.500	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/12/2018	10/12/2021	3	5,20%	27.440.000	27.440.000	<u>303.783.667</u>
	(b)	BNB S.A.	BS	02/05/2018	27/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000
BNB S.A.		BS	08/05/2018	03/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
BNB S.A.		BS	09/03/2018	27/02/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
BNB S.A.		BS	29/03/2018	18/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
BNB S.A.		BS	29/03/2018	18/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
BNB S.A.		BS	16/04/2018	16/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
BNB S.A.		BS	24/10/2018	17/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
BNB S.A.		BS	24/10/2018	17/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
BNB S.A.		BS	31/10/2018	24/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	<u>37.730.000</u>
(c)		BMSC S.A.	BS	24/10/2018	22/04/2019	-	4,90%	3.430.000	3.430.000
	BMSC S.A.	BS	29/11/2018	24/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	29/11/2018	24/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	30/11/2018	25/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	30/11/2018	25/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	<u>30.870.000</u>
(d)	Banco Bisa S.A.	BS	14/03/2018	09/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	16/03/2018	11/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/03/2018	21/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	09/04/2018	04/04/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/04/2018	22/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	16/05/2018	11/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	22/05/2018	17/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/05/2018	23/05/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/07/2018	22/07/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/07/2018	25/07/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	03/08/2018	29/07/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/08/2018	25/08/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/09/2018	23/09/2019	1	5,00%	4.116.000	4.116.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	01/10/2018	26/09/2019	1	5,00%	6.174.000	6.174.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	15/10/2018	10/10/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	12/11/2018	07/11/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto	Saldo	Saldo por Acreedor
							Desemb.	al 31/12/2018	
							Bs	Bs	Bs
	Banco Bisa S.A.	BS	13/12/2018	08/12/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	07/12/2017	11/01/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/12/2017	30/01/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	<u>70.890.000</u>
(e)	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	12/03/2018	07/03/2019	1	5,00%	10.290.000	5.210.645	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	11/04/2018	08/04/2019	1	5,00%	13.720.000	6.943.738	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/08/2018	26/08/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	31/08/2018	26/08/2019	1	5,00%	5.000.000	5.000.000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	10/12/2018	09/12/2019	1	4,75%	10.976.000	10.976.000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	07/12/2017	02/01/2019	1	5,00%	9.500.000	4.750.000	<u>36.310.383</u>
(f)	Banco Union S.A.	BS	30/05/2018	25/05/2019	1	4,50%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	27/06/2018	22/06/2019	1	4,50%	10.875.000	5.437.500	
	Banco Union S.A.	BS	29/06/2018	24/06/2019	1	4,50%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	31/07/2018	26/07/2019	1	4,50%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	15/10/2018	10/10/2019	1	4,50%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	30/10/2018	25/10/2019	1	4,50%	5.145.000	5.145.000	
	Banco Union S.A.	BS	06/12/2018	01/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	10/12/2018	05/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	26/12/2018	21/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	<u>48.312.500</u>
(h)	Banco Ganadero S.A.	BS	27/04/2018	24/04/2019	1	5,00%	6.000.000	3.000.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	11/05/2018	06/05/2019	1	5,00%	5.145.000	5.145.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	14/06/2018	09/06/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	25/06/2018	20/06/2019	1	5,00%	9.400.000	4.700.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	05/07/2018	30/06/2019	1	5,00%	2.058.000	1.029.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	30/10/2018	25/10/2019	1	4,90%	3.035.000	3.035.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	20/12/2018	10/12/2019	1	4,85%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	24/12/2018	19/12/2019	1	4,85%	6.860.000	6.860.000	<u>34.059.000</u>
(i)	Banco FIE S.A.	BS	26/03/2018	19/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	23/04/2018	09/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	10/05/2018	07/05/2019	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	28/05/2018	21/05/2019	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	30/05/2018	04/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	11/06/2018	04/06/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	28/06/2018	23/06/2019	1	5,00%	5.145.000	2.572.500	
	Banco FIE S.A.	BS	30/08/2018	24/08/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	22/10/2018	19/10/2019	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	07/11/2018	04/11/2019	1	5,00%	1.715.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	17/12/2018	12/12/2019	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	21/12/2018	16/12/2019	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	<u>42.017.500</u>
(j)	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.754	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo	Saldo por Acreedor
								al 31/12/2018	
								Bs	Bs
	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.754	
	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.753	<u>3.011.261</u>
(k)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	30/07/2019	2	6,00%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Semorar Mic.	BS	09/08/2017	24/07/2020	3	6,40%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	30/07/2020	3	6,40%	10.000.000	10.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	05/08/2019	2	6,00%	4.300.000	4.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	31/08/2017	21/08/2019	2	6,00%	2.500.000	2.500.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	21/08/2018	16/08/2019	1	5,50%	4.000.000	4.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	21/08/2018	16/08/2019	1	5,50%	7.000.000	7.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	22/08/2019	1	5,50%	7.000.000	7.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	17/08/2020	2	6,00%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	11/08/2021	3	6,40%	5.000.000	5.000.000	<u>55.400.000</u>
(p)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	5	7,227176%	159.999.000	52.158.608	<u>52.158.608</u>
(q)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	4	6,259728%	159.999.000	64.160.495	<u>64.160.495</u>
(r)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2016	22/11/2020	4	6,360195%	109.999.000	54.060.905	<u>54.060.905</u>
(s)	Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	4	6,577019%	109.999.000	72.806.927	<u>72.806.927</u>
(t)	Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	4	6,510066%	159.999.000	109.827.319	<u>109.827.319</u>
(u)	Microcredito IFD - BDP ST 041	BS	15/11/2018	09/09/2022	4	6,455806%	159.999.000	163.647.744	<u>163.647.744</u>
(v)	Microcredito IFD - BDP ST 043	BS	13/12/2018	05/10/2022	4	6,607355%	99.999.000	99.999.000	<u>99.999.000</u>
(w)	FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	22/10/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	19/10/2020	2	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	28/10/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	20/10/2020	2	4,50%	6.860.000	6.860.000	<u>27.440.000</u>
(x)	SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	BS	24/04/2018	19/04/2019	1	4,70%	15.000.000	15.000.000	<u>15.000.000</u>
(y)	CAF	USD	03/08/2018	02/08/2019	1	4,30%	26.068.000	26.068.000	
	CAF	USD	29/08/2018	29/08/2019	1	4,03%	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	31/08/2018	30/08/2019	1	4,03%	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	29/10/2018	29/10/2019	1	4,2741%	13.720.000	13.720.000	<u>53.508.000</u>
(z)	OIKO CREDIT investing in people	BS	18/08/2014	18/08/2019	5	7,55%	27.440.000	6.097.684	

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto	Saldo	Saldo por
							Desemb.	al 31/12/2018	Acreeedor
							Bs	Bs	Bs
	OIKO CREDIT investing in people	USD	05/08/2015	04/08/2019	4	5,75%	34.300.000	9.799.990	<u>15.897.674</u>
aa)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	14/06/2017	01/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	27/07/2017	20/06/2019	2	5,45%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	09/11/2018	01/11/2020	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/12/2018	21/12/2020	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	<u>41.160.000</u>
(ab)	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	13/03/2017	13/03/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	21/04/2017	21/04/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	15/05/2017	15/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	19/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	8.575.000	8.575.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	22/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	28/06/2017	28/06/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	<u>60.025.000</u>
(ac)	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/2018	09/12/2020	2	6,00%	13.720.000	13.720.000	<u>27.440.000</u>
(ad)	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	1.715.000	857.500	
	Responsability	USD	10/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	6.860.000	3.430.000	<u>16.292.500</u>
(ae)	ARBOR FS LTD	USD	20/12/2017	20/12/2019	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	14/02/2018	14/02/2020	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	2	5,30%	13.720.000	13.720.000	<u>27.440.000</u>

(1.a) Al 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto	Saldo	Saldo por
							Desemb.	al 31/12/2017	Acreeedor
							Bs	Bs	Bs
(a)	BDP S.A.M.	BS	28/01/2013	20/01/2018	5	5,01%	27.440.000	2.744.000	
	BDP S.A.M.	BS	10/09/2013	20/06/2018	5	4,82%	8.918.000	891.800	
	BDP S.A.M.	BS	18/11/2013	15/11/2018	5	4,94%	8.918.000	1.783.600	
	BDP S.A.M.	BS	28/02/2014	20/02/2019	5	4,79%	10.290.000	3.087.000	
	BDP S.A.M.	BS	25/03/2014	20/03/2019	5	4,77%	17.150.000	5.145.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/06/2016	15/07/2019	3	4,86%	27.440.000	18.293.333	
	BDP S.A.M.	BS	27/10/2016	15/11/2019	3	4,76%	20.580.000	13.720.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/12/2016	15/12/2019	3	4,71%	13.720.000	9.146.667	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2017	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
	BDP S.A.M.	BS	13/02/2017	16/12/2019	3	4,71%	20.580.000	13.720.000	
	BDP S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	3	4,76%	27.440.000	22.866.666	
	BDP S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	3	5,16%	13.720.000	12.576.667	
	BDP S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	3	4,99%	27.440.000	27.440.000	
	BDP S.A.M.	BS	20/06/2013	20/06/2018	5	4,82%	32.242.000	3.224.200	
	BDP S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	5	4,71%	20.580.000	16.464.000	151.102.933
(b)	BNB S.A.	BS	17/04/2017	13/03/2018	1	5,00%	13.720.000	6.860.000	
	BNB S.A.	BS	26/04/2017	21/04/2018	1	5,00%	13.720.000	6.860.000	13.720.000
(c)	BMSC S.A.	BS	29/05/2017	24/05/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	BMSC S.A.	BS	30/05/2017	25/05/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	BMSC S.A.	BS	29/11/2017	24/11/2018	1	4,80%	5.145.000	5.145.000	
	BMSC S.A.	BS	29/11/2017	24/11/2018	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	08/12/2017	23/11/2018	1	4,80%	8.575.000	8.575.000	27.440.000
(d)	Banco Bisa S.A.	BS	16/03/2017	11/03/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	17/03/2017	12/03/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	17/03/2017	12/03/2018	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/06/2017	25/06/2018	1	5,10%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	03/08/2017	29/07/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	09/08/2017	04/08/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/08/2017	23/08/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	31/08/2017	26/08/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	01/11/2017	27/10/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	01/12/2017	26/11/2018	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	07/12/2017	11/01/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/12/2017	30/01/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	68.600.000
(e)	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	13/02/2017	13/02/2018	1	5,10%	6.860.000	3.473.413	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	23/02/2017	23/02/2018	1	5,10%	7.546.000	3.819.959	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	01/09/2017	27/08/2018	1	5,10%	4.750.000	4.750.000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	07/12/2017	02/01/2019	1	5,00%	9.500.000	9.500.000	21.543.372
(f)	Banco Union S.A.	BS	27/03/2017	22/03/2018	1	5,00%	12.000.000	6.000.000	
	Banco Union S.A.	BS	27/04/2017	22/04/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	28/04/2017	23/04/2018	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco Union S.A.	BS	05/05/2017	30/04/2018	1	5,00%	5.488.000	2.744.000	
	Banco Union S.A.	BS	08/05/2017	03/05/2018	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco Union S.A.	BS	09/05/2017	04/05/2018	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco Union S.A.	BS	26/06/2017	14/06/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	06/11/2017	01/11/2018	1	5,00%	10.290.000	10.290.000	
	Banco Union S.A.	BS	22/12/2017	17/12/2018	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	22/12/2017	17/12/2018	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	22/12/2017	17/12/2018	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	51.619.000
(g)	Banco Fortaleza S.A.	BS	27/04/2016	10/05/2018	2	6,00%	9.500.000	2.488.915	
	Banco Fortaleza S.A.	BS	13/06/2017	10/07/2018	1	5,00%	4.597.432	4.597.432	7.086.347
(h)	Banco Ganadero S.A.	BS	03/05/2017	28/04/2018	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto	Saldo	Saldo por
							Desemb.	al 31/12/2017	Acreedor
							Bs	Bs	Bs
	Banco Ganadero S.A.	BS	12/06/2017	12/06/2018	1	5,00%	8.575.000	4.287.500	
	Banco Ganadero S.A. - LC	BS	13/11/2017	10/11/2018	1	5,00%	10.290.000	10.290.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	12/12/2017	12/12/2018	1	5,00%	10.290.000	10.290.000	<u>28.297.500</u>
(i)	Banco FIE S.A.	BS	29/03/2017	22/03/2018	1	5,20%	13.720.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	24/04/2017	16/04/2018	1	5,20%	13.720.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	09/05/2017	05/05/2018	1	5,20%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	29/11/2017	24/11/2018	1	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	20/12/2017	15/12/2018	1	5,20%	10.290.000	10.290.000	<u>34.300.000</u>
(j)	Valores Union S.A.	BS	20/12/2017	09/01/2018	-	2,00%	3.000.000	3.000.000	
	Valores Union S.A.	BS	20/12/2017	02/02/2018	-	3,50%	3.000.000	3.000.000	
	Valores Union S.A.	BS	21/12/2017	17/01/2018	-	3,50%	3.000.000	3.000.000	<u>9.000.000</u>
(k)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	03/08/2018	1	5,50%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	10/08/2018	1	5,50%	6.000.000	6.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	30/08/2017	27/08/2018	1	5,50%	6.000.000	6.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	22/12/2015	06/12/2018	3	6,40%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	20/06/2016	11/06/2018	2	6,20%	4.000.000	4.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	30/07/2019	2	6,00%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	24/07/2020	3	6,40%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	30/07/2020	3	6,40%	10.000.000	10.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	05/08/2019	2	6,00%	4.300.000	4.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	31/08/2017	21/08/2019	2	6,00%	2.500.000	2.500.000	<u>53.400.000</u>
(l)	Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	BS	06/10/2014	15/09/2018	4	7,30%	6.000.000	6.000.000	
	Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	BS	30/07/2015	14/07/2018	3	6,50%	6.000.000	6.000.000	
	Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	BS	25/05/2016	15/01/2018	2	5,83%	6.860.000	6.860.000	
	Bisa Safi S.A. - FIC MICROFIC	BS	30/05/2016	20/01/2018	2	5,83%	6.860.000	6.860.000	<u>25.720.000</u>
(m)	Microcredito IFD - NAFIBO 017	BS	09/07/2010	31/05/2018	8	9,510000%	28.000.000	908.000	<u>908.000</u>
(n)	Microcredito IFD - BDP ST 025	BS	26/07/2013	30/04/2018	5	7,202180%	170.000.000	8.195.209	<u>8.195.209</u>
(o)	Microcredito IFD - BDP ST 028	BS	08/10/2014	13/07/2018	4	8,277111%	159.999.000	24.235.764	<u>24.235.764</u>
(p)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	5	7,227176%	150.999.000	87.574.869	<u>87.574.869</u>
(q)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	4	6,259728%	159.999.000	101.813.501	<u>101.813.501</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto	Saldo	Saldo por
							Desemb.	al 31/12/2017	Acreedor
							Bs	Bs	Bs
(r)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2016	22/11/2020	4	6,360195%	109.999.000	77.795.988	<u>77.795.988</u>
(s)	Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	4	6,577019%	109.999.000	103.449.462	<u>103.449.462</u>
(t)	Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	4	6,510066%	159.999.000	159.999.000	<u>159.999.000</u>
(x)	SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	BS	06/12/2017	04/06/2018	0	4,70%	8.400.000	8.400.000	
	SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	BS	06/12/2017	30/11/2018	1	4,70%	12.600.000	12.600.000	<u>21.000.000</u>
(y)	CAF	USD	21/08/2017	21/08/2018	1	3,21%	13.720.000	13.720.000	
	CAF	BS	04/03/2015	05/03/2018	3	6,60%	10.500.000	1.750.000	
	CAF	BS	10/09/2015	10/09/2018	3	6,40%	5.568.000	1.856.000	<u>17.326.000</u>
(z)	OIKO CREDIT investing in people	USD	05/08/2015	04/08/2019	4	5,75%	34.300.000	19.599.994	
	OIKO CREDIT investing in people	BS	18/08/2014	18/08/2019	5	7,55%	27.440.000	12.195.460	
	OIKO CREDIT investing in people	USD	07/08/2012	07/08/2018	6	6,50%	15.778.000	2.868.729	<u>34.664.183</u>
(aa)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	31/05/2016	02/05/2018	2	4,75%	6.228.880	6.228.880	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	14/12/2016	20/12/2018	2	5,35%	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	14/06/2017	01/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	27/07/2017	20/06/2019	2	5,45%	6.860.000	6.860.000	<u>40.528.880</u>
(ab)	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	18/08/2015	20/08/2018	3	5,30%	6.860.000	3.430.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	17/06/2016	17/06/2018	2	5,30%	3.430.000	1.715.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	22/06/2016	22/06/2018	2	5,30%	6.860.000	3.430.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	13/03/2017	13/03/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	21/04/2017	21/04/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	15/05/2017	15/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	19/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	8.575.000	8.575.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	22/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	28/06/2017	28/06/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	<u>68.600.000</u>
(ac)	Symbiotics S.A.	USD	24/05/2016	24/05/2018	2	4,75%	3.430.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	28/05/2016	28/05/2018	2	4,75%	3.430.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2016	08/12/2018	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2016	08/12/2018	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmtó.	Plazo Años	Tasa	Monto	Saldo	Saldo por
							Desemb.	al 31/12/2017	Acreeedor
							Bs	Bs	Bs
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/2016	09/12/2018	2	4,75%	13.720.000	13.720.000	34.300.000
(ad)	Responsability	USD	29/04/2016	30/04/2018	2	5,15%	1.286.250	643.125	
	Responsability	USD	29/04/2016	30/04/2018	2	5,15%	1.286.250	643.125	
	Responsability	USD	29/04/2016	30/04/2018	2	5,15%	4.287.500	2.143.750	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	36.015.000
(ae)	ARBOR FS LTD	USD	20/12/2017	20/12/2019	2	4,75%	0.860.000	6.860.000	6.860.000

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas es la siguiente

LC al 31 de diciembre 2018	Fecha / Constitución	Fecha de Vcmtó.	Moneda Origen	Monto de la línea	Monto de la	Monto	Monto no
					línea de Crédito en	utilizado	utilizado
					Bs	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	08/12/2016	08/12/2019	BS	58.310.000	58.310.000	49.312.500	8.997.500
Banco Bisa S.A.	09/05/2018	08/05/2021	BS	82.320.000	82.320.000	78.890.000	3.430.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11/04/2017	10/04/2020	BS	13.720.000	13.720.000	13.720.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	28/03/2018	27/03/2021	BS	13.720.000	13.720.000	13.720.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/04/2018	11/04/2021	BS	13.720.000	13.720.000	10.290.000	3.430.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	07/06/2020	BS	27.440.000	27.440.000	27.440.000	-
Banco Fortaleza S.A.	06/04/2016	05/04/2019	BS	9.500.000	9.500.000	-	9.500.000
Banco FIE S.A.	29/05/2018	13/05/2021	BS	48.020.000	48.020.000	42.017.500	6.002.500
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	24/10/2021	USD	4.500.000	30.870.000	29.600.000	1.270.000
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1.300.000	8.918.000	4.459.000	4.459.000
CAF	23/09/2016	23/09/2019	USD	8.000.000	54.880.000	53.508.000	1.372.000
Total Líneas de Crédito Obtenidas y no utilizadas:					361.418.000	322.957.000	38.461.000

LC al 31 de diciembre 2017	Fecha de Constitución	Fecha de Vcmtó.	Moneda Origen	Monto de la línea	Monto de la	Monto	Monto no
					línea de Crédito en	utilizado	utilizado
					Bs	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	08/12/2016	08/12/2019	BS	58.310.000	58.310.000	52.619.000	5.691.000
Banco Bisa S.A.	16/12/2015	20/12/2018	BS	68.600.000	68.600.000	65.170.000	3.430.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	30/03/2016	13/03/2018	BS	13.720.000	13.720.000	6.860.000	6.860.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11/04/2017	10/04/2020	BS	13.720.000	13.720.000	6.860.000	6.860.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	07/06/2020	BS	27.440.000	27.440.000	27.440.000	-
Banco Fortaleza S.A.	06/04/2016	05/04/2019	BS	9.500.000	9.500.000	7.086.347	2.413.653
Banco FIE S.A.	31/01/2017	31/01/2020	BS	34.300.000	34.300.000	34.300.000	-
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	24/10/2021	USD	4.500.000	30.870.000	28.297.500	2.572.500
CAF	23/09/2016	23/09/2019	USD	5.000.000	34.300.000	17.326.000	16.974.000
Total Líneas de Crédito Obtenidas y no utilizadas:					290.760.000	245.958.847	44.801.153

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Diversas	38.164.143	42.912.876
Acreedores fiscales por retenciones a terceros (1)	467.305	404.936
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	27.364.613	33.195.493
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.246.592	1.179.077
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.639.685	1.551.110
Acreedores por compra de bienes y servicios	378.547	1.078.331
Acreedores varios	7.067.400	5.503.929
Provisiones	37.688.396	35.933.181
Provisión para primas	9.674.983	9.077.546
Provisión para indemnizaciones	26.463.956	26.502.931
Otras provisiones (2)	1.549.457	352.704
Partidas pendientes de imputación	2.499.164	28.753
Fallas de caja	1.224	206
Otras partidas pendientes de imputación (3)	2.497.940	28.547
Total otras cuentas por pagar	78.351.703	78.874.810

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018: Bs11.505 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs64.000 por subsidios por pagar al personal, Bs8.279 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs33.565 saldo de depósitos de Sr. Guido Barrancos por apropiación indebida de fondos Bs39.444 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs988.150 fondos para pagos SFA La Gestora-Renta Dignidad, Bs5.698.267 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs61.526 fondos para pagos SFA Sustentar, Bs136.081 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Nacional Seguros Vida y Bs.26,583 Fondos de Coop. Alemana Finanzgruppe con proyecto de diplomado de formadores SSDD. C_205-8 F-17/09/18.

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a: Bs22.505 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs12.000 por subsidios por pagar al personal, Bs39.427 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs45.564 saldo por descargos del personal, Bs62.314 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs62.350 fondos para pagos SFA Renta Dignidad, Bs5.097.031 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs61.526 fondos para pagos SFA Sustentar y Bs101.212 Fondos de asistencia técnica proyecto BID/ATN/ME-14775-BO.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018: Bs1.549.457 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2017: Bs352.704 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018: Bs.888.791 corresponde a recaudaciones de SFAs del 31 de diciembre de 2018, Bs1.433.661 corresponde a depósitos por recaudaciones Bancas Comunes del día 31 de diciembre 2018 por transferir a las cuentas bancarias de cuenta Fondo Común, Bs171.623 corresponden a giros Western Unión de fecha 27, 28 y 31 de diciembre 2018, Bs2.668 cobros de giros Money Gram y Bs1.197 corresponde a depósitos no identificados en Banco Eco Futuro S.A.

Al 31 de diciembre de 2017: Bs28.547 corresponde a recaudaciones de SFA's del 28 y 29 de diciembre de 2017.

8m) PREVISIONES

La composición del grupo es la siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		Bs	Bs
Genéricas voluntarias pérdidas aún no identificadas (1)		8.268.621	8.268.621
Genérica cíclica (2)		21.308.667	18.467.401
Otras provisiones (3)		<u>11.217.231</u>	<u>5.697.543</u>
Total provisiones		<u>40.794.519</u>	<u>32.433.564</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Bs8.268.621, corresponde a la constitución de una provisión voluntaria para cubrir futuras contingencias, autorizada según Acta de Directorio N°001/09 de fecha 27 de enero de 2009.

(2) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la provisión cíclica requerida, según lo establecido en la Nota 2.b en el punto de provisión cíclica.

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs1.291.643 provisión para contingencias legales, Bs913.437 por otras provisiones voluntarias pagos al personal, Bs5.289.060 por constitución de provisión voluntaria para cubrir futuras contingencias, Bs2.749.648 saldo por provisión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0.27% en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs11.040 provisión para gastos de fin de año, Bs480.000 provisión para pago de vacaciones al personal gestión 2018, Bs2.203 saldo provisión acumulada 2do. Aguinaldo gestión 2018, Bs480.200 provisión para futuras contingencias por diferencias de cambio de moneda extranjera.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde: Bs919.473 previsión para contingencias legales, Bs913.437 por otras previsiones voluntarias pagos al personal, Bs2.549.862 por constitución de previsión voluntaria para cubrir futuras contingencias, según acta N° 8 del Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos de fecha 20/10/2016 y Bs1.314.771 saldo previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes, calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0.27% según Política de Condonación de la entidad.

8 n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La Entidad no registra movimientos.

8 o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8 p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

La Entidad no registra movimientos.

8 q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de ambos grupos es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	419.120.518	378.937.649
Productos por Disponibilidades	27.332	6.970
Productos por Inversiones temporarias	159.671	154.197
Productos por Cartera Vigente	416.110.064	375.981.018
Productos por Cartera con Vencida	1.277.637	1.318.718
Productos por Cartera en Ejecución	-900.526	823.490
Productos por inversiones permanentes	645.288	653.255
Gastos Financieros	76.813.077	69.874.908
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	75.267.629	68.614.348
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	1.545.448	1.260.560
Resultado Financiero Bruto	342.307.441	309.062.741
El promedio de las tasas fue de:		
Cartera de créditos MN	23,13%	23,73%
Cartera de créditos ME	17,52%	17,82%
Cartera Consolidada	22,99%	23,57%
Costos de los financiamientos MN	5,25%	5,48%
Costos de los financiamientos ME	5,06%	5,48%
Financiamientos Consolidados	5,22%	5,48%

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8 r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del Grupo es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	9.105.010	6.894.724
Recuperaciones de capital	4.809.952	4.086.437
Recuperaciones de interés	1.013.081	654.098
Recuperaciones de otros conceptos	3.281.978	2.154.188
Dismin. de Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	65.887.583	47.925.933
Específica para incobrabilidad de cartera	44.712.188	42.299.233
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	18.823.998	-
Otras cuentas por cobrar	61.253	265.989
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	48.181	3.268.376
Genérica cíclica	2.241.964	2.092.335
Total recuperación de activos financieros	74.992.593	54.820.657

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde: Bs1.373 y Bs43.509 por recuperación de otras cuentas por cobrar y Bs3.280.605 y Bs2.110.679 corresponde a ingresos nominales por condonación de intereses de cartera, cuya contra cuenta de condonación se registra también en el gasto por lo cual dicho calculo nominal en neto no tiene efecto en resultados.

8 s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	103.833.264	79.208.469
Específica para incobrabilidad de cartera	64.862.161	64.343.865
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	25.228.141	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	8.411.380	-
Otras cuentas por cobrar	92.123	587.181
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	156.230	10.445.584
Genérica cíclica	5.083.230	3.831.839
Perdidas por inversiones temporarias	1.014	204
Perdidas por inversiones temporarias	1.014	204
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1.450	6.331
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1.450	6.331
Castigos de Productos Financieros	3.991.635	2.738.109
Castigo de productos por cartera	3.991.635	2.738.109
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	107.827.363	81.953.113

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8 t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de ambos Grupos es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	7.297.381	5.214.251
Comisiones por servicios	2.032.902	1.875.711
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	1.131.141	1.386.561
Ingresos por bienes realizables	121.330	73.900
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	70.626	18.453
Ingresos operativos diversos (1)	3.941.382	1.859.626
Otros gastos operativos	11.101.848	9.445.071
Comisiones por servicios	1.676.778	1.438.017
Costo de bienes realizables	4.237	75
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	273	73
Gastos operativos diversos (2)	9.420.560	8.006.906
Resultado neto ingresos y gastos operativos	(3.804.467)	(4.230.820)

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Ingresos operativos diversos		
Recuperación Gastos judiciales	737.372	576.367
Certificación de Créditos	354.220	390.560
Generación Crédito fiscal	63.889	60.720
Ingreso por compensación del IT a través del pago del IUE de gestión 2016	2.076.028	-
Otros ingresos SFAS	6.003	7.764
Comisiones por recepción de fondos del exterior	638.512	773.644
Sobrantes de Caja	65.358	50.571
Total	3.941.382	1.859.626

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(2) Al 31 diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Gastos operativos diversos		
Fondo de condonación/fallecimiento o invalidez-clientes	5.745.631	3.878.765
Pérdida por operaciones de cambio	668.754	734.327
Impresión de formularios	423.020	321.033
Consultoría cobertura de microseguros	168.000	181.460
Honorarios Legal Externo por cobranzas	242.780	186.244
Consultas al buro de riesgos Infocred BI S.A.	30.777	874.060
Consultas al buro de riesgos Infocenter	522.636	418.810
Consultas información Segip	496.324	369.872
Consultas servicio de Spim Público y Privado	78.000	45.500
Actividades comunitarias en salud y clientes en SSDD	105.193	171.374
Gastos Judiciales en proceso de cobranzas	640.934	530.280
Compra paquetes de sms para clientes	80.000	-
Consultas a Infocred BI de servicio de Segip C.I. y SAT.	117.874	-
Gastos convenio Finrural - educación financiera SMS	14.265	-
Suscripción anual a Infocred BI	13.920	-
otros gastos operativos menores	72.452	295.181
Total	9.420.560	8.006.906

8 u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de ambos Grupos es la siguiente:

Concepto		2018	2017
		Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	1.697.043	5.794.494
Gastos extraordinarios	(2)	4.808.938	4.302.281
Total ingresos y gastos extraordinarios		(3.111.895)	1.492.213
Ingresos de gestiones anteriores	(3)	211.683	350.809
Gastos de gestiones anteriores	(4)	193.623	94.416
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		18.060	256.393

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios		
Donaciones proyecto BID ATN/ME-14775-BO	110.967	328.707
Ingresos por siniestros cuenta seguros	35.982	10.100
Sanciones al personal por incumplimientos	133.025	27.473
Recuperación contingencia legal	228.846	-
Devolución exceso flujo de caja y premium PA MIC IFD BDP-ST-25 Y NAFIBO 017	1.156.078	5.327.214
Reversión de previsión proceso laboral	-	68.157
Otros ingresos extraordinarios	31.631	32.260
Sobrantes en almacenes	514	583
Total	1.697.043	5.794.494

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios		
Previsiones voluntarias por otras contingencias	3.219.398	2.185.596
Previsión para vacaciones gestión 2018	480.000	-
Contingencias legales	630.696	86.767
Previsiones del personal	-	913.674
Gastos por reafiliación del personal en la CSBP	-	8.500
Gastos de accidentes del personal e infracciones	-	23.440
Gastos de atención médica a Sr. Juan Aguirre a CSBP	25.000	-
Gastos para actividades del personal y otros gastos menores	453.844	1.084.304
Total	4.808.938	4.302.281

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2018: Bs211.683 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso.

Al 31 de diciembre 2017: Bs205.800 corresponde a reversión de previsión gestión 2016 por reconocimiento a las Agencias y Bs145.009 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso.

(4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a gastos no provisionados por servicios básicos y otros menores de la gestión 2018 y 2017.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8 v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del Grupo es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Gastos del Personal	185.209.095	164.299.558
Servicios contratados	10.105.616	9.645.833
Seguros	2.217.083	2.241.577
Comunicaciones y traslados	7.525.134	7.232.496
Impuestos	1.390.816	806.754
Mantenimiento y Reparaciones	3.937.650	3.660.600
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	4.999.690	5.336.467
Amortización de Cargos diferidos	2.348.912	2.454.797
Otros Gastos de Administración	(1) 23.118.822	21.091.043
Total gastos de administración	240.852.817	216.769.126

La variación de gastos de personal se debe principalmente a: cumplimiento del incremento salarial anual dispuesto por el Gobierno, provisión de primas para el personal y previsión doble aguinaldo.

(1) Los otros gastos de administración corresponden:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	506.343	353.050
Alquileres	14.087.601	12.725.365
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.266.072	2.039.728
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.468.490	2.383.135
Suscripciones y afiliaciones	16.360	22.306
Propaganda y publicidad	548.398	724.441
Gastos de representación	37.613	24.052
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	1.685.038	1.571.673
Aportes otras entidades	209.636	244.375
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	20.124	10.931
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	119.584	98.395
Diversos *	1.132.562	893.594
Total Otros gastos de administración	23.118.822	21.091.043

* Corresponde principalmente a gastos por compra de accesorios menores para activos fijos, accesorios menores de limpieza y gastos en software de computación.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8 w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos

8 x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del Grupo es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	161.219.567	111.073.249
Otros valores y bienes recibidos en custodia	(1) 161.219.567	111.073.249
Garantías recibidas	1.468.448.954	1.398.359.042
Garantías hipotecarias	(2) 315.488.452	201.199.067
Otras garantías prendarias	(3) 1.081.983.993	1.094.991.742
Otras garantías	70.976.509	102.168.234
Cuentas de registro	711.362.025	678.748.454
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	38.461.000	44.801.153
Documentos y valores de la entidad	(4) 573.351.205	549.099.388
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	98.564.780	83.906.709
Productos en suspenso	809.504	913.311
Otras cuentas de registro	175.535	27.893
Total Cuentas de Orden	<u>2.341.030.546</u>	<u>2.188.180.745</u>

(1) Corresponde a saldos del Fondo Común existente en cuentas bancarias en entidades financieras (Cajas de Ahorros) a nombre de la Asociación para la custodia de estos fondos restringiendo su uso exclusivo para las recaudaciones de Banca Comunal.

De acuerdo a la Circular ASFI/478/2017 y ASFI/535/2018 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal, y de forma específica donde se incorpora los lineamientos, criterio y funcionamiento del Fondo Común de Banca Comunal y manejo de recursos de dicho fondo en la Cuenta de Custodia.

Con anterioridad, la administración de dichos fondos en la entidad fue a través de la Cuenta Única implementada según autorización de ASFI (carta ASFI/DSR IV/R-69817/2012), dicho procedimiento establecía la habilitación de cuentas bancarias a nombre de la entidad para la administración de estos fondos y registrada en Cuentas de Orden respectivas.

En fecha 30/04/2018 se efectuó la reclasificación contable de los saldos de la Cuenta Única al Fondo Común.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Cajas de Ahorros - Fondo Común		
Banco Bisa S.A.	46.067.394	24.568.089
Banco Bisa S.A. (intereses)	170.866	87.551
Banco Union S.A.	-	8.480.650
Banco Union S.A. (intereses)	-	3.453
Banco de Credito de Bolivia S.A.	44.643.383	29.327.751
Banco de Credito de Bolivia S.A. (intereses)	192.876	136.422
Banco Ganadero S.A.	32.438.085	27.162.013
Banco Ganadero S.A. (intereses)	226.586	194.991
Banco Nacional de Bolivia S.A.	37.290.984	20.990.877
Banco Nacional de Bolivia S.A. (intereses)	150.925	82.992
Total cuentas Fondo Común	<u>161.181.099</u>	<u>111.034.789</u>
Otros fondos en custodia		
Banco Bisa S.A.	38.426	38.426
Banco Bisa S.A. (intereses)	42	34
Total otros fondos en custodia	<u>161.219.567</u>	<u>111.073.249</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Registro de garantías hipotecarias de 1er. y 2do. Grado correspondiente a créditos de cartera individual y crédito hipotecario de vivienda registrados en DRRR a favor de CRECER IFD, dichos saldos corresponden al 85% del valor comercial del bien inmueble según avalúo. Los saldos al final del período son Bs223.931.640 y Bs160.737.617 para inmuebles urbanos, Bs7.728.744 y Bs5.612.405 para inmuebles rurales y Bs83.828.068 y Bs34.849.045 corresponden a vehículos.

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Registro de otras garantías prendarias sin desplazamiento a favor Crecer IFD, los saldos al final del periodo corresponden a: Bs.897.539.391 y Bs.1.085.759.873 Maquinarias, Equipos, Muebles y Enseres y Bs184.444.602 y Bs9.231.869 a mercaderías en almacén y otras garantías prendarias menores.

(4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Documentos y valores de la entidad		
Polizas - capital asegurado		
Multiriesgo	63.734.389	60.058.866
Responsabilidad civil	343.000	343.000
Póliza banquero	1.715.000	1.715.000
Automotores	24.050.996	22.339.590
Accidentes personales	186.283.300	178.737.300
Comprensiva 3D-D&O	14.268.800	14.268.800
Poliza de vida	274.743.000	263.424.000
SOAT	8.211.420	8.211.420
Total polizas de seguro	<u>573.349.905</u>	<u>549.097.976</u>
Otros bienes de la entidad	<u>1.300</u>	<u>1.412</u>
Total	<u>573.351.205</u>	<u>549.099.388</u>

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8 y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Entidad no registra movimientos

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Con el propósito de enmarcar la estructura de capital de la Institución Financiera de Desarrollo en proceso de adecuación a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y de acuerdo a las Circulares N°292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N°340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD's y la composición del Capital Fundacional para las entidades en proceso de adecuación, la entidad efectuó dicha reclasificación en cumplimiento a lo establecido, exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016, para que inicie operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

9 a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Certificados de capital fundacional	<u>288.166.412</u>	<u>263.565.901</u>
Total capital social	<u>288.166.412</u>	<u>263.565.901</u>

El capital social de CRECER IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario. En ningún caso, la suma de los aportes de capital ordinario podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la entidad solo cuenta con Capital Fundacional.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo respecto a la adecuación del Capital Fundacional, se registra como capital fundacional inicial los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la entidad, así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El capital fundacional se constituye con aportes de donaciones efectiva más los resultados de gestión, y podrá ser incrementado mediante aportes en efectivo donados por nuevos asociados de capital fundacional, dichos aportes son definitivos, irrevocables y no pueden ser objeto de retiro, separación o reembolso.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

El capital fundacional está representado por Certificados de Capital Fundacional, emitidos a nombre del aportante en el momento del abono en efectivo, Cada Certificado de capital fundacional tiene un valor igual al monto aportado por el asociado de capital fundacional.

El capital fundacional inicial no se harán beneficiarios de la emisión de certificados de capital, pero tanto los asociados fundadores como los tenedores de certificados de capital fundacional representan el capital fundacional de la entidad.

▪ **Capital Fundacional Inicial:**

El detalle de la composición del saldo es el siguiente:

Según Acta de Directorio N°18/2015 Resolución N°132/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N°09/2015), en fecha 19 de noviembre de 2015 se transfiere los siguientes importes a la cuenta de "Capital Social – Capital Fundacional inicial":

- Bs18.811.798 correspondiente al saldo total de la cuenta Aportes no capitalizados;
- Bs186.747.319 saldo que corresponde a los resultados capitalizados de gestiones anteriores registrados en la cuenta Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles;
- Bs6.064.116 correspondiente al saldo de la cuenta Reservas Voluntarias.

Según Acta de Directorio N°20 de fecha 30/12/2015, se efectúa la reclasificación de:

- Bs8.136.213 a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial, saldo que corresponde al ajuste por inflación del patrimonio de gestiones anteriores.

Según Resolución N°05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2015 (menos reservas) por:

- Bs13.062.499 registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2016 (menos reservas) por:

- Bs30.736.956 registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2018, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2017 (menos reservas) por:

- Bs24.599.511 registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

▪ **Certificados de Capital Fundacional:**

El detalle de su composición es el siguiente:

- En fecha 24 de febrero de 2017, se emiten 7 certificados de Capital Fundacional por Bs7.000 del N°01 al 07 de Bs1.000 c/u., registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional.
- En fecha 8 de junio de 2018 se emite un certificado de Capital Fundacional por un valor de Bs1.000, certificado N°08.
- El saldo total al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del Capital Social (Capital Fundacional), asciende a Bs288.166.412 y Bs263.565.901.

9 b) **APORTES NO CAPITALIZADOS**

La Entidad no registra movimientos

9 c) **AJUSTES AL PATRIMONIO**

La Entidad no registra movimientos

9 d) **RESERVAS**

La composición del Grupo es la siguiente:

Concepto		2018	2017
		Bs	Bs
Reserva legal	(1)	10.807.300	7.732.361
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	(2)	10.807.300	7.732.361
Total capital social		<u>21.614.600</u>	<u>15.464.722</u>

(1) **Reserva Legal:**

El Artículo 421° de la Ley N°393 de Servicios Financieros, establece que toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal, destinando por lo menos, el 10% de sus utilidades anuales.

En fecha 2 de marzo de 2016, la ASFI mediante Carta Circular/ASFI/DSR IV/CC-1477/2016 comunica el cumplimiento del Artículo 421° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, instruyendo a las IFD la constitución del fondo de Reserva Legal.

En cumplimiento a la norma, el saldo se compone:

- Bs2.257.429 constituido según Acta N°18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- Bs1.632.813 constituido según Resolución N°05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs10.807.300 y Bs7.732.361, respectivamente.

(2) Otras reservas obligatorias:

De acuerdo con el tratamiento de resultados y reservas de la entidad, se establece constituir una "reserva para servicios integrales de desarrollo" que será equivalente como mínimo al 10% de las utilidades líquidas anuales.

En cumplimiento a lo establecido el saldo se compone:

- Bs2.257.429 constituido según Acta N°18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs1.632.813 constituido según Resolución N°05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs10.807.300 y Bs7.732.361, respectivamente

9 e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del Grupo es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Utilidades del ejercicio	35.681.202	30.749.389
Total Resultados Acumulados	<u>35.681.202</u>	<u>30.749.389</u>

Las utilidades líquidas anuales de CRECER IFD de la gestión 2017 deducida de la reserva legal y otras establecidas, se consolidaron íntegramente al capital fundacional.

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2018

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	18.983.689	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	96.809.036	0,20	19.361.807
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	31.925.189	0,50	15.962.595
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	20.890.272	0,75	15.667.704
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.924.452.657</u>	1,00	<u>1.924.452.657</u>
	TOTALES	<u><u>2.093.060.843</u></u>		<u><u>1.975.444.763</u></u>
	10% sobre activo computable			197.544.476
	Capital Regulatorio (10a)			317.714.950
	Excedente patrimonial			120.170.474
	Coeficiente de adecuación patrimonial			16,08%

Al 31 de diciembre 2017

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	13.328.669	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	58.104.283	0,20	11.620.857
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	23.795.783	0,50	11.897.891
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	12.008.275	0,75	9.006.206
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.679.998.840</u>	1,00	<u>1.679.998.840</u>
	TOTALES	<u><u>1.787.235.850</u></u>		<u><u>1.712.523.794</u></u>
	10% sobre activo computable			171.252.379
	Capital Regulatorio (10a)			286.968.674
	Excedente patrimonial			115.716.295
	Coeficiente de adecuación patrimonial			16,76%

10 a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

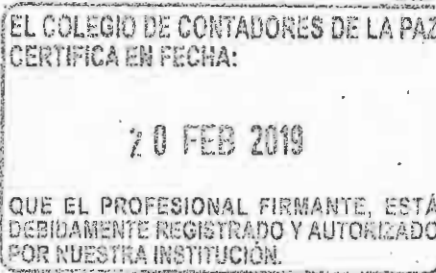
NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.

María Elena Apaza
Sub Gerente Nacional de
Contabilidad
María Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
N.C. 5744/2001 R.D. 2756

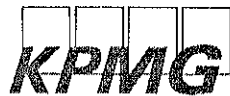
Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de
Operaciones

José Auad Lema
Gerente General





ANEXO III



**Crédito con Educación Rural – Institución Financiera
de Desarrollo “CRECER IFD”**

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

*KPMG S.R.L.
15 de febrero de 2020
Este informe contiene 91 páginas
Ref. 2020 Informes Auditoría Bolivia/CRECER IFD 2019*



Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	1
Estado de situación patrimonial	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	
Nota 1 – Organización	11
Nota 2 – Normas contables	29
Nota 3 – Cambio de políticas y prácticas contables	39
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	39
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	42
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	45
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	45
Nota 8 – Composición de rubros de los estados financieros	46
Nota 9 – Patrimonio	85
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	90
Nota 11 – Contingencias	90
Nota 12 – Hechos posteriores	91
Nota 13 – Consolidación de estados financieros	91



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Asamblea de Asociados y Directores de
Crédito con Educación Rural – Institución Financiera de Desarrollo “CRECER IFD”

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CRECER IFD (“la Institución”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Calificación y previsión de cartera créditos

Ver Notas 2.b y 8b.1) a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza de la Institución y por el sector microfinanciero que opera, la otorgación, de la cartera de créditos, involucra un grado de juicio, principalmente, para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos (que es efectuada por días mora y en forma automática) y es uno de los factores importantes establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Institución; consideramos la previsión para la cartera de créditos como uno de los principales estimados de énfasis en nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados incluyen entre otros son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Institución y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de otorgación de créditos y en la determinación de la previsión para cartera de créditos. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por la Institución sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor y considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos". ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Institución, para el registro de la calificación y previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. ▪ Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Institución

Sistemas de Tecnología de Información Financiera

<p>El riesgo inherente en los procesos de Tecnología de Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones, los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Institución
--	---



<p>vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información para emitir los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluamos la apropiada asignación de usuarios para las aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la emisión de los estados financieros. ▪ En las aplicaciones informáticas relevantes y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para la integridad y exactitud de los estados financieros. ▪ Efectuamos el seguimiento al cumplimiento de la Institución al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.
---	---

Financiamientos obtenidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

Ver Nota 8k) a los estados financieros

<p>Al 31 de diciembre de 2019, la Institución ha contraído obligaciones financieras con financiadores locales (16) y financiadores del exterior (7) por lo que ha asumido compromisos financieros (tales como: Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura); por lo que mensualmente debe enviar a los financiadores sus estados financieros.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por la obtención de financiamientos. Nos concentramos en estos compromisos dada la importancia de los impactos del riesgo de incumplimiento en los compromisos asumidos por la Institución.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución para la obtención de financiamientos y realizamos pruebas de diseño, e implementación de los controles. ▪ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Institución durante el ejercicio, en relación con los financiamientos obtenidos considerando los parámetros establecidos para la Institución, de acuerdo con los contratos suscritos y su respectiva presentación mensual de los estados financieros a los financiadores. ▪ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, pagos efectuados, cálculos de los intereses correspondientes por la obtención de obligaciones financieras, durante el ejercicio.
--	---



	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a los financiadores. ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de financiadores. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos por las obligaciones financieras y los covenants, en las notas a los estados financieros de la Institución.
--	---

Responsabilidades de la administración de la Institución y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Institución consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.



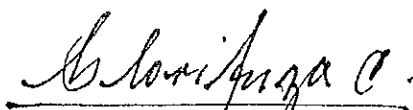
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Institución.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Institución, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Institución, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.


 Lic. Aud. Gloria Auza (Socio)
 Reg. N° CAUB-0063


La Paz, 15 de febrero de 2020



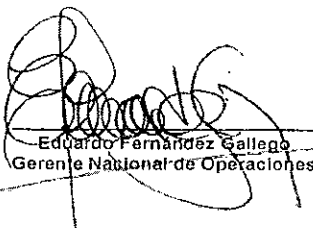
CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	8 a)	31.517.865	28.923.207
Inversiones temporarias	8 c)	57.918.322	85.165.685
Cartera	8 b)	2.093.340.746	1.898.307.847
Cartera vigente		2.121.983.018	1.927.923.466
Cartera vencida		9.197.398	6.262.097
Cartera en ejecución		7.051.503	5.674.151
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		11.363.033	10.371.026
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		338.925	366.016
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		498.976	692.280
Productos devengados por cobrar cartera		28.344.675	26.105.605
Provisión para cartera Incobrable		(85.436.782)	(79.086.794)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	23.361.229	20.402.124
Bienes realizables	8 e)	115.804	3
Inversiones permanentes	8 c)	35.617.398	23.960.621
Bienes de uso	8 f)	55.030.429	28.787.318
Otros activos	8 g)	7.761.431	7.514.038
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		<u>2.304.663.224</u>	<u>2.093.060.843</u>
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	8 i)	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	1.758.761.735	1.628.452.407
Otras cuentas por pagar	8 l)	106.791.436	78.351.703
Previsiones	8 m)	48.383.617	40.794.519
Valores en circulación	8 n)	-	-
Obligaciones subordinadas	8 o)	-	-
Obligaciones con empresas públicas	8 p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		<u>1.913.936.788</u>	<u>1.747.598.629</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	9 a)	316.711.374	288.166.412
Aportes no capitalizados	9 b)	-	-
Ajustes al Patrimonio	9 c)	-	-
Reservas	9 d)	28.750.840	21.614.600
Resultados acumulados	9 e)	45.264.222	35.681.202
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>390.726.436</u>	<u>345.462.214</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.304.663.224</u>	<u>2.093.060.843</u>
<u>Cuentas contingentes</u>	8 w)	-	-
<u>Cuentas de orden</u>	8 x)	<u>2.364.814.900</u>	<u>2.341.030.546</u>


Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



 María Elena Apaza Nina
 Sub Gerente Nacional de Contabilidad



 Eduardo Fernández Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones




 Jose Aua Lema
 Gerente General

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
 (Expresado en Bolivianos)

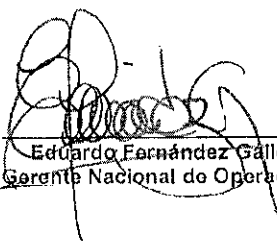


	<u>Nota</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Ingresos financieros	8 q)	466.668.821	419.120.518
Gastos financieros	8 q)	<u>(89.441.793)</u>	<u>(76.813.077)</u>
Resultado Financiero Bruto		377.227.028	342.307.441
Otros ingresos operativos	8 t)	6.116.451	7.297.381
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(15.123.073)</u>	<u>(11.101.848)</u>
Resultado de Operación Bruto		368.220.406	338.502.974
Recuperación de activos financieros	8 r)	60.171.369	74.992.593
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(83.544.919)</u>	<u>(107.827.363)</u>
Resultado de Operación después de Incobrables		344.846.856	305.668.204
Gastos de administración	8 v)	<u>(243.027.217)</u>	<u>(240.852.816)</u>
Resultado de Operación Neto		101.819.639	64.815.388
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		13.748	41.109
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		101.833.387	64.856.497
Ingresos extraordinarios	8 u)	202.698	1.697.043
Gastos extraordinarios	8 u)	<u>(6.535.848)</u>	<u>(4.808.938)</u>
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		95.500.237	61.744.602
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	911.843	211.683
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	<u>(347.829)</u>	<u>(193.623)</u>
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		96.064.251	61.762.662
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		96.064.251	61.762.662
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	2.j.3)	<u>(50.800.029)</u>	<u>(26.081.460)</u>
Resultado Neto del ejercicio		45.264.222	35.681.202


Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



 María Elena Apaza Nina
 Sub Gerente Nacional de Contabilidad



 Eduardo Fernández Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones



 Jose Auad Lema
 Gerente General

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

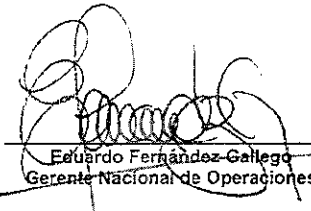


	Total del Patrimonio Bs	Capital Social Bs	Aportes no Capitalizados Bs	Ajustes al Patrimonio Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs
Saldos al 1° de enero de 2018	309.780.012	263.565.901	-	-	15.464.722	30.749.389
Resultado neto del ejercicio	35.681.202	-	-	-	-	35.681.202
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas. Según Punto.N°8 Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2018.	-	24.599.511	-	-	-	(24.599.511)
Aportes Capital Fundacional. Emisión de 1 certificado N°08 en fecha 08/06/2018	1.000	1.000	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2017 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2018 punto 8.	-	-	-	-	6.149.878	(6.149.878)
Saldos al 31 de diciembre 2018	345.462.214	288.166.412	-	-	21.614.600	35.681.202
Resultado neto del ejercicio	45.264.222	-	-	-	-	45.264.222
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas, según Punto N°7 Resolución 06/2019 del Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019.	-	28.544.962	-	-	-	(28.544.962)
Aportes Capital Fundacional	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2018 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019 punto N°7 Resolución 06/2019.	-	-	-	-	7.136.240	(7.136.240)
Saldos al 31 de diciembre 2019	390.726.436	316.711.374	-	-	28.750.840	45.264.222

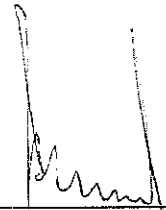
Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



 Maria Elena Apaza Nina
 Sub Gerente Nacional de Contabilidad



 Eduardo Fernández Gallego
 Gerente Nacional de Operaciones



 Jose Avad Lema
 Gerente General

CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018

(Expresado en Bolivianos)



	Nota	2019 Bs	2018 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		45.264.222	35.681.202
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(28.882.538)	(26.691.915)
Cargos devengados no pagados		70.657.728	57.203.924
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		8.001	-
Previsiones para incobrables		26.775.021	37.945.681
Previsiones para desvalorización		148.193	(67.889)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		21.356.922	20.414.717
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		1.459.512	1.549.457
Depreciaciones y amortizaciones		7.059.365	7.348.601
Otros		-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>143.846.426</u>	<u>133.383.778</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		26.105.605	24.055.086
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		586.310	114.425
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público		-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(57.203.924)	(51.052.458)
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(2.976.634)	(2.720.096)
Bienes realizables - vendidos		1	1
Otros activos - partidas pendientes de imputación		(385.515)	(1.907.613)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		5.615.299	(22.487.280)
Previsiones		<u>3.506.299</u>	<u>5.411.639</u>
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación		<u>119.093.867</u>	<u>84.797.482</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		-	-
Depósitos a plazo hasta 360 días		-	-
Depósitos a plazo por más de 360 días		-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		51.652.391	201.677.512
A mediano y largo plazo		65.203.133	54.475.965
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participacion Fondo RAL de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-

CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018


(Expresado en Bolivianos)




	Nota	2019	2018
		Bs	Bs
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(1.852.990.951)	(1.633.804.742)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(732.898.452)	(797.420.103)
Créditos recuperados en el ejercicio		2.370.266.480	2.156.065.155
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		(98.767.399)	(19.006.213)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el FONDESIF		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-		-	-
Títulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		-	1.000
Pago de Dividendos		-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		-	1.000
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias		27.326.188	(51.337.857)
Inversiones permanentes		(11.893.643)	(2.476.006)
Bienes de uso		(31.253.185)	(5.604.949)
Bienes diversos		(34.306)	(142.640)
Cargos diferidos		(1.876.864)	(2.163.377)
Flujo neto en actividades de inversión		(17.731.810)	(61.724.829)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		2.594.658	4.067.440
Disponibilidades al inicio del ejercicio		28.923.207	24.855.767
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	31.517.865	28.923.207

Las notas 1 a 13 que se adjuntan, son parte integrante de estos estados financieros.


 María Elena Apaza Nina
 Sub Gerente Nacional de Contabilidad


 Eduardo Fernández Gallago
 Gerente Nacional de Operaciones


 Jose Aua Lemma
 Gerente General

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la entidad

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD" es una organización de derecho privado sin fines de lucro constituida como asociación civil y fundada en fecha 30 de octubre de 1999, en la ciudad de La Paz - Bolivia, con la denominación de Crédito con Educación Rural – CRECER y con duración indefinida.

La institución tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

En fecha 17 de septiembre de 2009, mediante carta con CITE DSR4/R-38151/2009 en el marco del proceso de incorporación de las Instituciones Financieras de Desarrollo al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley N°393 de Servicios Financieros), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó Certificado de Adecuación a CRECER, aclarando que la institución a partir de dicha fecha se encuentra en "Proceso de Adecuación" en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N°2055 de fecha 9 de julio de 2014.

Al presente, CRECER IFD cuenta con personalidad jurídica reconocida mediante la Resolución Ministerial N° 758 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 1 de septiembre de 2016 y está registrada bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-004-TP05 en el Registro de Personalidades Jurídicas de Entidades Financieras Especiales.

Por su parte en fecha 9 de septiembre de 2016 la ASFI otorgó Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2016 a CRECER IFD luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo en los puntos de atención financiera señalados en la Resolución ASFI/801/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, misma que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco dispuesto en el Artículo 282 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, se encuentran establecidas en los Artículos 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo 284 de la citada Ley. El Segundo punto de la parte resolutive de la Resolución ASFI/801/2016 dispone que CRECER IFD inicie sus operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada a partir del 21 de noviembre de 2016.

La entidad tiene su domicilio principal en la calle Demetrio Canelas No. 27 (entre calles 16 y 17), Edificio Crecer de la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz y está inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales con el NIT N° 1017083029.

1.a.1. Misión

Brindar con excelencia y calidez, productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1.a.2. Visión

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias, oportunidades para una vida mejor.

1.a.3. Nuestros valores

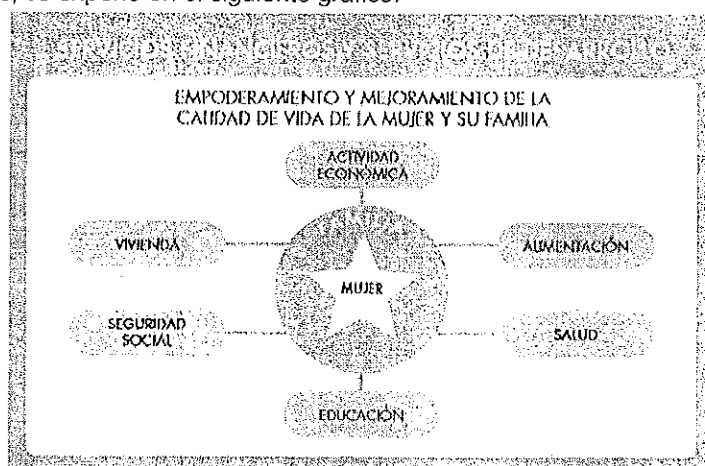
- Nos distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas nuestras relaciones entre personas.
- Nos une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la inclusión social y la equidad de género.
- Actuamos con perseverancia, apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores.

1.a.4. Estrategias competitivas

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS	
GENÉRICA	Diferenciación en la oferta de productos integrados, con calidad, calidez e innovación, que respondan a la demanda de los segmentos de clientes.
POSICIONAMIENTO	Consolidar el liderazgo como una entidad que: <ul style="list-style-type: none">▪ Atiende a la Mujer y jóvenes,▪ Llega a áreas Rurales y con prioridad al micro y pequeño productor,▪ Prioriza la tecnología de Banca Comunal y Servicios Integrados.
CRECIMIENTO	Penetración y profundización de mercados actuales y desarrollo de productos específicos y selectivos.
SEGMENTACIÓN	Diferenciada para cada segmento de mercado.

1.a.5. Modelo de negocios

El modelo de Negocios de la Entidad, que se deriva de la Misión, Visión y Estrategias Competitivas, se expone en el siguiente gráfico:



CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1.a.6. La gestión del desempeño social

CRECER IFD es una institución enfocada en la clientela, y tal como la Misión lo explicita, se enfoca preferentemente en las mujeres y sus familias. Los productos y servicios financieros y de desarrollo brindados están orientados a producir resultados positivos en el ámbito financiero y social que conlleven a mejorar su calidad de vida.

Uno de los medios fundamentales para el logro de los propósitos institucionales es la Gestión del Desempeño Social, que busca una alineación de estrategias, actividades, procesos, sistemas internos y resultados a nivel de alcance e impactos con la Misión institucional para acercarnos al logro de la Visión. Se incluye en la Gestión del Desempeño Social a la Responsabilidad Social, pues se complementa con la razón de ser social de la institución y con ella los esfuerzos por lograr impactos en la clientela. La Responsabilidad Social Empresarial es entendida por CRECER IFD como una forma de gestión que integra los valores éticos, el respeto y las expectativas de los grupos de interés y el respeto al medio ambiente en el contexto de las operaciones diarias, procesos de toma de decisiones operativas y estratégicas.

1.a.7. Gestión de Servicios de Desarrollo

El área de Servicios de Desarrollo de la entidad tiene el propósito de apoyar a la clientela en el mejoramiento de su calidad de vida. Para ello brinda servicios de capacitación en Educación Financiera, Liderazgo, Tecnología e internet y Prevención de Cáncer de Cuello Uterino. A partir de la regulación de la Entidad como Institución Financiera de Desarrollo, cumple con el envío y reporte del Programa de Educación Financiera de la Organización, mencionados en el Reglamento de Protección del Consumidor Financiero, así como de la participación en ferias y eventos coordinados por el ente regulador.

1.a.8. Ubicación geográfica de oficinas

De acuerdo a la metodología de clasificación de municipios urbanos y rurales con base a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2019, CRECER IFD cuenta con la siguiente composición: 1 Oficina Nacional en la ciudad de La Paz, 11 Sucursales, 73 Agencias (43 urbanas y 30 rurales) y 6 Oficinas FERIALES (Luribay, Huacareta, Corque, Quime, Cotagaita y Colquiri) distribuidas en los 9 departamentos del territorio boliviano: Sucursal El Alto (8 agencias), Sucursal Altiplano Sur (4 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal La Paz (8 agencias), Sucursal Oruro (4 agencias y 2 oficina ferial), Sucursal Cochabamba (9 agencias), Sucursal Santa Cruz Sur (7 agencias), Sucursal Santa Cruz Norte (8 agencias), Sucursal Beni (6 agencias), Sucursal Chuquisaca (6 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Potosí (6 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Tarija (6 agencias) y 1 Agencia Cobija (Pando).

1.a.9. Empleados durante las gestiones 2019 y 2018

La Entidad al 31 de diciembre de 2019, cuenta con 1.413 funcionarios, de los cuales 804 (56.90%) son operativos y 609 (43.10%) son administrativos.

La entidad al 31 de diciembre de 2018 contaba con 1.352 funcionarios, de los cuales 770 (56.95%) son operativos y 582 (43.05%) son administrativos.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. *El impacto de la situación económica y del ambiente financiero*

Contexto Internacional:

Después de un año durante el cual el comercio se debilitó y la inversión arrastró la economía mundial a su desempeño más débil desde la crisis financiera mundial, se espera de un modesto repunte en el crecimiento económico de este año. Sin embargo, incluso para que este modesto repunte ocurra, muchas cosas tienen que salir bien.

El crecimiento mundial aumentará un 2.5% este año, un pequeño aumento de un 2.4% en 2019, siempre que el comercio y la inversión se recuperen gradualmente. En los mercados emergentes y las economías en desarrollo se prevé que el crecimiento se acelere al 4.1% del 3.5% del año pasado. Sin embargo, dicha aceleración no será de base amplia: el crecimiento se prevé que venga en gran medida de un puñado de grandes economías emergentes que se estabilizan después de recesiones o desaceleraciones bruscas.

Incluso este tibia crecimiento global podría ser interrumpido por un sin número de amenazas. Las tensiones comerciales podrían volver a escalar. Una desaceleración del crecimiento más pronunciada de lo esperado en las principales economías podría afectar significativamente. Un resurgimiento del estrés financiero en mercados emergentes, una escalada de tensiones, o una serie de fenómenos meteorológicos extremos podrían tener efectos adversos sobre la actividad económica. Los mercados emergentes y economías en desarrollo deben reconstruir el espacio de las políticas macroeconómicas a fin de incrementar su capacidad para hacer frente a crisis adversas y llevar adelante reformas decisivas que permitan impulsar el crecimiento a largo plazo.

El año 2019 ha sido uno de los más complicados en mucho tiempo para una serie de países visto desde varias aristas: crecimiento económico; cohesión social; integración internacional y crisis política. A lo largo del año, los principales organismos internacionales han recortado el pronóstico del crecimiento para la mayoría de las economías, como consecuencia de factores que se vislumbraban desde ya hace un par de años: el deterioro en las relaciones comerciales, niveles de deuda elevados, concentración del ingreso, flujos migratorios y una caída de la inversión productiva.

A partir de la crisis 2008–2009 hubo un alto y estable crecimiento en Asia y un menor crecimiento en Estados Unidos, Europa, América Latina y África. A partir de octubre 2018 se da una caída del comercio mundial como consecuencia de las guerras comerciales americanas; las protestas sociales de diversa índole en al menos 16 países alrededor del mundo y de conflictos geopolíticos como el Brexit, el cual generó mucha incertidumbre durante el año y que hoy en día está más que sellado tras la victoria contundente de los conservadores en las últimas elecciones. Todo ello ha impactado a la inversión privada tanto en el corto como en el mediano plazo.

Otro factor que se suma a la desaceleración económica es la tendencia a la baja del comercio mundial el cual se ve reflejado en una disminución de los precios de las materias primas y el precio de los energéticos, mismos que desde 2011 presentan una tendencia decreciente. El

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

índice de precios de metales igualmente va en descenso, pero como incluye oro, que va en ascenso, el promedio de precios es estable.

A inicios de diciembre del año 2019, Estados Unidos y China anunciaron "la primera fase de un acuerdo" que implica un aplazamiento de los incrementos arancelarios por parte del país norteamericano que entraban en vigor el 15 de diciembre de este año. Al parecer están teniendo un periodo de tregua tal como sucedió al cierre del año pasado 2018. Si bien la economía de los Estados Unidos observó un menor crecimiento en el año 2019 respecto al 2018, se anticipa para 2020 una mayor desaceleración, tal como se esperaba a inicios del 2019. La Reserva Federal en su última decisión de política monetaria del año ha optado por mantener la tasa de referencia de los bonos federales en el rango de 1.5% – 1.75% aunque el pronóstico es que cuando se intensifique la desaceleración económica, se harán recortes adicionales. Esto puede generar oportunidades de arbitraje hacia países emergentes con un impacto en el tipo de cambio frente al resto de las monedas. El efecto final podría ser negativo al comercio internacional, lo que significaría un factor más a la desaceleración de estas economías.

Se espera que la tendencia general de la economía mundial continúe su paso lento en la mayoría de las economías con el claro contraste de las economías asiáticas que seguirán creciendo tres veces más rápido que occidente, que podrían verse afectadas en particular por las protestas en Hong Kong y la India.

Por otro lado, **América Latina** enfrenta una coyuntura bastante complicada en varios frentes, con inestabilidad política, bajos precios de materias primas, lo cual ha impactado significativamente al crecimiento económico (1.7% en 2019). En Brasil, si bien las condiciones crediticias y del mercado laboral se han atenuado, los indicadores de actividad siguen registrando avances lentos. Tanto Chile como México experimentan una desaceleración, y la economía argentina sigue contrayéndose. No obstante, datos recientes indican una sólida expansión económica en Colombia.

Según las proyecciones, el crecimiento regional aumentará al 2.5% en 2020, impulsado por un repunte de las inversiones fijas tras un extenso período de decaimiento. En 2020 y 2021, el crecimiento de las exportaciones netas se reducirá ligeramente, al tiempo que se debilitará la demanda externa y se fortalecerá la demanda de importaciones. Asimismo, los precios de los productos básicos, tras experimentar un período de volatilidad, se mantendrán estables, contribuyendo así a generar un camino de crecimiento más firme para la región.

En Brasil, se espera que la débil recuperación cíclica cobre impulso y que el crecimiento aumente del 1.5% en 2019 al 2.5% el año próximo. Se prevé que, en 2020, tras dos años de contracción, Argentina volverá a registrar un crecimiento positivo, a medida que disminuyan los efectos de las presiones del mercado financiero. En 2020, el crecimiento de México se acelerará moderadamente hasta alcanzar un 2%. Ese mismo año, el crecimiento de Colombia también aumentará al 3.5%, como reflejo del aumento de la inversión, y, en el caso de Chile, el crecimiento se atenuará hasta situarse en un 3.1%, producto de la desaceleración de la demanda de exportaciones y el endurecimiento fiscal planificado.

Los riesgos provienen tanto de fuentes externas como internas. Una nueva escalada de restricciones comerciales entre las principales economías podría incidir en las exportaciones y la inversión. La desaceleración económica de Estados Unidos podría ser más marcada de lo

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

esperado. Una desaceleración más profunda que lo anticipado en China, el mayor destino de importaciones para Brasil, Chile, Perú y Uruguay, también podría representar un riesgo. Los niveles de deuda pública han aumentado a un ritmo constante en gran parte de la región, lo que supone un riesgo si los costos de endeudamiento aumentan de forma repentina. Las calificaciones de la deuda soberana de Argentina, Costa Rica y Nicaragua han bajado desde fines de 2018.

El empeoramiento de la crisis en Venezuela tendrá impactos fiscales y sociales cada vez mayores en la región. Las perturbaciones debidas al cambio climático y los desastres naturales constituyen fuentes persistentes de riesgo para las perspectivas regionales.

Contexto Nacional:

Si bien el país registró interesantes niveles de crecimiento económico durante el periodo de la bonanza de los recursos naturales, de modo similar a otros países de la región, desde el año 2014 se encuentra en desaceleración; es decir, la producción está creciendo, pero cada vez a una tasa menor. Según estimaciones preliminares del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el crecimiento para 2019 estaría alrededor de 3% del PIB, muy por debajo al periodo de la bonanza y a lo registrado en los últimos años. El Banco Mundial hace referencia a la "desaceleración" que se profundizó en los últimos meses del año pasado por "los disturbios sociales" y el consecuente cambio de gobierno. Sobre las proyecciones el Banco Mundial, prevé que el próximo año el PIB nacional se expanda en un 3.2%, en tanto que para la gestión 2022 el crecimiento del producto interno alcance el 3.4%.

El principal desafío de la economía boliviana sigue centrándose en realizar los esfuerzos para disminuir la dependencia de generación de ingresos basados exclusivamente en petróleo, gas y sus derivados. La economía boliviana depende en su mayoría de la producción de bienes primarios y con muy poca complejidad y conocimiento. Adicionalmente, se debe considerar la mayor volatilidad de los precios internacionales del petróleo y commodities (sin mencionar los descensos en precios del estaño, zinc, plomo y antimonio entre junio y agosto), el riesgo de acrecentar la desaceleración económica se hace más evidente.

La desaceleración se hace aún más evidente para los dos últimos trimestres del 2019, para los cuales el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó a 3.44% y 3.13% respectivamente.

Asimismo, al tercer trimestre del año 2019 los precios del gas natural disminuyeron en 7% y en 8% del precio del barril de petróleo respecto al 2018 a nivel global según estimaciones del Banco Mundial. De igual manera, los precios referidos a la agricultura tuvieron una disminución en 2% respecto al 2018 y se espera que se establezcan a comienzos del 2020. En todo caso, el contexto externo, en cuanto a las participaciones más importantes del PIB boliviano, no es alentador.

Los constantes déficits comerciales tuvieron su mayor brecha negativa (diferencia entre exportaciones e importaciones) entre octubre 2018 a febrero 2019, alcanzando, en promedio, 230 millones de dólares americanos. Según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior, las exportaciones tuvieron una variación negativa porcentual acumulada entre enero y septiembre de 2018 y 2019 de 4% (representando una diferencia de 295 millones de dólares americanos). Para las importaciones la variación acumulada fue positiva alcanzando el 3% (210 millones de

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

dólares americanos). Los países donde se exportó en valores superiores a los 400 millones de dólares americanos fueron Argentina y Brasil; mientras que se importó mayor valor de China y Brasil superando los 1,400 millones de dólares americanos, tanto para 2018 como 2019.

El nivel más alto de las Reservas Internacionales Netas (RIN) fue alcanzado el año 2014 con 15 mil millones de dólares estadounidenses, el nivel actual de las RIN representa un poco menos de la mitad del 2014. Estas reservas, además que permiten importar y cumplir con el servicio de la deuda, son el respaldo de la moneda nacional y de la estabilidad de la economía.

Haber aumentado el gasto público en un escenario con una caída de los ingresos ha tenido como consecuencia el incremento de la deuda del país. El endeudamiento aumentó incluso durante el periodo de la bonanza de precios de materias primas. El crecimiento de la deuda, para expandir el gasto (financiar el déficit fiscal), fue cada vez mayor. El año 2007, la deuda externa bajó a 2,208 millones de dólares, gracias a una condonación de la deuda multilateral gestionada en años anteriores posteriormente, tuvo un crecimiento continuo y el 2017, en un solo año, tuvo un incremento bastante alto de más de USD 2,100 millones. La cifra de la deuda fue en aumento hasta llegar a USD 10,747 millones a agosto de 2019. Si bien los niveles de endeudamiento aún son sostenibles, el crecimiento tan acelerado de los últimos años podría resultar en una situación de insostenibilidad a futuro. Este problema, que tiene su raíz en el excesivo crecimiento de los gastos, se ha convertido en un tema estructural.

El país ha está en una situación económica complicada y las dificultades se han ido cubriendo con deuda y con la disminución de las reservas del Estado. La acción más importante es equilibrar las finanzas públicas con los ingresos que serán limitados, por lo que será fundamental optimizar el uso de los recursos públicos y reducir los gastos e inversiones que no generan impacto. Otro gran desafío es solucionar el problema del tipo de cambio, el déficit comercial y la caída de Reservas Internacionales. Finalmente, se debe replantear el modelo de desarrollo hacia uno que sea sostenible, que genere producción, ingresos y empleo.

1.b.2. *Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado:*

En el marco de la Planificación Estratégica Institucional, la Gerencia Nacional de Riesgos ha presentado en el mes de marzo de 2019 a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Informe de Gestión Integral de Riesgos de la gestión 2018, que contiene las actividades realizadas por dicha Gerencia en relación a los riesgos que gestiona la Institución, conforme lo establece la Normativa Regulatoria.

Durante la gestión 2019 las principales actividades realizadas por el área de riesgos fueron las siguientes:

Riesgo de Crédito:

Para la gestión de riesgo de crédito, la Gerencia Nacional de Riesgos realizó una Evaluación Preventiva de Cartera, considerando a las Agencias que obtuvieron los mayores índices de desvío a la normativa en la gestión pasada, cuyos resultados fueron presentados en el mes de abril de 2019.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Entre los meses de mayo y julio de 2019, se efectuó la segunda revisión de Riesgo Adicional a la Morosidad (la 1ª revisión del 2019 fue efectuada por la Gerencia Nacional de Auditoría Interna), cuyos resultados fueron puestos en conocimiento del plantel ejecutivo y de dirección en el mes de agosto de 2019.

Por otro lado, a partir del mes de septiembre de 2019, se realizó la tercera Evaluación de Riesgo Adicional a la Morosidad por parte de la Gerencia Nacional de Riesgos, con alcance total de agencias de la Institución (73 agencias), siguiendo la misma metodología que utiliza ASFI, mediante la extracción de una muestra estadística y representativa de cartera, cuyos resultados fueron presentados en el mes de diciembre de 2019.

Adicionalmente, dentro del conjunto de herramientas, modelos e informes diseñados por la Gerencia Nacional de Riesgos efectuados en la gestión 2019 se tienen los siguientes:

- Validación mensual de provisiones de cartera.
- Evaluación Trimestral de Calificación de Cartera y Suficiencia de Provisiones.
- Evolución Semestral de la Cartera Compartida y Riesgo Contagio, Reportes mensuales de Alerta Temprana (Scoring de Seguimiento y Contagio).
- Análisis trimestral del cumplimiento de límites legales regulatorios y de los límites internos de cartera de créditos.
- Análisis semestral de la Base de Datos de Cartera (identificación de inconsistencias).
- Análisis de la Cartera de Créditos de Vivienda sin garantía Hipotecaria (seguimiento al destino).
- Análisis de la Cartera de Créditos con Garantía Hipotecaria (verificación al seguimiento de las garantías).
- Emisión de reportes de Riesgo Crediticio para la toma de decisiones.
- Análisis de la cartera en mora por tipo de crédito, actividad económica y región geográfica.
- Informes Semestrales de Análisis y Evolución de Refinanciamientos.
- Actualización del Modelo de Scoring de seguimiento para Crédito Individual y Banca Comunal, cálculo del RAROC y EVA.
- Actualización del Modelo de Optimización de Límites de Concentración de Cartera (Por Sector Económico, Región y Tipo de Crédito).
- Análisis del cumplimiento a la normativa interna sobre de garantías no convencionales.
- Actualización del Modelo de Scoring de Cobranza.
- Actualización de la normativa interna para la Gestión de Riesgo Crediticio.

Todas las acciones realizadas para la gestión de riesgo de crédito fueron alineadas con la normativa regulatoria y los procedimientos institucionales vigentes, y basadas en las sanas y buenas prácticas internacionales (Comité de Basilea). Los resultados obtenidos fueron elevados al "Comité de Riesgos y Directorio", para su oportuno conocimiento y toma de decisiones.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Riesgo Mercado:

Considerando la normativa regulatoria y conforme a lo establecido en las políticas y procedimientos internos la Gerencia Nacional de Riesgos realizó las siguientes acciones:

- El monitoreo continuo de la Posición Cambiaria y el Riesgo Cambiario
- El seguimiento al cumplimiento de los límites de exposición al Riesgo Cambiario
- La actualización de los Límites Internos de Riesgo de Mercado tomando en cuenta las particularidades de CRECER IFD
- La identificación de los factores externos que pudiesen incidir en el Riesgo Cambiario
- El análisis de escenarios de sensibilidad para evaluar el efecto de posibles fluctuaciones en el Tipo de Cambio
- La identificación y medición de los riesgos por fluctuaciones en las tasas de interés
- El análisis e investigación del riesgo cambiario-crediticio
- La ejecución de las Pruebas de Consistencia al Plan de Contingencias para el Riesgo Cambiario y al Plan de Contingencias para el Riesgo por Tasa de Interés.

Adicionalmente la Gerencia Nacional de Riesgos ha actualizado las Políticas y Procedimientos internos y los planes de contingencia para la Gestión de Riesgo Cambiario y para la Gestión de Riesgo de Tasa de Interés.

Riesgo de Liquidez:

Para la gestión de riesgo de liquidez, la Gerencia Nacional de Riesgos ha realizado las siguientes acciones durante el período 2019:

- Monitoreo la Reportería de Información sobre Riesgo de Liquidez
- Actualización de los Límites de Liquidez por Agencia (trimestral)
- Análisis de la evolución histórica de los niveles de exposición al Riesgo de Liquidez
- Seguimiento y control al cumplimiento de los límites internos por agencias
- Medición periódica de la Posición de Liquidez Estructural
- Se ha construido, analizado y reportado los Flujos de Caja
- Se ha evaluado la gestión de tesorería y se realizó el monitoreo periódico al cumplimiento de los Límites Exposición al Riesgo de Liquidez (Límites Normativos e Internos)
- Se ha elaborado un Backtesting al Modelo de Gestión de Riesgo de Liquidez que permite establecer límites internos
- Se ha desarrollado un instrumento de medición para la Concentración de Obligaciones Financieras
- Se ha ejecutado las Pruebas de Consistencia al Plan de Contingencias de Liquidez;

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Adicionalmente la Gerencia Nacional de Riesgos ha actualizado las Políticas y Procedimientos internos y los Planes de Contingencia para la Gestión de Riesgo de Liquidez.

Por lo que, la gestión de riesgo de liquidez de la entidad se basa en la normativa emitida por el ente regulador (ASFI) y en las buenas y sanas prácticas internacionales.

Riesgo Operativo:

La Gestión de Riesgo Operativo prevé un proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar la exposición de riesgos operativos inherentes al giro de la Institución, a través, de las siguientes acciones llevadas a cabo en la gestión 2019:

- Monitoreo y registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo, implementación de acciones correctivas, seguimiento hasta la solución o finalización de cada evento. La Base de datos de estos eventos fue remitida al ente Regulador en los plazos establecidos en la Normativa.
- Visitas in situ a los PAF's de la Institución, con el objetivo de identificar y evaluar causas que pueden originar desviaciones a la normativa interna, que puedan derivar en posible riesgo operativo con el fin de contar con información que permita identificar debilidades en los procesos y adoptar las medidas oportunas, tendientes a reducir el riesgo operativo al que se encuentra expuesto CRECER IFD.
- Revisión y actualización del Inventario de procesos de la Institución.
- Identificación de procesos críticos juntamente con los dueños de los procesos.
- Análisis de nuevos productos y Servicios Financieros.
- Diagnóstico de Seguridad Física e identificación del nivel de riesgo de los PAF's de CRECER IFD y riesgos inherentes al transporte de material monetario y valores.
- Actualización la Política y Procedimiento para la Gestión de Riesgo Operativo y del Plan de Continuidad del Negocio.
- Se realizaron pruebas al Plan de Continuidad del Negocio de CRECER IFD, de forma exitosa.

Seguridad de la Información – Riesgo Tecnológico

La Gestión de Riesgo Tecnológico tiene como principal objetivo resguardar la seguridad de los activos de información en CRECER IFD, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de sus servicios y actividades. Para ello, se han implementado controles y medidas que permiten mitigar los riesgos tecnológicos, enfocados bajo tres niveles: infraestructura tecnológica (hardware o nivel físico), nivel lógico (software e información como tal) y como tercer nivel, el factor humano.

Bajo esa línea, la Gerencia Nacional de Riesgos ha llevado a cabo las siguientes acciones durante la gestión 2019 según lo establecido en el Plan Operativo Anual:

- Actualización de las Políticas, Reglamentos y Procedimientos de Seguridad de la Información.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

- Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información a proyectos estratégicos de la Institución: Captaciones, Servicio de Giros CRECER y Servicio de Correo Híbrido y Office 365.
- Revisión de Privilegios de Acceso del sistema de CORE Bancario y de los sistemas de información críticos de la Institución, así como la elaboración de Matrices de Accesos a estos sistemas.
- Seguimiento al Plan de Acción de las Pruebas de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2018.
- Implementación de nuevos controles de seguridad, entre los cuales destacan: Revisión de los Recursos Compartidos y Medios Extraíbles, Revisión de elementos de Software y Hardware instalado en los equipos, Revisión de la segregación de los ambientes de desarrollo, pruebas y producción, entre otros.
- Seguimiento a los Incidentes de Seguridad de la Información.
- Verificación de las Pruebas al Plan de Continuidad del Negocio y Plan de Contingencia Tecnológica.
- Revisión de los acuerdos y contratos con los proveedores de servicios críticos de TI.
- Capacitación a todo el personal respecto a Gestión de Riesgo Tecnológico y Plan de Continuidad del Negocio.
- Entre otras acciones ejecutadas para la preservación del patrimonio institucional de CRECER IFD y para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Todas las actividades definidas en el Plan Operativo Anual de Riesgo Tecnológico para la gestión 2019, se encuentran alineadas con la normativa del ente regulador y con las políticas internas de CRECER IFD, así como con buenas prácticas de seguridad de la información.

1.b.3. Calificaciones de riesgo

Al 31 de diciembre de 2019, las calificaciones otorgadas por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 31 de diciembre de 2019
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2019

Calificaciones		Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A1	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018, la calificación otorgada por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 28 de marzo de 2019
- Base: Estados Financieros al 31 de diciembre 2018

Calificaciones		Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A2	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A2	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A2	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Perspectiva	Positiva	

1.b.4. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2019 es la siguiente:

- Fecha de calificación: abril de 2019
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2018



Calificación de desempeño RSE, Resumen ejecutivo

Apr-19

CRECER IFD, Bolivia

CALIFICACIÓN RSE ^S **A+**

Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su gran mayoría alineados con la planificación.

Planificación e Implementación

Resultados RSE

Alcance

Calidad de los servicios

D C B BB A AA

Comité Calificación mar-19 Cal. anterior: A+, MFR, dic17

Copyright © 2019 MFR Srl (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Escala de Calificación de desempeño RSE

Nota	Definición
^S AA	Excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados con la planificación.
^S A	Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su gran mayoría alineados con la planificación.
^S BB	Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación.
^S B	Moderada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados parcialmente alineados con la planificación.
^S C	Capacidad de planificación y monitoreo débil. Resultados poco alineados con la planificación.
^S D	Capacidad de planificación y monitoreo muy débil. Resultados no alineados con la planificación.

Los modificadores “+” y “-” que se pueden añadir a la calificación indican pequeñas diferencias relativas dentro de la misma categoría de calificación.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2018 es la siguiente:

- Fecha de calificación: junio de 2018
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2017

CRECER IFD, Bolivia

CALIFICACIÓN RSE ⁺ A+	Planificación e implementación	
Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados muy bien alineados con la planificación.	Resultados RSE	
	Alcance	
	Calidad de los servicios	
		D C B BB A AA
Comité Calificación: Junio 2018	Cal. anterior: Calificación DRSE, AESA Ratings R2, Puntaje 8,5, 2016	
Copyright © 2018 MicroFinanza Rating Srl (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.		

Los modificadores "+" y "-" que se pueden añadir a la calificación indican pequeñas diferencias relativas dentro de la misma categoría de calificación.

1.b.5. *Prestación de Servicios*

Hasta diciembre de la gestión 2019, se da continuidad a la oferta de cobranza de servicios, pago de beneficios y giros ofrecidos en la gestión 2018, centralizando el mayor volumen de transacciones en los servicios de pago como Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, SUSTENTAR, Seguro Social Obligatorio, y el resto distribuido en cobros de servicios básicos, telefonía, giros y otros.

Se firmaron nuevos contratos por servicio de recaudación con las empresas inmobiliaria SHOFAR y MONORAH, empresas de servicio básicos SEMAPA-Pago Express, COOSIV y con la aseguradora Nacional Vida para su producto seguros patrimoniales. Se firmaron adendas ampliatorias de plazo para dar continuidad al servicio de pago de beneficios SUSTENTAR, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Así mismo se firmaron contratos para brindar los servicios de recaudación para COSAJU (Cooperativa de servicios de Agua Potable y alcantarillado en San Julián), ABE (Agencia Boliviana Espacial), SIRIO Comunicaciones e HNDBOL (HINODE) y con TUVES INTERSATELITAL para su servicio de Monitoreo Satelital y con la empresa ENTEL FINANCIERA se firmó el Contrato de Corresponsalia para su servicio de Billetera Móvil.

En la gestión 2019 se suspendieron los servicios: SUSTENTAR por cumplimiento de contrato, MEGADEALERS VIVA porque el servicio fue discontinuado y Bono Juana Azurduy suspensión temporal por cierre de gestión.

1.b.6. *Servicios de Desarrollo*

Convenio Crecer IFD – Tigo S.A.

En la gestión 2018 CRECER IFD firmó un convenio con la empresa TIGO S.A. con el fin de capacitar en tecnología e internet para empoderar a 200 mil mujeres bolivianas y de esta forma

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

impactar positivamente en los negocios e ingresos económicos, así como en su desarrollo personal y familiar. El proyecto busca aportar en la inclusión digital generando oportunidades de desarrollo integral y crecimiento de mujeres que inician o desarrollan emprendimientos u oficios productivos que sustentan sus hogares. Se espera que, gracias a las destrezas desarrolladas con el uso de tecnología e internet, ellas puedan fortalecer sus negocios y mejorar sus niveles de capacitación para este cometido.

Desde el inicio del proyecto (noviembre 2018) hasta el 30 de diciembre de 2019, se realizaron 124.265 sesiones educativas en Banca Comunal capacitando a 217.174 clientes de nuestra institución.

Servicios de Desarrollo - Área educativa de clientes

Al 31 de diciembre de 2019:

Se realizaron 185.871 sesiones educativas en Banca Comunal, de las cuales 5.989 pertenecen a Educación Financiera; 6.504 en Gestión de Banca Comunal; 104.341 sesiones educativas en el manejo de tecnología y 69.037 en Prevención de Cáncer de Cuello Uterino.

En Crédito Individual se realizaron 24.686 sesiones de aprendizaje en temas relacionados al buen manejo del crédito, mora y sobreendeudamiento; Atención de Reclamos, Central de Riegos y Tecnología.

En el área de salud, 59.842 clientas de Banca Comunal y 4.576 clientas de Crédito Individual se realizaron el examen preventivo, adicionalmente 6.464 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo, gracias a las actividades del programa de Crecer IFD.

Al 31 de diciembre de 2018:

En Banca Comunal se realizaron 176.403 sesiones educativas a nivel nacional mismos que corresponden a: 81.223 sesiones en temas relacionados a Educación financiera, 43.234 sesiones en Gestión de Banca Comunal, 21.606 sesiones en Mejoramiento del Negocio - Mujeres Conectadas (convenio TIGO S.A.) y 30.340 sesiones de Prevención de CACU.

En Crédito Individual se brindaron sesiones de aprendizaje que ayudan al cliente a administrar adecuadamente su crédito, previniendo la mora y el sobreendeudamiento, igualmente se brindó información sobre el sistema de reclamos y central de riesgos, llegando a realizar 17.701 sesiones de aprendizaje.

En el área de salud, teniendo presente que la institución vela por el bienestar y salud de la mujer se logró que 51.432 clientas se realicen el examen médico para prevenir el cáncer de cuello uterino (36.9% de la clientela), adicionalmente 6.895 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo gracias al programa de Crecer y 4.305 mujeres clientes de crédito individual se benefició de este servicio, aspecto que es muy relevante para la institución y genera mucho más compromiso hacia la clientela.

1.b.7. Crecimiento de cartera

Al 31 de diciembre de 2019, CRECER IFD logro una cartera de Bs2.150.432.854 (equivalente a USD 313.474.177) y 215.150 clientes.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

El crecimiento de cartera fue del 10%, equivalente a Bs199.143.817 (USD20.029.711), mientras que el crecimiento en clientes fue del 7% que representa a 14.800 más que en diciembre 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, logró una cartera de Bs1.951.289.036 (equivalente a USD284.444.466) y 200.350 clientes.

El crecimiento de cartera fue del 15%, equivalente a Bs255.423.950 (USD37.233.812), mientras que el crecimiento en clientes fue del 8% que representa a 14.933 más que en diciembre 2017.

1.b.8. Solicitud de autorización para captaciones

En el mes de diciembre de 2019 CRECER IFD volvió a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud para que el Organismo de Supervisión autorice la captación de depósitos del público a través de cuentas de caja de ahorro y de depósitos a plazo fijo. Se estima que en la gestión 2020 CRECER IFD ya obtenga dicha autorización y empiece a recibir depósitos bajo las modalidades antes señaladas como mecanismo para diversificar nuestras fuentes de fondeo, disminuir el costo financiero y brindar servicios financieros integrales a la clientela.

Durante la gestión 2018 CRECER IFD presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud para que el Organismo de Supervisión autorice la captación de depósitos del público a través de cuentas de caja de ahorro y de depósitos a plazo fijo.

1.b.9. Fortalecimiento institucional – Área de RR.HH.

Durante la gestión 2019, se efectuaron las siguientes actividades de fortalecimiento institucional en el área:

1. Actualización del Manual de Organización.

Durante la gestión se han realizado ajustes al Manual de Organización, los mismos que fueron aprobados en el Directorio.

Los principales cambios a este documento se han dado a nivel de creación de nuevos cargos, por ende ajuste de la estructura de algunas Gerencias Nacionales, ajustes y/o adecuación de funciones, además de realizar una mayor precisión a los perfiles de cargo.

2. Desarrollo de procesos de capacitación.

Con el objetivo de atender las necesidades de capacitación de las diferentes áreas de la entidad, se ha desarrollado procesos de capacitación en temas de procedimientos, normativa, políticas y productos institucionales y normativa regulatoria, por medio de la plataforma Moodle (con desarrollo propio de material virtual) y cursos presenciales.

Cabe resaltar que se han realizado capacitación en "*Gestión de Riesgo tecnológico (Seguridad de la Información)*" y "*Prevención y Control de Ganancias Ilícitas*", ambas actividades de carácter obligatorio para todo el personal de la entidad.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

3. Actualización de los procedimientos de Evaluación de Desempeño, Clima Laboral y Reglamento de RR.HH.

- A fin de iniciar el proceso de Evaluación de Desempeño se aprobó en el Directorio del mes de marzo el procedimiento en su versión 1.0, el documento ha sido adecuado a la actual dinámica institucional y principalmente al nuevo enfoque de evaluación institucional, el cual se basa en un modelo de gestión por competencias y funciones.

Adicionalmente, se han realizado varios ajustes al módulo de Evaluación de Desempeño, los mismos que permitirán mayor agilidad en el desarrollo de esta actividad.

- De igual manera se emitió la versión 2.0 del Procedimiento de Evaluación de Clima Laboral, documento en base al cual se realizará dicha evaluación entre los meses de octubre y diciembre. Esta nueva versión se adecúa al modelo de evaluación implementado la gestión anterior.
- Se aprobó en Directorio la versión 2.0 del Reglamento de Recursos Humanos, en el cual se incorporaron normas relacionadas a la evaluación de desempeño y clima laboral.

4. Aprobación de la Política de Género para la Gestión de Recursos Humanos

En el Directorio del mes de marzo se aprobó la política de referencia, la misma tiene por objetivo el constituir un ambiente en el que se apoye a la mujer en su crecimiento profesional, buscando entre otros la igualdad de participación en todos los niveles de la estructura institucional.

5. Fortalecimiento de los procesos de Reclutamiento y Selección

Se ha contratado los servicios de la plataforma E-VALUAR, la misma que permite disminuir sustancialmente los tiempos de realización en los procesos de reclutamiento y selección, esto es posible al realizarse las tres primeras fases (postulación, calificación curricular y toma de pruebas escritas) en línea.

Este sistema, además de reducir sustancialmente los tiempos, permite la constitución de una base organizada de postulantes y generar reportes por competencias a mayor detalle, lo que permite mejorar los procesos de contratación.

6. Ajuste del módulo de planillas

Se ha actualizado el módulo de planillas salariales, con la implementación de reportes mensuales para el tratamiento de incrementos salariales, adecuadas a la normativa emitida por el gobierno. Esta actualización ha permitido automatizar la generación de planillas para la Caja, AFP's, Impositiva y otras relacionadas al tratamiento de incrementos salariales, que hasta la gestión anterior eran administrados en Excel.

7. Actualización del Manual del Sistema de Incentivos

En el Directorio del mes de diciembre se aprobó el Manual del Sistema de Incentivos en su versión 4.0, los principales cambios en este documento son los siguientes:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

- Cambio de la forma de cálculo en el criterio de pago por exámenes de cáncer cérvico uterino.
- Modificación de los requisitos mínimos de pago para los criterios de pago de cartera y clientes, modificaciones realizadas en base a los nuevos niveles de eficiencia que tiene el personal.
- Modificación de la forma de cálculo de incentivos para Jefes de Agencia.
- Modificación de los criterios de clasificación de zonas urbanas y rurales, adoptando el criterio utilizando el criterio definido por la ASFI.

1.b.10. Disposiciones legales emitidas:

■ **Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)**

El Impuesto a las Transacciones Financieras fue creado por la Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006, ampliado su vigencia mediante Ley N° 0234, del Presupuesto General del Estado, de 13 de abril de 2012.

El 1° de julio de 2015 mediante Ley N° 713 se vuelve a ampliar la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0.15% en la gestión 2015, a 0.20% en la gestión 2016, a 0.25% en la gestión 2017 y a 0.30% en la gestión 2018. Asimismo, mediante Ley N°1135, del Presupuesto General del Estado de fecha 20 de diciembre de 2018, se extiende la vigencia del ITF desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota fija del 0.30%.

■ **Modificaciones al Reglamento de Posición Cambiara del BCB**

De acuerdo con la Resolución de Directorio N°174/2016 del Banco Central de Bolivia de fecha 6 de septiembre de 2016, resuelve en su Artículo 2. Modificar el artículo 8 del Reglamento de Posición de Cambios estableciendo lo siguiente: "Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) quedan exentas de la aplicación del presente reglamento". La modificación entró en vigor a partir del 7 de septiembre de 2016.

Por otro lado, de acuerdo con la Circular ASFI/422/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, referida a Modificaciones al Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio, aprueba y pone en vigencia la siguiente modificación: Sección 1. Aspectos generales, b) En el Artículo 2° se precisa el ámbito de aplicación del Reglamento y se designan a las entidades supervisadas que se encuentran exentas de la aplicación de la Sección 2 (del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de gestión del Riesgo Cambiario - Capítulo I, Título IV, Libro 3° de la RNSF), en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y la normativa emitida por el BCB.

■ **Modificaciones al Reglamento de Encaje legal del BCB**

La Resolución de Directorio N°214/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016, resuelve en su Artículo 1, modificar el artículo 6 del Reglamento de Encaje Legal de acuerdo con lo siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

"Artículo 6 (Deducciones y exenciones de encaje). Los pasivos de corto plazo con el exterior, contratados exclusivamente para operaciones de comercio exterior con calce exacto entre activo y pasivo para cada operación, estarán exentos del requerimiento de encaje legal.

Las siguientes cuentas de las IFD quedan exentas de la aplicación del encaje en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL):

- 237.01 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.02 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas)
- 237.08 Oficina matriz y sucursales a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.09 Oficina matriz y sucursales a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).

La modificación al Reglamento de Encaje Legal entró en vigor a partir del 21 de noviembre de 2016.

La Circular ASFI N° 450 de 28 de enero de 2017, pone en vigencia la Modificación al Reglamento para el Control del Encaje Legal respecto a lo anteriormente citado, incorporando dicha modificación en el Capítulo VIII, Título II del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

▪ **Aplicación Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 - Reprogramación de Operaciones de Crédito a Prestatarios**

En fecha 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional.

La Institución considerando esta Carta Circular, que establece principalmente: Evaluar la nueva capacidad de pago del prestatario y que una reprogramación no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática como también optar por otras medidas de solución como periodos de gracia y otras medidas accesibles; implementó dos acciones: la prórroga y el diferimiento.

Los créditos prorrogados solicitados en noviembre y diciembre, alcanzan a 2.467 operaciones que ascienden a Bs112,5 millones y los créditos diferidos alcanzan a 656 operaciones que ascienden a Bs28,8 millones.

Teniendo el impacto total de los créditos prorrogados y diferidos por un importe de Bs141.394.266 en 3.123 operaciones de crédito que representa el 6,6% sobre la cartera bruta.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) descrito en el punto 2.a.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y Pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las bases contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la ASFI dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre". La Entidad mantiene sus registros contables en bolivianos.

Estos lineamientos no permiten la re expresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, combinan los estados financieros de las oficinas de la Entidad situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Beni, Tarija, Pando (Cobija), Potosí y Sucre.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

2.a.1. Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6.86 por USD 1.

2.b. Cartera

Criterios de exposición y métodos de previsión para riegos por incobrabilidad y desvalorización

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio excepto sobre los créditos calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, la entidad aplica lo establecido en el Libro 3°, Título II Capítulo IV - "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI. Asimismo, se considera lo establecido en la normativa interna, específicamente el Manual de Evaluación y Calificación de Cartera.

■ Previsiones específicas:

La previsión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Bs23.973.254 y Bs19.593.048 respectivamente, es calculada de acuerdo con la evaluación y calificación de la cartera al final de cada mes, determinada en función del número de días de mora de todos aquellos créditos no cancelados en las fechas establecidas en el Plan de Pagos y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

■ Previsión Genérica -- riesgo adicional:

En cumplimiento al informe de inspección ASFI/DSR IV/R-163188/2013 recibida en fecha 21/03/2014 y de acuerdo a lo establecido en el Acta de comité de Activos y Pasivos de la entidad N°02/2014 de fecha 29/05/2014 y Plan de acción remitida a la ASFI mediante carta ONL-GGL-CE-421/14 de fecha 29/04/2014, la entidad deja sin efecto Bs15.412.970 de la cuenta "Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto; adicionalmente entre mayo 2014 y junio 2015 constituyó según cronograma un total de Bs13.308.400 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional (instruido según Acta N°03/2014 de fecha 7 de octubre de 2014). De acuerdo con el Informe ASFI/DSR IV/86338/2015 de fecha 29/05/2015 y Acta N°04/2015 de fecha 31/08/2015 del Comité

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

de Activos y Pasivos, el regulador recomienda mantener las provisiones por riesgo adicional constituidas al 30/06/2015 por un monto total de Bs28.721.370, indicando que son suficientes para mitigar el riesgo adicional de la institución.

En la gestión 2018, en cumplimiento al informe de Inspección ASFI/DSR IV/R-12537/2018 de fecha 08/06/2018, la entidad constituye Provisiones Genéricas por Factores de Riesgo Adicional de acuerdo con lo siguiente: deja sin efecto Bs18.762.048 de la cuenta "Provisiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto y adicionalmente constituye Bs6.466.093 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional.

El saldo total por Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de Riesgo Adicional al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs53.949.511.

■ Previsión Genérica – voluntaria:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene constituida provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs7.514.017 y Bs5.544.235 respectivamente, que corresponde a políticas prudentiales de constitución de provisiones para cubrir pérdidas estimadas por otros riesgos en la cartera de créditos, dichas provisiones son:

- Previsión por riesgo climatológico. Al cierre de ambas gestiones Bs2.972.541 como previsión por otros Riesgos (riesgo climatológico).
- Previsión por riesgo cartera productiva – agropecuaria. Bs1.001.716 y Bs815.534, corresponde a una previsión genérica voluntaria mensual para la cartera productiva-agropecuaria, destinado a cubrir de manera preventiva y prudencial posibles riesgos emergentes por efecto de las condiciones climáticas al que está expuesta esta cartera; dicha previsión se aplica a las categorías "A" y "B" con el 0.25% y 2.50%.
- Previsión por riesgo sistémico y factores internos. Al cierre de ambas gestiones Bs1.756.160 como previsión para la cobertura de riesgo sistémico y factores internos.
- Previsión para riesgo adicional voluntario. Bs1.783.600 y Bs0 como previsión voluntaria de posibles desvíos de cartera de modo que estas sumadas a la previsión establecida por ASFI coberturen en todo momento el riesgo adicional.

■ Previsión Cíclica:

La previsión cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la entidad constituye esta previsión de acuerdo con los parámetros establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad ha constituido provisiones cíclicas (genéricas), de Bs23.421.683 y Bs21.308.667, respectivamente, las cuales se registran en la cuenta contable "Provisiones" en el pasivo.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

▪ Definición de Indicadores de Cobertura para Régimen de Previsiones Institucional:

De acuerdo a Acta N° 04/2015, Acta N° 07/2015, Acta N° 9/2015, Acta N° 7/2016, Acta N° 1/2017, Acta N° 3/2017, Acta N° 6/2017 y Acta N° 11/2018 del Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos, la Entidad estableció límites e Indicadores prudenciales de cobertura para el Régimen de Previsiones Institucionales:

1. Indicador de Cobertura de Cartera Bruta. Se define que las Previsiones Totales sean al menos el 4.5% del total de la Cartera de créditos Bruta. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el límite de previsión es de 5,06% y 5,15%.
2. Indicador de Cobertura de Cartera en Mora. Se define que las Previsiones Totales, cobertura al menos 2.5 veces la Cartera de Créditos en Mora. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cobertura de la cartera en mora es de 6,37 y 7,09 veces.
3. Indicador de Cobertura por Posible Riesgo Adicional (para cubrir exigencias del Supervisor) cobertura al menos el 2.5%. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cobertura por riesgo adicional es del 2,59% y 2,76%.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

2.c.1. Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su emisión o de su adquisición, dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez más los rendimientos devengados por cobrar. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en cajas de ahorro (cuentas de cajas de ahorro en entidades financieras), se valúan al costo e incluyen la capitalización de los productos financieros.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 30 días.
- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas con plazo no mayor a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

2.c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se incluyen todas las inversiones que no son fácilmente convertibles en disponibilidades y que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). La cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en entidades financieras y a los títulos valores de deuda corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

Quando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total o influencia significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene participación en entidades de servicios financieros complementarios (INFOCRED BI S.A.) como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, dicha participación se valúa a su valor nominal en cumplimiento a lo establecido en la normativa de la ASFI por el % accionario (hasta la gestión 2010 la valuación se realizó al valor patrimonial proporcional a la fecha de cierre del ejercicio).

- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo mayores a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.
- Las acciones telefónicas se valúan al valor aproximado de mercado, actualizado al cierre del ejercicio en función a la variación del dólar estadounidense, constituyendo las provisiones por desvalorización respectivas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene acciones telefónicas registradas al valor de donación y a valor nominal de adquisición a la fecha de transferencia o adquisición directa de las entidades telefónicas, efectuando de manera periódica la actualización aproximada a valor de mercado, constituyendo la respectiva previsión por desvalorización.

- Las inversiones en otros títulos mayores a 30 días se valúan al valor nominal o de adquisición más los correspondientes productos devengados.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

2.d. Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además constituyen una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro el plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la Institución como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la Institución debe efectuar las siguientes provisiones:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes realizables corresponden a: bienes recibidos en recuperación de créditos y otros bienes realizables registrados a valor de Bs1 por adjudicación en recuperación de créditos castigados y al valor menor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad para créditos en ejecución.

2.e. Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor del mercado.

La vida útil estimada y porcentajes de depreciación para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentajes de depreciación
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipo de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 están valuados a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su costo histórico de adquisición.

2.f. Otros activos

Bienes diversos

Comprende: papelería, útiles, material educativo, material promocional y materiales de servicio valuados a su valor de adquisición. La valuación de las salidas se efectúa aplicando el método de Costo Promedio Ponderado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todas las Agencias y Sucursales cuentan con almacenes y controlan sus existencias y movimientos a través de su sistema informático, el saldo de Inventarios es de Bs2.175.442 y Bs2.141.136 respectivamente. Se registra las existencias en cuentas de activo y las salidas o consumo a cuentas de resultado.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, comprende las Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, cuya amortización se efectúa mensualmente de manera lineal a partir del mes siguiente que finaliza la mejora hasta el plazo de vencimiento del contrato de alquiler dividido en cuotas iguales.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad el 100%.

Activos intangibles

Se registra el valor neto de amortización de las inversiones en software adquirido o desarrollado.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada. La vida útil del activo intangible no puede exceder del periodo durante el cual tiene derecho el uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza de forma lineal y sistemática durante su vida útil.

2.g. Fideicomisos constituidos

Actualmente CRECER IFD no cuenta con fideicomisos constituidos.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

2.h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Provisión para Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar del activo, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diverso a favor de la entidad, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

Provisión Genérica Cíclica

La Entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica Cíclica, constituida para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal de la Entidad por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, según D.S. N° 110 del 1 de mayo de 2009, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menor de un año, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas

Corresponde a provisiones constituidas de forma voluntaria y adicional de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Entidad para cubrir pérdidas futuras no identificadas no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Las Provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

2.i. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto de la Entidad se registra a valores históricos reexpresados hasta el 2007, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), dichos saldos no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En virtud a la Ley 393 de Servicios Financieros vigente y de acuerdo a las Circulares N° 292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N° 340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD's y la composición del Capital Fundacional, la Entidad efectuó dicha reclasificación exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016 luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad expone las cuentas de patrimonio en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

2.j. Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad presentó el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas. Por lo que el resultado neto del ejercicio se expone cumplimiento los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

2.j.1. *Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas*

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los productos de aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F) y los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución, no se reconocen hasta el momento de su percepción. El cálculo de estos intereses devengados es registrado en el grupo Cuentas de Orden, cuenta contable Productos en Suspenso.

A los 91 días de haber incumplido el cronograma original de pago de un crédito, los productos devengados por cobrar contabilizados son castigados íntegramente.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengando, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

2.j.2. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el principio de devengado.

2.j.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

La referida ley, a más de incorporar a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) al ámbito de su aplicación, modifica la definición de intermediación financiera, disponiendo que: *"Intermediación Financiera, es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro"*.

Ante dicho entorno jurídico, la Entidad determinó el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - IUE a partir de la gestión 2013, con base en una interpretación literal de la definición de intermediación financiera contenida en la Ley de Servicios Financieros.

En fecha 24 de abril de 2014 mediante carta SIN/GGLPZ/DRE/NOT/194/2014, la Administración Tributaria informa que en atención a la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros" ha verificado que la entidad se constituye como Institución Financiera de Desarrollo (IFD's) haciendo conocer que le corresponde el pago y presentación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, incluyendo dicha modificación en el Certificado de Inscripción respectivo.

De acuerdo con lo descrito precedentemente, la Entidad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N°1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

Adicionalmente, mediante Ley N°771 de 29 de diciembre del 2015, se modifica el Artículo 51 de la Ley N°843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo que: cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de Intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) excede el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE del 22%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Esta ley entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016. Asimismo, mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se modifica la AAUIE del 22% al 25% vigente a partir de la gestión 2017.

El registro de la provisión es efectuado de acuerdo con lo que establece el Esquema Contable N° 20 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad provisionó Bs25.400.015 y Bs13.040.730 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE y Bs25.400.014 y Bs13.040.730 por la Alícuota Adicional al IUE – AA-IUE Financiero.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

2.k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

2.l. Absorciones o fusiones de otras entidades

La entidad no ha realizado absorciones o fusiones con otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2019 respecto al cierre de la gestión 2018 que tengan efecto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados; ii) fondos en cuentas con retenciones judiciales; iii) títulos valores adquiridos con pacto de recompra que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos y iv) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	238.625	1.219.818
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	(2)	-	79.242
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	(3)	-	3.000.000
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	4.911.137	3.317.485
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	(5)	213.821	2.451.448
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(6)	-	120.403
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		1.953	164.011
Importes entregados en garantía	(7)	<u>1.177.876</u>	<u>1.190.821</u>
Total activos sujetos a restricciones		<u><u>6.543.412</u></u>	<u><u>11.543.228</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Moneda Nacional	2019		2018	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Efectivo	-	238.625	-	1.219.818
Titulus	-	-	-	-
Total	-	238.626	-	1.219.818

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Banco Unión S.A.	-	79.242
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	-	79.242

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Garantía otorgada por préstamos Tit.Val.de Entid.Fin.dol País Vend.C/Pacto de Recompra	Emisor	2019 Bs	2018 Bs	Cuenta	Contra Cuenta Pasivo Oblig. C/Otras Entid. Fin. del País a C.P.	2019 Bs	2018 Bs	Plazo / días
16703103	DPF BCP S.A. Vend. con Pacto D/Recompra M/N	3 DPF's Nros. 10106986, 10106985, 10106984	-	3.000.000	23504102	Oblig. Valores Union S.A.	-	3.011.261	43
			-	3.000.000			-	3.011.261	

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha operación	Plazo/días	Tasa/ Rend.	2019 Bs	2018 Bs
DPF - CLAE02300815 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/12/2018	43	0,7500%	-	1.461.180
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/11/2018	44	0,5000%	-	211.830
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/11/2018	44	0,5000%	-	28.616
BLP - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	05/12/2018	43	0,7500%	-	918.197
BBB - BME-1-E1B-17 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	10/12/2018	38	0,7000%	-	697.662
BBB - BME-1-E1B-16 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/11/2019	43	0,6500%	327.579	-
BBB - BME-1-E1B-16 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	16/12/2019	30	0,5900%	230.369	-
BBB - BME-1-E1D-17 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/11/2019	36	0,4999%	2.410.604	-
BBB - BNB-2-E1A-14 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	18/12/2019	33	0,7000%	14.447	-
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	10/12/2019	41	0,5000%	520.647	-
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	12/12/2019	39	0,4999%	520.262	-
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	18/12/2019	33	0,7000%	390.197	-
BBB - BNB-E1B-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	13/12/2019	24	0,4999%	497.032	-
Total Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa				4.911.137	3.317.485

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(5) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha operación	Plazo/días	Tasa/ Rend.	2019	2018
				Bs	Bs
BLP - IOL-1-E1C-13 - Industrias Oleaginosas S.A.	26/11/2018	44	0,4499%	-	97.629
BLP - IOL-1-E1B-14 - Industrias Oleaginosas S.A.	26/11/2018	44	0,4499%	-	109.741
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	26/11/2018	43	0,3999%	-	560.207
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	29/11/2018	43	0,7500%	-	476
BLP - TRA-1-E1C-16 - Transierra S.A.	06/12/2018	42	0,6000%	-	152.155
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	10/12/2018	38	0,7000%	-	23.276
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	10/12/2018	38	0,7000%	-	1.206
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	10/12/2019	41	0,5000%	131.959	-
BLP - TYS-1-E1U-14 - Toyosa S.A.	28/11/2018	43	0,7500%	-	178.707
BLP - TYS-3-E1B-17 - Toyosa S.A.	05/12/2018	36	0,7500%	-	55.249
BLP - BPC-1-E1B-14 - Compañía Boliviana de Energía Eléctrica SA - Bolivian Power Company Limited	28/11/2018	43	0,7500%	-	845.398
BLP - CAI-1-E1U-12 - Compañía Americana de Inversiones SA	26/11/2018	45	0,5000%	-	427.404
BLP - CAI-1-E1U-12 - Compañía Americana de Inversiones S.A.	28/11/2019	43	0,8500%	5.874	-
BLP - CAI-1-E1U-12 - Compañía Americana de Inversiones S.A.	10/12/2019	41	0,8500%	75.988	-
Total Títulos valores de ent. financieras no adquiridas con pacto de reventa				<u>213.821</u>	<u>2.451.448</u>

(6) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja de Ahorros Banco PyME Ecofuturo S.A. MN	-	79.242
Caja de Ahorros Banco Fortaleza S.A. MN	-	35.935
Caja de Ahorros Banco Fortaleza S.A. MN	-	5.226
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	<u>-</u>	<u>120.403</u>

Saldo que correspondía a Retención de Fondos instruido por ASFI, por Proceso Laboral seguido por Jenny Zorrilla.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(7) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
<u>Importes entregados en garantía</u>		
Garantías por alquiler de oficinas M/N	165.748	127.948
Garantías por alquiler de oficinas M/E	428.933	392.918
Total garantías por alquiler de oficinas	<u>594.681</u>	<u>520.866</u>
Garantías por servicios contratados M/N	137.158	208.654
Garantías por servicios contratados M/E	446.037	461.301
Total garantías por servicios contratados	<u>583.195</u>	<u>669.955</u>
Total garantías por alquiler y servicios	<u><u>1.177.876</u></u>	<u><u>1.190.821</u></u>

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2019:

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	
Disponibilidades	31.517.865	-	31.517.865
Inversiones temporarias	57.918.322	-	57.918.322
Cartera	1.233.286.189	860.054.557	2.093.340.746
Otras cuentas por cobrar	3.984.189	19.377.040	23.361.229
Bienes realizables	115.804	-	115.804
Inversiones permanentes	27.117.227	8.500.171	35.617.398
Bienes de uso	-	55.030.429	55.030.429
Otros activos	6.806.838	954.593	7.761.431
TOTAL ACTIVOS	<u>1.360.746.434</u>	<u>943.916.790</u>	<u>2.304.663.224</u>
Obligaciones con el público	-	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-
Obligaciones con bancos y ent. financ.	1.170.907.935	587.853.800	1.758.761.735
Otras cuentas por pagar	78.487.875	28.303.561	106.791.436
Previsiones	29.374.813	19.008.804	48.383.617
Valores en circulación	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas públicas	-	-	-
TOTAL PASIVOS	<u>1.278.770.623</u>	<u>635.166.165</u>	<u>1.913.936.788</u>
CUENTAS CONTINGENTES	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre 2018

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	28.923.207	-	28.923.207
Inversiones temporarias	85.165.685	-	85.165.685
Cartera	1.158.219.513	740.088.334	1.898.307.847
Otras cuentas por cobrar	7.529.229	12.872.895	20.402.124
Bienes realizables	-	3	3
Inversiones permanentes	13.584.286	10.376.335	23.960.621
Bienes de uso	-	28.787.318	28.787.318
Otros activos	6.077.504	1.436.534	7.514.038
TOTAL ACTIVOS	1.299.499.424	793.561.419	2.093.060.843
Obligaciones con el público	-	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-
Obligaciones con bancos y ent. financ.	1.099.097.534	529.354.873	1.628.452.407
Otras cuentas por pagar	51.819.960	26.531.743	78.351.703
Previsiones	24.935.595	15.858.924	40.794.519
Valores en circulación	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas publicas	-	-	-
TOTAL PASIVOS	1.175.853.089	571.745.540	1.747.598.629
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

Para la clasificación en corrientes, se consideró los vencimientos hasta un año y, para la clasificación en no corrientes, se consideró los vencimientos mayores a un año. Realizado en función a los plazos de vencimiento o la realización estimada de los activos y pasivos, y en función a los vencimientos y la volatilidad de los pasivos por obligaciones.

Para inversiones temporarias, corresponde a una clasificación hecha en base al plazo restante para el vencimiento de los títulos valores considerados de fácil realización en un plazo no mayor a 30 días.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Posición de Calce Financiero por Plazos

La posición de Calce Financiero por plazos es la siguiente:

Calce financiero al 31 de diciembre de 2019 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2020:

RUBRO	SALDO INICIAL Bs	Plazo						
		A 30 DIAS Bs	A 60 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	+ 720 DIAS Bs
ACTIVOS	2.304.663.224	271.101.779	180.666.666	161.507.332	388.863.492	368.400.379	390.101.400	564.022.267
DISPONIBILIDADES	3157.865	3157.865	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	57.832.877	57.832.877	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	2.033.346.051	1601882	163.349.805	167.461.433	387.524.303	344.886.844	370.342.985	510.176.819
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1785.672	91739	375.805	2.929	84.436	398.554	408.393	416.015
INVERSIONES PERMANENTES	35.187.380	-	-	-	-	26.790.000	8.000.000	377.360
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	45.011.79	57.415	(3.059.054)	(5.967.030)	1254.753	(3.673.019)	11350.042	45.050.072
PASIVOS	1.913.936.788	48.486.617	103.906.743	122.541.016	447.526.731	521.083.944	397.866.131	272.608.708
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	437.945.107	6.901.509	23.366.572	54.504.512	199.821.781	135.844.066	17.506.667	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FIN. 2do PISO	15.150.334	143.333	9.46.867	3.773.000	38.301.667	36.358.000	40.702.667	25.725.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	155.526.500	-	13.377.000	15.435.000	25.725.000	83.283.250	28.729.250	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	64.720.740	5.365.708	7.913.840	6.6.980	50.810.786	8.001	442	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1089.594.106	35.075.969	50.096.658	48.212.544	12.863.497	265.610.627	310.949.105	248.783.708
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE	-	222.615.261	56.760.813	38.966.316	(58.662.239)	(152.683.566)	(7.783.731)	291.513.561
BRECHA ACUMULADA	-	222.615.261	279.376.074	318.342.390	269.680.151	106.996.586	99.212.656	390.728.438

Calce financiero al 31 de diciembre de 2018 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2019:

RUBRO	SALDO INICIAL Bs	Plazo						
		A 30 DIAS Bs	A 60 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	+ 720 DIAS Bs
ACTIVOS	2.093.060.843	286.731.339	162.025.267	143.366.341	366.078.141	319.588.689	341.139.391	480.161.897
DISPONIBILIDADES	29.923.207	29.923.207	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	85.132.674	85.132.674	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	1938.294.492	171.68.728	154.102.029	148.769.021	362.132.374	31107.064	325.934.503	465.79.474
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.513.922	1068.371	29.250	99.029	72.078	375.301	166.252	562.745
INVERSIONES PERMANENTES	23.379.724	-	1000.000	-	-	2.000.000	9.000.000	1379.724
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	1.786.824	(811.839)	(3.206.012)	(5.501.706)	2.902.789	(3.824.597)	6.010.236	16.009.754
PASIVOS	1.747.598.629	102.036.664	99.823.763	94.847.176	404.473.965	404.810.730	375.310.998	266.489.348
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	311.200.844	2.148.1261	9.308.201	29.220.645	116.211.127	94.688.411	12.290.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FIN. 2do PISO	303.783.686	40.011.886	44.475.807	27.211.333	54.680.000	54.079.667	64.712.667	11.407.667
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	241.703.174	-	27.842.883	13.720.000	73.745.000	7.1575.291	41.600.000	13.720.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38.154.143	2.024.339	50.226	1571	26.083.594	4.412	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	652.687.002	28.511.398	11.118.776	24.493.027	103.551.243	114.464.948	259.154.329	234.361.679
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE	-	183.694.675	52.201.514	48.719.165	(39.396.824)	(85.242.061)	(34.177.606)	219.662.352
BRECHA ACUMULADA	-	183.694.675	235.896.189	284.615.354	246.219.530	159.977.488	126.799.883	346.462.214

* Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se debe a que se incluyen los saldos de la cuenta 139 "Previsiones para Incobrabilidad de

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente. La Entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a Bs6,86 por 1 USD, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Total ME	Total ME
	Bs	Bs
Disponibilidades	1.408.611	1.228.889
Inversiones temporarias	12.304.521	22.173.858
Cartera	40.395.848	49.948.725
Otras cuentas por cobrar	1.693.811	1.852.240
Inversiones permanentes	10.381.578	61.922
Otros activos	<u>95.232</u>	<u>260.838</u>
TOTAL ACTIVO	66.279.601	75.526.473
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	196.079.067	265.513.680
Otras cuentas por pagar	82.725	204.361
Previsiones	<u>1.151.196</u>	<u>1.268.751</u>
TOTAL PASIVO	197.312.988	266.989.792
Posición neta - Pasiva	<u>(131.033.387)</u>	<u>(191.460.319)</u>
Equivalente en USD	<u>(19.101.077)</u>	<u>(27.909.667)</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja	22.305.685	17.448.471
Billetes y Monedas	22.305.685	17.448.471
Banco Central de Bolivia	238.626	1.219.818
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	238.626	1.219.818
Bancos y corresponsales del país	8.973.554	10.254.918
Bancos y corresponsales del país	8.973.554	10.175.676
Bancos corresponsales del país con disponibilidad restringida	-	79.242
Total disponibilidades	31.517.865	28.923.207

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Cartera directa	2.093.340.746	1.898.307.847
Cartera vigente	2.121.983.018	1.927.923.466
Cartera vencida	9.197.398	6.262.097
Cartera en ejecución	7.051.503	5.674.151
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	11.363.033	10.371.026
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	338.925	366.016
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	498.976	692.280
Productos devengados por cobrar	28.344.675	26.105.605
Previsión para incobrables	(85.436.782)	(79.086.794)
Total cartera directa	2.093.340.746	1.898.307.847

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1. La composición por clase de cartera y las provisiones por incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Provisión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	904.524.669	4.874.663	3.022.018	(8.847.435)
Microcréditos No DG	-	1.030.821.219	3.280.057	3.074.437	(8.298.726)
De consumo DG	-	33.855.846	117.155	48.559	(1.347.475)
De consumo No DG	-	36.689.209	130.067	67.003	(1.602.582)
De vivienda	-	32.015.208	226.861	576.049	(203.191)
De vivienda según gía hip.	-	95.439.900	907.520	762.413	(3.673.845)
Provisión genérica	-	-	-	-	(61.463.528)
Totales	-	2.133.346.051	9.538.323	7.550.479	(85.436.782)

DG = Debidamente Garantizados

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Provisión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	919.213.672	3.509.482	2.465.482	(7.669.644)
Microcréditos No DG	-	850.774.633	2.303.686	2.334.041	(6.245.529)
De consumo DG	-	22.811.002	19.840	11.370	(905.662)
De consumo No DG	-	19.364.447	25.299	17.295	(870.912)
De vivienda	-	32.062.827	242.197	593.564	(233.761)
De vivienda según gía hip.	-	94.067.911	527.609	944.680	(3.667.540)
Provisión genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

2. La Clasificación de cartera por:

2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2019:

Actividad económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	375.595.768	1.170.662	982.088	(2.472.843)
Caza, silvicultura y pesca	-	4.870.311	41.228	15.480	(44.126)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	11.311.413	50.143	174.835	(176.099)
Industria manufacturera	-	104.221.205	700.016	578.094	(1.531.517)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	86.993	-	-	(2.088)
Construcción	-	39.851.986	-	171.083	(578.731)
Venta al por mayor y menor	-	309.177.589	-	1.789.924	(5.220.168)
Hoteles y restaurantes	-	103.758.354	-	912.557	(2.437.181)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	242.572.051	1.512.213	1.221.095	(3.695.633)
Intermediación financiera	-	822.583.505	2.405.280	813.937	(4.676.019)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	86.891.200	343.548	673.565	(2.252.288)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	517.388	4.211	-	(13.853)
Educación	-	2.192.885	10.000	-	(44.390)
Servicios sociales, comunales y personales	-	26.938.281	222.835	217.821	(753.085)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	82.906	-	-	(1.980)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	2.694.216	-	-	(73.253)
Previsión genérica	-	-	-	-	(61.463.528)
Totales	-	2.133.346.051	9.536.323	7.550.479	(85.436.782)

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018:

Actividad económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	309.688.122	1.324.171	653.297	(1.963.546)
Caza, silvicultura y pesca	-	4.428.521	-	46.925	(58.077)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	9.910.510	10.717	-	(51.027)
Industria manufacturera	-	89.800.063	439.264	647.785	(1.369.529)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	121.397	-	-	(2.854)
Construcción	-	37.621.544	129.243	211.633	(557.433)
Venta al por mayor y menor	-	290.782.118	1.559.318	2.034.632	(4.890.651)
Hoteles y restaurantes	-	98.360.609	989.611	544.547	(1.967.481)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	224.205.729	607.397	1.020.959	(2.711.436)
Intermediación financiera	-	761.388.835	1.148.661	846.399	(3.633.487)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	78.798.720	351.295	145.188	(1.631.359)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	624.431	-	-	(12.794)
Educación	-	2.877.275	-	-	(55.647)
Servicios sociales, comunales y personales	-	27.979.580	44.512	215.067	(621.548)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	95.178	-	-	(1.015)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	1.611.857	23.923	-	(65.164)
Previsión genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

2.2. Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2019:

Actividad económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	388.503.763	1.198.866	993.630	(2.222.164)
Caza, silvicultura y pesca	-	5.515.543	41.228	-	(23.495)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	8.155.511	47.115	174.834	(157.713)
Industria manufacturera	-	85.752.829	539.705	422.986	(863.207)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	17.398	-	-	-
Construcción	-	143.540.235	1.011.681	1.313.817	(3.713.625)
Venta al por mayor y menor	-	254.730.574	1.579.946	1.381.786	(4.755.131)
Hoteles y restaurantes	-	57.010.315	596.468	562.596	(1.279.777)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	273.665.494	1.446.749	1.421.342	(3.740.124)
Intermediación financiera	-	822.142.638	2.404.535	813.937	(4.663.651)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	58.662.886	452.905	258.990	(1.163.519)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	12.855.109	11.480	-	(824.759)
Servicios sociales, comunales y personales	-	22.749.078	205.645	206.561	(565.977)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	44.678	-	-	(112)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	(61.463.528)
Totales	-	2.133.346.051	9.536.323	7.550.479	(85.436.782)

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018:

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	316.490.034	1.368.338	595.954	(1.664.707)
Caza, silvicultura y pesca	-	4.191.125	-	18.750	(18.805)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	7.079.060	10.121	-	(11.546)
Industria manufacturera	-	73.600.218	408.566	401.512	(807.104)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	26.266	-	-	-
Construcción	-	140.086.254	753.741	1.488.984	(3.647.363)
Venta al por mayor y menor	-	235.121.273	1.281.823	1.275.834	(4.002.456)
Hoteles y restaurantes	-	55.302.355	666.242	420.489	(1.112.289)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	257.361.620	586.698	902.540	(2.582.737)
Intermediación financiera	-	760.362.529	1.148.661	804.309	(3.581.885)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	55.784.782	384.535	235.518	(1.054.483)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	12.135.723	-	-	(767.226)
Servicios sociales, comunales y personales	-	20.705.725	19.388	222.542	(342.328)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	47.528	-	-	(119)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	<u>1.938.294.492</u>	<u>6.628.113</u>	<u>6.366.432</u>	<u>(79.086.794)</u>

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	86.454.163	877.147	1.244.970	(958.859)
Prendaria	-	1.224.749.250	6.254.641	5.491.572	(18.350.745)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías (*)	-	822.142.638	2.404.535	813.937	(4.663.650)
Previsión genérica	-	-	-	-	(61.463.528)
Totales	-	<u>2.133.346.051</u>	<u>9.536.323</u>	<u>7.550.479</u>	<u>(85.436.782)</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	82.232.549	659.764	730.009	(583.106)
Prendaria	-	1.095.699.414	4.819.688	4.832.114	(15.428.057)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías (*)	-	760.362.529	1.148.661	804.309	(3.581.885)
Previsión genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019:

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	2.124.025.607	100%	-	0%	-	0%	(9.447.204)	11%
B	-	0%	7.097.235	0%	530.696	6%	329.484	4%	(367.850)	0%
C	-	0%	382.404	0%	2.010.281	21%	283.741	4%	(506.426)	0%
D	-	0%	54.817	0%	1.161.605	12%	374.247	5%	(783.920)	1%
E	-	0%	197.274	0%	2.141.905	22%	667.637	9%	(2.167.007)	3%
F	-	0%	1.588.714	0%	3.691.836	39%	5.895.370	78%	(10.700.847)	13%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(61.463.528)	72%
Totales	-	0%	2.133.346.051	100%	9.536.323	100%	7.550.479	100%	(85.436.782)	100%

Al 31 de diciembre de 2018:

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	1.931.735.693	100%	-	0%	-	0%	(8.623.977)	11%
B	-	0%	4.669.344	0%	321.192	5%	277.372	4%	(231.355)	0%
C	-	0%	37.946	0%	2.135.876	32%	574.313	9%	(485.309)	1%
D	-	0%	15.934	0%	786.687	12%	372.986	6%	(564.685)	1%
E	-	0%	138.115	0%	1.291.695	19%	510.752	8%	(1.529.154)	2%
F	-	0%	1.697.460	0%	2.092.663	32%	4.631.008	73%	(8.158.568)	10%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(59.493.746)	75%
Totales	-	0%	1.938.294.492	100%	6.628.113	100%	6.366.432	100%	(79.086.794)	100%

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

5. Clasificación crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019:

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	-	0%	2.394.734	0%	265.860	3%	319.557	4%	(117.830)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	11.060.595	1%	-	0%	-	0%	(76.959)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	11.631.410	0%	-	0%	-	0%	(44.826)	0%
Otros	-	0%	2.108.259.312	99%	9.270.463	97%	7.230.922	96%	(23.733.639)	28%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(61.463.528)	72%
Totales	-	0%	<u>2.133.346.051</u>	<u>100%</u>	<u>9.536.323</u>	<u>100%</u>	<u>7.550.479</u>	<u>100%</u>	<u>(85.436.782)</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	-	0%	3.219.259	0%	-	0%	-	0%	(8.655)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	11.762.303	1%	-	0%	-	0%	(54.182)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	10.410.647	1%	-	0%	197.105	3%	(56.179)	0%
Otros	-	0%	1.912.902.283	99%	6.628.113	100%	6.169.327	97%	(19.474.032)	25%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(59.493.746)	75%
Totales	-	0%	<u>1.938.294.492</u>	<u>100%</u>	<u>6.628.113</u>	<u>100%</u>	<u>6.366.432</u>	<u>100%</u>	<u>(79.086.794)</u>	<u>100%</u>

6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	2.121.983.018	1.927.923.466	1.673.162.650
Cartera vencida	9.197.398	6.262.097	6.842.582
Cartera en ejecución	7.051.503	5.674.151	6.340.076
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	11.363.033	10.371.026	8.773.914
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	338.925	366.016	344.133
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	498.976	692.200	401.728
Previsión específica para incobrabilidad	23.973.254	19.593.048	19.286.858
Previsión genérica para incobrabilidad (por factores de riesgo adicional)	53.949.511	53.949.511	28.721.370
Previsión genérica para incobrabilidad (por otros riesgos)	7.514.017	5.544.235	15.848.804
Previsión cíclica	23.421.683	21.308.667	18.467.401
Cargos por previsión específica para incobrabilidad (1)	22.674.693	20.149.974	22.044.632
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad (2)	4.082.798	17.764.839	8.916.712
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	465.178.991	418.288.227	378.123.226
Productos en suspenso	1.115.138	809.504	913.311
Créditos castigados por insolvencia	110.000.495	96.321.380	81.630.808
Número de prestatarios	215.150	200.350	185.417

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Corresponde a los cargos netos de provisiones:

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	75.643.762	64.862.161	64.343.865
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(52.969.069)	(44.712.188)	(42.299.234)
Total neto:	(1) <u>22.674.693</u>	<u>20.149.974</u>	<u>22.044.632</u>
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	6.375.715	38.878.981	14.277.422
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(2.292.917)	(21.114.143)	(5.360.711)
Total neto:	(2) <u>4.082.798</u>	<u>17.764.839</u>	<u>8.916.712</u>

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, la cartera reprogramada constituye el 0,57% y 0,59% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0,36% y 0,41% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, la cartera reprogramada constituye el 0,59%, y 0,56% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0,41% y 0,29% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente (respecto del Capital Regulatorio de la Entidad enviado por ASFI), son los siguientes:

		2019	2018	2017
		Bs	Bs	Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	17.670.772	15.885.748	14.348.434
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	70.683.087	63.542.990	57.393.735
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	106.024.631	95.314.485	86.090.602

Al 31 de diciembre de 2019 CRECER IFD no supera los límites legales establecidos en ninguno de los casos. Es decir, no se cuenta con créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario que supere el 5% del capital regulatorio, tampoco supera los otros límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros.

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos: Conciliación de provisiones de cartera

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial:	100.395.460	82.324.433	73.053.471
(-) Castigos	(18.294.486)	(19.843.784)	(21.690.382)
(-) Recuperaciones	(55.261.986)	(65.826.330)	(47.659.944)
(+) Provisiones constituidas	<u>82.019.477</u>	<u>103.741.141</u>	<u>78.621.288</u>
Previsión final:	<u>108.858.465</u>	<u>100.395.460</u>	<u>82.324.433</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

10. Inversiones temporarias

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		47.951.506	59.578.868
Caja de ahorros	(1)	46.951.506	59.578.868
Depósitos a plazo fijo	(2)	1.000.000	-
Inversiones en otras entidades no financieras		4.756.413	19.694.471
Participación en Fondos de Inversión	(3)	4.756.413	19.694.471
Inversiones de disponibilidades restringidas		5.124.958	5.889.335
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	4.911.137	3.317.485
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	213.821	2.451.448
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(4)	-	120.403
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias		85.445	3.011
Devengados inversiones en entidades financieras del país		83.492	-
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		1.953	3.011
Total Inversiones temporarias		57.918.322	85.165.685
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		1,00%	0,31%
Inversión Moneda Extranjera		0,26%	0,17%
Inversión Temporaria Total		0,82%	0,27%

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Emisor	Cuenta Bancaria	Tasa de Rend.	2019	Tasa de Rend.	2018
				Bs	Bs	Bs
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-401-8	0,00%	9.672.435	0,00%	12.169.564
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-412-3	0,00%	4.646.803	0,00%	1.931.928
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-413-1	0,00%	3.199.964	0,00%	3.766.470
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-420-4	0,00%	16	0,00%	888.167
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-421-2	0,00%	189.601	0,00%	449.607
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-419-1	0,00%	1.346	0,00%	3.218
12201102	Banco Unión S.A.	10000022184597	0,00%	736.004	0,00%	1.098.834
12201102	Banco Unión S.A.	10000006780634	0,00%	1.225.468	0,00%	11.241.013
12201103	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50400231-3-06	0,00%	4.183.797	0,00%	5.985.087
12201106	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1500-80-7179	0,00%	649.826	0,00%	3.772.070
12201107	Banco Ganadero S.A.	1310182396	0,00%	870.429	0,00%	18.780
12201120	Banco FIE S.A.	40000000088	0,00%	14.338.466	0,00%	1.706.259
12201120	Banco FIE S.A.	40004263751	0,70%	-	0,70%	4.582
12201121	Banco PyME Ecofuturo S.A.	2051-683968	2,00%	97.521	2,00%	47.560
12201122	Banco Fortaleza S.A.	6051-087784	0,00%	-	0,00%	29
12201123	Banco Prodem S.A.	706-2-1-00518-7	0,00%	-	0,34%	6.511
12201123	Banco Prodem S.A.	412-2-1-00054-2	0,00%	-	0,05%	3.237

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

12201123	Banco Prodem S.A.	610-2-1-09630-3	0,00%	-	0,50%	124.780
12201124	Banco Fassil S.A.	4808971	0,00%	9.986	0,00%	-
12201143	Coop. Comarapa Ltda.	1051-099139	0,00%	-	0,50%	10.980
12201144	Coop. San Francisco Solano Ltda.	6051-068166	0,00%	32.074	0,00%	32.528
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-501-4	0,00%	3.180.244	0,00%	4.549.345
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-503-1	0,00%	556.960	0,00%	401.901
12201202	Banco Unión S.A.	20000017413612	0,00%	255.981	0,00%	163.851
12201202	Banco Unión S.A.	20000022184795	0,00%	424.965	0,00%	1.423.066
12201203	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50135768-2-71	0,00%	2.519.281	0,00%	9.575.635
12201205	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4066451483	0,00%	49.975	0,00%	2.257
12201206	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1900-58-2869	0,00%	25.204	0,00%	1.645
12201207	Banco Ganadero S.A.	1310300552	0,00%	5.812	0,00%	-
12201220	Banco FIE S.A.	40200000090	0,00%	51.239	0,00%	136.826
12201220	Banco FIE S.A.	40204263746	0,27%	-	0,27%	27.044
12201222	Banco Fortaleza S.A.	2052-497328	0,00%	28.109	0,00%	28.106
12201222	Banco Fortaleza S.A.	6052-087793	0,00%	-	0,00%	2
12201223	Banco Prodem S.A.	412-2-2-03559-5	0,00%	-	0,01%	3.869
12201244	Coop. San Francisco Solano Ltda.	6052-068216	0,00%	-	0,00%	4.116
Total Cajas de Ahorro:				<u>46.951.506</u>		<u>59.578.868</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha de operación	Plazo	Tasa/Rend.	2019	2018
				Bs	Bs
DPF- Nro. 134352 – Banco FIE S.A.	31/01/2019	722	3,40%	1.000.000	-
Total otros títulos valores de entidades financieras del país				<u>1.000.000</u>	<u>-</u>

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Emisor	Tasa de Rend.	2019	Tasa de Rend.	2018
			Bs	Bs	Bs
12603101	A Medida Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	3,26%	1.107.506	3,32%	105.364
12603102	Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo	2,01%	1.918	2,33%	95.844
12603103	Oportuno Fondo de Inversión	1,72%	5.435	1,76%	1.204.720
12603104	Credifondo Bolivianos Fdo. de Inversión Abierto a Corto Plazo	2,06%	1.216.549	5,01%	568.906
12603106	Fondo Dinero Unión Corto Plazo	1,65%	44.297	0,14%	554.732
12603107	Creceer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo	1,85%	1.028.821	2,16%	9.063.368
12603108	Xtravalor Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo	0,00%	-	0,05%	2.748
12603109	Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo	3,27%	1.272.046	3,55%	8.019.763
12603201	Premier Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	1,09%	23.688	1,70%	23.524
12603202	Credifondo Corto Plazo	1,14%	28.797	0,94%	28.511
12603205	Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo	1,49%	27.356	0,69%	26.990
Total participación en Fondos de Inversión			<u>4.756.413</u>		<u>19.694.471</u>

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle se describe en la Nota 4 Activos Sujetos a Restricciones: en sus incisos 4), 5) y 6).

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

11. Inversiones permanentes

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		34.790.000	20.000.000
Depósitos a plazo fijo	(1)	34.790.000	14.000.000
Otros títulos valores en entidades financieras del país	(2)	-	6.000.000
Participación en entidades financieras y afines		323.872	326.215
Organismos multilaterales de financiamiento		8.472	10.815
Burós de Información Crediticia	(3)	315.400	315.400
Inversiones en otras entidades no financieras		53.508	53.508
Participación en entidades de servicios públicos		53.508	53.508
Inversiones de disponibilidades restringidas		-	3.000.000
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	(4)	-	3.000.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		452.419	583.298
Devengados inversiones en entidades financieras del país		452.419	422.299
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		-	161.000
(Previsión para inversiones permanentes)		(2.401)	(2.401)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras		(2.401)	(2.401)
Total inversiones permanentes		35.617.398	23.960.621
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		3,42%	2,97%
Inversión Moneda Extranjera		0,64%	1,25%
Inversión Permanente Total		2,92%	2,96%

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha de operación	Plazo	Tasa/Rend.	2019	2018
				Bs	Bs
DPF -Nro. 10106986 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10106985 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10106984 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10110994 - BNB S.A.	27/11/2018	370	3,05%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10110995 - BNB S.A.	27/11/2018	370	3,05%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10110996 - BNB S.A.	27/11/2018	720	3,30%	1.000.000	1.000.000
DPF -Nro. 10110997 - BNB S.A.	27/11/2018	720	3,30%	1.000.000	1.000.000
DPF - 10113929 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3,95%	1.000.000	-
DPF - 10113930 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3,95%	1.000.000	-
DPF - 10113931 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3,95%	1.000.000	-
DPF -Nro. 28751 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	-	1.000.000
DPF -Nro. 28752 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	-	1.000.000
DPF -Nro. 28753 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	-	1.000.000
DPF - 19379521 - Banco Unión S.A.	27/09/2019	370	1,15%	1.715.000	-

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CREGER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

DPF - 19379522 - Banco Unión S.A.	27/09/2019	370	1,15%	1.715.000	-
DPF - 302696 - Banco Fassil S.A.	30/09/2019	371	2,20%	1.715.000	-
DPF - 302698 - Banco Fassil S.A.	30/09/2019	371	2,20%	1.715.000	-
DPF -Nro. 75017 - BMSC S.A.	25/07/2019	721	4,05%	1.000.000	-
DPF -Nro. 75018 - BMSC S.A.	25/07/2019	721	4,05%	1.000.000	-
DPF -Nro. 70100195764 - Banco FIE S.A.	31/01/2018	722	4,30%	-	1.000.000
DPF -Nro. 70100195770 - Banco FIE S.A.	31/01/2018	370	4,15%	-	1.000.000
DPF -Nro. 70100259289 - Banco FIE S.A.	28/11/2018	370	3,40%	-	1.000.000
DPF -Nro. 70100259294 - Banco FIE S.A.	28/11/2018	721	3,45%	1.000.000	1.000.000
DPF -Nro. 70100316541 - Banco FIE S.A.	25/07/2019	721	3,70%	1.000.000	-
DPF - Nro. 011839 - BCP S.A.	25/07/2019	720	3,95%	1.000.000	-
DPF - Nro. 011840 - BCP S.A.	25/07/2019	720	3,95%	1.000.000	-
DPF - Nro. 000990 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 000991 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 000992 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 000993 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 001002 - BDP S.A.M.	31/07/2019	380	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 001003 - BDP S.A.M.	31/07/2019	380	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 562328 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4,30%	1.000.000	-
DPF - Nro. 562329 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4,30%	1.000.000	-
DPF - Nro. 562330 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4,30%	1.000.000	-
DPF - Nro. 306609 - Banco Fassil S.A.	20/12/2019	370	2,20%	1.715.000	-
DPF - Nro. 306611 - Banco Fassil S.A.	20/12/2019	370	2,20%	1.715.000	-
Total depósitos a plazo fijo				<u>34.790.000</u>	<u>14.000.000</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha de operación	Plazo	Tasa/Rend.	2019 Bs	2018 Bs
VDT - PMG-TD-NB - PA MIC IFD - BDP ST 041	12/11/2018	733	4,30%	-	5.000.000
VDT - PMG-TD-NC - PA MIC IFD - BDP ST 041	12/11/2018	1098	4,70%	-	1.000.000
Total otros títulos valores de entidades financieras del país				<u>-</u>	<u>6.000.000</u>

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Serie	Valor Nominal Bs	Fecha	Nº de Acciones	Valor en Bs
A	100	6/12/2016	1.716	171.600
B	100	6/12/2016	204	20.400
C	100	6/12/2016	267	26.700
D	100	6/12/2016	852	85.200
D	100	18/10/2017	115	11.500
Totales			<u>3.154</u>	<u>315.400</u>

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle se describe en la Nota 4 Activos Sujetos a Restricciones: inciso (3).

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Pagos anticipados		21.967.825	18.263.142
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	18.552.630	16.967.228
Anticipos por compras de bienes y servicios		2.804.114	481.543
Alquileres pagados por anticipado		43.557	264.714
Seguros pagados por anticipados		558.848	531.638
Otros pagos anticipados	(2)	8.676	18.019
Diversas		1.785.874	2.513.922
Comisiones por cobrar		256.278	232.852
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		7.562	-
Crédito fiscal IVA		7.347	8.454
Contratos anticréticos		329.280	329.280
Importes entregados en garantía	(3)	1.177.877	1.190.821
Otras partidas pendientes de cobro	(4)	7.530	752.516
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(392.470)	(374.940)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(392.440)	(374.940)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(30)	-
Total otras cuentas por cobrar		23.361.229	20.402.124

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde Bs4.422.289 al saldo de pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2018, y Bs14.130.341 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por la determinación del IUE gestión 2019, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2020 y gestiones siguientes según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs4.216.250 saldo pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2017, y Bs12.750.978 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por determinación del pago IUE gestión 2018, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2019.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2019 corresponde: Bs2.960 fondos a rendir terceros, Bs5.716 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito, membresía afiliado APICE GESTION 2019/2020.

Al 31 de diciembre 2018, corresponde: Bs8.999 pago anual a Ramon Justo por servicio privado virtual administración software, Bs1.713 anticipo a Megadealer por recargas Pagos Net, Bs5.717 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito membresía afiliado APICE GESTION 2018/2019 y Bs1.590 asignación fondos a personal de Auditoría Externa para viaje de supervisión cierre anual de operaciones.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Detalle	2019	2018
	Bs	Bs
Garantía alquiler de inmueble MN	165.748	127.948
Garantía por servicio contratados MN	137.158	208.654
Garantía por servicio contratados ME	446.037	461.301
Garantía alquiler de inmueble ME	428.934	392.918
Total importes entregados en garantía	1.177.877	1.190.821

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a: Bs594.682 y Bs520.866 Garantías de alquiler de Inmuebles por contratos suscritos de alquiler de diferentes oficinas para uso exclusivo de funcionamiento de Sucursales y sus Agencias de (La Paz, El Alto, Altiplano Sur, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz Sur, Santa Cruz Norte, Beni y Pando) Bs583.195 y Bs669.955 corresponde a Garantías por Servicios Contratados de Boletas de Garantía para cumplimiento de contratos de SFA's, Garantía de línea telefónica y otras.

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 las partidas más significativas corresponden a: Bs7.500 cuentas por cobrar a terceros varios y Bs30 por otros pagos anticipados menores.

Al 31 de diciembre de 2018 las partidas más significativas corresponden a: Bs8.510 cargos al personal por cursos reprobados dentro el programa de Dirección de Equipos, Bs742,286 debito en cuenta del Banco Bisa S.A. con cheque de gerencia a favor de Sarah Mendoza Peralta en proceso legal vigente y Bs1.720 por otros pagos anticipados menores.

8e) BIENES REALIZABLES

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	154.403	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos (1)	154.403	2
Otros bienes realizables	1	1
Otros bienes realizables (2)	1	1
(Previsión por desvalorización)	(38.600)	-
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(38.600)	-
	115.804	3

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a bienes realizables registrados a la fecha de su adjudicación judicial de acuerdo con lo establecido en la Nota 2.d.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a: 5 bienes inmuebles adjudicados por orden judicial por créditos castigados registrados a valor de Bs1 por cada bien; Bs95.158

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

corresponde a un inmueble Lote de terreno con código catastral N-7-12A-12 y N-6-207-19 de la Ciudad de Trinidad, Sucursal Beni, crédito en estado de cartera en ejecución y Bs59.240 corresponde a un inmueble lote de terreno con código catastral N° 6-207-19 de la ciudad de trinidad, Sucursal Beni, crédito en estados de cartera en ejecución.

Al 31 de diciembre de 2018, Bs2 corresponde a bienes adjudicados por orden judicial registrados a valor 1.

- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la recuperación por orden judicial de Otras Cuentas por Cobrar en estado castigado, caso Sra. Cándida Huaynoca, mediante adjudicación del 50% de un inmueble terreno ubicado en Villa Mercedes B-35 Lote 7 de la Ciudad de El Alto según minuta de transferencia.

8f) BIENES DE USO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Terrenos		9.362.216	1.447.084
Terrenos	(1)	9.362.216	1.447.084
Edificios		30.179.841	12.605.790
Edificios	(2)	32.962.136	14.962.268
(Depreciación acumulada edificios)		(2.782.295)	(2.356.478)
Mobiliario y enseres		4.311.132	4.492.180
Mobiliario y enseres		11.248.945	10.753.574
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)		(6.937.813)	(6.261.394)
Equipos e instalaciones		3.108.050	3.133.218
Equipos e Instalaciones		10.111.651	9.702.267
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)		(7.003.601)	(6.569.049)
Equipos de computación		3.544.505	3.764.740
Equipos de computación		21.452.572	20.780.471
(Depreciación acumulada equipos de computación)		(17.908.067)	(17.015.731)
Vehículos		4.524.685	3.344.306
Vehículos		26.036.925	24.321.048
(Depreciación acumulada vehículos)		(21.512.240)	(20.976.742)
Total bienes de uso		<u>55.030.429</u>	<u>28.787.318</u>
Gasto de depreciación		(5.010.074)	(4.999.690)

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de Bs1.447.084 corresponde a: Bs1.110.200 valor histórico a partir del 1° de enero de 2008 del terreno del edificio de oficina central ubicado en la ciudad de La Paz y Bs336.884 valor histórico del terreno de Agencia Guayaramerín. En la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de terreno son: Bs3.949.903 terreno ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs3.965.229 valor histórico de compra del terreno en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

El saldo total al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a Bs9.362.216 y Bs1.447.084 respectivamente.

- (2) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de Bs14.962.268 corresponde a: Bs14.064.352 valor de alta del edificio CRECER IFD oficina nacional en la ciudad de La Paz y Bs897.916 valor de la construcción del inmueble de Agencia Guayaramerín de Sucursal Beni. En la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de construcción son: Bs8.741.097 edificio ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs9,258,771 valor histórico de compra del edificio en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.

El saldo total de edificios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a Bs32.916.136 y Bs14.962.268, respectivamente.

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Bienes diversos	2.175.442	2.141.136
Papelería, útiles y materiales de servicios	2.175.442	2.141.136
Cargos diferidos	1.876.962	1.810.551
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (1)	1.876.962	1.810.551
Partidas pendientes de imputación	3.342.928	2.957.414
Otras partidas pendientes de imputación (2)	3.342.928	2.957.414
Activos intangibles	366.099	604.937
Programas y aplicaciones informáticas (3)	366.099	604.937
Total otros activos	<u>7.761.431</u>	<u>7.514.038</u>
Gastos de amortización	(2.049.291)	(2.348.912)

- (1) La composición de la cuenta es la siguiente:

Detalle	2019	2018
	Bs	Bs
Valor de costo	3.767.455	3.687.842
(Amortización acumulada)	<u>(1.890.493)</u>	<u>(1.877.291)</u>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	<u>1.876.962</u>	<u>1.810.551</u>

Corresponden a mejoras realizadas en Oficinas de Sucursal y Agencias por remodelación, instalación de cajas con plataforma de atención a clientes, ampliación sistema de cableado estructurado y aterramiento nuevas oficinas.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 los saldos corresponden a: Bs1.595 por operación pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs1.085.980 por recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs233.283 por Operaciones de cartera por fondos entregados para desembolsos, Bs1.398.000 por fondos pagados Renta Dignidad, Bs188.114 pagos cuenta de Wester Unión, Bs126.368 pagos a cuenta de Money Gram, Bs309,588 por fondos pendientes por transferir de las cuentas bancarias de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD.

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos corresponden a: Bs324 pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs605.156 por recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs526.395 por Operaciones de cartera para desembolsos, Bs1.142.000 por fondos Renta Dignidad, Bs116.466 por fondos por transferir de cuentas de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD, Bs27.551 por fondos por transferir de cuentas bancarias de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD por retención RC-IVA sobre Intereses Fondo Común Bs439.523 por fondos pagados giros Western Unión y Bs99.999 por fondos pagados giros Money Gram.

(2) La composición de la cuenta es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de costo	692.665	1.749.777
(Amortización acumulada)	<u>(326.566)</u>	<u>(1.144.840)</u>
Programas y aplicaciones informáticas	<u>(366.099)</u>	<u>604.937</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a saldos netos de amortización por adquisición de software: Licencias Microsoft, Licencia de Uso Software Net Bank-Implementación Modulo Retenciones Judiciales, Licencia Kaspersky para so de estaciones de trabajo, Licencias Office 365 Enter y Win Server Std Core y Licencia Software sistema Cliente ACH para captaciones.

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La Entidad no registra movimientos.

8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La Entidad no registra movimientos.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(1), (1.a)	155.150.333	303.783.667
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(1), (1.a)	437.945.108	311.200.644
Otros financiamientos internos a plazo	(1), (1.a)	928.482.067	714.500.999
Entidades del exterior a plazo	(1), (1.a)	166.526.500	241.763.174
Cargos devengados por pagar		<u>70.657.727</u>	<u>57.203.923</u>
Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		<u>1.758.761.735</u>	<u>1.628.452.407</u>
Líneas de Crédito obtenidas y no utilizadas:			
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con el BCB		-	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	(2)	50.277.983	37.089.000
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	(2)	<u>686.000</u>	<u>1.372.000</u>
		<u>50.963.983</u>	<u>38.461.000</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

		Importe parcial	2019	Importe parcial	2018
			Bs		Bs
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de Segundo Piso a plazo					
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	(a)	155.150.333	155.150.333	303.783.667	303.783.667
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo					
Banco Nacional de Bolivia S.A.	b)	49.089.167	437.945.108	37.730.000	311.200.644
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	c)	34.384.691		30.870.000	
Banco Bisa S.A.	d)	96.032.500		78.890.000	
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	e)	31.682.073		36.310.383	
Banco Unión S.A.	f)	121.232.650		48.312.500	
Banco Fortaleza S.A.	g)	10.414.527		-	
Banco Ganadero S.A.	h)	26.852.500		34.059.000	
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	i)	68.257.000		42.017.500	
Valores Unión S.A.	j)	-		3.011.261	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Otros financiamientos Internos a plazo			928.482.067		714.500.999
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	k)	70.300.000		55.400.000	
SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	l)	-		15.000.000	
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	m)	80.000.000		-	
FUNDA - PRO	n)	27.440.000		27.440.000	
Microcrédito IFD - BDP ST 031	o)	24.002.068		52.158.608	
Microcrédito IFD - BDP ST 032	p)	16.789.306		64.160.495	
Microcrédito IFD - BDP ST 034	q)	23.197.152		54.060.905	
Microcrédito IFD - BDP ST 036	r)	50.341.770		72.806.927	
Microcrédito IFD - BDP ST 037	s)	78.100.281		109.827.319	
Microcrédito IFD - BDP ST 041	t)	119.853.450		163.647.744	
Microcrédito IFD - BDP ST 043	u)	68.807.703		99.999.000	
Microcrédito IFD - BDP ST 045	v)	147.863.764		-	
Microcrédito IFD - BDP ST 047	w)	166.906.573		-	
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	x)	54.880.000		-	
Financiamientos de entidades del exterior a plazo			166.526.500		241.763.174
CAF Banco de Desarrollo de América Latina	y)	67.914.000		53.508.000	
OIKO CREDIT Investing In people	z)	-		15.897.674	
GLOBAL PARTNERSHIPS	aa)	41.160.000		41.160.000	
BlueOrchard Microfinance Fund	ab)	-		60.025.000	
Symbiotics S.A.	ac)	13.720.000		27.440.000	
Responsability	ad)	16.292.500		16.292.500	
ARBOR FS LTD	ae)	27.440.000		27.440.000	
Total			1.688.104.008		1.571.248.484
Cargos devengados por pagar oblig. con bancos y ent. de financiamiento			70.657.727		57.203.924
Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			1.758.761.735		1.628.452.407

(1.a) Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2019	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
a)	BDP S.A.M.	BS	9/15/2016	9/15/2021	5	4,60	20.580.000	8.232.000	
	BDP S.A.M.	BS	5/15/2017	5/14/2020	3	4,60	27.440.000	4.573.333	
	BDP S.A.M.	BS	7/26/2017	7/20/2020	3	4,87	13.720.000	3.430.000	
	BDP S.A.M.	BS	12/19/2017	12/15/2020	3	4,99	27.440.000	9.146.667	
	BDP S.A.M.	BS	4/18/2018	4/15/2020	2	5,09	10.290.000	2.572.500	
	BDP S.A.M.	BS	5/14/2018	5/17/2021	3	5,09	30.870.000	15.435.000	
	BDP S.A.M.	BS	6/19/2018	6/17/2020	2	5,09	30.870.000	7.717.500	
	BDP S.A.M.	BS	8/14/2018	8/17/2020	2	5,10	10.290.000	5.145.000	
	BDP S.A.M.	BS	8/14/2018	8/17/2020	2	5,10	10.290.000	5.145.000	
	BDP S.A.M.	BS	8/14/2018	8/17/2020	2	5,10	6.860.000	3.430.000	
	BDP S.A.M.	BS	12/27/2018	12/10/2021	3	5,20	27.440.000	18.293.333	
	BDP S.A.M.	BS	9/19/2019	9/20/2022	3	6,00	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	10/11/2019	10/17/2022	3	6,00	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	10/16/2019	11/21/2022	3	6,00	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	10/21/2019	11/21/2022	3	6,00	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	11/27/2019	11/21/2022	3	6,50	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	12/6/2019	12/15/2022	3	6,50	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	12/23/2019	12/20/2022	3	6,50	10.290.000	10.290.000	155.150.333

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs	Saldo al 31/12/2019 Bs	Saldo por Acreedor Bs
b)	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	6/28/2019	4/23/2020	1	5,00	13.720.000	13.720.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	11/8/2019	2/27/2020	0	5,00	1.715.000	1.715.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	11/8/2019	3/16/2020	0	5,00	1.715.000	1.715.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	11/8/2019	1/17/2020	0	4,90	1.143.333	1.143.334	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	11/8/2019	3/25/2020	0	5,00	2.286.500	2.286.500	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	3/29/2018	3/18/2020	2	5,00	6.860.000	1.715.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	3/29/2018	3/18/2020	2	5,00	6.860.000	1.715.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	10/24/2018	1/17/2020	1	4,90	3.430.000	1.143.333	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	10/31/2018	1/24/2020	1	4,90	3.430.000	1.143.333	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	5/14/2019	8/6/2020	1	5,00	2.287.000	1.524.667	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	5/14/2019	8/6/2020	1	5,00	11.433.000	7.622.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	5/21/2019	8/13/2020	1	5,00	2.286.000	2.286.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	10/31/2019	1/23/2021	1	5,50	6.860.000	6.860.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	10/31/2019	1/23/2021	1	5,50	4.500.000	4.500.000	49.089,167
c)	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	5/20/2019	5/14/2020	1	5,00	6.860.000	6.860.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	5/24/2019	5/18/2020	1	5,00	6.860.000	6.860.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	12/16/2019	12/10/2020	1	5,00	13.720.000	13.720.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	12/27/2019	6/7/2020	0	5,90	6.860.000	6.860.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	12/30/2019	6/7/2020	0	5,90	6.860.000	6.860.000	34.384,691
d)	Banco Bisa S.A.	BS	4/11/2019	4/5/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	4/15/2019	4/9/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	4/18/2019	4/12/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	4/23/2019	4/17/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	4/30/2019	4/24/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	5/10/2019	5/4/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	5/13/2019	5/7/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	5/20/2019	5/14/2020	1	5,00	8.575.000	4.287.500	
	Banco Bisa S.A.	BS	8/30/2019	2/26/2020	0	5,20	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	9/30/2019	9/24/2020	1	5,80	13.720.000	13.720.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/10/2019	10/4/2020	1	5,80	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/11/2019	10/5/2020	1	5,80	5.145.000	5.145.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/18/2019	10/12/2020	1	5,80	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/30/2019	10/24/2020	1	5,80	13.720.000	13.720.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	12/19/2019	12/13/2020	1	5,70	9.000.000	9.000.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	12/20/2019	12/14/2020	1	5,70	9.000.000	9.000.000	96.032,500
e)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	2/25/2019	2/25/2020	1	5,00	6.860.000	3.472.572	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	3/15/2019	3/11/2020	1	5,00	6.860.000	3.471.870	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	4/17/2019	4/14/2020	1	5,00	6.860.000	3.471.631	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	5/31/2019	5/25/2020	1	5,00	5.488.000	2.744.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	6/17/2019	6/11/2020	1	5,00	5.488.000	2.744.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	8/29/2019	8/24/2020	1	5,00	6.860.000	6.860.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	9/16/2019	9/10/2020	1	5,00	3.430.000	3.430.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	10/29/2019	10/23/2020	1	5,00	5.488.000	5.488.000	31.682,073
f)	Banco Unión S.A.	BS	2/8/2019	2/3/2020	1	4,50	8.918.000	4.459.000	
	Banco Unión S.A.	BS	3/29/2019	3/23/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	3/29/2019	3/23/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	4/11/2019	4/5/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	4/12/2019	4/6/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	5/15/2019	5/9/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	6/10/2019	6/4/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	6/14/2019	6/8/2020	1	4,50	5.437.500	2.718.750	
	Banco Unión S.A.	BS	6/26/2019	6/20/2020	1	4,50	4.321.800	2.160.900	
	Banco Unión S.A.	BS	6/26/2019	6/20/2020	1	4,50	3.430.000	1.715.000	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmlo.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2019	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
	Banco Unión S.A.	BS	8/15/2019	8/9/2020	1	4,50	6.860.000	6.860.000	
	Banco Unión S.A.	BS	9/16/2019	9/10/2020	1	4,50	6.860.000	6.860.000	
	Banco Unión S.A.	BS	9/24/2019	9/18/2020	1	4,50	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	10/4/2019	9/28/2020	1	4,50	5.145.000	5.145.000	
	Banco Unión S.A.	BS	10/15/2019	10/9/2020	1	4,50	6.250.000	6.250.000	
	Banco Unión S.A.	BS	11/20/2019	11/14/2020	1	4,50	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	11/20/2019	11/14/2020	1	4,50	9.604.000	9.604.000	
	Banco Unión S.A.	BS	6/26/2019	6/25/2021	2	5,00	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	6/27/2019	6/26/2021	2	5,00	13.720.000	13.720.000	121.232.650
g)	Banco Fortaleza S.A.	BS	1/31/2019	1/26/2020	1	4,90	6.860.000	3.471.509	
	Banco Fortaleza S.A.	BS	3/15/2019	3/9/2020	1	4,90	13.720.000	6.943.018	10.414.527
h)	Banco Ganadero S.A.	BS	4/22/2019	4/16/2020	1	5,00	5.787.000	2.893.500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	4/30/2019	4/17/2020	1	5,00	4.459.000	2.229.500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	6/18/2019	6/12/2020	1	5,00	4.459.000	2.229.500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	6/19/2019	6/13/2020	1	5,00	11.560.000	5.780.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	12/24/2019	7/24/2020	1	5,25	6.860.000	6.860.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	12/30/2019	7/30/2020	1	5,25	6.860.000	6.860.000	26.852.500
i)	Banco FIE S.A.	BS	2/4/2019	2/1/2020	1	4,90	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	3/28/2019	3/23/2020	1	4,90	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	4/3/2019	3/28/2020	1	4,90	4.287.500	2.143.750	
	Banco FIE S.A.	BS	5/29/2019	5/23/2020	1	5,20	13.720.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	5/31/2019	5/25/2020	1	5,20	5.831.000	2.915.500	
	Banco FIE S.A.	BS	6/25/2019	6/20/2020	1	5,20	6.174.000	3.087.000	
	Banco FIE S.A.	BS	9/9/2019	9/3/2020	1	5,20	10.718.750	10.718.750	
	Banco FIE S.A.	BS	10/30/2019	10/24/2020	1	5,50	13.720.000	13.720.000	
	Banco FIE S.A.	BS	12/17/2019	12/12/2020	1	5,50	10.976.000	10.976.000	
	Banco FIE S.A.	BS	12/19/2019	12/14/2020	1	5,50	10.976.000	10.976.000	68.257.000
k)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	4/8/2019	4/2/2020	1	5,10	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/9/2019	8/3/2020	1	5,10	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/19/2019	8/13/2020	1	5,10	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/9/2017	7/24/2020	3	6,40	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/15/2017	7/30/2020	3	6,40	10.000.000	10.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/27/2018	8/17/2020	2	6,00	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/27/2018	8/11/2021	3	6,40	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	4/8/2019	9/29/2020	1	5,40	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	4/8/2019	3/29/2021	2	5,70	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/9/2019	2/1/2021	1	5,40	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/19/2019	8/9/2021	2	5,70	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/23/2019	2/15/2021	1	5,40	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/23/2019	8/12/2021	2	5,70	5.000.000	5.000.000	70.300.000
m)	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	2/27/2019	2/22/2020	1	5,10	15.000.000	15.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	3/19/2019	3/13/2020	1	5,10	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	5/21/2019	5/15/2020	1	5,10	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	2/27/2019	8/20/2020	1	5,30	8.000.000	8.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	2/27/2019	2/16/2021	2	5,70	7.000.000	7.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	3/19/2019	9/9/2020	1	5,30	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	3/19/2019	3/8/2021	2	5,70	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	5/21/2019	11/11/2020	1	5,30	10.000.000	10.000.000	80.000.000
n)	FUNDA - PRO	USD	10/22/2019	10/16/2020	1	4,50	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	10/28/2019	10/22/2020	1	4,50	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	10/29/2018	10/19/2020	2	4,50	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	10/31/2018	10/20/2020	2	4,50	6.860.000	6.860.000	27.440.000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2019	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
o)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	10/23/2015	8/20/2020	5	7,227176	159.999.000	24.002.068	24.002.068
p)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	7/14/2016	6/10/2020	4	6,259728	159.999.000	16.789.306	16.789.306
q)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	12/14/2016	11/22/2020	4	6,360195	109.999.000	23.197.152	23.197.152
r)	Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	9/21/2017	8/3/2021	4	6,577019	109.999.000	50.341.770	50.341.770
s)	Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	10/11/2021	4	6,510066	159.999.000	78.100.281	78.100.281
t)	Microcredito IFD - BDP ST 041	BS	11/15/2018	9/9/2022	4	6,455806	169.999.000	119.853.450	119.853.450
u)	Microcredito IFD - BDP ST 043	BS	12/13/2018	10/5/2022	4	6,607355	99.999.000	68.807.703	68.807.703
v)	Microcredito IFD - BDP ST 045	BS	7/19/2019	5/13/2023	4	6,484590	169.999.000	147.863.764	147.863.764
w)	Microcredito IFD - BDP ST 047	BS	11/8/2019	8/27/2023	4	6,489395	169.999.000	166.906.573	166.906.573
x)	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	4/18/2020	1	5,10	3.430.000	3.430.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	4/18/2020	1	5,10	3.430.000	3.430.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	10/15/2020	1	5,40	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	4/13/2021	2	5,70	10.290.000	10.290.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	10/15/2020	1	5,40	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/29/2019	4/18/2021	2	5,70	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/29/2019	10/15/2021	2	5,90	10.290.000	10.290.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/29/2019	4/13/2022	3	6,00	6.860.000	6.860.000	54.880.000
y)	CAF	USD	3/7/2019	3/6/2020	1	4,18	6.860.000	3.430.000	
	CAF	USD	4/17/2019	4/16/2020	1	3,89	13.720.000	6.860.000	
	CAF	USD	5/2/2019	4/30/2020	1	3,17	6.860.000	3.430.000	
	CAF	USD	8/9/2019	8/7/2020	1	3,30	13.034.000	13.034.000	
	CAF	USD	9/2/2019	9/2/2020	1	3,29	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	9/11/2019	9/10/2020	1	3,29	3.430.000	3.430.000	
	CAF	USD	10/21/2019	10/20/2020	1	3,35	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	10/31/2019	10/30/2020	1	3,32	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	11/21/2019	11/20/2020	1	3,29	3.430.000	3.430.000	
	CAF	USD	12/6/2019	12/4/2020	1	3,29	13.720.000	13.720.000	67.914.000
aa)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	11/9/2018	11/1/2020	2	5,00	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	12/20/2018	12/21/2020	2	5,00	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	5/1/2019	5/1/2021	2	5,00	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	6/20/2019	6/20/2021	2	5,00	6.860.000	6.860.000	41.160.000
ac)	Symbiotics S.A.	USD	12/8/2018	12/8/2020	2	6,00	6.860.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	12/8/2018	12/8/2020	2	6,00	6.860.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	12/9/2018	12/9/2020	2	6,00	13.720.000	6.860.000	13.720.000
ad)	Responsability	USD	8/14/2019	8/16/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/14/2019	8/16/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/14/2019	8/16/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/28/2019	8/30/2021	2	5,50	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/28/2019	8/30/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/28/2019	8/30/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	9/18/2019	9/20/2021	2	5,50	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	9/18/2019	9/20/2021	2	5,50	857.500	857.500	16.292.500
ae)	ARBOR FS LTD	USD	12/20/2019	3/20/2020	0	4,75	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	2/14/2018	2/14/2020	2	4,75	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	2	5,30	13.720.000	13.720.000	27.440.000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(1.a) Al 31 de diciembre de 2018, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs	Saldo al 31/12/2018 Bs	Saldo por Acreedor Bs
(a)	BDP S.A.M.	BS	12/07/2018	07/02/2019	1	5,10%	68.600.000	68.600.000	
	BDP S.A.M.	BS	17/09/2018	17/04/2019	1	5,10%	41.160.000	41.160.000	
	BDP S.A.M.	BS	28/02/2014	20/02/2019	5	4,46%	10.290.000	1.029.000	
	BDP S.A.M.	BS	25/03/2014	20/03/2019	5	4,46%	17.150.000	1.715.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/06/2016	15/07/2019	3	4,60%	27.440.000	9.146.667	
	BDP S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	5	4,60%	20.580.000	12.348.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/10/2016	15/11/2019	3	4,60%	20.580.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/12/2016	16/12/2019	3	4,60%	13.720.000	4.573.333	
	BDP S.A.M.	BS	13/02/2017	16/12/2019	3	4,60%	20.580.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	3	4,60%	27.440.000	13.720.000	
	BDP S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	3	4,87%	13.720.000	8.003.333	
	BDP S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	3	4,99%	27.440.000	18.293.333	
	BDP S.A.M.	BS	18/04/2018	15/04/2020	2	5,09%	10.290.000	7.717.500	
	BDP S.A.M.	BS	14/05/2018	17/05/2021	3	5,09%	30.870.000	25.725.000	
	BDP S.A.M.	BS	19/06/2018	17/06/2020	2	5,09%	30.870.000	23.152.500	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/12/2018	10/12/2021	3	5,20%	27.440.000	27.440.000	<u>303.783.667</u>
(b)	BNB S.A.	BS	02/05/2018	27/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	BNB S.A.	BS	03/05/2018	03/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	BNB S.A.	BS	09/03/2018	27/02/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
	BNB S.A.	BS	29/03/2018	18/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
	BNB S.A.	BS	29/03/2018	18/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
	BNB S.A.	BS	16/04/2018	16/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
	BNB S.A.	BS	24/10/2018	17/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	BNB S.A.	BS	24/10/2018	17/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	BNB S.A.	BS	31/10/2018	24/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	<u>37.730.000</u>
(c)	BMSC S.A.	BS	24/10/2018	22/04/2019	-	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	BMSC S.A.	BS	29/11/2018	24/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	29/11/2018	24/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	30/11/2018	25/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	30/11/2018	25/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	<u>30.870.000</u>
(d)	Banco Bisa S.A.	BS	14/03/2018	09/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	16/03/2018	11/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/03/2018	21/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	09/04/2018	04/04/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/04/2018	22/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	16/05/2018	11/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	22/05/2018	17/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/05/2018	23/05/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/07/2018	22/07/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/07/2018	25/07/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	03/08/2018	29/07/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/08/2018	25/08/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/09/2018	23/09/2019	1	5,00%	4.116.000	4.116.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	01/10/2018	26/09/2019	1	5,00%	6.174.000	6.174.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	15/10/2018	10/10/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	12/11/2018	07/11/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	13/12/2018	08/12/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	07/12/2017	11/01/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/12/2017	30/01/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	<u>78.890.000</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2018	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
(e)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	12/03/2018	07/03/2019	1	5,00%	10.290.000	5.210.645	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	11/04/2018	08/04/2019	1	5,00%	13.720.000	6.943.738	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	29/08/2018	26/08/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	31/08/2018	26/08/2019	1	5,00%	5.000.000	5.000.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	10/12/2018	09/12/2019	1	4,75%	10.976.000	10.976.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	07/12/2017	02/01/2019	1	5,00%	9.500.000	4.750.000	<u>36.310.383</u>
(f)	Banco Union S.A.	BS	30/05/2018	25/05/2019	1	4,50%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	27/06/2018	22/06/2019	1	4,50%	10.875.000	5.437.500	
	Banco Union S.A.	BS	29/06/2018	24/06/2019	1	4,50%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	31/07/2018	26/07/2019	1	4,50%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	15/10/2018	10/10/2019	1	4,50%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	30/10/2018	25/10/2019	1	4,50%	5.145.000	5.145.000	
	Banco Union S.A.	BS	06/12/2018	01/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	10/12/2018	05/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	26/12/2018	21/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	<u>48.312.500</u>
(h)	Banco Ganadero S.A.	BS	27/04/2018	24/04/2019	1	5,00%	6.000.000	3.000.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	11/05/2018	06/05/2019	1	5,00%	5.145.000	5.145.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	14/06/2018	09/06/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	25/06/2018	20/06/2019	1	5,00%	9.400.000	4.700.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	05/07/2018	30/06/2019	1	5,00%	2.058.000	1.029.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	30/10/2018	25/10/2019	1	4,90%	3.035.000	3.035.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	20/12/2018	10/12/2019	1	4,85%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	24/12/2018	19/12/2019	1	4,85%	6.860.000	6.860.000	<u>34.059.000</u>
(i)	Banco FIE S.A.	BS	26/03/2018	19/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	23/04/2018	09/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	10/05/2018	07/05/2019	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	28/05/2018	21/05/2019	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	30/05/2018	04/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	11/06/2018	04/06/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	28/06/2018	23/06/2019	1	5,00%	5.145.000	2.572.500	
	Banco FIE S.A.	BS	30/08/2018	24/08/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	22/10/2018	19/10/2019	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	07/11/2018	04/11/2019	1	5,00%	1.715.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	17/12/2018	12/12/2019	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	21/12/2018	16/12/2019	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	<u>42.017.500</u>
(j)	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.754	
	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.754	
	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.753	<u>3.011.261</u>
(k)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	30/07/2019	2	6,00%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	24/07/2020	3	6,40%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	30/07/2020	3	6,40%	10.000.000	10.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	05/08/2019	2	6,00%	4.300.000	4.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	31/08/2017	21/08/2019	2	6,00%	2.500.000	2.500.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	21/08/2018	16/08/2019	1	5,50%	4.000.000	4.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	21/08/2018	16/08/2019	1	5,50%	7.000.000	7.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	22/08/2019	1	5,50%	7.000.000	7.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	17/08/2020	2	6,00%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	11/08/2021	3	6,40%	5.000.000	5.000.000	<u>55.400.000</u>
(p)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	5	7,227176%	159.999.000	52.158.608	<u>52.158.608</u>
(q)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	4	6,259728%	159.999.000	64.160.495	<u>64.160.495</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2018	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
(r)	Microcrédito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2018	22/11/2020	4	6,360195%	109.999.000	54.060.905	<u>54.060.905</u>
(s)	Microcrédito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	4	6,577019%	109.999.000	72.806.927	<u>72.806.927</u>
(t)	Microcrédito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	4	6,510066%	159.999.000	109.827.319	<u>109.827.319</u>
(u)	Microcrédito IFD - BDP ST 041	BS	15/11/2018	09/09/2022	4	6,455806%	159.999.000	163.647.744	<u>163.647.744</u>
(v)	Microcrédito IFD - BDP ST 043	BS	13/12/2018	05/10/2022	4	6,607355%	99.999.000	99.999.000	<u>99.999.000</u>
(w)	FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	22/10/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	19/10/2020	2	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	28/10/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	20/10/2020	2	4,50%	6.860.000	6.860.000	<u>27.440.000</u>
(x)	SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	BS	24/04/2018	19/04/2019	1	4,70%	15.000.000	15.000.000	<u>15.000.000</u>
(y)	CAF	USD	03/08/2018	02/08/2019	1	4,30%	26.068.000	26.068.000	
	CAF	USD	29/08/2018	29/08/2019	1	4,03%	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	31/08/2018	30/08/2019	1	4,03%	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	29/10/2018	29/10/2019	1	4,2741%	13.720.000	13.720.000	<u>53.508.000</u>
(z)	OIKO CREDIT investing in people	BS	18/08/2014	18/08/2019	5	7,55%	27.440.000	6.097.684	
	OIKO CREDIT investing in people	USD	05/08/2015	04/08/2019	4	5,75%	34.300.000	9.799.990	<u>15.897.674</u>
aa)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	14/08/2017	01/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	27/07/2017	20/06/2019	2	5,45%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	09/11/2018	01/11/2020	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/12/2018	21/12/2020	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	<u>41.160.000</u>
(ab)	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	13/03/2017	13/03/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	21/04/2017	21/04/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	15/05/2017	15/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	19/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	8.575.000	8.575.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	22/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	28/06/2017	28/06/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	<u>60.025.000</u>
(ac)	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/2018	09/12/2020	2	6,00%	13.720.000	13.720.000	<u>27.440.000</u>
(ad)	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	1.715.000	857.500	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	6.860.000	3.430.000	<u>16.292.500</u>
(ae)	ARBOR FS LTD	USD	20/12/2017	20/12/2019	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	14/02/2018	14/02/2020	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	2	5,30%	13.720.000	13.720.000	<u>27.440.000</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las Líneas de Crédito Obtenidas y No Utilizadas es el siguiente:

LC al 31 de diciembre 2019	Fecha / Constitución	Fecha de Vcmto.	Moneda Origen	Monto Línea de Crédito	Monto de la	Monto utilizado	Monto no utilizado
					Línea de Crédito		
					Bs	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	08/12/2016	08/12/2023	BS	96.040.000	96.040.000	94.792.650	7.500
Banco Bisa S.A.	09/05/2018	08/05/2021	BS	82.320.000	82.320.000	82.312.500	12.576.667
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11/04/2017	10/04/2020	BS	13.720.000	13.720.000	1.143.333	1.979.333
Banco Nacional de Bolivia S.A.	28/03/2018	27/03/2021	BS	13.720.000	13.720.000	11.740.667	4.954.666
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/04/2018	11/04/2021	BS	13.720.000	13.720.000	8.765.334	167
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24/09/2019	10/03/2023	BS	13.720.000	13.720.000	13.719.833	6.775.309
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	07/06/2020	BS	27.440.000	27.440.000	20.664.691	6.028.491
Banco Fortaleza S.A.	06/04/2016	05/04/2019	BS	9.500.000	9.500.000	3.471.509	3.773.000
Banco FIE S.A.	28/10/2019	12/10/2022	BS	68.600.000	68.600.000	64.827.000	8.476.500
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	24/10/2021	USD	4.500.000	30.870.000	22.393.500	4.459.000
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1.300.000	8.918.000	4.459.000	686.000
CAF	23/09/2016	23/09/2020	USD	10.000.000	68.600.000	67.914.000	7.500
Total Líneas de Crédito obtenidas y no utilizadas:					<u>447.168.000</u>	<u>396.204.017</u>	<u>50.963.983</u>

LC al 31 de diciembre 2018	Fecha / Constitución	Fecha de Vcmto.	Moneda Origen	Monto Línea de Crédito	Monto de la	Monto utilizado	Monto no utilizado
					Línea de Crédito		
					Bs	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	08/12/2016	08/12/2019	BS	58.310.000	58.310.000	49.312.500	8.997.500
Banco Bisa S.A.	09/05/2018	08/05/2021	BS	82.320.000	82.320.000	78.890.000	3.430.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11/04/2017	10/04/2020	BS	13.720.000	13.720.000	13.720.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	28/03/2018	27/03/2021	BS	13.720.000	13.720.000	13.720.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/04/2018	11/04/2021	BS	13.720.000	13.720.000	10.290.000	3.430.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	07/06/2020	BS	27.440.000	27.440.000	27.440.000	-
Banco Fortaleza S.A.	06/04/2016	05/04/2019	BS	9.500.000	9.500.000	-	9.500.000
Banco FIE S.A.	29/05/2018	13/05/2021	BS	48.020.000	48.020.000	42.017.500	6.002.500
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	24/10/2021	USD	4.500.000	30.870.000	29.600.000	1.270.000
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1.300.000	8.918.000	4.459.000	4.459.000
CAF	23/09/2016	23/09/2019	USD	8.000.000	54.880.000	53.508.000	1.372.000
Total Líneas de Crédito Obtenidas y no utilizadas:					<u>361.418.000</u>	<u>322.957.000</u>	<u>38.461.000</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Cumplimiento de Covenants por obligaciones con entidades de financiamiento al 31/12/2019:

Financiadore	COVENANTS	Paclado	2019	Estado
<u>Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.</u>	Coficiente de Adecuación Patrimonial	> = 10%	16,19%	Cumple
<u>Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.</u>	Coficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< = 3%	0,79%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 100%	637%	Cumple
-	Calificación de riesgo	A-	A1 (*)	Cumple
<u>FUNDA - PRO</u>	Coficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< = 3%	0,79%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 100%	637%	Cumple
-	Calificación de riesgo	BB3 o Mayor	A1 (*)	Cumple
<u>FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC</u>	Coficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activo	> = 2,5%	3,88%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< = 5%	0,79%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 100%	637%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< = 20%	11,30%	Cumple
<u>SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC</u>	Coficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Cartera Vigente / Cartera Total	> = 96%	99,21%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 100%	637%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< = 20%	11,30%	Cumple
-	Gasto Financiero / Pasivo costo Promedio	< = 7,5%	5,49%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Pasivo	> = 2,5%	5,09%	Cumple
<u>Microcrédito IFD - BDP ST 031 y 32</u>	Coficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< = 20%	11,30%	Cumple
-	Cartera Garantía / Cartera Vigente	< = 5,0%	0,00%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 100%	637%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activo	> = 2,5%	3,88%	Cumple
<u>Microcrédito IFD - BDP ST 034</u>	Coficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< = 20%	11,30%	Cumple
-	Cartera Garantía / Cartera Vigente	< = 5%	0,00%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 100%	637%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activo	> = 2,5%	3,88%	Cumple
-	Previsión por riesgo cambiario por 48 meses c/mes USD 26.550.-	USD 26.550	USD 26.550	Cumple
<u>Microcrédito IFD - BDP ST 036, 037, 041, 043, 045 y 047</u>	Coficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< = 20%	11,30%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 100%	637%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activo	> = 2,5%	3,88%	Cumple

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Financiado	COVENANTS	Pactado	2019	Estado
<u>CAF</u>	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 150%	637,09%	Cumple
-	Liquidez 30 días (Disp.+Inv.temp+Cartera Vigente/pasivos financieros)	> = 2	33,68	Cumple
-	Liquidez 1 año (Disp.+Inv.temp+Cartera Vigente/pasivos financieros)	> = 1	2,06	Cumple
<u>Responsability</u>	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	> = 14%	16,19%	Cumple
-	Cartera en Garantía n/ Cartera	< = 10%	0,00%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< = 5%	0,79%	Cumple
-	Posición cambiaria	> - 110% < 150%	-33,54%	Cumple
-	PAR 30 + Reestructurados + castigos	< = 5%	1,38%	Cumple
<u>OIKO CREDIT investing in people</u>	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Índice de sostenibilidad operativa	> = 100%	121,82%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< = 1,50%	0,79%	Cumple
-				
<u>Symbiotics S.A.</u>	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Posición cambiaria	> - 60% < 150%	-33,54%	Cumple
-	Liquidez (Activos 90 días/pasivos 90 días)	> = 100%	215,79%	Cumple
-	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< = 8	4,50	Cumple
<u>Symbiotics S.A. (2)</u>	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< = 6	4,50	Cumple
-	PAR 30 + castigos	< = 6%	0,85%	Cumple
-	Rentabilidad sobre activos	> = 1%	2,06%	Cumple
<u>ARBOR FS LTD</u>	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 100%	637,09%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< = 5%	0,79%	Cumple
-	Posición cambiaria	> - 110% < 110%	-33,54%	Cumple
-	PAR 30 + castigos	< = 7%	0,85%	Cumple
-	PAR 30 + Reestructurados vigentes	> = 100%	132,30%	Cumple
-	Liquidez (Activos 90 días/pasivos 90 días)	> = 100%	215,79%	Cumple
<u>ARBOR FS LTD (2)</u>	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< = 6	4,50	Cumple
-	PAR 30 + castigos	< = 6%	0,85%	Cumple
-	Rentabilidad sobre activos	> = 1%	2,06%	Cumple
<u>BlueOrchard Microfinance Fund</u>	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	> = 12%	16,19%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> = 75%	637,09%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< = 5%	0,79%	Cumple
-	Posición cambiaria	< 75%	-33,54%	Cumple
-	PAR 30 + Reestructurados + castigos	< 12%	1,38%	Cumple
-	Previsiones/ PAR 90	> 100%	768%	Cumple
-	PAR 30 + Créditos reestructurados - Reservas por incobrabilidad /patrimonio	< = 20%	-20,58%	Cumple

Covenants de acuerdo con lo establecido en los contratos de préstamos vigentes.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

8I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Diversas	64.720.740	38.164.143
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	449.791	467.305
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	52.120.330	27.364.613
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.312.580	1.246.592
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.722.217	1.639.685
Acreedores por compra de bienes y servicios	310.236	378.547
Ingresos diferidos	8.001	-
Acreedores varios (1)	8.797.585	7.067.400
Provisiones	39.832.942	37.688.396
Provisión para primas	10.138.102	9.674.983
Provisión para indemnizaciones	28.235.328	26.463.956
Otras provisiones (2)	1.459.512	1.549.457
Partidas pendientes de imputación	2.237.754	2.499.164
Fallas de caja	757	1.224
Otras partidas de imputación (3)	2.236.997	2.497.940
Total otras cuentas por pagar	106.791.436	78.351.703

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019: Bs11.373 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs26.000 por subsidios por pagar al personal, Bs25.209 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs41.965 saldo de depósitos de Sr. Guido Barrancos por apropiación indebida de fondos, Bs615.960 5to. Desembolso fondos Proyecto BID ATN/ME-14775-BO, Bs34.259 fondos por campaña de solidaridad para Chiquitania, Bs45.276 por pagar a terceros por concepto de alquiler de oficinas de Ag. Montero y Yapacaní, Bs46.189 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs7.846.570 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs18.590 fondos para pagos SFA's Sustentar, Bs85.446 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Nacional Seguros Vida, Bs748 otros acreedores varios.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs11.505 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs64.000 por subsidios por pagar al personal, Bs8.279 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs33.565 saldo de depósitos de Sr. Guido Barrancos por apropiación indebida de fondos Bs39.444 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs988.150 fondos para pagos SFA's La Gestora-Renta Dignidad, Bs5.698.267 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs61.526 fondos para pagos SFA Sustentar, Bs136.081 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Nacional Seguros Vida y Bs26.583 Fondos de Coop. Alemana Finanzgruppe con proyecto de diplomado de formadores SSDD. C_205-8 F-17/09/18.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019: Bs185.500 corresponde a provisión honorarios de Auditoría Externa, Bs819.496 corresponde a provisión para pago de impuestos a propiedad de bienes inmuebles y vehículos y pago de patentes y Bs454.516 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs1.549.457 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019: Bs815.144 corresponde a recaudaciones de SFA's del 31 de diciembre de 2019, Bs1.387.166 corresponde a depósitos por Fondo Común de Bancas Comunes de fecha 31 de diciembre de 2019, Bs19.564 corresponden a giros Western Unión de fecha 31 de diciembre de 2019, Bs15.077 corresponde a operaciones con Money Gram y Bs46 corresponde a depósitos no identificados en Banco Bisa S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs888.791 corresponde a recaudaciones de SFA's del 31 de diciembre de 2018, Bs1.433.661 corresponde a depósitos por recaudaciones Bancas Comunes del día 31 de diciembre 2018 por transferir a las cuentas bancarias de cuenta Fondo Común, Bs171.623 corresponden a giros Western Unión de fecha 27, 28 y 31 de diciembre 2018, Bs2.668 cobros de giros Money Gram y Bs1.197 corresponde a depósitos no identificados en Banco Eco Futuro S.A.

8m) PREVISIONES

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Genéricas voluntarias pérdidas aún no identificadas	(1)	8.268.621	8.268.621
Genérica cíclica	(2)	23.421.683	21.308.667
Otras provisiones	(3)	<u>16.693.313</u>	<u>11.217.231</u>
Total provisiones		<u>48.383.617</u>	<u>40.794.519</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Bs8.268.621, corresponde a la constitución de una provisión voluntaria para cubrir futuras contingencias, autorizada según Acta de Directorio N°001/09 de fecha 27 de enero de 2009.

(2) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la provisión Genérica Cíclica requerida, según lo establecido en la Nota 2.b en punto de provisión cíclica.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019: corresponde Bs435.237 previsión para contingencias legales, Bs1.964.686 por otras provisiones voluntarias, Bs4.310.532 saldo por previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0,27% en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs8.581.860 por constitución de previsión voluntaria para futuras contingencias por riesgo Cambiario, Bs848.795 previsión para futuras contingencias por diferencias de cambio en financiamientos en moneda extranjera, Bs550.000 previsión para pago de vacaciones al personal y Bs2.203 saldo de previsión de segundo aguinaldo de personal desvinculado sucursal Santa Cruz.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs1.291.643 previsión para contingencias legales, Bs913.437 por otras provisiones voluntarias pagos al personal, Bs5.289.060 por constitución de previsión voluntaria para cubrir futuras contingencias, Bs2.749.648 saldo por previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de cartera vigente tasa de 0,27% según Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs11.040 previsión para gastos de fin de año, Bs480.000 previsión pago de vacaciones al personal gestión 2018, Bs2.203 saldo previsión acumulada 2do. Aguinaldo gestión 2018, Bs480.200 previsión futuras contingencias por diferencias de cambio de moneda extranjera.

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La Entidad no registra movimientos.

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos financieros	466.668.821	419.120.518
Productos por disponibilidades	55.373	27.332
Productos por Inversiones temporarias	589.056	159.671
Productos por cartera vigente	462.877.001	416.110.064
Productos por cartera con vencida	1.347.505	1.277.637
Productos por cartera en ejecución	954.485	900.526
Productos por inversiones permanentes	845.401	645.288

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Gastos financieros	89.441.793	76.813.078
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	87.851.993	75.267.629
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	<u>1.589.800</u>	<u>1.545.449</u>
Resultado financiero bruto	<u>377.227.028</u>	<u>342.307.441</u>
▪ El promedio de las tasas fue de:		
Cartera de créditos MN	22,87%	23,13%
Cartera de créditos ME	17,11%	17,52%
Cartera Consolidada	22,74%	22,99%
Costos de los financiamientos MN	5,44%	5,25%
Costos de los financiamientos ME	5,08%	5,06%
Financiamientos consolidados	5,39%	5,22%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.909.383	9.105.010
Recuperaciones de capital	4.187.598	4.809.952
Recuperaciones de interés	697.906	1.013.081
Recuperaciones de otros conceptos	(1) 23.879	3.281.978
Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar	55.261.986	65.887.583
Específica para incobrabilidad de cartera	52.969.069	44.712.188
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	18.823.998
Otras cuentas por cobrar	-	61.253
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	135.357	48.181
Generica ciclica	<u>2.157.560</u>	<u>2.241.964</u>
Total recuperación de activos financieros	<u>60.171.369</u>	<u>74.992.593</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Corresponde: Bs23.879 y Bs1.373 por recuperación de otras cuentas por cobrar y Bs0 y Bs3.280.605 correspondía a ingresos nominales por condonación de intereses de cartera, cuya contra cuenta de condonación se registró también en el gasto por lo cual dicho calculo nominal en neto no tenía efecto en resultados, en la gestión 2019 se cambió el procedimiento de registro de condonaciones de intereses.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	82.037.007	103.833.264
Específica para incobrabilidad de cartera	75.643.762	64.862.161
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	25.228.141
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	8.411.380
Otras cuentas por cobrar	17.529	92.123
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2.105.139	156.230
Genérica cíclica	4.270.577	5.083.230
Pérdidas por inversiones temporarias	3.608	1.014
Pérdidas por inversiones temporarias	3.608	1.014
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	164.495	1.450
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	164.495	1.450
Castigos de Productos Financieros	1.339.808	3.991.635
Castigo de productos por cartera	1.339.808	3.991.635
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>83.544.919</u>	<u>107.827.363</u>

8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	6.116.451	7.297.381
Comisiones por servicios	2.222.358	2.032.902
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	704.127	1.131.141
Ingresos por bienes realizables	433.487	121.330
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	58.510	70.626
Ingresos operativos diversos	(1) 2.697.969	3.941.382
Otros gastos operativos	15.123.073	11.101.848
Comisiones por servicios	2.167.226	1.676.778
Costo de bienes realizables	170.729	4.237
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	-	272
Gastos operativos diversos	(2) 12.785.118	9.420.560
Resultado neto Ingresos y gastos operativos	<u>(9.006.622)</u>	<u>(3.804.467)</u>

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos operativos diversos		
Recuperación gastos judiciales	717.841	737.372
Otros ingresos por SFAS	2.741	6.003
Certificación de créditos	315.201	354.220
Generación crédito fiscal	65.488	63.889
Comisiones por recepción de fondos del exterior	-	638.512
Compensación de IT a través de pago IUE	1.527.106	2.076.028
Sobrantes de Caja	69.592	65.358
Total	2.697.969	3.941.382

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos operativos diversos		
Fondo de condnación/fallecimiento o invalidez-clientes	6.639.192	5.745.631
Pérdida por operaciones de cambio	1.892.894	668.754
Impresión de formularios	278.432	423.020
Consultoría cobertura de microseguros	168.000	168.000
Honorarios Legal Externo por cobranzas	263.786	242.780
Consultas al buro de riesgos Infocred BI S.A.	8.462	30.777
Consultas al buro de riesgos Infocenter	674.748	522.636
Consultas información Segip	493.525	496.324
Consultas servicio de Spim Público y Privado	78.000	78.000
Programa de asistencia familiar por fallecimiento e invalidez	745.030	-
Actividades comunitarias en salud y clientes en SSDD	100.417	105.193
Gastos Judiciales en proceso de cobranzas	816.835	640.934
Compra de paquetes de sms para clientes	-	80.000
Consultas a Infocred BI de servicio de Segip C.I. y SAT.	-	117.874
Gastos convenio Finrural - educación financiera SMS	-	14.265
Suscripción anual a Infocred BI	-	13.920
Otros gastos operativos menores	625.797	72.452
Total	12.785.118	9.420.560

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	202.698	1.697.043
Gastos extraordinarios	(2)	<u>6.535.848</u>	<u>4.808.938</u>
Total ingresos y gastos extraordinarios		<u>(6.333.150)</u>	<u>(3.111.895)</u>
Ingresos de gestiones anteriores	(3)	911.843	211.683
Gastos de gestiones anteriores	(4)	<u>347.829</u>	<u>193.623</u>
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		<u>564.014</u>	<u>18.060</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
Ingresos extraordinarios			
Donaciones proyecto BID ATN/ME-14775-BO		-	110.967
Reposición p/siniestros Cia. Seguros		10.846	35.982
Reposición p/reprobacion cursos de capacitación		17.698	-
Devolución exceso flujo de caja PA IFD/Nafibo 017		-	1.156.078
Reversiones por previsión contingencia laboral		-	228.846
Otros ingresos extraordinarios		130.054	31.631
Sobrante en Almacenes		254	514
Sanciones al personal por incumplimientos		<u>43.846</u>	<u>133.025</u>
Total		<u>202.698</u>	<u>1.697.043</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
Gastos extraordinarios			
Previsiones voluntarias por otras contingencias		3.704.000	3.219.398
Contingencias legales		138.677	630.696
Prevision para vacaciones gestion 2018, 2019		70.000	480.000
Gastos de atención médica a Sr. Juan Aguirre a CSBP		-	25.000
Gastos para actividades del personal y otros gastos menores		<u>2.623.171</u>	<u>453.844</u>
		<u>6.535.848</u>	<u>4.808.938</u>

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2019: Bs163.020 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso, Bs53.582 Convenio fortalecimiento Institucional PROCOSI-

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

CRECER IFD y Bs450.039 reversión de previsión por incremento salarial 2018 no ejecutado, Bs245.202 reversión previsión por contingencia legal caso Charles Martínez.

Al 31 de diciembre de 2018: Bs211.683 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso.

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a gastos no provisionados por servicios básicos y otros menores de la gestión 2019 y 2018.

8v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Gastos del personal	183.390.805	185.209.095
Servicios contratados	11.168.333	10.105.616
Seguros	2.104.652	2.217.083
Comunicaciones y traslados	7.853.555	7.525.134
Impuestos	1.801.903	1.390.816
Mantenimiento y reparaciones	4.102.908	3.937.650
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	5.010.074	4.999.690
Amortización de cargos diferidos	2.049.291	2.348.912
Otros gastos de administración	(1) <u>25.545.696</u>	<u>23.118.822</u>
Total gastos de administración	<u>243.027.217</u>	<u>240.852.817</u>

La variación de gastos de personal se debe principalmente a: cumplimiento del incremento salarial anual dispuesto por el Gobierno, provisión de prima para el personal y provisión doble aguinaldo.

(1) Los otros gastos de administración corresponden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	556.004	506.343
Alquileres	14.762.010	14.087.601
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.249.850	2.266.072
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.549.807	2.468.490
Suscripciones y afiliaciones	17.600	16.360
Propaganda y publicidad	531.155	548.398
Gastos de representación	77.078	37.613
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	1.967.932	1.685.038
Aportes otras entidades	207.676	209.636
Donaciones	975.718	21.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	-	20.124
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	153.501	119.584
Diversos *	<u>1.497.365</u>	<u>1.132.562</u>
Total otros gastos de administración	<u>25.545.696</u>	<u>23.118.822</u>

* Corresponde principalmente a gastos por compra de accesorios menores para activos fijos, accesorios menores de limpieza y gastos en software de computación.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	175.518.705	161.219.567
Otros valores y bienes recibidos en custodia	(1) 175.518.705	161.219.567
Garantías recibidas	1.426.478.107	1.468.448.954
Garantías hipotecarias	(2) 363.420.701	315.488.452
Otras garantías prendarias	(3) 999.250.967	1.081.983.993
Otras garantías	63.806.439	70.976.509
Cuentas de registro	762.818.088	711.362.025
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	50.963.983	38.461.000
Documentos y valores de la entidad	(4) 598.452.984	573.351.205
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	112.220.016	98.564.780
Productos en suspenso	1.115.138	809.504
Otras cuentas de registro	65.967	175.535
Total cuentas de orden	<u>2.364.814.900</u>	<u>2.341.030.546</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Corresponde a saldos del Fondo Común existente en cuentas bancarias en entidades financieras (Cajas de Ahorros) a nombre de la Asociación para la custodia de estos fondos restringiendo su uso exclusivo para las recaudaciones de Banca Comunal.

De acuerdo a la Circular ASF/478/2017 y ASF/535/2018 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal, y de forma específica donde se incorpora los lineamientos, criterio y funcionamiento del Fondo Común de Banca Comunal y manejo de recursos de dicho fondo en la Cuenta de Custodia.

Con anterioridad, la administración de dichos fondos en la entidad fue a través de la Cuenta Única implementada según autorización de ASFI (carta ASF/DSR IV/R-69817/2012), dicho procedimiento establecía la habilitación de cuentas bancarias a nombre de la entidad para la administración de estos fondos y registrada en Cuentas de Orden respectivas.

En fecha 30/04/2018 se efectuó la reclasificación contable de los saldos de la Cuenta Única al Fondo Común.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja de ahorros – Fondo común		
Banco Bisa S.A.	52.154.996	46.067.394
Banco Bisa S.A. (intereses)	287.134	170.866
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	47.110.039	44.643.383
Banco de Crédito de Bolivia S.A. (intereses)	308.889	192.876
Banco Nacional de Bolivia S.A.	39.434.617	37.290.984
Banco Nacional de Bolivia S.A. (intereses)	269.065	150.925
Banco Ganadero S.A.	23.587.281	32.438.084
Banco Ganadero S.A. (intereses)	213.161	226.586
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	11.996.421	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (intereses)	118.626	-
Total cuentas Fondo Común	<u>175.480.229</u>	<u>161.181.099</u>
Otros fondos en custodia		
Banco Bisa S.A.	38.426	38.426
Banco Bisa S.A. (intereses)	50	42
Total otros fondos en custodia	<u>175.518.705</u>	<u>161.219.567</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Registro de garantías hipotecarias de 1er. y 2do. Grado correspondiente a créditos de cartera individual y crédito hipotecario de vivienda registrados en DRRR a favor de CRECER IFD, dichos saldos corresponden al 85% del valor comercial del bien inmueble según avalúo. Los saldos al final del período son Bs256.881.414 y Bs223.931.640 para inmuebles urbanos, Bs8.104.343 y Bs7.728.745 para inmuebles rurales y Bs98.434.944 y Bs83.828.067 corresponden a vehículos.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Registro de otras garantías prendarias sin desplazamiento a favor Crecer IFD, los saldos al final del período corresponden a: Bs830.111.337 y Bs897.539.391 Maquinarias, Equipos, Muebles y Enseres y Bs169.139.630 y Bs184.444.602 a mercaderías en almacén y otras garantías prendarias menores.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
<u>Documentos y valores de la entidad</u>		
Pólizas - capital asegurado		
Multirisgo	65.428.954	63.734.389
Responsabilidad civil	343.000	343.000
Póliza banquero	1.715.000	1.715.000
Automotores	25.163.322	24.050.996
Accidentes personales	195.201.300	186.283.300
Comprehensiva 3D-D&O	14.268.800	14.268.800
Póliza de vida	288.120.000	274.743.000
SOAT	<u>8.211.420</u>	<u>8.211.420</u>
Total pólizas de seguro	598.451.796	573.349.905
Otros bienes de la entidad	<u>1.188</u>	<u>1.300</u>
Total	<u><u>598.452.984</u></u>	<u><u>573.351.205</u></u>

8y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Con el propósito de enmarcar la estructura de capital de la Institución Financiera de Desarrollo en proceso de adecuación a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y de acuerdo a las Circulares N° 292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N° 340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD's y la composición del Capital Fundacional para las entidades en proceso de adecuación, la entidad efectuó dicha reclasificación en cumplimiento a lo establecido, exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016, para que inicie operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

9a) CAPITAL SOCIAL

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Capital fundacional	<u>316.711.374</u>	<u>288.166.412</u>
Total capital social	<u>316.711.374</u>	<u>288.166.412</u>

El capital social de CRECER IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario. En ningún caso, la suma de los aportes de capital ordinario podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la entidad solo cuenta con Capital Fundacional.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo respecto a la adecuación del Capital Fundacional, se registra como capital fundacional inicial los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la entidad, así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El capital fundacional se constituye con aportes de donaciones efectiva más los resultados de gestión, y podrá ser incrementado mediante aportes en efectivo donados por nuevos asociados de capital fundacional, dichos aportes son definitivos, irrevocables y no pueden ser objeto de retiro, separación o reembolso.

El capital fundacional está representado por Certificados de Capital Fundacional, emitidos a nombre del aportante en el momento del abono en efectivo, Cada Certificado de capital fundacional tiene un valor igual al monto aportado por el asociado de capital fundacional.

El capital fundacional inicial no se harán beneficiarios de la emisión de certificados de capital, pero tanto los asociados fundadores como los tenedores de certificados de capital fundacional representan el capital fundacional de la entidad.

Capital Fundacional Inicial:

El detalle de la composición del saldo es el siguiente:

Según Acta de Directorio N° 18/2015 Resolución N° 132/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N° 09/2015), en fecha 19 de noviembre de 2015 se transfiere los siguientes importes a la cuenta de "Capital Social – Capital Fundacional inicial":

- Bs18.811.798, correspondiente al saldo total de la cuenta Aportes no capitalizados;
- Bs186.747.319, saldo que corresponde a los resultados capitalizados de gestiones anteriores registrados en la cuenta Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles;
- Bs6.064.116, correspondiente al saldo de la cuenta Reservas Voluntarias.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Según Acta de Directorio N°20 de fecha 30/12/2015, se efectúa la reclasificación de:

- Bs8.136.213 a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial, saldo que corresponde al ajuste por inflación del patrimonio de gestiones anteriores.

Según Resolución N° 05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2015 (menos reservas) por:

- Bs13.062.499, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2016 (menos reservas) por:

- Bs30.736.956, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2018, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2017 (menos reservas) por:

- Bs24.599.511, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2019, punto 7 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2018 (menos reservas) por:

- Bs28.544.962, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Certificados de Capital Fundacional:

El detalle de su composición es el siguiente:

- En fecha 24 de febrero de 2017, se emiten 7 certificados de Capital Fundacional por un valor de Bs7.000 del N°01 al 07 de Bs1,000 c/u., registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional.
- En fecha 8 de junio de 2018 se emite un certificado de Capital Fundacional por un valor de Bs1.000, certificado N°08.

El saldo total al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del Capital Social (Capital Fundacional), asciende a Bs316.711.374 y Bs288.166.412.

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Entidad no registra movimientos.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
Reserva legal	(1)	14.375.420	10.807.300
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	2)	<u>14.375.420</u>	<u>10.807.300</u>
Total reservas		<u>28.750.840</u>	<u>21.614.600</u>

(1) Reserva Legal:

El Artículo 421 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, establece que toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal, destinando por lo menos, el 10% de sus utilidades anuales.

En fecha 2 de marzo de 2016, la ASFI mediante Carta Circular/ASFI/DSR IV/CC-1477/2016 comunica el cumplimiento del Artículo 421 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, instruyendo a las IFD la constitución del fondo de Reserva Legal.

En cumplimiento a la norma, el saldo se compone:

- Bs2.257.429 constituido según Acta N° 18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs1.632.813 constituido según Resolución N° 05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs3.568.120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs14.375.420 y Bs10.807.300, respectivamente.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(2) Otras reservas obligatorias:

De acuerdo con el tratamiento de resultados y reservas de la entidad, se establece constituir una "reserva para servicios integrales de desarrollo" que será equivalente como mínimo al 10% de las utilidades líquidas anuales.

En cumplimiento a lo establecido el saldo se compone:

- Bs2.257.429 constituido según Acta N° 18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs1.632.813 constituido según Resolución N° 05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs3.568.120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs14.375.420 y Bs10.807.300, respectivamente.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Utilidades del ejercicio	<u>45.264.222</u>	<u>35.681.202</u>
Total resultados acumulados	<u>45.264.222</u>	<u>35.681.202</u>

Las utilidades líquidas anuales de CRECER IFD de la gestión 2018 deducida de la reserva legal y otras establecidas, se consolidaron íntegramente al capital fundacional.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2019:

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	22.859.711	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	97.131.905	0,20	19.426.381
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	31.686.600	0,50	15.843.300
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	22.101.080	0,75	16.575.810
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2.130.883.928</u>	1,00	<u>2.130.883.928</u>
	Totales	<u>2.304.663.224</u>		<u>2.182.729.419</u>
	10% sobre activo computable			218.272.942
	Capital regulatorio (10a)			353.415.435
	Excedente patrimonial			135.142.493
	Coefficiente de adecuación patrimonial			16,19%

Al 31 de diciembre 2018

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	18.983.689	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	96.809.036	0,20	19.361.807
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	31.925.189	0,50	15.962.595
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	20.890.272	0,75	15.667.704
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.924.452.657</u>	1,00	<u>1.924.452.657</u>
	TOTALES	<u>2.093.060.843</u>		<u>1.975.444.763</u>
	10% sobre activo computable			197.544.476
	Capital Regulatorio (10a)			317.714.950
	Excedente patrimonial			120.170.474
	Coefficiente de adecuación patrimonial			16,08%

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

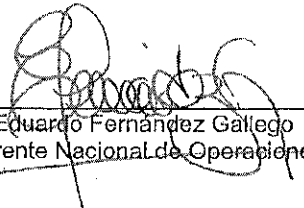
Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

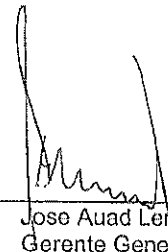
En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.



Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de
Contabilidad



Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operaciones



Jose Auad Lema
Gerente General



ANEXO IV

Detalle de Obligaciones Financieras
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Bolivianos)

Financiadore	Moneda	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés %	Garantía	Monto Desembolsado Bs	Saldo Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	4,60000	Quirografaria	20.580.000	8.232.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	4,60000	Quirografaria	27.440.000	4.573.333
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	4,87000	Quirografaria	13.720.000	3.430.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	4,99000	Quirografaria	27.440.000	9.146.667
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	18/04/2018	15/04/2020	5,09000	Quirografaria	10.290.000	2.572.500
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	14/05/2018	17/05/2021	5,09000	Quirografaria	30.870.000	15.435.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	19/06/2018	17/06/2020	5,09000	Quirografaria	30.870.000	7.717.500
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	5,10000	Quirografaria	10.290.000	5.145.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	5,10000	Quirografaria	10.290.000	5.145.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	5,10000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	27/12/2018	10/12/2021	5,20000	Quirografaria	27.440.000	18.293.333
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	19/09/2019	20/09/2022	6,00000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	11/10/2019	17/10/2022	6,00000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	16/10/2019	21/11/2022	6,00000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	21/10/2019	21/11/2022	6,00000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	27/11/2019	21/11/2022	6,50000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	06/12/2019	15/12/2022	6,50000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	23/12/2019	20/12/2022	6,50000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	28/06/2019	23/04/2020	5,00000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	08/11/2019	27/02/2020	5,00000	Quirografaria	1.715.000	1.715.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	08/11/2019	16/03/2020	5,00000	Quirografaria	1.715.000	1.715.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	08/11/2019	17/01/2020	4,90000	Quirografaria	1.143.333	1.143.333
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	08/11/2019	25/03/2020	5,00000	Quirografaria	2.286.500	2.286.500
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	29/03/2018	18/03/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	1.715.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	29/03/2018	18/03/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	1.715.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	24/10/2018	17/01/2020	4,90000	Quirografaria	3.430.000	1.143.333
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2018	24/01/2020	4,90000	Quirografaria	3.430.000	1.143.333
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	14/05/2019	06/08/2020	5,00000	Quirografaria	2.287.000	1.524.667
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	14/05/2019	06/08/2020	5,00000	Quirografaria	11.433.000	7.622.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	21/05/2019	13/08/2020	5,00000	Quirografaria	2.286.000	2.286.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2019	23/01/2021	5,50000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2019	23/01/2021	5,50000	Quirografaria	4.500.000	4.500.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	20/05/2019	14/05/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.472.346
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	24/05/2019	18/05/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.472.346
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	16/12/2019	10/12/2020	5,00000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	27/12/2019	07/06/2020	5,90000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	30/12/2019	07/06/2020	5,90000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Bisa S.A.	BS	11/04/2019	05/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	15/04/2019	09/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	18/04/2019	12/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	23/04/2019	17/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	30/04/2019	24/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	10/05/2019	04/05/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	13/05/2019	07/05/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	20/05/2019	14/05/2020	5,00000	Quirografaria	8.575.000	4.287.500
Banco Bisa S.A.	BS	30/08/2019	26/02/2020	5,20000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	30/09/2019	24/09/2020	5,80000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Bisa S.A.	BS	10/10/2019	04/10/2020	5,80000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Bisa S.A.	BS	11/10/2019	05/10/2020	5,80000	Quirografaria	5.145.000	5.145.000
Banco Bisa S.A.	BS	18/10/2019	12/10/2020	5,80000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Bisa S.A.	BS	30/10/2019	24/10/2020	5,80000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Bisa S.A.	BS	19/12/2019	13/12/2020	5,70000	Quirografaria	9.000.000	9.000.000
Banco Bisa S.A.	BS	20/12/2019	14/12/2020	5,70000	Quirografaria	9.000.000	9.000.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	25/02/2019	25/02/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.472.572
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	15/03/2019	11/03/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.471.869
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	17/04/2019	14/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.471.631
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	31/05/2019	25/05/2020	5,00000	Quirografaria	5.488.000	2.744.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	17/06/2019	11/06/2020	5,00000	Quirografaria	5.488.000	2.744.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/08/2019	24/08/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	16/09/2019	10/09/2020	5,00000	Quirografaria	3.430.000	3.430.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/10/2019	23/10/2020	5,00000	Quirografaria	5.488.000	5.488.000
Banco Union S.A.	BS	08/02/2019	03/02/2020	4,50000	Quirografaria	8.918.000	4.459.000
Banco Union S.A.	BS	29/03/2019	23/03/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	29/03/2019	23/03/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	11/04/2019	05/04/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	12/04/2019	06/04/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	15/05/2019	09/05/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	10/06/2019	04/06/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	14/06/2019	08/06/2020	4,50000	Quirografaria	5.437.500	2.718.750
Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	20/06/2020	4,50000	Quirografaria	4.321.800	2.160.900
Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	20/06/2020	4,50000	Quirografaria	3.430.000	1.715.000
Banco Union S.A.	BS	15/08/2019	09/08/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Union S.A.	BS	16/09/2019	10/09/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Union S.A.	BS	24/09/2019	18/09/2020	4,50000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Union S.A.	BS	04/10/2019	28/09/2020	4,50000	Quirografaria	5.145.000	5.145.000
Banco Union S.A.	BS	15/10/2019	09/10/2020	4,50000	Quirografaria	6.250.000	6.250.000
Banco Union S.A.	BS	20/11/2019	14/11/2020	4,50000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Union S.A.	BS	20/11/2019	14/11/2020	4,50000	Quirografaria	9.604.000	9.604.000
Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	25/06/2021	5,00000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Union S.A.	BS	27/06/2019	26/06/2021	5,00000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Fortaleza S.A.	BS	31/01/2019	26/01/2020	4,90000	Quirografaria	6.860.000	3.471.509
Banco Fortaleza S.A.	BS	15/03/2019	09/03/2020	4,90000	Quirografaria	13.720.000	6.943.018
Banco Ganadero S.A.	BS	22/04/2019	16/04/2020	5,00000	Quirografaria	5.787.000	2.893.500
Banco Ganadero S.A.	BS	30/04/2019	17/04/2020	5,00000	Quirografaria	4.459.000	2.229.500
Banco Ganadero S.A.	BS	18/06/2019	12/06/2020	5,00000	Quirografaria	4.459.000	2.229.500

Detalle de Obligaciones Financieras
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Bolivianos)

Financiadore	Moneda	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés %	Garantía	Monto Desembolsado Bs	Saldo Bs
Banco Ganadero S.A.	BS	19/06/2019	13/06/2020	5,00000	Quirografaria	11.560.000	5.780.000
Banco Ganadero S.A.	BS	24/12/2019	24/07/2020	5,25000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Ganadero S.A.	BS	30/12/2019	30/07/2020	5,25000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	04/02/2019	01/02/2020	4,90000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	28/03/2019	23/03/2020	4,90000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	03/04/2019	28/03/2020	4,90000	Quirografaria	4.287.500	2.143.750
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	29/05/2019	23/05/2020	5,20000	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	31/05/2019	25/05/2020	5,20000	Quirografaria	5.831.000	2.915.500
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	25/06/2019	20/06/2020	5,20000	Quirografaria	6.174.000	3.087.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	09/09/2019	03/09/2020	5,20000	Quirografaria	10.718.750	10.718.750
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	30/10/2019	24/10/2020	5,50000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	17/12/2019	12/12/2020	5,50000	Quirografaria	10.976.000	10.976.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Economicas	BS	19/12/2019	14/12/2020	5,50000	Quirografaria	10.976.000	10.976.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	02/04/2020	5,10000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2019	03/08/2020	5,10000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/08/2019	13/08/2020	5,10000	Pagare	5.000.000	5.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansi3n FIC	BS	27/02/2019	22/02/2020	5,10000	Pagare	15.000.000	15.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansi3n FIC	BS	19/03/2019	13/03/2020	5,10000	Pagare	10.000.000	10.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansi3n FIC	BS	21/05/2019	15/05/2020	5,10000	Pagare	10.000.000	10.000.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	18/04/2020	5,10000	Pagare	3.430.000	3.430.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	18/04/2020	5,10000	Pagare	3.430.000	3.430.000
FUNDA - PRO	USD	22/10/2019	16/10/2020	4,50000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FUNDA - PRO	USD	28/10/2019	22/10/2020	4,50000	Pagare	6.860.000	6.860.000
Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	7,22718	Pagare58 Pagar3s con vcmt. mensual	159.999.000	24.002.068
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	24/07/2020	6,40000	Pagare	5.300.000	5.300.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	30/07/2020	6,40000	Pagare	10.000.000	10.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	17/08/2020	6,00000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	11/08/2021	6,40000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	29/09/2020	5,40000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	29/03/2021	5,70000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2019	01/02/2021	5,40000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/08/2019	09/08/2021	5,70000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/08/2019	15/02/2021	5,40000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/08/2019	12/08/2021	5,70000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	6,259728	Pagare47 Pagar3s con vcmt. mensual	159.999.000	16.789.306
Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2016	22/11/2020	6,360195	Pagare47 Pagar3s con vcmt. mensual	109.999.000	23.197.152
Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	6,577019	Pagare46 Pagar3s con vcmt. mensual	109.999.000	50.341.770
Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	6,510066	Pagare46 Pagar3s con vcmt. mensual	159.999.000	78.100.281
Microcredito IFD - BDP ST 041	BS	15/11/2018	09/09/2022	6,455806	Pagare46 Pagar3s con vcmt. mensual	169.999.000	119.853.450
Microcredito IFD - BDP ST 043	BS	13/12/2018	05/10/2022	6,60736	Pagare46 Pagar3s con vcmt. mensual	99.999.000	68.807.703
Microcredito IFD - BDP ST 045	BS	19/07/2019	13/05/2023	6,48459	Pagare46 Pagar3s con vcmt. mensual	169.999.000	147.863.764
Microcredito IFD - BDP ST 047	BS	08/11/2019	27/08/2023	6,48940	Pagare46 Pagar3s con vcmt. mensual	169.999.000	166.906.573
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansi3n FIC	BS	27/02/2019	20/08/2020	5,30000	Pagare	8.000.000	8.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansi3n FIC	BS	27/02/2019	16/02/2021	5,70000	Pagare	7.000.000	7.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansi3n FIC	BS	19/03/2019	09/09/2020	5,30000	Pagare	10.000.000	10.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansi3n FIC	BS	19/03/2019	08/03/2021	5,70000	Pagare	10.000.000	10.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansi3n FIC	BS	21/05/2019	11/11/2020	5,30000	Pagare	10.000.000	10.000.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	15/10/2020	5,40000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	13/04/2021	5,70000	Pagare	10.290.000	10.290.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	15/10/2020	5,40000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	18/04/2021	5,70000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	15/10/2021	5,90000	Pagare	10.290.000	10.290.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	13/04/2022	6,00000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	19/10/2020	4,50000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	20/10/2020	4,50000	Pagare	6.860.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	07/03/2019	06/03/2020	4,18480	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	17/04/2019	16/04/2020	3,88760	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	02/05/2019	30/04/2020	3,16630	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	09/08/2019	07/08/2020	3,30000	Quirografaria	13.034.000	13.034.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	02/09/2019	02/09/2020	3,29000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	11/09/2019	10/09/2020	3,29000	Quirografaria	3.430.000	3.430.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	21/10/2019	20/10/2020	3,35000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	31/10/2019	30/10/2020	3,32000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	21/11/2019	20/11/2020	3,29000	Quirografaria	3.430.000	3.430.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	06/12/2019	04/12/2020	3,29000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
ARBOR FS LTD	USD	20/12/2019	20/03/2020	4,75000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	09/11/2018	01/11/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/12/2018	21/12/2020	5,00000	Otros	13.720.000	13.720.000
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	01/05/2019	01/05/2021	5,00000	Otros	13.720.000	13.720.000

Detalle de Obligaciones Financieras
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Bolivianos)

Financiador	Moneda	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés %	Garantía	Monto Desembolsado Bs	Saldo Bs
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/06/2019	20/06/2021	5,00000	Otros	6.860.000	6.860.000
Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	6,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	6,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Symbiotics S.A.	USD	09/12/2018	09/12/2020	6,00000	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	5,50000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	5,50000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	5,50000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	5,50000	Otros	3.430.000	3.430.000
Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	5,500000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	5,500000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	18/09/2019	20/09/2021	5,500000	Otros	3.430.000	3.430.000
Responsability	USD	18/09/2019	20/09/2021	5,500000	Otros	857.500	857.500
ARBOR FS LTD	USD	14/02/2018	14/02/2020	4,750000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	5,300000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Total						2.613.031.883	1.688.104.008



ANEXO V

Actualización Prospecto Marco

(Febrero 2022)



ACTUALIZACIÓN AL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS CRECER I”:

1. **Número de Actualización:** Actualización N°1
2. **Fecha del documento de actualización:** 25 de febrero de 2022
3. **Documento que actualiza:**

Se actualiza el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos CRECER I”, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-PEB-CRE-005/2020, otorgado mediante Resolución ASFI /266 /2020 de fecha 28 de abril de 2020.

4. **Antecedentes:**

- Con la aprobación de los Tenedores de Bonos que conforman el Programa de Emisiones “Bonos CRECER I”, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos celebrada en fecha 24 de marzo de 2021, y según las mayorías establecidas para la modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman, según lo dispuesto en el numeral 2.13 del presente Prospecto Marco, se aprobaron modificaciones a las condiciones de la Redención Anticipada del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos CRECER I” y por consiguiente a todas las emisiones dentro del mismo.
- Dichas modificaciones fueron aprobadas por los Asociados en la Asamblea Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRECER IFD) celebrada en fecha 16 de agosto de 2021, según consta en la Copia Legalizada, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N°5 a cargo de la Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz en fecha 18 de agosto de 2021.

5. **Detalle de la información y documentos a ser actualizados:**

5.1. **Complementación a los Antecedentes Legales del Programa de Emisiones**

Se complementa al numeral 1.2 referido a los Antecedentes Legales del Programa de Emisiones, correspondiente al capítulo 1 del Resumen del Prospecto Marco (Prospecto Marco – Páginas 1 y 2) y el numeral 2.1 referido a los Antecedentes Legales del Programa de Emisiones correspondiente al capítulo 2 de la Descripción de los Valores Ofrecidos con los siguientes antecedentes (Prospecto Marco – Página 10):

- Con la aprobación de los Tenedores de Bonos que conforman el Programa de Emisiones “Bonos CRECER I”, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos celebrada en fecha 24 de marzo de 2021, y según las mayorías establecidas para la modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman, según lo dispuesto en el numeral 2.13 del presente Prospecto Marco, se aprobaron modificaciones a las condiciones de la Redención Anticipada del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos CRECER I” y por consiguiente a todas las emisiones dentro del mismo.
- Dichas modificaciones fueron aprobadas por los Asociados en la Asamblea Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRECER IFD) celebrada en fecha 16 de agosto de 2021, según consta en la Copia Legalizada, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N°5 a cargo de la Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz en fecha 18 de agosto de 2021.

5.2. **Modificación a las condiciones de Redención Anticipada**

Se modifica el numeral 2.3.17 referido a Redención Anticipada (Prospecto Marco –Página 13 y 14) conforme a lo siguiente:

2.3.17 Redención Anticipada

“CRECER IFD se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones que conformen el Programa de Emisiones “Bonos CRECER I” parcial o totalmente, (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario.



La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y a consecuencia de ello el plazo de los Bonos de la emisión correspondiente, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que sean afectados por la redención anticipada.

i) Redención mediante sorteo.

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, ésta se realizará de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, el que levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente. Esta acta se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará en un medio escrito de difusión por una vez o en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (“Precio de rescate”) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. Monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El **Precio a Tasa de Valoración** corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa del último hecho de Mercado.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión respectiva; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV a solicitud de la Sociedad o de los Tenedores de Bonos.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La **Compensación por rescate anticipado** será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión correspondiente, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días) Porcentaje de Compensación sobre el saldo a capital a ser redimido

<i>Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días</i>	<i>Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido</i>
1-360	1.00%
361 -720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 - 1.440	2.10%



1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 o mayor	4.00%

CRECER IFD depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago; todo ello, al menos un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

ii) Redención mediante Mercado Secundario.

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.



6. Declaración Jurada del Estructurador por la información actualizada del Prospecto Marco



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 6857053

FORMULARIO NOTARIAL Nº 023/2022

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas dieciséis y quince del día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintidós Ante mí: Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz, se hizo presente el señor GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIÉRREZ con C.I. No. 4095528 CH., boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en Representación Legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder Nº 478/2021 de fecha 12 de mayo de 2021, suscrito por ante Notaria de Fe Pública Nº 50 a cargo de la Abog. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales sin que medie presión alguna, a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, declarando lo siguiente:

Que, Yo Gustavo Alejandro Quintanilla Gutiérrez, declaro que:

AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada para su actualización, por CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO – CRECER IFD, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS CRECER I" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS CRECER I", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.-----

GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
C.I. No. 4095528 CH.


EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A.
AGENCIA DE BOLSA,
DECLARANTE

ANTE MÍ:




Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

7. Declaración Jurada de los Representantes Legales de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRECER IFD) por la información actualizada del Prospecto Marco:



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14



NOTARIA
DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 6857151

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL N° 024/2022

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL


En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas ocho del día veinticuatro del mes de febrero del año dos mil veintidós, Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PÚBLICA No. 50 del Departamento de La Paz - Municipio La Paz,** comparecen en esta oficina Notarial los señores: **JOSÉ AUAD LEMA** con C.I. N° 1649411-1Q Tja., boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho e **ISAAC ANTON GORENA ESPINOZA** con C.I. N° 2789126 OR., boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, ambos en Representación Legal de **CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - CRECER IFD,** en virtud al Testimonio de Poder N° 677/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N° 042 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño, quienes concurren por sí mismos en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL,** quienes declararon lo siguiente: -----

Que, Nosotros **José Auad Lema** e **Isaac Anton Gorena Espinoza**, en pleno ejercicio de nuestras facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, declaramos lo siguiente: -----


AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que la entidad denominada **CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD),** representado legalmente para este acto por nosotros, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada para la actualización en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominada "**Bonos CRECER I**".

AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que no tenemos conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en la actualización del Prospecto marco del Programa de Emisiones de Bonos denominada "**Bonos CRECER I**", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----



JOSÉ AUAD LEMA
C.I. N° 1649411-1Q TJA.




ISAAC ANTON GORENA ESPINOZA
C.I. N° 2789126 OR.

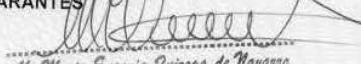
EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - CRECER IFD.

DECLARANTES

ANTE MÍ:



NOTARIA
DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA